

# CUADERNOS DE LA ALHAMBRA



VOL.

37

GRANADA, 2001



JUNTA DE ANDALUCÍA

Biblioteca del Patronato de la Alhambra y Generalife  
CONSEJERÍA DE CULTURA









CUADERNOS DE LA ALHAMBRA

**37**

PUBLICACIONES DEL PATRONATO DE LA ALHAMBRA  
Y GENERALIFE





---

## PATRONATO DE LA ALHAMBRA Y GENERALIFE

PRESIDENTE DE HONOR:  
EXCMO. SR. D. MANUEL CHAVES GONZÁLEZ  
*Presidente de la Junta de Andalucía*

●

PRESIDENTE: EXCMA. SRA. D.ª CARMEN CALVO POYATO <i>Consejera de Cultura de la Junta de Andalucía</i>	VICEPRESIDENTE: EXCMO. SR. D. JOSÉ MORATALLA MOLINA <i>Alcalde de Granada</i>
--	---

●

### CONSEJEROS:

ILMO. SR. D. ENRIQUE MORATALLA MOLINA  
*Viceconsejero de la Consejería de Cultura*

EXCMO. SR. D. DAVID AGUILAR PEÑA  
*Rector Magnífico de la Universidad de Granada*

ILMO. SR. D. JOAQUÍN PUIG DE LA BELLACASA  
*Director General de Bellas Artes y Bienes Culturales del Ministerio de Educación y Cultura*

ILMA. SRA. D.ª MARÍA DEL MAR VILLAFRANCA  
*Directora General de Instituciones del Patrimonio Histórico de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía*

ILMO. SR. D. JULIÁN MARTÍNEZ GARCÍA  
*Director General de Bienes Culturales de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía*

ILMO. SR. D. FERNANDO RON GIMÉNEZ  
*Director General del Patrimonio de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía*

ILMA. SRA. D.ª ROSARIO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ  
*Delegada Provincial de la Consejería de Turismo y Deporte de la Junta de Andalucía*

ILMA. SRA. D.ª ISABEL MATEO GUILARTE  
*Viceconsejera de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía*

ILMO. SR. D. JESÚS QUERO MOLINA  
*Delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía en Granada*

ILMO. SR. D. JOSÉ ANTONIO MONTILLA MARTOS  
*Delegado Provincial de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía*

ILMO. SR. D. JESÚS VALENZUELA RUIZ  
*Concejal Delegado de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Granada*

ILMO. SR. D. FRANCISCO RUIZ DÁVILA  
*Concejal Delegado de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Granada*

ILMO. SR. D. BALTASAR GARZÓN GARZÓN  
*Concejal Delegado de Medio Ambiente, Salud y Consumo del Excmo. Ayuntamiento de Granada*

ILMO. SR. D. ROMÁN FERNÁNDEZ-BACA CASARES  
*Director del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía*

ILMO. SR. D. ÁLVARO MARTÍNEZ-NOVILLO GONZÁLEZ  
*Subdirector General del Instituto del Patrimonio Histórico Español del Ministerio de Educación y Cultura*

ILMO. SR. D. MATEO REVILLA UCEDA  
*Director del Patronato de la Alhambra y Generalife*

D.ª VICTORIA E. CHAMORRO MARTÍNEZ  
*Secretaría General del Patronato de la Alhambra y Generalife*

●

---

COMISIÓN TÉCNICA Y CONSEJO DE REDACCIÓN:

ILMO. SR. D. MATEO REVILLA UCEDA  
ILMO. SR. D. ANTONIO ALMAGRO GORBEA  
ILMA. SRA. D.ª JULIA CARABAZA BRAVO  
ILMO. SR. D. PEDRO GALERA ANDREU  
ILMO. SR. D. JOSÉ LUIS LÓPEZ JIMÉNEZ  
ILMO. SR. D. ANTONIO MALPICA CUELLO  
ILMO. SR. D. ANTONIO ORIHUELA UZAL  
ILMO. SR. D. VÍCTOR PÉREZ ESCOLANO  
ILMO. SR. D. MIGUEL ÁNGEL MARTÍN CÉSPEDES  
ILMA. SRA. D.ª VICTORIA CHAMORRO MARTÍNEZ

---

---

El Consejo de Redacción no se hace responsable de las opiniones  
vertidas en los artículos publicados en este cuaderno

---

Depósito legal: *Gr. 182/1998*  
ISSN: *0590-1987*  
ISBN: *84-8444-612-3*  
Fecha de publicación: *noviembre, 2002*

---

Fotocomposición, impresión y encuadernación: *Comares, S.L.*

---

Coordinación y corrección: *Gema Lara López*

---



---

# SUMARIO

1. TÉCNICA PICTÓRICA EMPLEADA EN LA EJECUCIÓN DE LOS ZÓCALOS DE LA ALHAMBRA Y DEL CUARTO REAL DE SANTO DOMINGO DE GRANADA. ESTUDIO COMPARADO 9  
*VÍCTOR J. MEDINA FLÓREZ*  
*ANA GARCÍA BUENO*
2. UN POEMA ÁRABE ¿INÉDITO? EN EL EXCONVENTO DE SAN FRANCISCO DE LA ALHAMBRA 21  
*JOSÉ AG. BECERRIL GÓMEZ*  
*JUAN CASTILLA BRAZALES*
3. LAS TORRES DE LA ALHAMBRA. POBLACIÓN Y OCUPACIÓN DEL ESPACIO. INFORMES DE JUAN DE OREA [1572] 41  
*ESTHER CRUCES BLANCO*  
*PEDRO GALERA ANDREU*
4. HISTORIA DE UNA ESCALERA 59  
*PEDRO GALERA ANDREU*
5. RECUPERACIÓN DE LA ESCALERA DEL ZAGUÁN NORTE DEL PALACIO DE CARLOS V 75  
*JUAN PABLO RODRÍGUEZ FRADE*  
*MIGUEL ÁNGEL MARTÍN CÉSPEDES*
6. ORGANIZACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LOS FONDOS DEL MUSEO DE LA ALHAMBRA: NUEVOS MUSEOS Y PALACIOS 93  
*EVA MORENO LEÓN*  
*PABLO CASADO MILLÁN*  
*IGNACIO MONTORO RÍOS*
7. TURISMO Y PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO. ACCESIBILIDAD Y REGULACIÓN DE FLUJOS DE VISITANTES EN LA ALHAMBRA 111  
*MATEO REVILLA UCEDA*
8. CRÓNICA 2000 133



# TÉCNICA PICTÓRICA EMPLEADA EN LA EJECUCIÓN DE LOS ZÓCALOS DE LA ALHAMBRA Y DEL CUARTO REAL DE SANTO DOMINGO DE GRANADA. ESTUDIO COMPARADO

VÍCTOR J. MEDINA FLÓREZ Y ANA GARCÍA BUENO

A COMPARATIVE STUDY OF PAINTING TECHNIQUES USED IN THE DECORATION OF PANELS IN THE ALHAMBRA AND THE CUARTO REAL DE SANTO DOMINGO OF GRANADA

*The research of the performance technique of the plinths of the «Cuarto Real de Santo Domingo» and their comparasion with the Alhambra plinths give us a very interesting information to know the Nazari mural painting performance technique. From previous researchs we know that in the Alhambra's paintings a watery binder was identified but not specified.*

*The current analysis methods enable us to identify with higher precision the substance used for the pigment fixation and, therefore, to determine the performance technique.*

El estudio de la técnica de ejecución de los zócalos del Cuarto Real de Santo Domingo y su comparación con los zócalos de la Alhambra puede aportar una información muy interesante para conocer la técnica de ejecución de la pintura mural Nazarí. Por estudios anteriores sabemos que en las pinturas de la Alhambra se identificó un aglutinante acuoso pero no se especificaba cual. Los métodos de análisis actuales permiten identificar con mayor precisión qué sustancia se utilizó para la fijación del pigmento y por tanto la determinación de la técnica de ejecución.

## 1. INTRODUCCIÓN

La afinidad de los zócalos del Cuarto Real con los de la Alhambra, considerados por todos los autores como el culmen de los zócalos nazaríes, resulta evidente.

*Torres Balbás* considera un fragmento del Cuarto Real de Santo Domingo, hoy depositado en el Museo de la Alhambra (Núm. de Registro 313), y el fragmento conservado *in situ* en la Casa de los Girones, como antecedentes en Granada de los zócalos pintados en la Alhambra. El autor data a ambos en el siglo XIII y en cuanto a la cronología de las pinturas de la Alhambra considera que las pinturas del Peinador son de mediados del si-

glo XIV y las del Patio del Harén de su segunda mitad, realizadas en el segundo reinado de Muhammad V<sup>1</sup>.

Las últimas investigaciones llevadas a cabo permiten incluir al Cuarto Real en el primer periodo del arte nazarí, cronología que ya asignaban Gómez Moreno y Torres Balbás y que posteriormente Orihuela Uzal y Fernández Puertas han confirmado<sup>2</sup>.

Según las referencias más antiguas consultadas, vemos que la curiosidad por conocer la técnica de estas pinturas ha sido casi constante y, a pesar de que los métodos de análisis con que se contaban eran escasos, se han hecho algunas aproximaciones

al proceso de ejecución y a los materiales constitutivos. Sin embargo el desconocimiento de las técnicas de pintura mural inducía errores que en nada contribuyen a aclarar la técnica empleada.

Respecto a la técnica de ejecución tenemos referencias de diversos autores tales como la de *Marçais* que afirma que la decoración está trazada muy libremente sobre un enlucido aún fresco en el que se realizaba previamente las líneas directrices de la composición mediante cordada<sup>3</sup> o la de *Torres Balbás* que afirma que los zócalos de la Alhambra se pintaron «*al fresco sobre una ligera capa de estuco de escayola de dos o tres milímetros, aplicada encima del grueso guarnecido de cal y arena fina que cubría el muro de ladrillo*»<sup>4</sup>. Sin embargo el trabajo fundamental para el conocimiento material de los zócalos pintados de la Alhambra es el de *Aguilar y Garrido*. En las conclusiones de dicha publicación se dice «*la preparación de argamasa blanca... está compuesta fundamentalmente por carbonato cálcico. También existe una pequeña porción de sulfato cálcico (yeso) que puede haber sido añadida intencionalmente o ser una impureza del elemento principal... Las distintas pruebas de solubilidad realizadas evidencian que las decoraciones fueron llevadas a cabo mediante aglutinantes acuosos*»<sup>5</sup>.

Por otra parte el descubrimiento de un fragmento intacto durante los estudios previos al proyecto de intervención del Cuarto Real constituye una ocasión única para el conocimiento material de la pintura en este periodo histórico ya que, en la identificación de determinados materiales, podemos descartar que la presencia de los mismos se deba a intervenciones que hayan sido realizadas sobre las pinturas en cualquier época posterior a su ejecución.

Por estas circunstancias nos planteamos el enorme interés de iniciar un estudio comparado desde el punto de vista técnico que aportara nuevos datos dentro de un campo en el que existen pocos trabajos relativos al tema.

Así pues abordamos el estudio de los materiales empleados durante el proceso de ejecución de ambos conjuntos dentro de la línea de investigación que el Departamento de Pintura de la Universidad de Granada inició hace varios años relativa al conocimiento de la técnica de ejecución de la pintura mural musulmana.

Las técnicas de ejecución empleadas en pintura mural se pueden clasificar en dos grandes bloques:

- *fresco*, en la que la fijación del pigmento se produce por la acción de la carbonatación de la cal del mortero de base, cuando se aplica sobre él mientras permanece húmedo, por lo que la adición de aglutinantes no resulta necesaria, si bien en algunos casos se utiliza como medio de aplicación del color.
- *seco*, todas aquellas técnicas en las que la fijación del color se produce por la acción del aglutinante empleado, pudiendo ser éste de distinto tipo o naturaleza.

Así pues la existencia de materiales orgánicos en las pinturas murales puede estar vinculada a distintas causas relacionadas con la técnica de ejecución, bien a su uso como aglutinante del pigmento, bien a su empleo como medio de aplicación del color o como aditivo de los morteros.

Resulta por ello fundamental para identificar la técnica empleada comprobar la existencia de posibles adhesivos en la composición de las pinturas, identificar su naturaleza y determinar si su uso se debe a su empleo como aditivo en el mortero, medio de aplicación del color o como aglutinante pictórico.

Sin embargo distintas causas hacen que la caracterización de este tipo de materiales sea habitualmente muy compleja:

- Las cantidades presentes en las muestras analizadas suelen ser muy pequeñas por lo que requieren medios de gran sensibilidad capaces de detectarlas.
- La existencia de otros materiales enmascara a menudo los resultados obtenidos siendo preciso recurrir de forma habitual a sofisticadas técnicas de extracción de los posibles materiales a utilizar.
- La identificación de este tipo de materiales se hace por comparación con patrones de las sustancias a reconocer, pero éstos son difíciles de obtener ya que las características del material se modifican con el transcurso del tiempo y las condiciones de su mantenimiento.
- Es frecuente encontrar materiales orgánicos que no corresponden a ninguna función asociada a la técnica de ejecución, sino que pueden estar relacionadas con contaminantes or-

gánicos o posibles productos aplicados para la conservación de las pinturas a lo largo de su historia material.

Como ya indicamos, el trabajo de Aguilar y Garrido, en el caso de la Alhambra, constituye una referencia fundamental para el conocimiento inicial de la técnica de ejecución de estas pinturas<sup>6</sup>. En él se hacen aportaciones de gran interés, sobre todo en relación con los morteros y los pigmentos empleados.

No obstante, para los objetivos de nuestro estudio comparativo, resultaba de especial interés el conocimiento del aglutinante empleado en ambos conjuntos, ya que éste determina en gran medida la técnica de ejecución utilizada.

Por este motivo nuestro trabajo se centrará fundamentalmente en concretar la identificación de materiales orgánicos, ya que en el trabajo de Aguilar y Garrido no quedaban suficientemente explícitos para los objetivos de nuestra investigación, y relacionarlos con los obtenidos en el Cuarto Real de Santo Domingo.

## 2. SELECCIÓN DE CASOS

Para este estudio comparado se han elegido los zócalos de tres estancias de la Alhambra, basándonos en la semejanza que a nivel formal presentan con los zócalos del Cuarto Real.

La primera de ellas es el *retrete de la Sala de la Barca*, donde solo se conservan dos fragmentos de zócalos que presentan composiciones diferentes. Miden aproximadamente 120 cm. de altura aunque la parte baja de los mismos se ha perdido. En el *retrete* no se conserva ningún resto de pintura mural, únicamente en el pasillo de acceso, en los muros Norte y Este.

La segunda, el *Patio del Harén*, tiene su acceso a través de la Sala de Abencerrajes y debió ser una dependencia privada. A pesar de sus pequeñas dimensiones mantiene la estructura clásica de los patios nazaríes de doble pórtico, en su decoración destacan excepcionalmente los zócalos pintados. La altura de los mismos es aproximadamente de 1,08 m. y se desarrollan a partir de una franja de color almagra de unos 10 cm. sobre el nivel del suelo que marca el límite inferior.

La tercera es el *Peinador Bajo*, en ella se conservan solo parte de los zócalos pintados, pero los restos conservados permiten intuir como se dis-

tribuirían las composiciones. Parece clara la distribución de temas respecto a un eje de simetría, en la sala principal norte-sur y en la escalera de acceso este-oeste. A pesar de su estado de conservación se puede constatar la variedad y riqueza de los temas.

En el *Cuarto Real* se conservan tres zócalos pintados originales. El más importante, por sus características formales y de conservación, es el que se halla en la alcoba Este de la *qubba*. Este zócalo fué descubierto durante la intervención dirigida por el Dr. Almagro Gorbea en 1995, en la cual tuvimos oportunidad de participar. Al no haber sido restaurado ofrece unas condiciones idóneas para el estudio de aglutinantes ya que ningún material orgánico puede atribuirse al empleo de fijativos de restauración. Además como el muro está cortado lateralmente permite observar la secuencia estratigráfica de los morteros. A este zócalo pertenecen los fragmentos del Cuarto Real que Torres Balbás consideraba como antecedente de los zócalos de la Alhambra.

Los otros dos zócalos, situados en el salón principal, están tan intervenidos que durante años se han venido considerando como copias modernas al igual que sus simétricos, sin embargo durante el estudio que de los mismos realizamos en el año 1995 se pudo comprobar la existencia de restos originales bajo el estrato de repinte. Por ello en este trabajo nos centraremos en la información obtenida del primer zócalo, ya que la fiabilidad de los resultados es mayor y los segundos no aportan ninguna información adicional<sup>7</sup>.

## 3. METODOLOGÍA

El estudio material en todos los casos se abordará por estratos, comenzando por los morteros y enjalbegados de preparación y continuando con las capas pictóricas, estudiando en cada uno de ellos su composición material, tanto a nivel inorgánico como orgánico. Aunque los datos obtenidos durante esta investigación son más amplios, en la exposición de resultados para este trabajo, como ya hemos justificado anteriormente, nos centraremos fundamentalmente en los relativos a la presencia de materiales orgánicos tanto derivados de su empleo como aditivos en los morteros como de su empleo como aglutinantes en la película pictórica.

### 3.1. Técnicas analíticas

Para la identificación de *materia orgánica* emplearemos tres técnicas fundamentales, *Ensayos de Coloración, Infrarrojos por Transformada de Fourier y métodos cromatográficos (Cromatografía de Gases o Cromatografía Líquida de Alta Presión)*, la elección de un método cromatográfico u otro estará en función de las necesidades y la problemática que se plantee en cada caso concreto <sup>8</sup>.

### 3.2. Criterios de selección de muestra

En la Alhambra, la importancia de estas pinturas y los escasos restos que se conservan no justifica una toma de muestra más abundante ya que la escasa información adicional que hubiéramos podido obtener no compensa en ningún sentido el daño que a nivel estético y material hubieran sufrido las obras. Por esto para el análisis de aglutinantes se optó por hacer una única muestra de cada estancia.

En el *Cuarto Real* la toma de muestra fue más completa ya que encontramos desprendimientos en zonas de bordes de uno de los zócalos que permitieron que la extracción de las muestras no fuera especialmente agresiva para la obra.

### 3.3. Nomenclatura

Para la identificación de las muestras hemos utilizado el sistema de nomenclatura habitual en nuestros trabajos, en el que se refleja la procedencia de la muestra, su localización en la estancia y las características de la muestra. En las muestras procedentes de la Alhambra la primera letra es la A, correspondiente a la inicial de origen, seguidamente otra letra indica la estancia en la que se encuentra el zócalo, R (retrete de la Sala de la Barca), H (Patio del Harén) o P (Peinador Bajo de la Reina). En el *Cuarto Real* las iniciales CR, corresponden al origen de la pieza (*Cuarto Real*).

La tercera letra identifica el tipo de material estudiado, en este trabajo al haberse realizado sólo análisis de pintura será la P. Esta inicial va acompañada de un número que indica la ubicación dentro de la estancia, comenzando a numerar siempre de izquierda a derecha a partir de la puerta de entrada y del primer paño en el que se conserve decoración pintada. A continuación la inicial del estrato estudiado, que en este caso, al tra-

tarse de capa pictórica, será la inicial del color de la muestra.

## 4. ESTUDIO MATERIAL

### 4.1. Morteros

Como ya hemos indicado, en la Alhambra, considerando que se encuentran en curso otros estudios sobre morteros y que el estado de conservación de las pinturas hacía difícil el acceso a estos niveles sin ocasionar daños evidentes, no se tomaron apenas muestras de morteros por lo que no fue posible analizar el uso de aditivos orgánicos en los mismos.

En el *Cuarto Real* solo se estudió la presencia de materiales orgánicos en el enjalbegado que sirve de base a la pintura y en la última capa de mortero, identificando efectivamente cola animal en ambas.

Tanto en el *Cuarto Real* como en la Alhambra, no se ha detectado presencia de paja en ningún nivel de mortero, algo que por el contrario ocurre con frecuencia en pinturas de cronología anterior según se observa en otros trabajos que hemos realizado.

### 4.2. Película pictórica

Los *materiales orgánicos*, referidos por Aguilar y Garrido únicamente como aglutinantes acuosos, han sido identificados de forma mayoritaria como goma arábiga y un adhesivo acrílico (un Primal o un Paraloid, empleado en la última restauración). También se ha encontrado algo de cola animal, aunque casi con toda seguridad procede de algún tratamiento de restauración antiguo ya que está superpuesta a la capa pictórica (lámina I, muestra, AR-P2-V, microscopía óptica).

Debemos señalar que dos de estos materiales identificados los encontramos documentados como fijativos de restauración. Aunque no se conocen referencias concretas a la aplicación de cola en el Retrete de la Sala de la Barca, por el diario de obras de Torres Balbás sabemos que existía la costumbre de dar cola como fijativo en las pinturas del monumento. En él se dice, por ejemplo, que «se concluyó de dar algo de cola al zócalo del *Patio de los Leones*» <sup>9</sup>. En cuanto a la resina acrílica tiene su origen en los tratamientos de conservación y restauración que se hicieron durante

RETRETE DE LA SALA DE LA BARCA

MUESTRA	M. ÓPTICA	S.E.M.	AGLUTINANTES
AR-P2-V Lámina I	<p>–1.<sup>a</sup> C. <i>Enjalbegado</i>, yeso, tierras y carbonato cálcico. Entre 35 y 70 <math>\mu</math>.</p> <p>–2.<sup>a</sup> C. <i>verde claro</i>, con granos poco definidos, 25 <math>\mu</math>.</p> <p>–3.<sup>a</sup> y 4.<sup>a</sup>, C. superpuestas semitransparentes, probablemente de fijativos de restauración, la tercera 10 <math>\mu</math> y la cuarta 30 <math>\mu</math>.</p>	<p>–1.<sup>a</sup> C. AR-P2-V/3, S, Ca.</p> <p>–2.<sup>a</sup> C. AR-P2-V/1, Mg, Al, Si, S, Cl, Ca, Cu. AR-P2-V/2, Al, Si, Cl, K, Ca, Fe, Cu. (Grano, capa pictórica)</p> <p>–3.<sup>a</sup> y 4.<sup>a</sup>, C. Superpuestas orgánicas, el número de cuentas baja considerablemente.</p>	<p>–1.<sup>a</sup> C. Goma arábica.</p> <p>–2.<sup>a</sup> C. Goma arábica.</p> <p>–3.<sup>a</sup> C. Cola animal.</p> <p>–4.<sup>a</sup> C. Adhesivo acrílico.</p>

1988, dentro del plan de conservación y restauración de pintura mural diseñado por el Patronato de la Alhambra. Por tanto podemos deducir que el aglutinante original, en este caso, es solo la goma arábica, que se aplicó tanto en el enjalbegado de fondo como en la decoración pintada.

Así pues como *conclusión* se puede decir que las pinturas del retrete de la Sala de la Barca se realizaron sobre un enlucido de cal, al que se aplicó un enjalbegado que sirve de fondo a la decoración pintada, este enjalbegado está compuesto por cal, yeso algo de tierras y a los que se añade goma arábica en su preparación. Sobre él se aplicó la decoración pintada propiamente dicha. Los pigmentos (identificados como azurita, tierra roja, cinabrio-bermellón y una mezcla de tierra roja y minio) también se aglutinaron con goma arábica.

#### 4.2.2. *Patio del Harén*

Con relación a los *aglutinantes* se repiten las características y los materiales que encontrábamos en el Retrete de la Sala de la Barca de forma mayoritaria: goma arábica tanto en el enjalbegado de base

como en la capa pictórica. Sin embargo hay que decir que en este caso los resultados son menos concluyentes ya que si bien la goma arábica se identificó por la presencia de arabinosa y galactosa en las capas, su presencia se da en cantidades muy pequeñas (muestra AH-P2-R, lámina II).

Respecto a los *fijativos de restauración*, únicamente se ha encontrado una resina acrílica probablemente corresponda a la intervención que se realizó en 1988.

#### 4.2.3. *Peinador Bajo*

Como en los casos anteriores las pinturas han sido restauradas en varias ocasiones lo que se refleja en los resultados del estudio, donde se han identificado también dos *fijativos de restauración*. En primer lugar probablemente una cola animal que, como se dijo con anterioridad, se empleaba en las restauraciones de pintura mural en la Alhambra y en segundo lugar un adhesivo acrílico procedente de una restauración posterior que también se ha identificado en las otras estancias (lámina III).

### PATIO DEL HARÉN

MUESTRA	M. ÓPTICA	S.E.M.	AGLUTINANTES
AH-P2-R Lámina II	<p>–1.<sup>a</sup> C. <i>Enjalbegado</i>, de yeso, carbonato cálcico y tierras (tr).</p> <p>–2.<sup>a</sup> C. <i>Roja</i>, tierra roja.</p> <p>–3.<sup>a</sup> C. <i>Semitransparente</i>, fijativo de restauración.</p>	<p>–1.<sup>a</sup> C. AH-P2-R/2, S, Ca, Si.</p> <p>–2.<sup>a</sup> C. AH-P2-R/1, Mg, Al, Si, P, S, K, Ca, Fe,</p> <p>–3.<sup>a</sup> C. El número de cuentas baja considerablemente.</p>	<p>–1.<sup>a</sup> C. Goma arábica (tr.)</p> <p>–2.<sup>a</sup> C. Goma arábica (tr.)</p> <p>–3.<sup>a</sup> C. Resina acrílica.</p>

PEINADOR BAJO

MUESTRA	M. ÓPTICA	S.E.M.	AGLUTINANTES
AP-P7b-A Lámina III	<p>1.<sup>a</sup> C. Enjalbegado, yeso tierras y carbonato cálcico (tr.).</p> <p>2.<sup>a</sup> C. Azul, azurita carbonato cálcico, en algunas zonas de la muestra se aplicó sobre la capa de tierra roja. En esta misma capa se observó la presencia de restos de pigmento rojo que coinciden igualmente con una tierra roja.</p> <p>3.<sup>a</sup> C. semitransparente, probablemente de un fijativo de restauración.</p>	<p>1.<sup>a</sup> C. AP-P7b-A/2, S, Ca, Fe.</p> <p>2.<sup>a</sup> C. AP-P7b-A/1, Mg, Al, Si, S, Cl, Ca, Fe, Cu.</p> <p>3.<sup>a</sup> C. Orgánica, el número de cuentas baja considerablemente.</p>	<p>1.<sup>a</sup> C. Goma arábica.</p> <p>2.<sup>a</sup> C. Goma arábica.</p> <p>3.<sup>a</sup> C. Acrílico + ¿cola animal?</p>

Como *conclusión* podemos decir que las pinturas del Peinador Bajo presentan características similares a las anteriormente estudiadas. Sobre un enjalbegado probablemente aplicado con brocha y compuesto por yeso, carbonato cálcico y tierras, al que además se pudo añadir algo de goma arábica, se aplicó la capa pictórica propiamente dicha, aglutinada con goma arábica (lámina III).

#### 4.2.4. Cuarto Real de Santo Domingo

Como ya se dijo en este trabajo nos centraremos en los datos obtenidos en el zócalo de la alcoba Este, descubierto en 1995<sup>10</sup>. Torres Balbás, en su publicación sobre la pintura mural hispanomusulmana, mencionaba un fragmento de este zócalo depositado en el museo de la Alhambra y de su técnica dice que es un temple aplicado sobre estuco<sup>11</sup>.

Las únicas intervenciones posteriores a la ejecución de este zócalo han sido los enjalbegados y morteros aplicados para cubrirlo. Por ello solo la presencia de yeso en estas capas superpuestas podría haber contaminado los resultados de las capas pictóricas originales.

En cuanto a los *aglutinantes* podemos decir que efectivamente los zócalos se hicieron con una técnica al temple y que el proceso debió consistir en aplicar en primer lugar una base de color *crema rosado*, que se realizó mezclando probablemente cal, yeso y algo de tierra roja para darle tono. El aglutinante empleado en esta capa es la cola animal, identificada mediante cromatografía y confirmada por la presencia de P en el SEM. No obstante también se ha comprobado la presencia de goma arábica, aunque su existencia pudiera también deberse a la impregnación que produce la capa de color almagra aglutinada con este material, cuando se aplica sobre un fondo seco (lámina IV, CR-P1-R).

CUARTO REAL DE SANTO DOMINGO

MUESTRA	M. ÓPTICA	S.E.M.	AGLUTINANTES
CR-P1-R Lámina IV	<p>1.<sup>a</sup> C. Pictórica de fondo de grano muy fino y poco definida, 15-20 <math>\mu</math>.</p> <p>2.<sup>a</sup> C. Pictórica roja de espesor irregular, tierra roja y calcita, 5-10 <math>\mu</math>.</p>	<p>1.<sup>a</sup> C. Pictórica, CR-P1-R/1, Ca y Mg.</p> <p>2.<sup>a</sup> C. Pictórica, CR— P1-R/2, Ca y Fe.</p> <p>3.<sup>a</sup> C. Pictórica, CR-P1-R/3, Hg, Ca, Si, Fe, Al, Mg, K. Granos aislados superpuestos, no detectados en microscopía óptica, se identifican por el intenso brillo. También aparecen restos de los enjalbegados superpuestos.</p>	<p>1.<sup>a</sup> C. Pictórica, cola animal.</p> <p>2.<sup>a</sup> C. Pictórica, goma arábica.</p>

## 5. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Podemos decir que la técnica empleada en todas las pinturas es un temple sobre una base de morteros de cal, aunque ciertamente, tal y como dice *Marçais*, las líneas directrices de la composición se trazaron previamente mediante cordada sobre el enjalbegado aún fresco<sup>12</sup>.

Normalmente encontramos morteros de cal y arena con mayor o menor proporción de yeso en las capas más internas.

Sobre el último mortero se aplicó un enjalbegado de base para la pintura compuesto por carbonato cálcico, yeso y tierras, al que además se añadió un aditivo de naturaleza orgánica, que en la Alhambra ha sido identificado como goma arábiga mientras que en el Cuarto Real ha sido cola animal.

Sobre éste se aplicaron los diferentes colores, diversos pigmentos rojos y azules, también aglutinados con goma arábiga en todos los casos.

En los zócalos de la Alhambra se han identificado capas de fijativos de restauración superpuestas, compuestas por cola animal en el primer caso y adhesivos acrílicos en el segundo, pero en ambos casos estas capas estaban claramente superpuestas a la capa de pintura.

La constante detección de Ca en las capas pictóricas puede deberse a procesos de recarbonatación de los morteros, pero también al empleo de agua de cal en la aplicación de los pigmentos, por lo que se puede pensar en un probable uso combinado de ambas sustancias. En este caso la goma arábiga serviría de fijativo en un primer momento de la aplicación, facilitando además este proceso, aunque posteriormente la acción fijativa de este aglutinante se vería reforzada por la carbonatación de la cal. Como es sabido la goma arábiga es estable en medios básicos<sup>13</sup> por lo que la utilización combinada de goma arábiga y agua de cal nos parece muy factible.

Como se ha podido comprobar, no solo por la observación de las obras sino también por la de las estratigrafías el proceso de ejecución en todas las pinturas estudiadas podría ser el siguiente: tras la aplicación de los morteros pudo hacerse un pulido de la superficie, ya que esta aparece muy lisa y las irregularidades en la unión de morteros se observan hacia el interior de la capa. Sobre esta base, muy bien preparada, se debió aplicar el en-

jalbegado y posteriormente hacer el dibujo preparatorio, tanto de cordada como inciso, a continuación se haría la decoración de color almagra y finalmente se aplicarían los otros pigmentos.

De modo que podemos decir que las pinturas estudiadas tanto del Cuarto Real como de la Alhambra mantienen unas características básicas comunes, empleo de morteros de cal como base de la pintura, morteros que se hacen más finos y depurados cuanto más se acercan a la superficie pintada, utilización de dibujo preparatorio inciso y de cordada, empleo generalizado de una técnica pictórica al temple en la que los pigmentos se aplican siempre aglutinados con goma arábiga y predominio del color almagra con toques de color puntuales en la composición.

Por tanto los zócalos de la Alhambra pueden considerarse como el paso más evolucionado de los zócalos hispanomusulmanes y los del Cuarto Real de Santo Domingo como su precedente más inmediato.

## AGRADECIMIENTOS

Queremos hacer constar nuestro agradecimiento al Patronato de la Alhambra y Generalife.

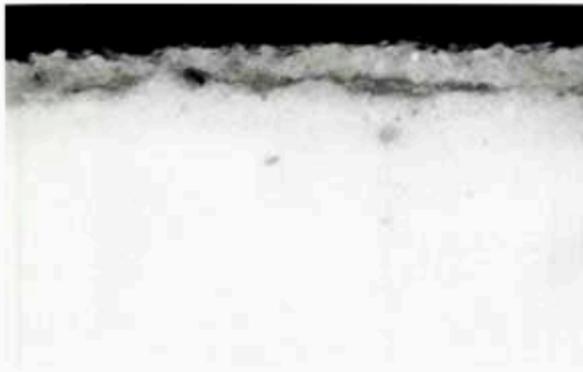
También queremos hacer constar nuestro agradecimiento al Ayuntamiento de Granada y a D. Antonio Almagro Gorbea, director de la Escuela de estudios Árabes, por contar con nosotros para el estudio de los revestimientos murales pintados del Cuarto Real de Santo Domingo.

Igualmente queremos hacer constar nuestro agradecimiento a D. Enrique Parra Crego de la Universidad Alfonso X el Sabio, por la realización del estudio de aglutinantes, a todo el personal del Centro de Instrumentación Científica de la Universidad de Granada que ha colaborado en la analítica de este trabajo.

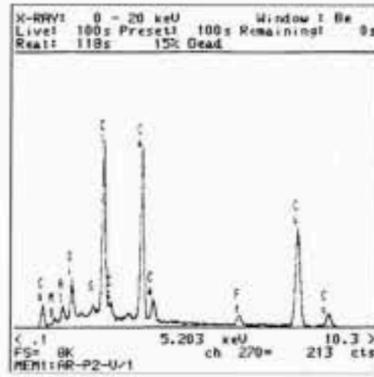
## NOTAS

1. TORRES BALBÁS, L. «Los zócalos pintados en la arquitectura hispanomusulmana». *Al-Andalus* vol.VII, fasc.2 (1942) 395-419.
2. ORIHUELA UZAL, A. en *Casas y palacios nazaries, siglos XIV-XV*, Barcelona, 1996. ALMAGRO GORBEA, A. y ORIHUELA UZAL, A. «El Cuarto Real de Santo Domingo», en NAVARRO PALAZÓN, J. (Ed) *Casas y palacios de al-Andalus (S. XIII y XIV)*. Barcelona

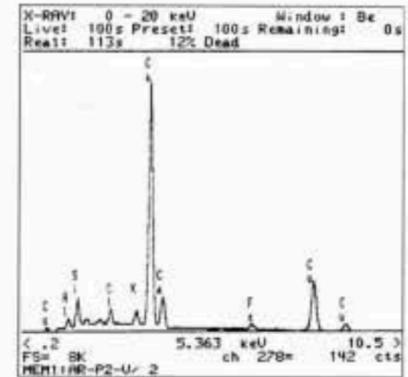
- (1992) 241. FERNÁNDEZ PUERTAS, A; *The Alhambra I. From the Ninth century to Yusuf I (1354)*. London (1997) 15.
3. MARKAIS, G.; *L'Architecture Musulmane d'Occident; Tunisie, Algérie, Maroc, Espagne et Sicile*. Paris (1954) 339.
  4. TORRES BALBÁS, L. *Al-Andalus*, vol. VII, fasc. 2 (1942) 405-406.
  5. AGUILAR, J. y GARRIDO, M.C.; «Restauración de pinturas murales en la Alhambra. Patio del Harén y Retrete de la Sala de la Barca». *Cuadernos de la Alhambra*, XXV. Granada (1989) 211-212.
  6. AGUILAR, J. y GARRIDO, M.C.; «Restauración de pinturas ...» *C. A.*, 211-212.
  7. Para mayor información consultar GARCÍA BUENO, A. y MEDINA FLÓREZ, V.J.»Estudio material y técnica de ejecución de los zócalos pintados de Cuarto Real de Santo de Domingo de Granada». *Qurtuba*, núm. 2. Córdoba (1997) 87-105
  8. La identificación de aglutinantes ha sido realizada por el Dr. Parra Crego de la Universidad Alfonso X el Sabio de Madrid.
  9. TORRES BALBÁS, L.; «Diario de obras de Torres Balbás». *C. A.*, núm. 5, (1969), 73.
  10. GARCÍA BUENO, A. y MEDINA FLÓREZ, V.J.»Estudio material y técnica de ejecución de los zócalos pintados de Cuarto Real de Santo de Domingo de Granada». *Qurtuba*, núm. 2. Córdoba (1997) 87-105.
  11. TORRES BALBAS, L.; «Los zócalos pintados ...». *Al-Andalus*, 407-409.
  12. MARKAIS, G.; *L'Architecture Musulmane d'Occident...* Paris (1954) 339.
  13. MILLS, J. S.; WHITE, R.;. *The Organic Chemistry of Museum Objects*. Ed. Butterworths. (1987) Pp. 66-67.



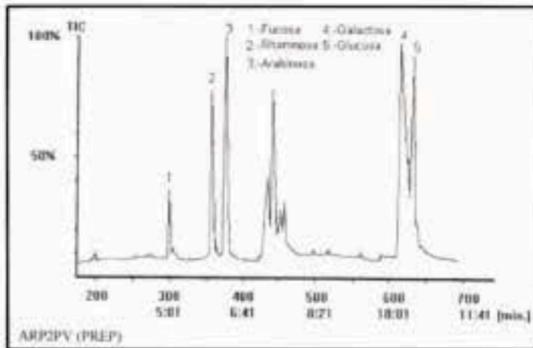
Microscopía óptica, AR-P2-V



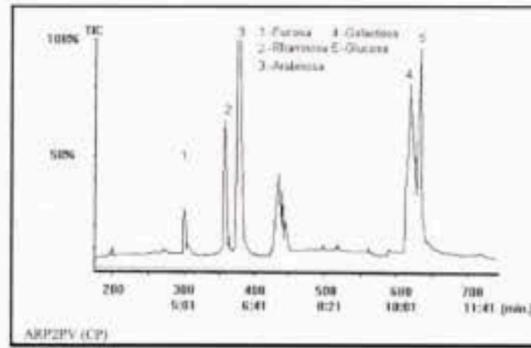
SEM, AR-P2-V/1,  
C. pictórica



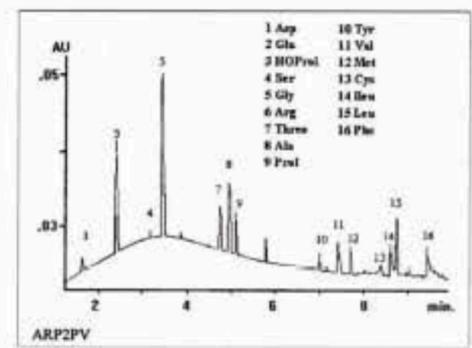
SEM, AR-Pe-V/2,  
C. pictórica verde



G.C., AR-P2-V, C. preparación



G.C., Ar-P2-V, C. pictórica

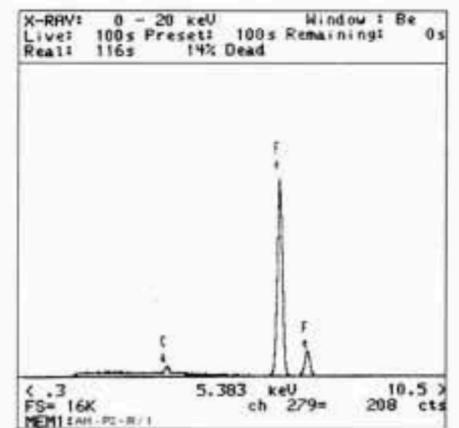


G.C., Ar-P2-V, fijativo

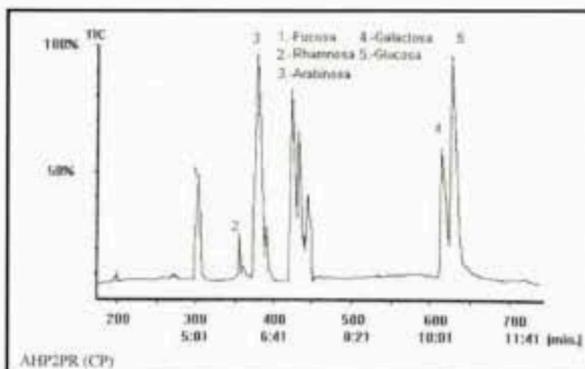
*Lámina I, muestra AR-P2-V: pigmento verde aglutinantes y fijativo*



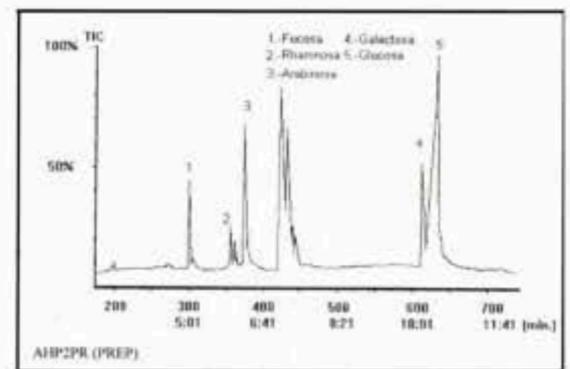
Microscopía óptica, AH-P2-R



SEM, AH-P2-R/1,  
C. Pictórica roia

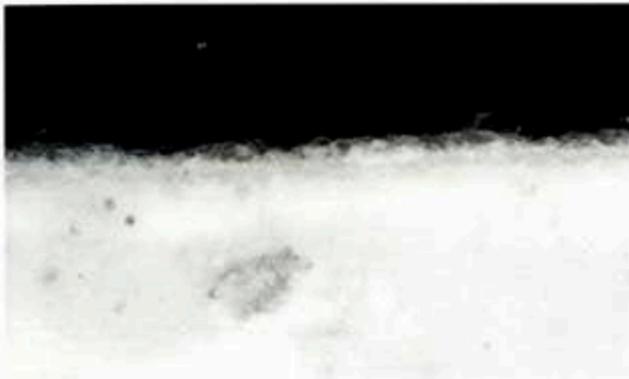


AH-P2-R, G.C., C. pictórica

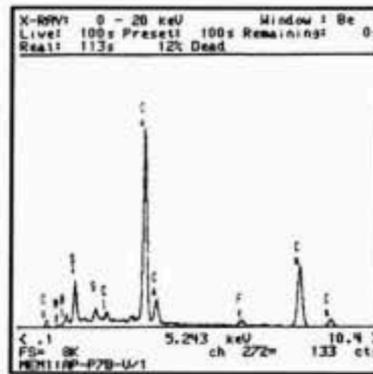


AH-P2-R, G.C., C. preparación

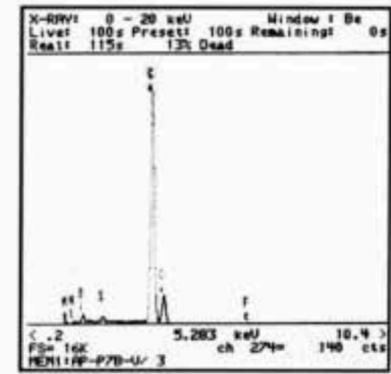
*Lámina II, muestra AH-P2-R: pigmento rojo y aglutinantes*



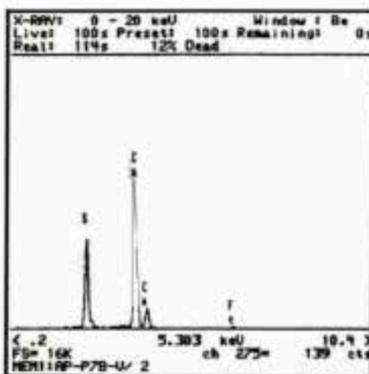
Microscopía óptica, AP-P7b-A



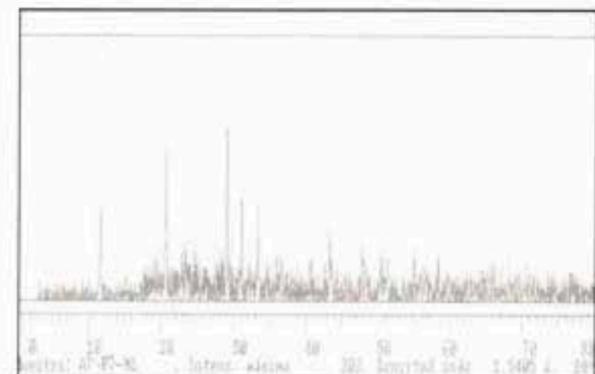
SEM, AP-P7b-A/1,  
C. pictórica



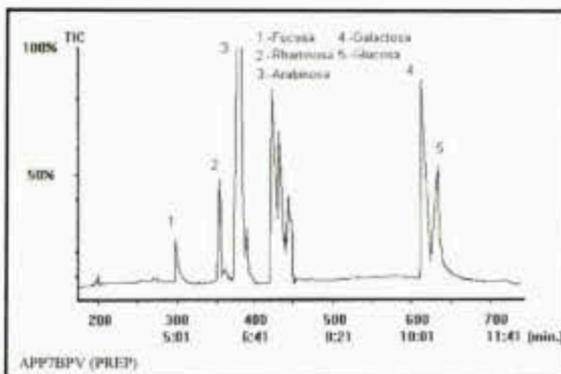
SEM, AP-P7b-A/2,  
C. superpuesta



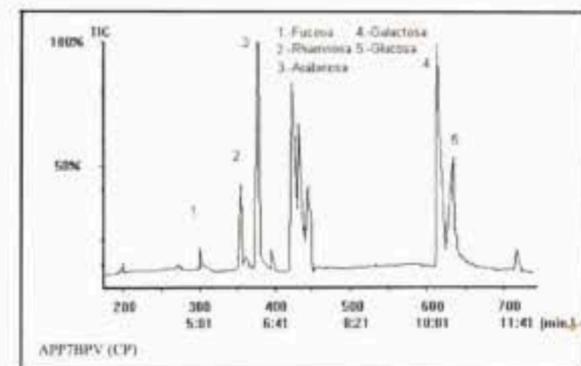
SEM, AP-P7b-A/2,  
mortero



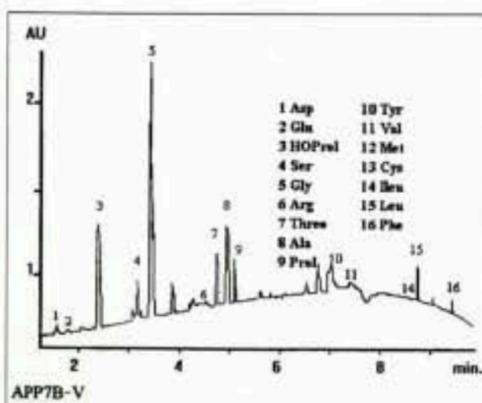
DRX, AP-P7b-M, mortero



G.C., muestra AP-P7b-A,  
C. de preparación



G.C., muestra AP-P7b-A,  
C. pictórica

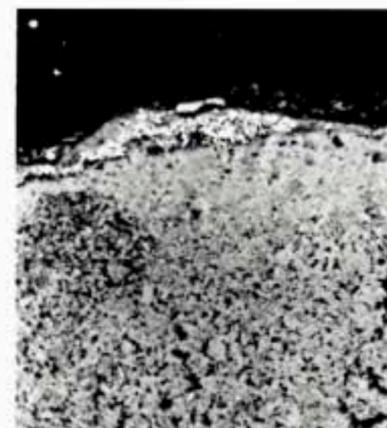


G.C., muestra AP-P7b-A,  
fijativo de restauración

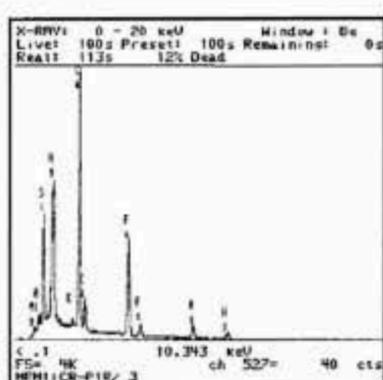
*Lámina III, muestra AP-P7b-A: pigmento azul, mortero, aglutinante y fijativo*



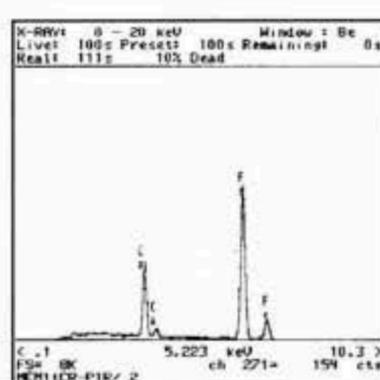
Muestra CR-P1-R, microscopía óptica



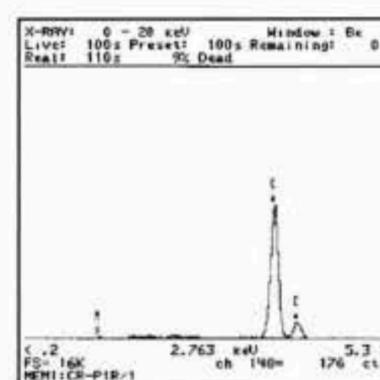
Muestra CR-P1-R, imagen SEM



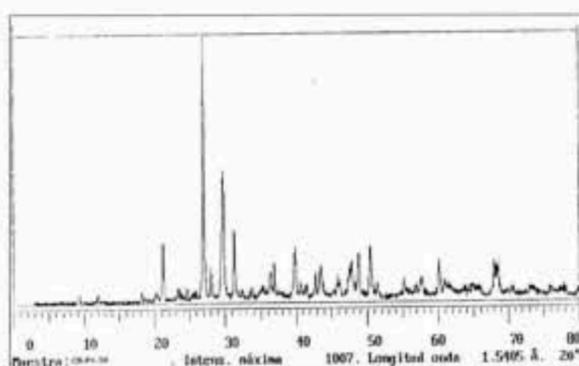
SEM, CR-P1-R/3,  
C. pictórica superpuesta



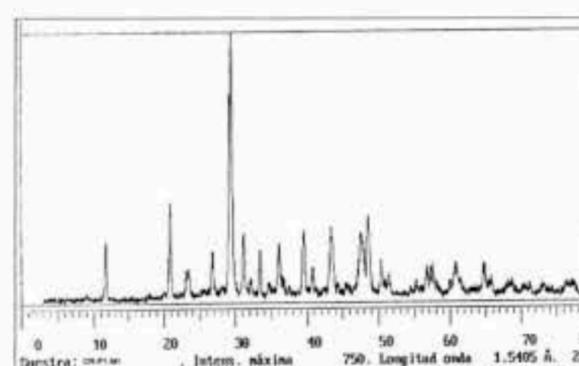
SEM, CR-P1-R/2,  
C. pictórica



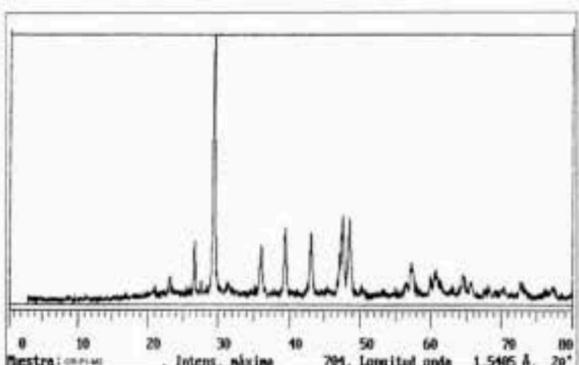
SEM, CR-P1-R/1,  
mortero



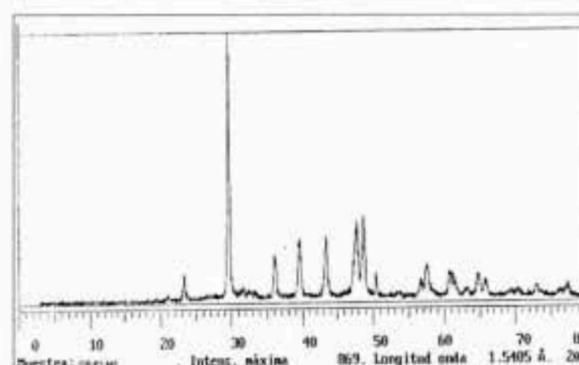
DRX, CR-P1-TP, tapial



DRX, CR-P1-M3, tercer mortero

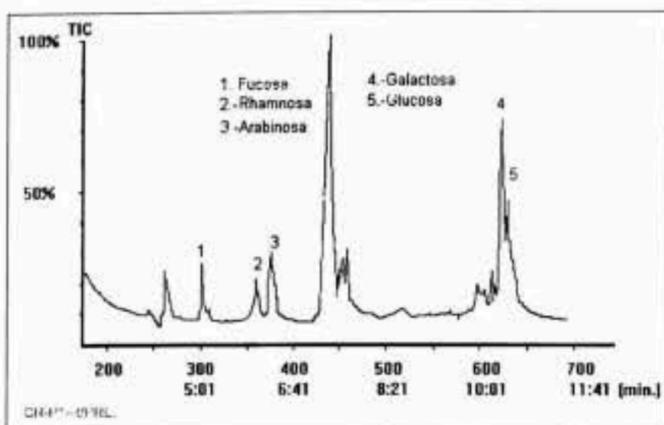


DRX, CR-P1-M2, segundo mortero

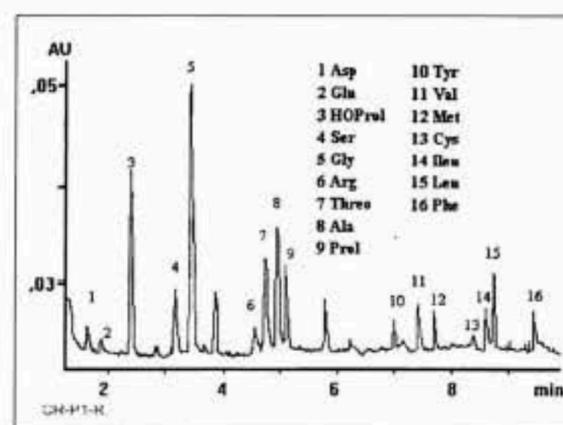


DRX, CR-P1-M1, primer mortero

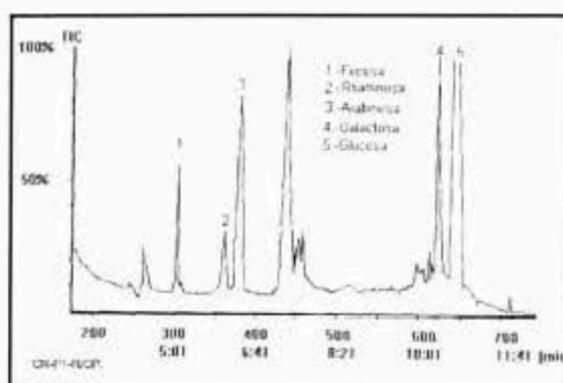
*Lámina IV, muestra CR-P1-R: pigmento rojo, morteros y aglutinantes*



C.G., CR-P1-R, C. de preparación



H.P.L.C., CR-P1-R, C. de preparación



C.G., CR-P1-R, C. pictórica

*Lámina IV, muestra CR-P1-R: pigmento rojo, morteros y aglutinantes (continuación)*

# UN POEMA ÁRABE ¿INÉDITO? EN EL EXCONVENTO DE SAN FRANCISCO DE LA ALHAMBRA

JOSÉ AG. BECERRIL GÓMEZ Y JUAN CASTILLA BRAZALES

AN UNPUBLISHED? ARABIC POEM FROM THE FORMER CONVENT OF SAN FRANCISCO OF THE ALHAMBRA

*This article, we have dealt with a poem of nasri period. We have analysed its characteristics and we have showed its content. It is placed on the walls of the ex-convent of San Francisco of the Alhambra, nobody has pay attention to it properly until to day and only some authors have mentioned its existence. Some introductory pages, dedicated to the ex-convent where we can find the verses, are part of the study, going through the diferents periods of this building, from its origins as an arab palace till nowadays as Parador.*

En el presente artículo, se ha querido llevar a cabo el estudio de un poema de época nazarí, analizando sus características y dando a conocer su contenido. Localizado en el que fuera Exconvento de San Francisco de la Alhambra, no había sido atendido debidamente hasta la fecha y sólo algún autor se ha limitado todo lo más a mencionar su existencia. Forman también parte del trabajo unas páginas introductorias dedicadas al lugar donde se encuentran los versos, haciendo un breve recorrido por las diversas etapas que atravesó el edificio, desde sus orígenes como palacete árabe hasta nuestros días como Parador de Turismo.

No creemos que el título de este trabajo plantee dudas sobre los propósitos que lo guían. Devolver protagonismo a unos versos árabes que han dormido durante siglos sobre las paredes del Exconvento de San Francisco sin despertar la atención de los estudiosos ya parece razón suficiente para dedicarles unas páginas. Porque, aunque así pueda interpretarse, en realidad no los sacamos del anonimato. Gómez Moreno, en su famosa *Guía de Granada*, al hacer una descripción del antiguo mirador árabe del edificio, señalaba muy de pasada que, entre los restos de yesería decorativa y epigráfica que lucía éste en sus paredes, figuraba una inscripción poética<sup>1</sup>. Curiosamente, el dato, escuetamente registrado por un

investigador al que, como es lógico, movían más otros intereses que los puramente epigráficos, pasó desapercibido o careció de atractivo para los que teóricamente tendrían que haberse ocupado de él. Años después, Torres Balbás, tras responsabilizarse de la restauración del lugar, se hizo eco de las palabras de Gómez Moreno y apuntó, también de pasada, la existencia de unos versos en el mirador del antiguo palacio árabe<sup>2</sup>. Pero, a partir de ahí, el desconocimiento de esa información o, quizás, una reiterada desmotivación por los horizontes que ofrecía su estudio, fueron marcando el devenir de estos versos que, según nuestra opinión, merecen recobrar el valor que debieron de tener en su origen<sup>3</sup>.

En efecto, en el Exconvento de San Francisco, hoy convertido en Parador de Turismo, se conservan actualmente unas muestras epigráficas que se remontan a la etapa medieval del edificio. Entre ellas se cuenta el poema que da título a este trabajo y que, tal y como hacemos ver, no sabemos que haya sido objeto de estudio hasta el momento. Es evidente que en él habría de centrarse este artículo. Pero no menos cierto es que el hecho de encontrarse entre los restos de un palacio árabe que los siglos se encargaron de ir transformando parecía demandar unas páginas previas donde esbozar siquiera cómo pudo ser el marco que lo envolvió en época musulmana y el escenario donde vivió cuando sus muros sostuvieron un convento hasta convertirse en Parador.

### UN BREVE APUNTE SOBRE LA HISTORIA Y LA FISONOMÍA DEL EDIFICIO

En la zona de la que hablamos debieron de coexistir en época nazarí varias construcciones. Una de ellas, ya desaparecida, probablemente estuvo situada al fondo del actual Parador de San Francisco según se traspasa su edificio. A ella se refieren algunos testimonios que dan fe de la existencia de una casa —árabe en sus orígenes— que fue conocida como Casa de las Viudas. Otra vivienda, también desaparecida, podría corresponderse con un palacete árabe que se ubicaba ligeramente a la derecha de los jardines de entrada que preceden al Parador. Sin embargo, la que más nos interesa, se identificaría con el lugar que ocupa hoy día San Francisco, que primitivamente habría sido un palacio nazarí al que el tiempo otorgó el nombre de Palacio del Infante o de los Infantes.

Atendiendo al emplazamiento de esta última construcción, no cabe discusión acerca de que, al igual que otros palacetes árabes, éste se halla en el interior del recinto amurallado de la Alhambra. Con razón o sin ella, hay quien ha defendido la idea de que pudo ser la residencia de algún miembro de la monarquía granadina, de ahí que se le conociera por Palacio del Infante o Palacio de los Infantes, nombre por el que siempre se le relacionó con la dinastía nazarí.

Que aquello fue un palacete árabe se antoja algo incuestionable y que perteneciese a algún miembro de la dinastía nazarí es harto probable.

Ahora bien, hacer corresponder el lugar con una mezquita figura entre las hipótesis más desacertadas. En efecto, un recorrido por la historia y la fisonomía del enclave donde se encuentran reproducidos los versos nos obligaría a descartar, en primer lugar, la idea extendida entre algunos autores antiguos acerca de que aquel lugar era una mezquita cuando Isabel la Católica lo cedió para convento de los franciscanos. Por el contrario, hoy prácticamente todos los autores modernos rechazan la posibilidad de que allí hubiese un recinto religioso, o, lo que es lo mismo, niegan que el convento franciscano se construyese sobre la planta de una mezquita de existencia anterior.

Como se desprende de más arriba, fueron los Reyes Católicos quienes, tras la ocupación cristiana de Granada, lo cedieron a una orden religiosa para que hiciera de él un convento. Más en concreto, fue Isabel la Católica la que se ocupó de que allí se instalara una fundación de frailes menores franciscanos. Antes de establecerse la comunidad, buena parte del palacio árabe hubo de padecer algunos destrozos para adaptarse a su nuevo destino, si bien se respetó algo más el pabellón y el mirador con sus techos de mocárabes, que luego se transformarían en capilla cristiana. Peor suerte corrió el flanco oriental del mirador, que vio sensiblemente modificada su fisonomía cuando fue elegido para habilitar el claustro del convento.

Los daños que tales medidas causaron al lugar son fácilmente imaginables. Pero si a ello añadimos que, en sus últimos años de existencia, la zona se vio invadida por gentes para quienes la conservación de aquellas dependencias poco importaba, no es extraño que en el siglo XX Torres Balbás se encontrara con un edificio abandonado que se estaba cayendo a pedazos. Según su informe, los arcos del mirador habían desaparecido y él mismo se ocupó de restaurarlos atendiendo seguramente a datos con los que contaba sobre su ubicación y forma.

La contemplación directa del lugar facilita la interpretación de lo que fue iglesia cristiana, a la que se accedería a través de una puerta principal frontal y no mediante el portón lateral que da paso actualmente al conjunto<sup>4</sup>. La iglesia incluiría una zona que se encuentra hoy cubierta —pa-

bellón y mirador—, así como otra que queda a cielo abierto —la antigua nave—. Por supuesto, entre los elementos que quedaron resguardados, destaca el mirador árabe donde está inscrito el poema que traemos aquí, cuya supervivencia es en parte deudora del destino que le dieron los frailes al transformarlo en altar mayor. También protegido, aún hoy puede contemplarse a continuación el crucero central, cuya bóveda de mocárabes conserva algunos dorados. Este crucero, al igual que el de todas las iglesias, consta de cuatro arcos. A propósito de éstos, no está de más apuntar que los dos laterales que dan entrada a sendas alcobas se tienen por originales, en tanto que el de acceso sabemos que se agrandó y, por tanto, lo mismo que sucede con el del fondo, no es original. Y es que estos dos últimos, es decir, los dos arcos que se levantan en el eje longitudinal de la iglesia, se recrecieron aumentando su altura y ensanchando su luz para así facilitar la visión del testero principal —el altar mayor— desde la única nave que se construyó, actualmente descubierta. El coro debía de estar al pie de la iglesia, y la nave alta del claustro, donde hoy se ubican habitaciones del Parador, era la que permitía seguramente el acceso de los conventuales a él.

En general, ya se sabe que la instalación y el mantenimiento de conventos dependían de unas asignaciones que habían de garantizar las necesidades de sus moradores. En el caso del de San Francisco, todo hace indicar que estuvo un tanto olvidado de las subvenciones reales, pues, según nos consta, los frailes llegaron a vivir momentos de extrema estrechez. Hasta el punto de que la casa, necesitada de muchos arreglos, se les fue viniendo abajo con el paso de los años, motivo añadido para que el lugar de retiro estuviese cada vez más abandonado, pese a haber sido enterramiento real durante algún tiempo. De esta circunstancia da fe la losa de mármol que puede verse en el pabellón árabe, donde se detalla que los cuerpos de los Reyes Católicos yacieron en ese lugar, si bien conviene recordar que dicha lápida no pertenece a la época de estos monarcas. Fue seguramente Torres Balbás quien quiso conmemorar y significar con ella que restos tan ilustres fueron depositados allí durante algunos años. En realidad permanecieron allí poco tiempo —menos aún el cuerpo de Fernando, que, como se

sabe, murió años después que Isabel—, porque enseguida, en cuanto estuvo terminada la Capilla Real, los cuerpos fueron trasladados a su destino definitivo, momento este en que se cedió la cripta a los Mondéjar, algunos de cuyos miembros recibieron allí sepultura.

Describir cuál hubo de ser su aspecto exterior, su distribución interna y sus alzados, incluso sin entrar en detalles, equivaldría a hacer un ejercicio de pura imaginación, pues sabemos que el edificio fue radicalmente transformado para adaptarlo a su nuevo destino. Y para ello no hubo ningún reparo en destruir lo que no convenía o lo que no podía ser aprovechado para tal fin. El paso de los siglos y las adversas circunstancias que lo rodearon en diferentes períodos, a más del creciente abandono de los últimos años de ese transcurso de tiempo, desembocaron en su inminente ruina. Hasta tal extremo llegó su deterioro que algunas de las voces que se consideraban autorizadas recomendaron en distintos momentos su derribo<sup>5</sup>. No obstante, por fortuna, antes de que se llegara a ejecutar lo que en la práctica hubiese significado una sentencia de muerte para sus muros, en las primeras décadas del siglo XX se impusieron las ideas del arquitecto conservador de la Alhambra Torres Balbás, quien planteó una propuesta altamente positiva para el edificio, que pasaba por la reconstrucción del exconvento y la restauración de sus reliquias nazaríes, las cuales quedarían integradas en el conjunto.

Es evidente que, gracias a la inteligente visión de Torres Balbás, hoy podemos disfrutar de unas estancias que el sistemático abandono habría arruinado. Los planteamientos de este arquitecto no sólo se anticiparon sino que incluso mejoraron los que más tarde sentarían las bases de la creación de los paradores de turismo, cuyo espíritu perseguía una puesta en servicio que habría de valer al mismo tiempo de protección. En el caso de San Francisco, su destino habría de ser más selectivo, pues Torres Balbás pensó habilitar el exconvento para residencia de pintores paisajistas, unos inquilinos que, dada su mentalidad artística, podían garantizar la conservación y el respeto al lugar y su entorno. Esta residencia duró hasta la guerra civil española y años después de terminada ésta se convirtió en Parador de Turismo, tal y como hoy lo conocemos.

Una intervención de suma importancia precedió y acompañó a las obras. Nos referimos a las excavaciones que se hicieron entonces, orientadas a la investigación arqueológica. Esos trabajos permitieron sacar a la luz cimentaciones y restos de muros relacionados con la estructura y configuración del antiguo palacio. Tales datos, unidos a los que mostraban los alzados —unos y otros recogidos en el diario de obras y en las fotografías y planos del ilustre arquitecto—, han servido de base para posteriores trabajos que han estudiado cómo pudo ser originalmente la construcción medieval antes de ser modificada para su utilización como convento<sup>6</sup>.

El alcance de esa modificación condicionaba la hipotética reconstrucción, más viable en cuanto a su antigua planta que a sus alzados y, aun así, referida principalmente a su mitad oriental, ya que la carencia de testimonios sobre el terreno para la occidental no dejaba de ser un serio inconveniente y sólo cabía deducirlos de los encontrados en la otra mitad.

Pese a estas limitaciones, los datos resultantes de la actuación de Torres Balbás apuntan a una más que posible solución respecto a las líneas generales de su traza, de la que existe un paralelo entre los monumentos coetáneos. Nos referimos en concreto al Generalife.

En resumen, las características del trazado obligarían a hablar de una acequia que recorrería de levante a poniente el eje longitudinal de un patio de perímetro rectangular. En cada uno de sus lados menores, un pórtico precedería a una sala, cuya longitud sería más o menos igual al ancho del patio. A propósito de esto último, actualmente podemos contemplar la que sería sala oriental con algunos restos de su decoración mural.

Los lados que limitaban al norte y al sur el espacio a cielo abierto estarían ocupados por sendas naves o crujías, divididas a su vez en varias estancias. No estará de más señalar que, tanto las naves con sus aposentos, como las salas y pórticos enfrentados en los lados de menor longitud, eran construcciones de un solo piso.

Centrado en el lateral norte, un pabellón de planta cuadrangular daba paso a un mirador, donde un triple arco se abría al exterior. En dicho pabellón y en el recinto del mirador aún se conserva parte de las yeserías que originalmente cu-

brían sus paredes<sup>7</sup>. Las hay ornamentales y epigráficas y su porcentaje supera a las conservadas en la sala oriental del patio que ya referimos anteriormente.

Hasta aquí hemos de admitir que, según esta somera descripción, el recuerdo del Generalife se hace presente. Pero también es verdad que existen algunas diferencias entre ambos lugares, especialmente en lo que concierne a la zona más importante de las conservadas. Por ejemplo, en el mirador del Generalife, ubicado éste en el flanco occidental del Patio de la Acequia, los vanos coronados por arcos y abiertos al exterior se distribuyen en tres de sus paramentos: el central y los dos laterales; el de San Francisco, en cambio, solamente los tiene en el frontal. Por otra parte, en este último, las dimensiones de los arcos del pabellón previo al mirador, tanto los que se levantan en el eje común a ambos, como los laterales<sup>8</sup>, plantean un interrogante que el estado actual del Generalife no ayuda a resolver, debido a las galerías de moderna construcción, cuyo centro ocupa el mirador. En cuanto al número de arcos de los pórticos en los lados menores, cinco en el Generalife, sería menor en el edificio que luego fue convento.

Pero antes de continuar con el resumen y breve comentario en torno a la intervención de Torres Balbás, hemos de señalar entre otros descubrimientos el de un hipocausto en la nave norte del patio y una letrina en el costado occidental del pabellón, ambos hallados en un nivel más bajo. A ellos se añadiría, a levante de los límites de la edificación, la alberca que alimentaba la acequia central del patio; y, un tanto separados, en el ángulo sudoeste, los restos de una vivienda de noble apariencia, a juzgar por los materiales encontrados. Sobre esta última volveremos más adelante porque creemos que merece una especial atención.

Las obras de adaptación, encaminadas a albergar a otras gentes y servir para otras funciones, debieron de iniciarse a poco de la donación de la reina Isabel. Se trataba de convertir un palacio nazarí —cuya distribución interior no era precisamente la más idónea para su nuevo cometido— en una morada conventual que debía cumplir determinados requisitos y contar con algunos elementos: una iglesia o capilla para los oficios litúr-

gicos, celdas y aposentos para la vida en común de los frailes, y, a ser posible, un claustro de planta cuadrada. En consecuencia, la zona del pabellón y mirador, dadas su vistosidad y su situación favorable, fue el lugar escogido para utilizarlo como capilla. El pabellón pasaría a ser crucero y el mirador haría las veces de altar, en tanto que se levantaría una sola nave a partir del crucero que atravesaría transversalmente el patio.

Posiblemente, aunque se cegaran o cubrieran los huecos propios del mirador al colocar el correspondiente retablo, tal elección favoreció en cierto modo el que esta parte del antiguo palacio árabe no corriera peor suerte. En cambio, para las habitaciones y salas de la comunidad franciscana, el derribo de tabiques y paredes, así como la construcción de otros nuevos, debió de afectar a las naves que rodeaban el patio y, en mayor o menor medida, a su decoración mural. Un género de vida tan alejado del que había tenido en su etapa anterior obligaba a un reparto de los espacios bien distinto.

Conforme a lo anterior, una vez resueltas las dos primeras necesidades, es decir, la de la iglesia y la de la residencia —a las que se sumaría el provecho de la huerta y jardines circundantes—, el establecimiento de los religiosos no se haría esperar. Es posible que éste tuviera lugar en torno al año 1495 después de ejecutadas las obras más urgentes.

Si en lo que respecta al claustro se había de seguir el modelo del de otros conventos castellanos, es decir, de cuatro lados porticados y dos plantas, se tropezaba con dificultades más serias. Una de ellas, sin ser la menor, era la de contar con los fondos necesarios para llevarlo a la práctica. La cuestión era realmente preocupante y las circunstancias no eran las más propicias para llevarla a buen término. Un hecho nos parece revelador en ese sentido y es que en el año 1504 se depositaron los restos de la reina Isabel en la capilla de San Francisco, sin duda una singular distinción que la soberana reflejó en su testamento. Como consecuencia del suceso, el marqués de Mondéjar estimó necesario, con toda lógica, el arreglo del crucero y altar, sin que faltara la limpieza y adecentamiento de sus paredes y el dorado de las bóvedas. Pues bien, los gastos ocasionados se libraron con cargo a la Capilla Real, ignoramos si con la

complacencia del Cabildo, aun tratándose de honrar la memoria y el lugar de descanso de tan regia personalidad. Lo cierto es que, a pesar de que el montante no debió de ser muy elevado, el pago no se efectuó hasta el año 1512, o sea, después de transcurridos ocho años. Luego, en 1516, el cuerpo del rey Fernando vino a reunirse con el de su esposa y no creemos que cambiara mucho la situación, sobre todo si era sabido que San Francisco sería un lugar de paso antes del traslado definitivo a la Capilla Real, que, efectivamente, tuvo lugar en 1521.

Parece claro que las obras del claustro estuvieron sujetas a dos realidades: los cortos presupuestos con los que se contaba y, como consecuencia de ellos, la ralentización del proyecto. Por consiguiente, creemos que el ritmo de la construcción, sin duda sometido a frecuentes interrupciones, debió de ser lento, retrasándose el final de los plazos previstos para su ejecución hasta una fecha difícil de determinar, posiblemente no anterior a los últimos años del siglo XVI ni más allá de avanzado el XVII, y entre ambos supuestos pensamos que pudieron darse por terminadas las obras.

El testimonio de un conocido visitante florentino, además de aportar otros datos de interés, da fe de la existencia del claustro después del período indicado. En efecto, Cosme de Médicis cuenta que la iglesia era «antica» y «ordinaria», aludiendo quizás a la antigüedad que demostraba el ornato y las yeserías de paramentos y bóvedas, por un lado; y a las modestas pretensiones como templo, por otro. Refiriéndose al claustro, dice que era «grande e quadrato» con «due piani». Este último detalle de las dos plantas nos indica que ya se había construido<sup>9</sup>.

La nueva concepción de este espacio a cielo abierto transformó por completo la fisonomía de la mitad oriental del que había sido un patio más largo pero relativamente más estrecho, con pórticos en los dos laterales de menor longitud. El perímetro del claustro, hacia levante de la iglesia, se desplazó en dirección sur, con el fin de dejar sitio para un pórtico en el lateral norte, por delante de la nave del mismo lado. Del mismo modo, se respetó la situación de la crujía oriental —donde hoy puede contemplarse el salón árabe—, pero se alzó un nuevo pórtico ante ella. Si-

milar a éste sería su frontero, colindante y paralelo al eje de la iglesia y ambos se desarrollarían conforme a las características del proyecto al objeto de unificar los cuatro costados previstos. El referido desplazamiento implicaba necesariamente el derribo de la antigua crujía meridional, al ocupar su sitio la superficie del patio, cuyo perímetro cuadrilátero se cerraría al sur con otra crujía porticada de nueva creación. Todo ello se completó con la construcción de otra planta sobre cada uno de los laterales, a excepción del occidental, el correspondiente al pequeño templo. Este último, con su única nave, más el crucero, la capilla y el conjunto del claustro y sus dependencias, constituían el núcleo principal de las ruinas ante las que se enfrentó el arquitecto Torres Balbás.

En su decadencia y triste final, el edificio sufrió otras obras posteriores de ampliación o renovación. Entre ellas cabría destacar por su importancia las llevadas a cabo en el siglo XVIII, fecha en la que se añadieron dos capillas en el lateral del Evangelio de la iglesia y se erigió la torre, que data de 1787, si bien hay autores que sostienen que durante aquellos trabajos se rehizo también el claustro casi en su totalidad y se intervino en el resto del edificio.

Detenerse sobre estas obras escaparía a nuestro propósito, por entender que las acometidas en siglos anteriores fueron más interesantes para la finalidad que guía este trabajo, pues significaron el comienzo de la continuada pérdida de la fisonomía del antiguo edificio y fueron las que más contribuyeron a borrar la verdadera imagen de una mansión de la nobleza nazarí.

Pero antes de pasar al verdadero objetivo que nos ha movido a redactar estas páginas parece obligado dedicar unas líneas a esa mitad occidental del antiguo patio que a veces ha aparecido de puntillas en estos comentarios.

El propósito de hacer realidad el deseado claustro y dejar expedito el lugar escogido debió de influir no poco en las costumbres y modo de vivir cotidianos de los frailes. El espacio previsto para él, o sea, la zona oriental del patio existente por entonces, obligaría durante el desarrollo de las obras a un traslado, parcial o total, de la comunidad y sus enseres. Piénsese en la necesidad de habilitar otras celdas y varias salas —archivo, re-

factorio, capitular, biblioteca, etc.— a más de las de índole doméstica. Luego, el traslado se repetiría oportunamente a la inversa de manera parecida, bien conforme se iban terminando los trabajos, bien cuando se dieron por finalizados. A la postre, la provisionalidad de la mitad de poniente, seguida de su abandono, debieron de influir negativamente en su conservación y mantenimiento, hasta el punto de no quedar huella alguna conocida de su pasado.

Ciertamente, la arruinada edificación que encontró Torres Balbás suponía para el arquitecto un difícil reto, si bien los resultados de su empeño fueron altamente satisfactorios. Cabe apuntar en tal sentido que, por poner un ejemplo, nos parece un acierto el hecho de que dejase la nave de la iglesia sin cubrir. Pues es posible que, con tal medida, quisiera significar que aquella zona, por ser seguramente patio en época musulmana, había que respetarla como tal. En suma, parece interpretarse que las intenciones de Torres Balbás respecto a la zona del claustro obedecieron a una cuestión de aprovechamiento y habitabilidad, en tanto que las de la capilla apuntaron al mantenimiento como testigo del pasado. Si algo hay que lamentar hoy es que no pudiera intervenir, tal y como hubiese sido su deseo, en la zona de poniente, a la sazón una propiedad particular.

Decenas de años después, solventado este inconveniente y tras la etapa en que los paisajistas pensionados residieron allí, se emprendieron las obras para reconvertir la anterior residencia en Parador Nacional de Turismo. Por diversas circunstancias se perdió la ocasión de poder conocer algo más sobre la consabida zona occidental. Es más, incluso las obras de construcción de un aljibe donde hoy se halla el aparcamiento del parador sirvieron para destruir los restos de aquella vivienda cuyo interés destacamos en su momento.

No obstante, no faltó una nota positiva que hubiera podido compensar otras de distinto signo: la recuperación de los baños árabes en el exterior y a poniente del mirador. Pertenecientes o no al palacio colindante, su suerte no ha ido a la par de la atención e interés a que son acreedores y demandan actuaciones inmediatas con miras a su conservación. Del mismo modo, requerirían de una investigación paralela antes de que se incre-

mente aún más su deterioro y haya que lamentar daños y pérdidas irreversibles.

A lo largo de estas páginas han aparecido varios datos que nos han acercado a lo que pudo ser aquel palacete árabe erigido en terrenos hoy comprendidos en el conjunto monumental de la Alhambra. Entre esos datos, algunos se referían a los cimientos y muros de su estructura arquitectónica original, y otros, a las muestras decorativas y escritas conservadas en sus paredes. Ocasión habrá en el futuro para registrar ordenada y convenientemente esta epigrafía mural, estudiando y comentando cada una de sus inscripciones.

## UNAS NOTAS SOBRE LA EPIGRAFÍA DEL LUGAR

Con ser la Alhambra el monumento islámico granadino por excelencia es también el lugar donde, debido a su magnitud, se dan cita una amplia variedad de inscripciones árabes que destacan no sólo por la cantidad sino por la calidad de sus muestras. Pues bien, formando parte del conjunto alhambrense, el actual Parador de San Francisco conserva aún algunos vestigios en sus paredes que, además de ser un reflejo a escala muy reducida de lo que puede contemplarse en el monumento principal, vienen demandando desde siempre un estudio de tipo epigráfico. Sin ánimo de profundizar en estas páginas sobre tales cuestiones, pues a ellas volveremos en detalle en un futuro trabajo, sí procede anticipar que el elenco epigráfico que allí encontramos no es amplio y reproduce muestras ya conocidas en otros lugares, con parecidas grafías, formatos y disposiciones.

Cabe deducir que, en su origen, el número de inscripciones murales del lugar al que nos referimos sería el equivalente al que pueda observarse en cualquier otro edificio de la época que haya sobrevivido con mayor fortuna al paso de los siglos y al respeto de quienes lo han custodiado. Pues las muestras epigráficas de la sala oriental del Exconvento, junto con las que se leen en el mirador y en el crucero de la posterior capilla, son hoy las únicas visibles de lo que en tiempos fue el palacio árabe.

Los revestimientos que pueden observarse en el lugar obligan a distinguir entre muestras decorativas y muestras epigráficas. Por lo que respec-

ta a las decorativas, creemos que las hay pertenecientes a las épocas de los primeros reyes nazaríes y al período comprendido entre los reinados de Isma'íl I (713/1314-725/1325) y Muḥammad V (755/1354-760/1359; 763/1362-793/1391). La variedad de éstas puede considerarse algo similar a la que existe en los palacios del Partal y el Generalife. En cuanto a las segundas, la gran mayoría son de época de Muḥammad V (755/1354-760/1359; 763/1362-793/1391). Tales aseveraciones derivan no sólo del hecho de que el nombre de este último monarca aparezca explícitamente mencionado en cuatro leyendas —de contenidos similares pero ligeramente diferentes en su redacción—, sino de una comprobación que es fácil de constatar, como es que el resto de las inscripciones muestren el mismo formato que otras muchas existentes en algunas dependencias de la Alhambra, atribuidas al mismo gobernante.

El soporte sobre el que se presenta la totalidad de las inscripciones conservadas es el estuco. Todas las que hoy pueden verse se leen en los paramentos de la sala oriental, en los del crucero y en los del mirador. Se encuentran además en los capiteles del crucero y en el intradós del arco de acceso a éste. Del mismo modo, hay también algunas muestras en la bóveda del crucero y en la del mirador.

Si de número y variedad hablamos, es evidente que las leyendas epigráficas del Exconvento de San Francisco no admiten comparación con las que podemos contemplar en las salas de la Alhambra, si bien es verdad que se encuentran a la altura de algún que otro monumento islámico granadino.

El estado en que se hallan las inscripciones es, en general, bastante deficiente. Faltan, por ejemplo, en este sentido, las normales repeticiones de algunas de ellas. No obstante, las de las dos bóvedas ofrecen una mejor presentación.

De una observación minuciosa se desprende que algunas de las limpiezas a las que se han visto sometidas pueden haberse debido a manos poco cuidadosas y no especialistas que pudieron proceder con cierta ligereza. Como es lógico, esas actuaciones han podido interferirse en algún caso en el proceso de datación de los sujetos de estudio.

En cualquier caso, en un futuro muy próximo, cuando emprendamos un estudio más detallado

de la epigrafía del lugar, habrá ocasión de confirmar algunas de las hipótesis que ahora nos limitamos a adelantar. También tendremos oportunidad de matizar algunos detalles al hablar, por ejemplo, de la originalidad de algunas de las yeserías que decoran estas dependencias. Y si nos pronunciamos con estas palabras es porque ya nos consta que una buena parte de ellas son auténticas.

## EL POEMA ÁRABE DEL MIRADOR

Las líneas dedicadas más arriba al capítulo epigráfico sólo pretenden dar paso al que es el verdadero protagonista de este trabajo: el poema que rodea los tres arcos del mirador del antiguo palacio árabe. A propósito de él, es preciso insistir, en primer lugar, en lo extraño que resulta que una inscripción poética, presente en un lugar de acceso relativamente fácil, haya despertado tan poco interés entre los autores que en distintas épocas se han referido al Exconvento de San Francisco. Ya apuntamos que algunos aludieron a él, pero lo cierto es que lo hicieron muy de pasada. Son los casos excepcionales de Gómez Moreno<sup>10</sup>, Torres Balbás<sup>11</sup> —este último siguiendo la lectura del anterior— o Valladar<sup>12</sup>.

No obstante, para una mayoría de nombres que pueden venirnos a la cabeza pasa desapercibida la existencia del poema en los muros del antiguo Palacio del Infante. Por poner algunos ejemplos, Gallego Burín, en su famosa *Guía de Granada*, no menciona el dato<sup>13</sup>, algo similar a lo que ya le había ocurrido el siglo anterior a Contreras, que también lo había omitido<sup>14</sup>, o a Argote, que, bastantes décadas antes que este último, tampoco había llamado la atención sobre esa información<sup>15</sup>. Pero más llamativo puede ser el caso de Lafuente Alcántara, autor del siglo XIX que, habiendo consagrado una de sus obras a las inscripciones árabes de Granada, o no tuvo constancia de la presencia de esos versos o simplemente no se interesó en su lectura<sup>16</sup>; o el de Almagro Cárdenas, quien, como el anterior, publicó un libro sobre leyendas epigráficas árabes de la ciudad de Granada, y, sin embargo, no reparó en el poema<sup>17</sup>.

Que García Gómez o Fray Darío Cabanelas, que, en mayor o menor medida, dedicaron buena parte de sus investigaciones a la epigrafía de la

Alhambra, dejaran de incluir entre sus trabajos el estudio de este poema parece lógicamente justificable. Es posible que el primero, aun siendo autor de los famosos *Poemas de la Alhambra*<sup>18</sup>, entendiera que los restos nazaríes conservados en el antiguo Palacio del Infante había que considerarlos ajenos al propio recinto del monumento principal y, en ese caso, o no vio los versos, o bien pensó que no debía incluirlos en su libro. Algo parecido habría que interpretar en el caso del segundo, responsable de interesantes e indispensables artículos y monografías sobre la Alhambra<sup>19</sup>, pero seguramente más preocupado por las zonas tradicionalmente conocidas del monumento que por éstas.

Parecía, por tanto, necesario que diésemos a conocer a través de este trabajo la lectura e interpretación castellana de estos versos árabes reproducidos en las paredes del mirador. Ha de advertirse que sobre su calidad literaria, sin parecernos a primera vista excesiva, otros más entendidos podrán opinar. Porque lo cierto es que la inquietud que hoy nos mueve no es otra que la de catalogar, estudiar y traducir cuantas inscripciones árabes —conocidas o ignoradas— pertenezcan a los edificios de nuestra ciudad. Y esta leyenda poética es una de ellas.

El poema, de cinco versos, encuadra conjuntamente los tres arcos del mirador árabe al que venimos refiriéndonos, distribuyéndose en tres tramos de yesería: dos laterales y uno horizontal. Cada uno de estos tramos contiene una sola cartela rectangular lobulada en sus extremos, en cuyo interior se suceden los versos de la manera siguiente: el primero ocupa el tramo vertical derecho para quien está situado frente a él; los tres siguientes, el tramo horizontal que discurre inmediatamente por encima de los arcos; y, finalmente, el quinto, el tramo vertical izquierdo.

El trazado de los caracteres de los versos del poema es equiparable al de otros de similares características que pueden verse en los cercanos palacios de la Alhambra. Con esto queremos decir que no se puede hablar de una grafía tosca; antes bien, de unos rasgos y adornos a los que definen una cierta elegancia.

Desgraciadamente, ha desaparecido parte de los versos tercero y cuarto. En concreto, es imposible leer la mitad del primer hemistiquio y el ini-

cio del segundo en el tercer verso, así como el final del cuarto. Estas mutilaciones tienen mucho que ver con las pérdidas que el antiguo palacio árabe hubo de sufrir desde un principio, como consecuencia de un denodado interés por despojarlo de sus señas de identidad. Pero hay que entender que también son el resultado de los largos períodos de despreocupación y abandono a que se vio condenado el edificio con posterioridad.

Ya nos referimos antes a la predominante exclusión de que había sido víctima este poema entre aquellas obras que, siendo más próximas a nosotros, tratan del Exconvento de San Francisco. Pues bien, abundando en esta cuestión, aunque remontándonos a un pasado más remoto, hemos de significar que tampoco contamos con documentos fechados en los primeros siglos después de la entrada cristiana donde se dé noticia de los versos. Porque sería lógico suponer que algunos autores o intérpretes de aquellos tiempos, lo mismo que dieron cuenta de las inscripciones árabes de otros monumentos de la ciudad, deberían haber registrado éstas. El ejemplo más singular en este sentido lo constituye el morisco granadino Alonso del Castillo, autor de una importante obra redactada en el siglo XVI, en la que recogía inscripciones pertenecientes a la Alhambra —entre ellas los epitafios de su rauda o cementerio real— y a otros monumentos señeros de la ciudad, como, por ejemplo, la Madraza y el Maristán<sup>20</sup>.

Los escritos epigráficos que incluyó en su trabajo Alonso del Castillo le fueron ocasionalmente encargados por la Inquisición. Otras veces le fueron requeridos por el marqués de Mondéjar o el propio Cabildo de la ciudad, interesados todos en conocer el significado de las muchas inscripciones que decoraban los edificios granadinos. Una vez advertido esto, se coincidirá con nosotros en lo extraño que resulta que en el manuscrito de la obra que hoy conocemos no aparezca registrada ninguna inscripción alusiva al Palacio del Infante, lugar que por entonces, aun transformado ya en convento, conservaría a buen seguro muchos elementos nazaríes, especialmente en la zona donde se encontraba escrito el poema. No obstante, a la ausencia de los versos entre los registros del morisco podría buscársele una explicación y es que el manuscrito que hoy se conserva en la Bi-

blioteca Nacional quizás se corresponda con una copia incompleta de la obra.

En este mar de conjeturas tal vez proceda hacer una inferencia mucho más sencilla en el caso del P. Velázquez de Echeverría, quien, en sus *Paseos por Granada*<sup>21</sup>, tampoco se refiere al poema pese a hacer una descripción de otras leyendas epigráficas del convento. En todo caso, no fue el P. Echeverría quien leyó personalmente en el lugar las inscripciones, pues, según confiesa, las recibió del sobrino-nieto de otro religioso llamado Fray José Cañizares, «que se entretuvo en copiarlas muy exactamente»<sup>22</sup>. Según estimamos, una razón de peso habría impedido al fraile leer el poema que estudiamos, pues qué mayor dificultad podía haber encontrado que acceder a un antiguo mirador árabe convertido en altar mayor de la iglesia del nuevo convento. La deducción se nos antoja lógica: el retablo de ese altar mayor cubriría por entonces el marco en el que se hallaban inscritos los versos.

Es de lamentar que el responsable de los *Paseos*, predispuesto a pasar por alto la historia y avatares del edificio, no apuntara siquiera en qué estado lo encontró cuando lo visitó. Y es que Echeverría, según advierte, no quiso entrometerse en la que era labor de otro religioso, el P. La Chica, ocupado éste en confeccionar un trabajo llamado *Mamotreto de la Gazetilla curiosa* en el que hacía una especie de seguimiento del jubileo de las cuarenta horas<sup>23</sup>. El autor aprovechaba cada día del Jubileo del Santísimo en su recorrido por las iglesias granadinas para contar la historia de cada una de ellas, especificando quién la había fundado, quién la había construido, etc. De acuerdo con esto, como es lógico, hablar del Convento de San Francisco correspondía al P. La Chica y, por eso, el P. Echeverría evitó en lo posible entrar en detalles acerca del edificio. No obstante, como sabía que en el *Mamotreto* no se repararía en cuestiones de tipo epigráfico, se encargó personalmente de registrar las inscripciones del lugar.

Siguiendo su peculiar estrategia narrativa, Echeverría se dirige en sus *Paseos* a un ficticio forastero al que va informando de todo cuanto ve en su recorrido. Al llegar al Convento de San Francisco, le dice que había allí muchas inscripciones árabes, pero que quiere hablarle de tres principales, dos de las cuales son poemas. A con-

tinuación se las lee. Éstas son, de hecho, las que aparecen registradas en su libro.

En efecto, en su Paseo XVII, aludiendo a las inscripciones del Convento de San Francisco de la Alhambra, se dirige a su hipotético acompañante en estos términos:

«Granadino. De todas las tengo, gracias à un Religiofo llamado Fray Jofeph Cañizares, que fe entretuvo en copiarlas muy exactamente, dexò el manufcripto en Cafà de un hermano fuyo, que vivia en Jaen, de cuyo Nieto lo huve yo en el año pafado de 1759.

Forastero. Y las dexò vertidas?

Granadino. No feñor, no parece fabía el Arabe, folo tenia habilidad para la Copia.

Forastero. Y còmo fabrèmos, que effas fon legitimas?

Granadino. Porque fi V. las coteja con las que pàran en el Archivo de la Ciudad de Granada, las hallarà idènticas.

Forastero. La prueba es convincente: Hagame V. el honor de decirme, què contenian effas Infcripciones, y donde eftaban.

Granadino. Todas ellas eran onze; no molestarè à V. con referirlas todas, porque las mas fon de poca monta. La primera, que eftaba fobre la Puerta Oriental del Convento en un Marmol, es digna de atencion; porque aunque corta, eftaba muy bien gravada, y con letras muy grandes, que al parecer fe havian deftinado para el Frontifpicio de alguna Cafà grande, y decia efta verdad:

Solo Dios es Vencedor.

De las otra diez, las fiete hallarèmos en la Cafà Real exiftentes muchas femejantes. Las tres refiantes no las omitirè, porque dos eftàn en verfo muy elegante, y una es toda myftica, como la de la Puerta de el Vino»<sup>24</sup>.

Sus palabras no admiten duda. Afirma que dos de las inscripciones son poéticas. Pero, a la vista del texto, podemos asegurar que ninguna de ellas se corresponde con la que estamos estudiando. No obstante, bien vale la pena traerlas a estas páginas para que nos sirvan en su momento de cotejo. Según el documento recibido por Echeverría,

«eftaban en una Capilla, que havia en la Huerta de efte Convento, que havia fido Alcoba de una Sala, de la pequeña habitacion, que tenia un Jardin Real, que ocupaba antes el fitio, que oy ocupa la Huerta. La Capilla fe derribò, ignoro el por què, y percieron eftas tres Infcripciones, pero yo no quiero que perezca fu memoria»<sup>25</sup>.

A continuación reproduce el texto de la primera, ubicada, según sus palabras anteriores, fuera del convento:

«La fublizacion fea à mi Rey Abulhaggehg, y à ti, ò mi Rey Jufeph, mi Tutor, y mi Señor; feate notorio, que la enhorabuena fe me ha dado del honor, y pulidèz graciofa, con que ha falido la Obra de efta labor con ventura feguida, que le diò tu nueva ampliacion. En tiempos pafados fui recreacion à tus Nobles, y no tengo menos razon de ferlo para ti, que has manado de ellos. Mi fama, y blafon ha crecido con todos vofotros, y con las nuevas invenciones; y tù me has dado feguridad para no tener temor, porque me has dado guarda, y amparo con la aceptacion tuya: Y fiempre has fido eftimado, como grande triumphador: y de dia en dia, vàs fiempre à mas; y el tiempo mifmo te obedece, como à fuperior: y todos fe complacen de ello, fin que nadie te haga difgufto; y mas, que todos me complazco yo con mis invenciones, porque foy la mueftra de tu altura, y de tu refplandor: Tù, ò Jufeph me ennoblecifte, y con tus determinaciones me haces digna de alabanza, y tu clemencia, y bondad me favorecen: Ay en mi Fuente graciofa un agua de exquisito fabor, y que fubiendo à lo alto vuela, y hace bella harmonia, y el baxar es humillacion à ti: y mi movimiento tremulo mueftra refpetto, y temor, pero no para huir, que feria fin razon, pues tengo à mi Rey Jufeph por defenfor, y amparo, que fe puede llamar Señor de lo criado, y perfecto. Todo lo que digo de mi alabanza và fundado en razon, pues mi propia hermafura dà à entender mi perfeccion, y dà contento à los que me ven, y en efte fe pueden dar por premiados. O Generacion de Nobles, y Señores nacidos de raices bien cultivadas, dad generofa honra à mi, que merezco todo honor! Y, ò vofotros esforzados Cavalleros, no feais cortos en favorecerme, al tiempo, que me mirais: dad la Loa à lo que digo, pues tengo en ello razon; y fea de fublizacion la gloria, que me diereis, pues toda la ay en mi, fin que aya divifion; y al que lo hiciere, le doy paga de prefente en mirar mi hermafura, y en mofttrar mis colores perfectos! O, pues, Jufeph, mi Rey, y Señor de gran valor, reprefentacion de el Profeta, fiempre has cumplido tus promefas, y me has mofttrado tu aficion!»<sup>26</sup>.

El texto que ofrece de la otra inscripción poética, igualmente situada en la capilla exterior, es el siguiente:

«Yo lugar de primor, mi agrado, con femejantes à mi labor, mi embidia, fi fueran de mi perfeccion. Mira efta Alberca hermafura, que entre mi, y efta Obra eftà, y veràs una claridad tan grande como una refplandeciente hoja de acero bruñido. A efte fe aña-de el favor de Jufeph, que con fu aficion le dà mas alegria, y con efte favor mas hermafura. Y efta pulida Pila, que parece hermafura Taza, que puede aplicarse à la boca para apurar el licor que contiene. Alta en ella el agua, à fus orillas llega, y henchida fe vierte, y eftà

cerrada de cofillas, que ocultan un myfteriofo corazon, que guarda con fecreto maravillas. Y tù, ò Jufeph, fublimador de la Secta, y fus Sequaces, tù el congregador de las glorias, que en ti folo viven, como el mejor de los Reyes. Como el Sol puefto, que và debaxo de el Orizonte, y defpues buelve à falir con recientes rayos, y calor nuevo, afsi tu nombre iba de caida, y bolviò à tomar fuerza en efte Jardin, atrayendo à las Gentes à darne gloria, durarà efte hafta la Eternidad donde Dios tiene fu Morada, y hafta allà llegarà la fama de mi hermofura, y fe eftenderà en mi nombre fin obfcuridad. O mi Jufeph, ò mi Rey, dignificado con honeftidad, tù eres la Lima de la alta Ley, y eres Celador de los Sequaces de ella. Eres Vergèl opimo, que dà vida à las flores, Azahar de gran olor, cuya abundancia es grande, y dà vida y felicidad»<sup>27</sup>.

Como ya adelantábamos, también da cuenta de una tercera inscripción en el mismo lugar, a la que califica de «invocación», queriéndola diferenciar de una cita coránica presente en la Puerta del Vino de la Alhambra y, según él, de parecido contenido. Pues bien, podemos decir al respecto que, en realidad, se trata en ambos casos del mismo fragmento del Corán: los versículos iniciales de la azora XLVIII. Traemos a colación este dato porque las inscripciones coránicas no podían faltar en el elenco epigráfico del edificio principal del convento. Lo que ocurre es que, junto con muchas otras, habrían ido desapareciendo en los sucesivos procesos por los que atravesó el antiguo palacio árabe.

Con anterioridad apuntamos, según cita textual del P. Echeverría, que las inscripciones estaban en una capilla, en la huerta del convento «que havia sido alcoba de una sala»<sup>28</sup>. Si volvemos a esta descripción es para apuntar una hipótesis que se nos antoja muy a propósito de las anteriores palabras. Y es que, quizás, este lugar así descrito por el clérigo pueda corresponderse con otro al que se refiere Torres Balbás de la siguiente manera:

«Cocherón del Secano. Excavándole se encontraron los muros de una habitación amplia, con dos alcobas, solada de loseta con olambrillas. Se encontraron restos de zócalo de ladrillo vidriado de fondo blanco con unas estrellas enlazadas azules; la solería de sus alcobas era de losetas vidriadas blancas y negras, con recuadro de la misma clase de losetas»<sup>29</sup>.

Sabemos que el cocherón al que alude Torres Balbás, junto con una casa, eran en 1930 propiedad de D. Antonio González. Ambas edificacio-

nes estaban situadas al suroeste del antiguo Convento de San Francisco, donde hoy se encuentra el aparcamiento del Parador de Turismo. No resultaría nada descabellado deducir que éste podría haber sido el lugar apropiado para levantar una pequeña capilla fuera del convento. Esta especulación nos conduciría a plantear la hipótesis que líneas arriba anunciábamos. Según ella, podíamos pensar que tal vez fuera en esta capilla donde se encontraban las tres inscripciones copiadas por Fray José Cañizares, cuya versión castellana llegaría décadas después a manos del P. Echeverría.

No nos queda sino reproducir los versos tal y como los hemos tomado de las paredes del mirador. Por supuesto que prima en su transcripción nuestro más absoluto respeto al texto original, de modo que las mínimas variantes que introducimos, indicadas convenientemente, no obedecen sino a algún punto diacrítico desprendido de la yesería que aprovechamos para restituir aquí. Hemos querido ir algo más allá tratando de especular con lecturas puramente conjeturales que, de acuerdo con la métrica y el sentido de los versos, podrían cubrir las mutilaciones que presenta el poema. No debe verse en esto último el afán del editor por intervenir en lo escrito por el autor, sino el deseo de ofrecer complementos de lectura que ayuden a interpretar en su totalidad el poema. Por esa razón señalamos entre corchetes las partes mutiladas y sugerimos más adelante posibilidades para reemplazarlas.

A continuación del texto árabe ofrecemos nuestra versión castellana, a la que siguen algunos comentarios que la lectura de los versos suscita. Éstos, lejos de perseguir una valoración de índole literaria, especulan con los interrogantes que más nos mueven: ¿qué poeta se esconde tras estos versos?, ¿iban éstos dirigidos a algún monarca?, ¿cabría deducir, en ese supuesto, de qué monarca se trataba?... Es evidente que sólo el hallazgo de nuevos datos y materiales podrían dar respuesta a estas preguntas en el futuro, lo que posiblemente permitiría fechar la época en que vieron la luz, cuándo fueron ubicados allí, y un largo etcétera de cuestiones que habrá que resolver con el tiempo.

Dice así el poema [metro *ṭawīl*, rima *nā*]:

- 1 بهائي وبهوي أفرط الحسن فيهما  
وقد شفعت فيه الزيادة بالحسنى
- 2 وشرف منه الملك بالمقعد الرصي  
وتوج منه القصر بالمظهر الأسنى
- 3 فقدرت ال[.....]  
[...حكمته قد شرفت مني المغنى
- 4 فكلي بكلي شاكر لاخراعه  
تعددت الأوضا[.....]
- 5 وإن حمد المداح يوما خليفة  
بحسن وإحسان فما غيره يعنى

que interpretamos como sigue:

- 1 De extrema belleza son mi esplendor y mi pabellón.  
En éste la ampliación se ha añadido a la hermosura.
- 2 Gracias a él, el reino se ha ennoblecido con el firme solio  
y por él se ha coronado el palacio con tan espléndido mirador.
- 3 Ha dispuesto [...]  
su sabiduría que por mí se haya enaltecido la morada.
- 4 Y yo, enteramente yo, estoy agradecido a su invención,  
multiplicándose [...]
- 5 Si un día un panegirista alaba a un califa,  
atribuyéndole bondad y acierto, sólo a él podrá referirse.

El sentido del primer verso no parece plantear dudas. Sí conviene llamar la atención sobre el juego de palabras que emplea el poeta al utilizar dos sustantivos (بهاء = belleza, y بهو = pabellón) derivados de una misma raíz verbal (بها = ser bello), combinando uno que atiende a una propiedad de las cosas (la belleza) con otro que se identifica con un lugar físico (el pabellón). También en el primer verso, cabe interpretar que el término زيادة (= incremento, añadidura), que traducimos por «ampliación», tal vez se esté refiriendo a añadidos o reformas originadas por una obra de restauración llevada a cabo en el lugar.

Poco cabe aclarar con respecto al segundo verso, salvo que la lectura del verbo que transcribimos como توج —entendiéndolo, además, en forma II y en pasiva (= ha sido coronado)— deriva de restituir los puntos diacríticos de la letra tā' y de la letra yīm, desaparecidos de la pared.

Los conocedores de la lengua árabe convendrán en que el comienzo del verso tercero (فقدرت = ha decretado, ha dispuesto) pueda pedir a continuación

dos términos y una partícula que podrían encajar perfectamente en el vacío que muestra la pared: En primer lugar, derivado de la misma raíz verbal con que comienza el verso, parece lógico incluir el vocablo قدر (= destino, predeterminación), si bien en su forma plural أقدار, pues, de acuerdo con las normas de concordancia, es así como lo demanda la persona del verbo (قدرت) y el arranque de la palabra que sigue a continuación (ال). En segundo lugar, de aceptarse este primer vocablo, el término القضاء (= el decreto divino, el destino) casi se impondría a continuación, si nos atenemos al gran número de veces en que ambas palabras aparecen en los textos árabes formando una estructura conocida (القضاء والقدر = el juicio y el decreto divinos). Por último, de acuerdo con lo anterior, sería razonable que la partícula ب (= con, en, por) fuera prefijada a la primera palabra que se lee tras la mutilación (حكمته = su sabiduría). Todas estas conjeturas nos llevarían a leer el verso de la forma siguiente:

فقدرت الأقدار والقضاء \* بحكمته قد شرفت مني المغنى

lo que, en castellano, podría interpretarse así: «Ha dispuesto la Providencia y el destino con su sabiduría que por mí se haya enaltecido la morada». No obstante, lo anterior nos ayudaría, en todo caso, a entender la idea del verso, pues hemos de admitir que, leído así el primer hemistiquio mutilado, faltarían aún dos sílabas para que su métrica fuera correcta.

Sobre el cuarto verso poco cabe aventurar, salvo que la primera palabra que aparece cortada sea الأوضاح (= las luces, los brillos), con lo que la idea que puede querer transmitir el poeta tal vez se refiera a la multiplicación de luces que se dan cita en el lugar. Sí podemos deducir que, de acuerdo con la métrica árabe, si el hemistiquio mutilado presentase una rima perfecta, como ocurre en el resto de los versos, faltarían además otras seis sílabas, lo que equivaldría posiblemente a unas dos palabras más.

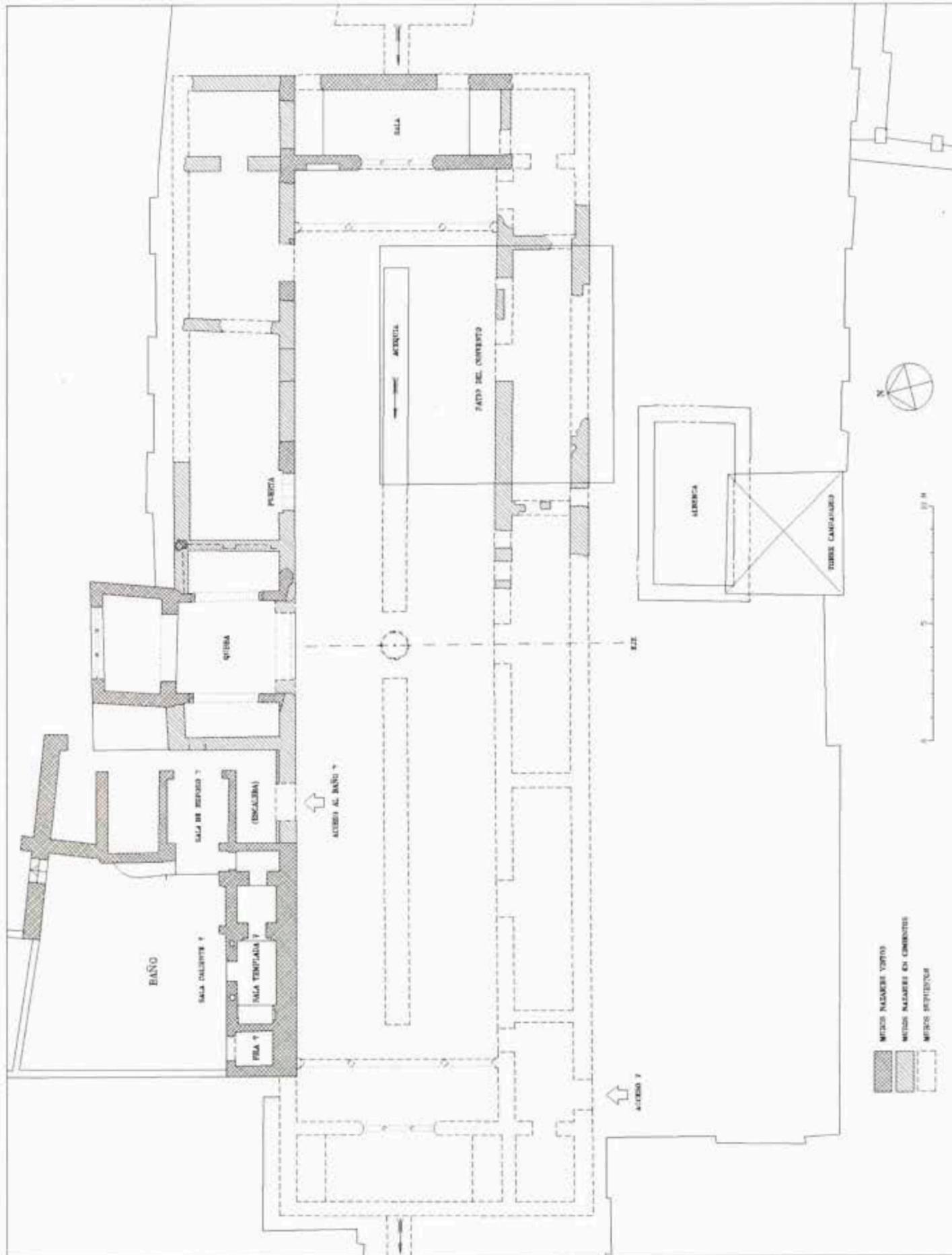
Nada se nos ocurre apuntar sobre el quinto verso, salvo el llamativo empleo que el poeta hace del término خليفة (= califa) para dirigirse seguramente a un monarca que recibía tratamiento de sultán. En cualquier caso, aun sin ser lo habitual, contamos con poemas conocidos que, dedicados a gobernantes nazaríes, incluyen este término<sup>30</sup>.

Finalmente, tal y como anunciábamos en un párrafo más arriba, puede resultar interesante comparar estos versos con los textos de los dos poemas que reproducimos anteriormente del P. Echeverría. Observaremos ciertas similitudes que inducen a sospechar que este poema puede ser debido a la inspiración del mismo poeta que compuso los otros dos descritos por el clérigo. Pero, además, curiosamente, hay tres términos coincidentes en ellos, como son «ampliación» (en nuestro texto árabe الزيادة), «invención» (en nuestro texto اختراع), y «morada» (en nuestro texto المغنى). Evidentemente, necesitaríamos contar con el texto árabe original de los versos que él transcribió para poder pronunciarnos más sobre este punto. Pero lo que sí es cierto es que, a pesar de sólo poder confrontar unos versos árabes —y además mutilados— con una traducción castellana sobre la que pesa la sospecha de su escaso rigor, a primera vista nos parece que el estilo y las maneras invitan a pensar que los tres poemas hayan podido salir de la misma mano. Ya sería un dato importante poder demostrar que los tres tienen un mismo autor, pues, en ese supuesto, si los trasladados por Echeverría sabemos que hablan de Yūsuf I (733/1333-755/1354), podríamos entonces deducir que el nuestro también va dirigido a este mismo monarca. Como consecuencia de ello, podríamos contar con argumentos para datar el poema del mirador. Y si los tres fueron compuestos durante el reinado de Yūsuf I (733/1333-755/1354), cabría considerar las siguientes posibilidades: o que se debiera a Ibn al-° ayyāb, o que fuera obra de Ibn al-Jaṭīb, o, por último, que no perteneciese a ninguno de estos dos conocidos poetas de ese reinado y, por tanto, que los versos fueran fruto de un poeta anónimo. Desgraciadamente, nada más podemos apuntar con los datos de que disponemos. Confiemos en que el futuro nos proporcione nuevos hallazgos que nos permitan avanzar más en esta cuestión.

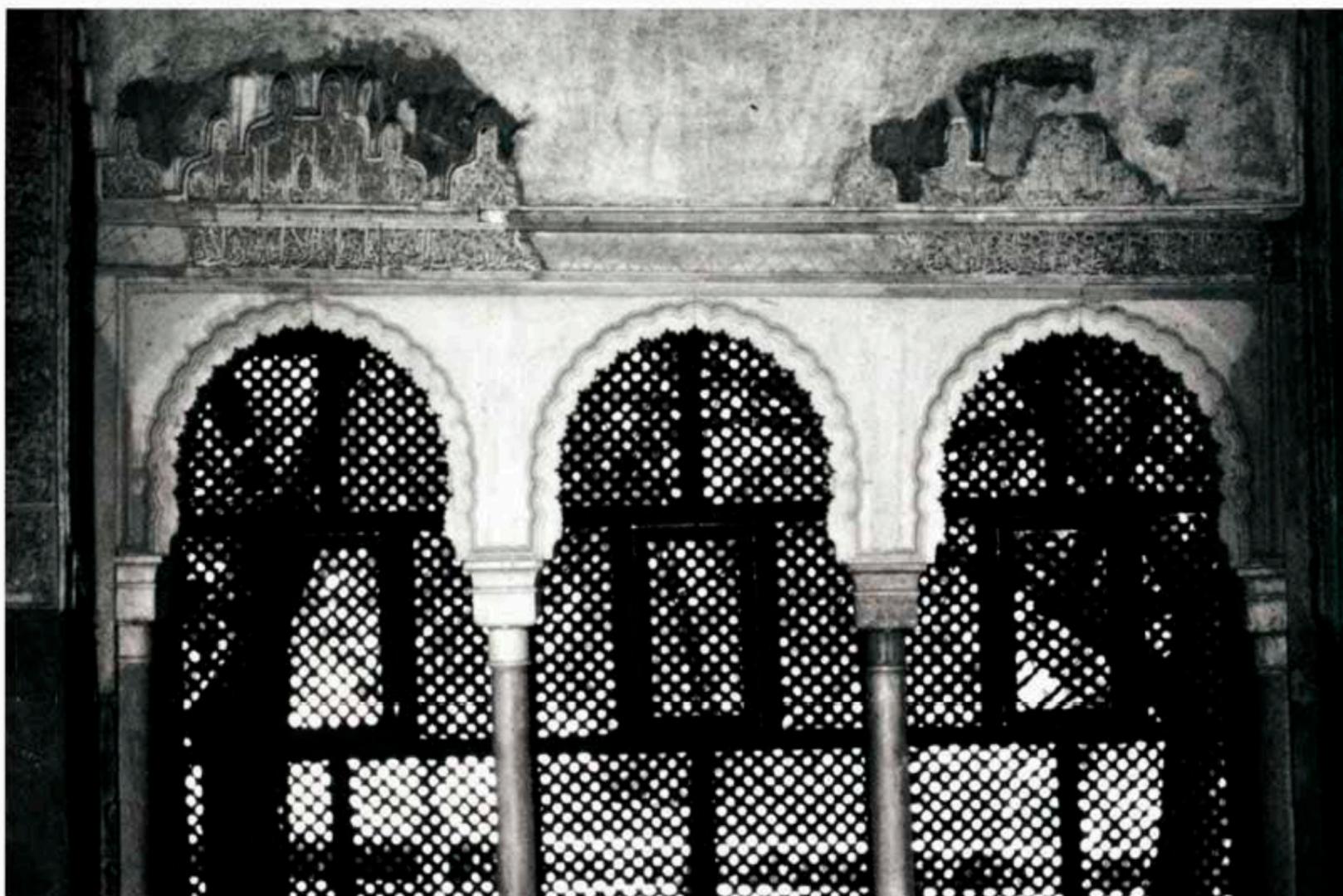
## NOTAS

1. Cf. M. GÓMEZ MORENO GONZÁLEZ, *Guía de Granada*, Granada, 1982 y 1994 (facsimil de la ed. de 1892), 138.
2. Cf. L. TORRES BALBÁS, «El exconvento de San Francisco de la Alhambra», *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, XXXIX (1931), 136.
3. Ya antes que Torres Balbás, a comienzos del siglo XX, Francisco de Paula Valladar también se había referido muy brevemente al poema. Cf. F. DE PAULA VALLADAR, *Guía de Granada*, Granada, 2000 (facsimil de la ed. de 1906), 407.
4. Si se sale al exterior del edificio que hoy se conserva se ve perfectamente el arco de entrada.
5. Por poner un ejemplo, en el informe redactado por el arquitecto Velázquez Bosco a comienzos del siglo XX, se recomendaba su demolición argumentando que el coste económico de su restauración no estaba justificado.
6. Cuatro trabajos publicados en las últimas décadas han de ser útiles para los que estén interesados en obtener datos precisos sobre el Exconvento de San Francisco. Obligado es señalar que su consulta nos ha sido particularmente provechosa durante el desarrollo de este artículo, no sólo por sus juicios, hipótesis y conclusiones, sino por las oportunas informaciones complementarias que sus autores entresacan de estudios precedentes: A. FERNÁNDEZ PUERTAS, «El trazado de dos pórticos protonazaríes: el del exconvento de San Francisco y el del patio de la Acequia del Generalife», *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos*, XXXI (1982), 127-42; A. ORIHUELA UZAL, *Casas y palacios nazaríes. Siglos XIII-XV*, Granada, 1996, 71-80; M. A. RIVAS HERNÁNDEZ, «Restos palatinos nazaríes en el Convento de San Francisco el Real de la Alhambra», en *Estudios dedicados a Don Jesús Bermúdez Pareja*, Granada, 1988, 93-137; y C. VÍLCHEZ VÍLCHEZ, *La Alhambra de Leopoldo Torres Balbás (Obras de restauración y conservación. 1923-1936)*, Granada, 1988, 395-428.
7. Recuérdese que el pabellón y el mirador se aprovecharon después para crucero y capilla principal de la iglesia, una vez que el palacio árabe se transformó en convento cristiano.
8. Naturalmente, nos referimos a las que tenían antes de su conversión en crucero, puesto que los dos longitudinales fueron recrecidos con posterioridad.
9. Así lo recoge A. GALLEGO Y BURÍN en su conocida obra *La Alhambra*, Granada, 1963, 195-6, n. 372, tomando la información de los «Viajes de Cosme de Médicis por España y Portugal (1668-1669)», *Centro de Estudios Históricos*, Madrid, 1933, 197.
10. Cf. M. GÓMEZ MORENO GONZÁLEZ, *op. cit.*, 138.
11. Cf. L. TORRES BALBÁS, *art. cit.*, 136.
12. F. DE PAULA VALLADAR, *op. cit.*, 407.
13. Cf. A. GALLEGO Y BURÍN, *Guía de Granada*, Madrid, 1961, 177-9.
14. Cf. R. CONTRERAS, *Estudio descriptivo de los monumentos árabes de Granada, Sevilla y Córdoba*, Zaragoza, 1993 (facsimil de la ed. de Madrid de 1878), 177-9.
15. Cf. S. DE ARGOTE, *Nuevos paseos históricos, artísticos, económico-políticos, por Granada y sus contornos*, Granada, 1985, 3 t. (facsimil de la ed. de 1807), III, 60-71.

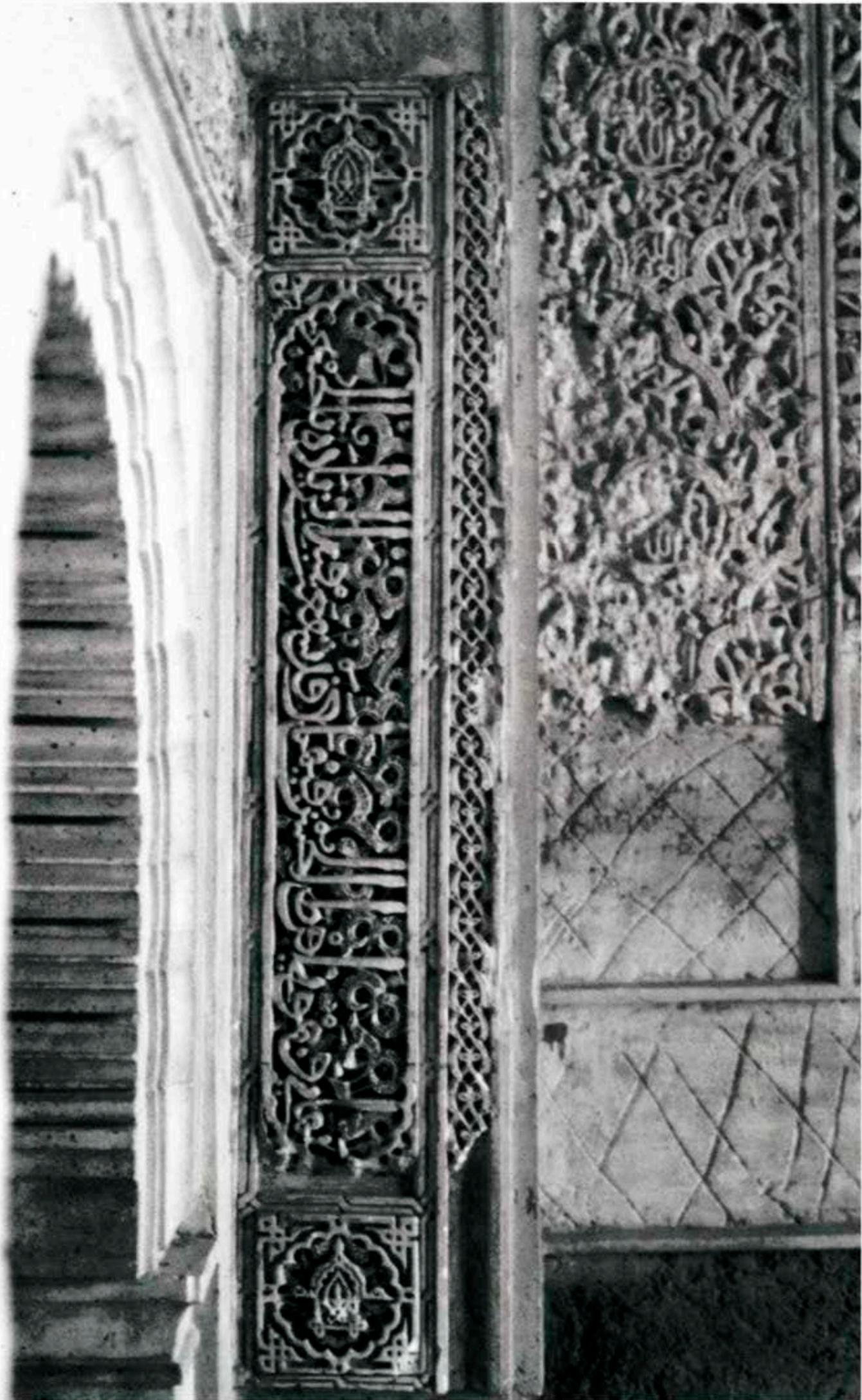
16. Véase E. LAFUENTE ALCÁNTARA, *Inscripciones árabes de Granada*, Madrid, 1859.
17. Cf. A. ALMAGRO CÁRDENAS, *Inscripciones árabes de Granada*, Granada, 1879, 193.
18. Nos referimos, por supuesto, a su célebre trabajo *Poemas árabes en los muros y fuentes de la Alhambra*, Madrid, 1985.
19. Varios de ellos dedicados a algunos poemas de este monumento, en colaboración con Antonio Fernández Puertas.
20. El manuscrito de esta obra, una colección de inscripciones históricas y poéticas de la ciudad de Granada, se conserva en la Biblioteca Nacional de Madrid, catalogado con el núm. 7453.
21. Nos referimos a la obra de J. VELÁZQUEZ DE ECHEVERRÍA, *Paseos por Granada y sus contornos*, Granada, 1993, 2 t. (facsimil de la ed. de 1764-7).
22. Cf. J. VELÁZQUEZ DE ECHEVERRÍA, *op. cit.*, I, 70.
23. Nos referimos al trabajo de Fray A. DE LA CHICA BENAVIDES, *Mamotreto de la Gazetilla curiosa o Semanero granadino noticioso y útil para el bien común*, Granada, 1992 (facsimil de la ed. reproducida de los Semaneros aparecidos entre el 9 de abril de 1764 y el 17 de junio de 1765).
24. Cf. J. VELÁZQUEZ DE ECHEVERRÍA, *op. cit.*, I, 70.
25. *Ibidem*, I, 70.
26. *Ibidem*, I, 70-1.
27. *Ibidem*, I, 72-3.
28. *Ibidem*, I, 70.
29. Cf. C. VÍLCHEZ VÍLCHEZ, *op. cit.*, 419.
30. Sirva como ejemplo de lo dicho el verso de un poema atribuido a Ibn al-° ayyāb que puede leerse en la Torre de la Cautiva de la Alhambra. En él, el célebre poeta se dirige a Yūsuf I (733/1333-755/1354) empleando el término «califa». Cf. E. GARCÍA GÓMEZ, *op. cit.*, 142-3.



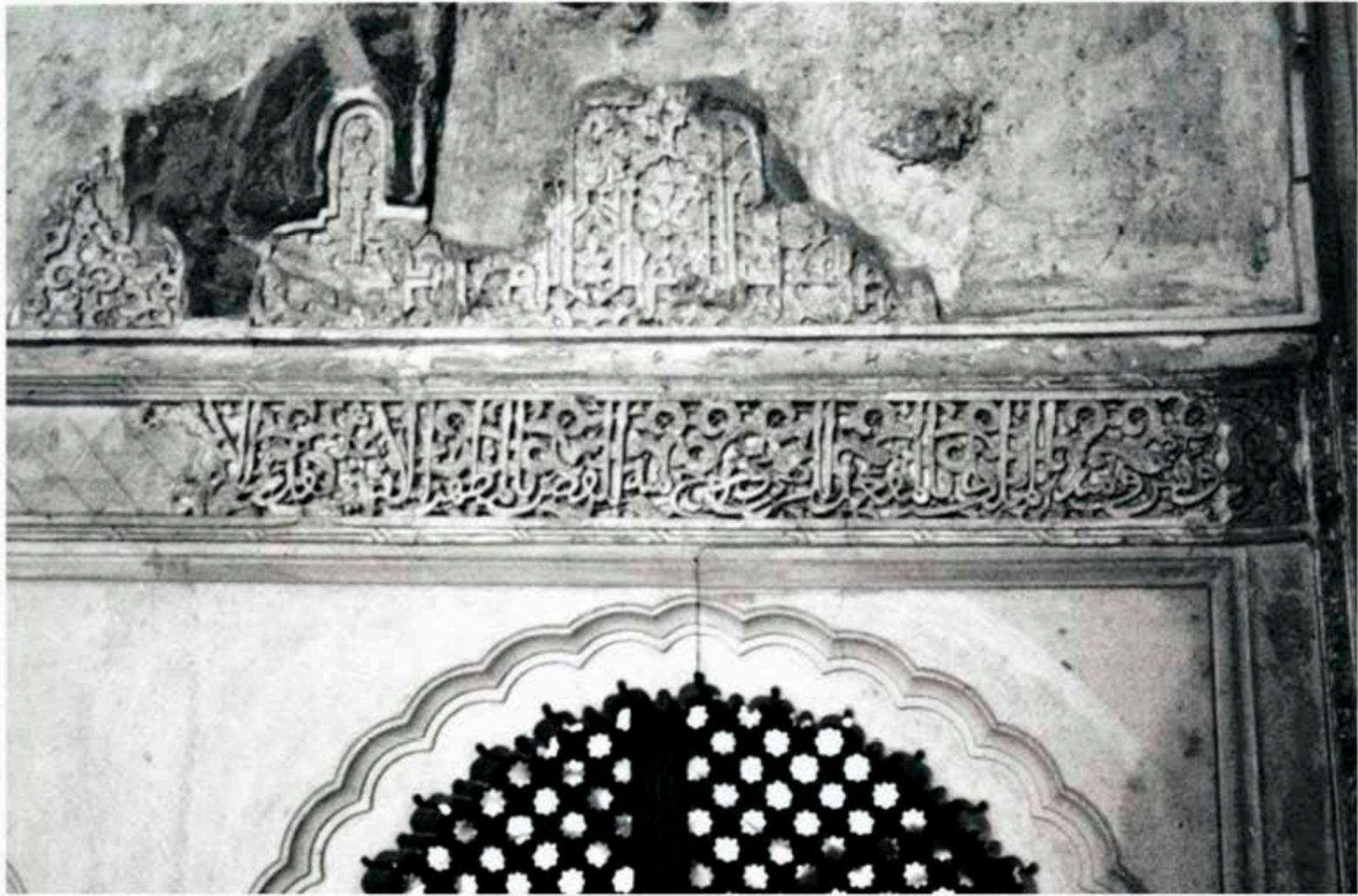
*Plano del Palacio del Exconvento de San Francisco. Restos nazaries superpuestos al edificio actual. Plano reelaborado por Antonio Orihuela Uzal en 1996, tomando como base el plano núm. 417 del Archivo de planos de la Alhambra*



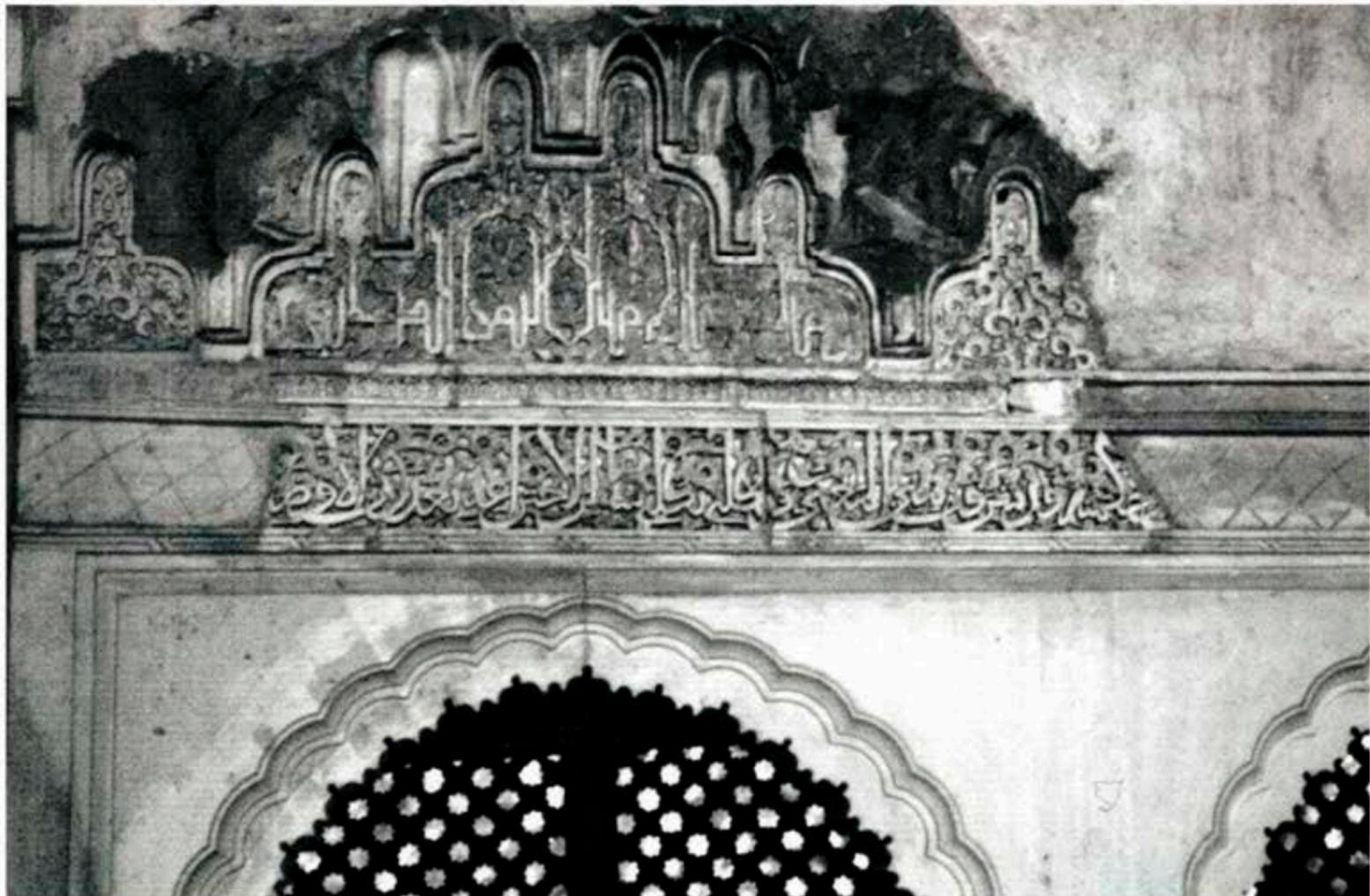
*Vista general del triple arco encuadrado por el poema. Foto: J. Becerril-J. Castilla*



*Primer verso del poema. Cartela del lateral este. Foto: J. Becerril-J. Castilla*



*Segundo verso del poema. Zona inicial de la cartela horizontal. Foto: J. Becerril-J. Castilla*



*Tercer y cuarto versos del poema mutilados. Zona final de la cartela horizontal. Foto: J. Becerril-J. Castilla*



*Quinto verso del poema. Cartela del lateral oeste. Foto: J. Becerril-J. Castilla*

---



# LAS TORRES DE LA ALHAMBRA. POBLACIÓN Y OCUPACIÓN DEL ESPACIO. INFORMES DE JUAN DE OREA (1572)

---

ESTHER CRUCES BLANCO Y PEDRO GALERA ANDREU

## THE TOWERS OF THE ALHAMBRA

*On the basis of information contained in an undated document concerning the houses and towers of the Alhambra, which, after close analysis of the context, seems to belong to around 1570, this paper presents a study of the population of the town on the Red Hill with reference to its size and sociological and professional composition, revising existing historiography on the subject.*

*The detail description of the towers and their state of repair, specifying which towers were destined for military purposes and which were used as dwellings, also allows us to obtain a clearer understanding of the recint (some of the towers have disappeared) in terms of its structure, construction and occupants.*

*In addition to the base document, formerly know inappropriately as «memorial» and kept in the General Archives of Simancas, this study also relies on other unpublished documents from the Alhambra Archives.*

A partir de un documento informativo, sin fecha, pero que por un análisis de contexto los autores sitúan en torno a 1570, relativo a las casas y torres de la Alhambra, se estudia la población de la ciudad de la Colina Roja, tanto en su cuantía como en su estructuración sociológica y profesional, revisando la historiografía existente al respecto.

De otra parte, la precisa relación de torres del recinto con su estado de conservación, separando las funciones militares y de habitación que se daban en ellas, permite no sólo conocer mejor el recinto (algunas de las torres han desaparecido), sino su estructura, construcción y sus poseedores temporales.

Para este estudio ha sido fundamental además del documento base, impropriadamente dado a conocer con anterioridad como «memorial», existente en el Archivo General de Simancas, una documentación inédita del Archivo de la Alhambra.

## EL DOCUMENTO Y SU AUTOR. LA FINALIDAD DEL MISMO

Las fuentes documentales deben ser interrogadas ya que en muchos casos este sometimiento a una crítica interna y externa consiente desentrañar algunos aspectos que el tenor del mismo no permite. Si esta es una premisa fundamental para la investigación histórica aún lo es más en algunas ocasiones, especialmente cuando un estudio se basa,

casi exclusivamente, en un documento. Este es el caso que nos ocupa, aunque, como veremos, realmente son dos los documentos que serán analizados. Así pues, nos hayamos ante dos memoriales, que constituyen una pieza documental, conservados en el Archivo General de Simancas<sup>1</sup>.

La definición de la tipología documental entraña uno de los problemas de esta fuente escrita. El primer documento aparece encabezado como *Memoria de las casas de la Alhambra con*



cación de los edificios descritos. En cualquier caso son casas particulares que tuvieron que ser reparadas con numerario de las arcas reales debido a que sus dueños las habían *desamparado*. Son inmuebles de importancia tanto cualitativa como cuantitativamente, por un lado porque sus propietarios son miembros de la nobleza (Don Álvaro de Luna y el Marqués de los Vélez) y criados de los Reyes Católicos y su inquilinos son, asimismo, personajes relevantes: capitanes, escribanos, oficiales reales. Los inmuebles deberían tener unas dimensiones considerables ya que se dedican a aposentos de escuderos, es decir, una especie de casas para la tropa o cuarteles. De ahí su valor estratégico y tal vez por ello la Corona se hiciera cargo de los mismos.

### LAS TORRES DE LA ALHAMBRA. DEFENSA Y HABITACIÓN

Uno de los aspectos más interesantes de este documento es la información que proporciona como vivienda, al hilo de su ocupación, de las torres que defendían junto con la muralla a la Alhambra.

El uso doméstico de estos espacios, entendidos principalmente para la defensa, no es una novedad puesto que los nazaríes ya le dieron ese fin a las más singulares de ellas, bien fuera por su tamaño y suntuosidad: Comares, Infantas, La Cautiva, vinculadas con la familia real, o bien porque circunscritas a la ocupación militar servían a la vez de habitación, caso de las torres de Puertas: Siete Suelos, Armas, Justicia o la de Hierro, y las fuertes de la Alcazaba: Homaje, Quebrada, La Vela, Hidalgos, la Pólvora. Hasta tal punto la incorporación de estos elementos al ámbito de la vida palatina es importante, tanto en lo público como en lo privado, que en algunos casos se convierten en pieza básica de la composición arquitectónica, tal es la torre de Comares, o a una escala menor el llamado Cuarto de Machuca, aun cuando hoy la torre se encuentre descentrada respecto al patio<sup>5</sup>. De otra parte, la estructura de algunas de ellas con su patio interior y aisladas del paso de ronda, caso de las torres de las Infantas y de la Cautiva, ha llevado a calificarlas como «torres-palacios»<sup>6</sup>.

Al lado de estas torres de mayor envergadura están aquellas de menor tamaño, atravesadas por

un paso de guardia de específica función de vigilancia en su día, pero que en la Alhambra cristiana se van a ofertar como residencia, mayoritariamente a los soldados de la guarnición y a algunos particulares como veremos. Tal vez fuera consecuencia del contingente de gentes de armas en el s.XVI, superior a otros momentos posteriores, o del aumento de la población alhambrense en su conjunto, pero lo cierto es que a través de este Informe no sólo todas las torres estaban ocupadas, frente a lo que se ha especulado recientemente<sup>7</sup>, sino que además existía una demanda y una cierta presión por conseguirlas, según se desprende de la documentación coetánea del Archivo de la Alhambra.

En parte por este uso intensivo y en parte por otras causas, la muralla sufrió sensibles deterioros con derrumbe de lienzos y consiguientes reconstrucciones, que no sólo han dado origen a torres prácticamente nuevas, sino también a la pérdida definitiva de algunas otras.

En efecto, las 34 torres mencionadas en el Informe de Orea quedan reducidas a 32 en el plano levantado para *Las Antigüedades Árabes de España* (Lam. II), en 1765, y sin práctica variación en el plano del recinto incluido por Gómez-Moreno González en su *Guía de Granada*, de 1892, aun haciendo constar el carácter de desaparecidas para la torre del Agua, la de Siete Suelos, la de las Prisiones y el Cubo del extremo nor-oriental.

Varias son las causas implicadas en el deterioro del muro defensivo tras la conquista cristiana, siendo el agua quizá el agente que motivara los efectos más dramáticos, dada la abundancia de albercas en el interior y próximas a la muralla con un notable deterioro en las conducciones, que producían gran daño a la cimentación de aquélla, aspecto que se denuncia en el tramo sur-sudeste al que corresponden la mayor parte de las desaparecidas. Otras veces se unió a esta causa la impericia o la negligencia, tal y como ocurrió en 1634 cuando el entonces Maestro Mayor, Francisco de Potes, mandó vaciar el estanque del Partal, a resultas de lo cual se formó un embalsamiento en un punto de la muralla del sector norte, derribando buena parte de ella<sup>8</sup>. Pero con todo fue el uso de habitación lo que acaso pudo alterar la supervivencia de las torres, bien fuera por las adheren-

cias de viviendas, cuya ruina, en un momento dado, podía arrastrar a la misma torre, bien por las transformaciones sufridas por éstas para su mínimo acondicionamiento de habitabilidad y de trabajo, porque algunas de ellas fueron ocupadas por soldados tejedores cuyos telares dañaban los muros, según se desprende de una denuncia del aparejador Juan de Minjares<sup>9</sup>. Si bien hay que valorar a su vez el papel conservacionista que tales intervenciones suponían al reparar bóvedas y cubiertas, que de otro modo en muchos casos podían suponer una ruina acelerada.

Desde este punto de vista del doble uso de la torre, casa y fortaleza, es como el documento persigue una finalidad de orden hacendístico, pues si bien en principio delimita y fija el patrimonio inmueble de la Corona a la vez, por su carácter defensivo, implica un campo de intervención prioritario respecto a su mantenimiento y reparo. De otra parte, al tener que alojar a una guarnición cuyos miembros establecen su residencia temporalmente en la Alhambra era costumbre que, a modo de privilegio, el Alcaide Gobernador otorgara a soldados tales espacios en condición de vivienda, de donde la denominación de la mayor parte de las torres con nombres propios o la especificación precisa: *en que bibe...* La documentación del Archivo de la Alhambra tocante a este tema es muy esclarecedora al respecto, pues distingue con nitidez entre «aposento» y «torre» dentro del mismo espacio para deslindar el habitáculo cedido o arrendado al inquilino y la estructura defensiva, exterior o superpuesta, sobre todo a efectos de responsabilidad económica en su conservación. Así, por ejemplo, al hacerle merced de una torre a Pedro de Añasco el Conde de Tendilla, como era usual en cada cambio de posesión, se tasan las obras realizadas por el anterior ocupante a fin de ser recompensado, en este caso un tal Francisco Barrionuevo, tasación llevada a cabo por los maestros Francisco de las Maderas y Maestre Alonso, quienes dicen que: *en lo que tocaba al aposento valía cinco myll y setenta y dos mrs. Y en lo que tocaba a la utilidad y sostenimiento y reparo de la torre, que hera a cargo del rey ballá dos myll e sesenta y cinco mrs*<sup>10</sup>.

La adaptación a vivienda de estas piezas no requería de grandes inversiones, pues se limitaban a un mínimo espacio vital que giraba en tor-

no a un dormitorio y un hogar con sus correspondientes vanos, delimitados por nuevos muros o atajos, sin otras labores adicionales que un enlucido y una solería más el repaso de los cerramientos<sup>11</sup>. Pese a lo urgente y elemental de la habitabilidad de estos espacios, consecuente con lo transitorio y provisional de la vida castrense, el disfrute de una torre en la Alhambra no dejaba de ser, como «merced», un cierto privilegio o regalía. Aparte de los militares, en quienes preferentemente recaían, les eran dadas también a otros ilustres o considerados transeúntes al servicio de la Alhambra y de Tendilla. Nos referimos, sobre todo, a artistas, arquitectos y personas con responsabilidad al frente de las obras reales. Así, fueron inquilinos: Nicolao da Corte, el escultor genovés que labrara los relieves de las portadas del Palacio de Carlos V; el también escultor, Antonio de Leval, más conocido en las fuentes documentales como Antonio de Flandes; el pintor y arquitecto Pedro Machuca en una torre que todavía conserva su nombre o, ya en el s.XVIII, el arquitecto de la Academia José de Hermosilla<sup>12</sup>; los canteros Domingo Paguagua y Francisco Martínez, ambos del Quinientos, en fechas cercanas al documento.

En el caso de Da Corte y de Hermosilla se alude expresivamente a una «torrecica», identificada la del italiano con la torre de Barba, nombre del posterior inquilino, que se querellaría contra él por quitársela pronto y pasársela a un militar, Gregorio Paredes, mediante un contrato formal y no de palabra como a Barba, quien sólo veía esta operación *para hacerle mal*. Incidente éste que nos habla del apremio del tema de la vivienda a mediados del s. XVI en la Alhambra, de paso que nos proporciona un modelo de contrato de alquiler, redactado en términos sencillos, pero de indiscutible modernidad<sup>13</sup>.

Antonio de Flandes ocupaba la torre del Carril, sobre la actual Puerta de los Carros, tras indemnizar con 21 ducados, importe de lo gastado en ella, a su anterior tenedor el soldado Juan Cascado<sup>14</sup>, para a su vez traspasársela en 1553 a Pedro de Peralada, nombre con el que aparecerá dicha torre en el Memorial de Orea.

La torre de Machuca responde muy bien al tipo de «torrecica», tal vez el más claro ejemplo de lo conservado, enriquecida con los cuerpos aña-

didados de antiguo que ocupaban el adarve y daban frente suntuoso al patio. Vivienda de rango, indicadora del aprecio y consideración del Gobernador por su escudero-artista, que tenía además una amplia familia y por otro lado tampoco hay que olvidar que Machuca, por su cargo de Maestro Mayor, precisaba de oficina o «Estudio» para su trabajo. Recordemos que Gómez Moreno González, refiriéndose al «cuarto de Machuca» dice que una de sus dependencias decíase casa de las Trazas, por guardarse allí las del palacio Imperial y el modelo con arreglo al cual se iba construyendo<sup>15</sup>.

El cantero Domingo Paguagua daría nombre en el citado Informe a una torre situada en la Alcazaba, traspaso del artillero Morales realizado en 1544, siempre tras el pago correspondiente de las mejoras realizadas<sup>16</sup>. En el caso del otro cantero, Francisco Martínez, estamos ante un caso que ilustra aún mejor los riesgos y peligros que amenazaban a las murallas de la Alhambra, pues se trata de una casa que se quiere derribar, estando Martínez ausente en Vizcaya, arrimada a una torre y a otras casas, *enzima del cobertizo, que era paso de toda esta Real Fortaleza, cuya torre también estaba amenazando ruina*<sup>17</sup>. Por la declaración del maestro Francisco de las Maderas, sabemos que dicha casa estaba en un desvío de la calle Real hacia las caballerizas, junto a un horno que allí había. Por otras referencias documentales, pensamos que se localizaría en la zona del Partal.

Un tercer grupo de inquilinos se perfila entre los usuarios de las torres: los funcionarios de la Alhambra. Es el caso de Baltasar de la Cruz, quien tuvo el título de Obrero: la persona a cuyo cargo estaban los materiales, herramientas y otras cosas necesarias para la dicha obra<sup>19</sup> y que ocupó la tercera de las torres a la derecha de la del Agua, en el flanco sur, tal y como leemos en el Memorial de Orea, sellada con su nombre para la posteridad, pese a que tuviera lógicamente otros inquilinos.

Cristóbal de Arce, Alguacil mayor de la Alhambra, pidió en 1556 la casa de la cárcel (19) y D. Gaspar de León, Contador y luego Alcaide de la Casa Real Nueva (Palacio de Carlos V), que ya obtuviera casa-aposento en 1584, reclama después una torrecilla y el aposento que está junto a

su casa, donde tenía papeles, del servicio de su Majestad, que no cabía en la contaduría<sup>20</sup>.

El alcaide Segura ocupa la torre del Homenaje, en la Alcazaba, que anteriormente había estado en manos de Pedro de Añasco, según se hace constar en el plano denominado «mayor», conservado en la Biblioteca de Palacio de Madrid, para el que se manejaban fechas tan tempranas como 1527-1530, pero que por documentación de Archivo sabemos no fue concedida a Añasco hasta 1545<sup>21</sup>.

## LA IDENTIFICACIÓN DE LAS TORRES

La relación contenida en el Informe con 34 ejemplares contabilizados, decíamos, ofrece algunos más sobre los existentes actualmente, disminución que se aprecia ya un siglo después de este documento en otro de similar naturaleza fechado en 1684<sup>22</sup>, lo cual corrobora el estado de deterioro y la necesidad de deslindar responsabilidades económicas para el mantenimiento del Patrimonio Real en la Alhambra a fines del s. XVI.

El orden descriptivo seguido es el de las agujas del reloj a partir de uno de los puntos más fuertes: La Torre del Agua, en el extremo sudeste de la muralla. La envergadura de esta pieza possibilitó una amplitud para aposento, manifiesta en los reparos transcritos más arriba y en viejas fotografías. Gómez-Moreno González afirma que tenía tres cuerpos de habitaciones *de muy buena disposición y alguna majestad*<sup>23</sup>.

Le sigue la ocupada entonces por Juan de Arce, que responde al tipo de torre de pequeñas proporciones o «torrecica». Gómez-Moreno la da por desaparecida, entendiéndolo por ello el cuerpo exento, militar y de aposento, no así el cuerpo adosado a la muralla, lo que ha permitido, al igual que la siguiente, su reconstrucción, proceso en que se encuentra esta última, conocida por el nombre de su ocupante, ya conocido, Baltasar de la Cruz.

Viene a continuación la Torre de Siete Suelos, una de las cuatro puertas de la Alhambra, señalada en el documento como «torre de Stera?» Igualmente sus dos torres gemelas, aún en pie en el siglo XVI, desaparecieron con la ocupación francesa. No obstante, el abandono de la Puerta había repercutido en el conjunto y a fines del s.

XVII, cuando era ocupada por un tal Francisco Hermosilla, necesitaba ya *aderekar la chapadura de toda la torre y las juntas de los ladrillos y terraplenar la entrada de tierra y empedrarla*<sup>24</sup>.

Según el ritmo alternativo seguido en la fortificación, las dos torres siguientes son menores. La contigua a Siete Suelos es la asignada en el Informe a Juan de Cáceres y un siglo después a Alonso de Montalvo. En la *Vista de la Fortaleza de la Alhambra desde el Castillo de Torres Bermejas*, perteneciente a *Las Antigüedades Árabes...* se perfila como sigue a esta una pequeña construcción a dos aguas sobre la terraza de la torre<sup>25</sup> y aunque sin este elemento, sobrevivió —según Gómez-Moreno— a la acción francesa, es la que suele identificarse con la «torre del Capitán». Peor suerte corrió en cambio su vecina, conocida desde el s.XVI como «del Atalaya» y recientemente de «la Bruja».

última la de las Prisiones o *donde es la carkel*, como apostilla Orea, conocida también por el sobrenombre de «las cabezas», en atención a los elementos tallados en los ángulos del baluarte que la protege, de origen renacentista<sup>26</sup>. De hecho, esta torre, que se cuenta entre la de mayor tamaño, destinaba sus bóvedas subterráneas a espacio carcelario, quedando las estancias superiores para vivienda, que por dimensiones y significación debió ser digna de consideración cuando fue solicitada, como hemos visto, por el Alguacil Mayor, Cristóbal de Arce.

Desde esta torre hasta la Puerta de la Justicia se extiende uno de los tramos defensivos más alterados tras la práctica desaparición de una serie de torrecillas que fueron, sin embargo, objeto de disputados e ilustres aposentos. Ya en el Informe no se cita la que cerraría el cuarto principal del llamado Palacio de los Abencerrajes o Casa del Muftí<sup>27</sup> y en la transformación que supuso la apertura de la Puerta de los Carros o del Carril para la entrada de los materiales a la obra del Palacio de Carlos V debió caer otra, pareja de la que, incompleta, flanquea la puerta, en observación de Bermúdez Pareja<sup>28</sup>. La más perfilada, a la izquierda del arco, se la conoció con el nombre del Carril, según la mayor parte de la documentación conservada, pero Orea le asigna el nombre de su ocupante coetáneo: Peralada. La torrecilla contigua es la de Barba, llamada así desde este Infor-

me. La Puerta de la Justicia, denominada en nuestro documento «Torre de la Puerta de la Alhambra» y posteriormente «Torre del Cuerpo de Guardia», revela la progresiva importancia que adquirió esta entrada a la Alhambra, subrayada por la presencia de un Alcaide específico, a quien le corresponde su habitación, realmente suntuosa, que después habría de ser Estudio del arquitecto Mariano Contreras.

Entre este punto y la Alcazaba las pérdidas son también notables en la muralla. Las dos que se mencionan, de tipo torrecilla, apenas conservan huella. La primera, en esa dirección, es la de Pedro Morales —según el Informe— la única que se ve en la *Vista...* de *Las Antigüedades...*, una maciza torre cuadrangular situada en el quiebro que forma el muro para encaminarse hacia la Plaza de los Aljibes. En el siguiente acodo que hace la muralla, frente a la Puerta del Vino, se vislumbra en el plano levantado por los Académicos y la recoge Gómez-Moreno en el suyo, la planta de otra torre, que no sabemos si puede identificarse con la del «tambor», citada en la Relación de 1684, donde aparte de señalar que está cuarteada, se recomienda *calkar el sitio que es carnicería*<sup>29</sup>. La otra, aludida por Orea con el nombre de *Rokas* (Seco de Lucena la interpreta por Rocas) es la más próxima a supuestamente, en el siguiente codo, frontera al antemuro renacentista que cierra la Alcazaba por levante. Tal vez se pudiera identificar con la que se cita en un documento de 1555 *junto a la alcazaba*, que Tendilla daba en merced a Alonso Cantón<sup>30</sup>, aunque Orea denomina con este nombre a la torre intercalada entre la del Adarguero y la del Homenaje, lo que la haría coincidir con la llamada Torre Quebrada.

Entramos así, en el recinto militar por antonomasia de la Alhambra, comenzando por el lado oriental: Torre del Adarguero, *en la entrada a la alcazaba*, sin inquilino, sin duda por su vacío interior, corroborado en la Relación de 1684<sup>31</sup>. Después cita la mencionada de «Cantón», coincidente decíamos con la Quebrada, y a continuación la del Homenaje, *...en la que bebe el alcaide Segura*. La más alta de todo el conjunto y con cámaras no sólo dignas de un alcaide sino además con capacidad para alojar a tropa, como hubo de funcionar en el periodo nazarí y como aún debió comportarse en época moderna, pues a fines del

s.XVII se cita junto con sus «cuarteles» y es de las que más gastos de reparación genera. Prosigue por el lado norte del recinto interior con las dos pequeñas, hoy desmochadas, habitadas entonces por el *criado del Doctor Ortiz* y por *Alquika*, —nombres por los que se las denomina todavía, y la de la Vela, conocida en el «Memorial» como de *La campana* (en 1684 aparece ya con su denominación habitual). Dos torres se citan a continuación, que hemos de situar en su proximidad: la de Paguagua, y la de Cristóbal del Salto, que pensamos pudiera tratarse de la actual de la Pólvora y la de los Hidalgos, respectivamente. La siguiente en este orden sería *la Torre y Casa de las Armas*, significada así por su mayor amplitud e importancia, sede de una alcaidía, aunque también lo fueron con el paso del tiempo las dos anteriores. Finalmente con la torre de la Tahona o del Cubo se cierra este recinto.

El flanco norte de la muralla, fuera de la Alcazaba, continúa con la *Torre de Hontiveros*, igualmente conocida por de las Gallinas o de Mohamad, y la torre modernamente llamada de los Puñales, pero comúnmente identificada con la de Machuca, en honor del arquitecto y Maestro Mayor del Palacio de Carlos V, suegro de nuestro Juan de Orea, quien remacha que se trata de la *torre y aposento de Machuca*. Viene después la torre de Comares, especificada como *torre de la quadra rica de Comares*, sede de otra alcaidía. No tenemos, sin embargo, constancia de su ocupación antes del s. XVII, cuando el teniente de alcaide, Fernando de Contreras, decide llevar allí el arca de las tres llaves, hasta entonces en el palacio del marqués de Mondéjar<sup>32</sup>. La torre de la *Estufa* o del Peinador es de las pocas que quedan libres en habitarse, sin duda por lo reducido de su espacio y lo valioso y estimado de su decoración, no así el piso inferior con entrada desde la ronda, que sí lo fue.

A partir de este punto, sin embargo, abundan las torres nominadas y no siempre de fácil identificación. Así, la próxima a la de la Estufa, se señala como *torre y aposento en que bibia Alvaro de Luz* e identificada por Gómez-Moreno con las casitas árabes del Partal<sup>33</sup>, pero que pensamos pudiera tratarse de la Torre de las Damas, más definida como torre que el *palomar* de la Casita del Príncipe y sobre todo porque entre ésta y la

que cita a la *entrada del baluarte*, equiparable con la Torre de los Picos, sólo está la pequeña edificación del mihrab u Oratorio que había sido dada en 1550 por Carlos V a Estacio de Bracamonte, escudero del Conde de Tendilla. No obstante, en el Informe no aparece el nombre del escudero, señalándose ese hito intermedio como la *torre e casa en que bibe Juan Vizcaíno*. Obsérvese que se alude a dos espacios contiguos, pero diferenciados, según lo antes expuesto, *torre y casa*, frente a *torre y aposento*. Por otra parte, sabemos que tuvo vivienda aneja, pues como un carmen, carmen de Arratia, se mantuvo en su condición de propiedad privada hasta fines del ministerio de Cánovas del Castillo, cuando se expropió<sup>34</sup>.

Viene a continuación la torre *que dicen de Narváez a la entrada del baluarte*, que en la medida que es precedente de la *torre e aposento del baluarte*, contigua a la Puerta del Hierro, hemos de pensar que se trata de la de los Picos.

Las cuatro últimas aparecen con denominaciones particulares, a excepción de la de la Ladróna o Cautiva y de la del Cabo de la Carrera, pero igualmente conocidas por la historiografía. Así, la del Preso, contigua a la de los Picos, luego llamada del Candil; la de las Infantas, señalada por Gómez-Moreno y Seco de Lucena como la de Quintarnaya, pero que en el Informe se precisa como de *Ruiz y Quintarronaya*, y, finalmente, la desaparecida del Cabo de la Carrera, que como ya bien apuntó Bermúdez Pareja no alude sino a la que cierra el eje de la Carrera o calle principal, posiblemente la calle Real Alta<sup>35</sup>.

## POBLACIÓN Y ESTRUCTURA DE LA ALHAMBRA

El presente trabajo no pretende realizar un estudio sobre la población de la Alhambra en el siglo XVI aunque sí una aproximación sobre su composición, dedicación e intereses, lo que nos lleva, sin duda, a vislumbrar aspectos sobre las instituciones radicadas en la Alhambra y sobre la política poblacionista en la antigua ciudadela nazarí. Aún estos aspectos no han sido abordados en profundidad quizá debido a la dispersión de las fuentes documentales pero sobre todo, así lo consideramos, debido a que la Alhambra ha sido y es objeto de estudio desde las perspectivas de la His-

toria del Arte y por un convencimiento acuñado por la historiografía tradicional de que la Alhambra era un reducto militar bajo la disciplina férrea de sus Alcaldes, Los Condes de Tendilla. Sin embargo, la posibilidad de avanzar un análisis como el presente podría mostrar que la Alhambra parece presentar la misma evolución y comportamientos de la población, así como el mismo desarrollo de instituciones y manifestaciones sociales que en el resto de las ciudades incorporadas a la Corona de Castilla tras la larga Guerra de Granada, así como las mismas transformaciones urbanas que en otras ciudades del Reino de Granada. Considerando siempre que *la conquista del territorio granadino y su posterior repoblación pusieron en marcha el proceso de castellanización que de una forma lenta y paulatina se prolongaría durante casi un siglo*<sup>36</sup>. Y en este largo proceso queda aún inserto el presente estudio, ya que lo reflejado en los informes de Orea que estudiamos deriva todavía del momento mismo de la conquista y, además, porque queda dentro de este siglo que desarrolló y consolidó la presencia castellana en el antiguo Reino Nazarí.

La Alhambra no pudo quedar aislada del planteamiento general sobre la repoblación de los lugares conquistados, la necesidad de pobladores fue manifestada desde un principio por los monarcas y sus oficiales. Sobre la prácticas repobladoras, las condiciones que debían reunir los nuevos vecinos, las tres formas de acceder a la propiedad y la manera de vincular a los pobladores a la tierra existen estudios ya clásicos<sup>37</sup>, que deben ser tenidos en cuenta porque consideramos que son de aplicación a lo acaecido en la ciudadela de la Alhambra y que podría ser resumido con la manifestación del siempre buen conocedor de la situación granadina, el Secretario Real, Hernando de Zafra: *avecindados bien los pueblos se quita la necesidad de costa de gente e de mantenimientos*<sup>38</sup>. Quizá por ello uno de los pocos temas tratados sobre el asentamiento de población castellana en la Alhambra pueda verse siempre sobre la existencia de un posible repartimiento.

Hasta la fecha no ha sido hallado ningún libro de repartimiento de la Alhambra, pero tampoco son definitivas las noticias sobre el reparto de casas y tierras por los repobladores que se instalan

en ella, reparto que, por otro lado, podría haber adoptado otra forma jurídica con la merced. Recientemente se ha cuestionado un posible repartimiento efectuado por Hernando de Zafra en 1493, pero si en cambio parece que hubo una tentativa de reparto de tierras acometida por la Corona, quizá de nuevo a instancias de Hernando de Zafra y apremiados por las revueltas mudéjares de 1500, un proyecto que tal vez nunca llegó a ejecutarse aunque hubiera un repartidor designado para ello y una serie de acuerdos adoptados, entre ellos el establecimiento de lotes a repartir: 59 casas y 123 solares<sup>39</sup>. Sin embargo, existían vecinos en la Alhambra y con casas en propiedad lo que revela que debió existir un repartimiento o la concesión de diversas mercedes, o ambos sistemas a la vez como ocurrió en el resto de las ciudades granadinas.

Los datos que se poseen sobre el número de vecinos son, de nuevo, contradictorios y casi todos procedentes de fuentes indirectas. La afirmación que se da como segura por numerosos investigadores, puesta en cuestión como se ha dicho, de que la Alhambra podría haber sido repoblada por 150 ó 200 vecinos parte de dos fuentes indirectas, por un lado una carta de Hernando de Zafra y por otra la *Crónica* de Fernando del Pulgar quien manifiesta que el Conde de Tendilla se quedó en la Alhambra con 500 caballeros y 1.000 peones<sup>40</sup>. Para la década de los ochenta de este siglo, son los estudios de B. Vicent los que vuelven a estimar una población de unos 150 hogares (1581) y 170 (1587) apuntando un aumento de la población en la Alhambra hasta 1560 como ocurrió en el resto de los lugares del Reino de Granada<sup>41</sup>.

El informe de Juan Orea presenta la existencia de 228 casas y torres para vivienda (en manos de 166 personas), además de otros inmuebles donde podrían vivir habitantes, como la casa de la artillería o los aposentos para los escuderos. Quizá sea ésta una de las estimaciones que más se pueden acercar para poder valorar la población existente en la Alhambra a mediados del siglo XVI, e incluso, desde el principio de la presencia castellana en este recinto, ya que como se ha dicho, la situación que presenta el informe de Orea parece consolidada desde hacía tiempo. Asimismo, las conclusiones que pueden ser adoptadas

están más cerca de las de M.A. Ladero que de las posteriores de B. Vincent, si se entiende que una casa o torre para vivienda equivale a un hogar, a no ser que hubiera existido un retroceso de la población entre 1572 y 1581 (es decir, entre la fecha aproximada del informe, los datos aportados por B. Vincent para 1581). Por otro lado, se ha de establecer cual era el número de habitantes y para ello se ha de aplicar un coeficiente, que para la época y la zona fluctúa entre un mínimo de 3'3 y 4'5<sup>42</sup>, lo que podría suponer un total de unos 912 (228 × 4) habitantes más los componentes de la guarnición que compartían cuarteles, así como miembros de la nobleza y la propia familia del Conde de Tendilla, cuyos palacios y habitaciones no quedan reflejados en el documento, o los clérigos del Convento de San Francisco.

Pese a que los estudios sobre población en el Reino de Granada y sobre la ocupación del territorio han adquirido un desarrollo importante<sup>43</sup>, sin embargo ninguno hace referencia a lo que sucedía en la Alhambra por motivos ya expuestos y a los que habría que unir quizá las exenciones de tipo fiscal de que gozaba (aspecto también mal conocido) y el hecho tal vez de no estudiarse entre las villas y ciudades del Reino de Granada por no ser considerada en ninguna de las dos categorías y, tampoco, en los estudios sobre señoríos.

Sin embargo, el uso de los escasos datos que conocemos y de la identificación de los vecinos que figuran en los informes de Juan de Orea nos conducen a considerar la situación de los pobladores de la Alhambra como en tantas otras ciudades, villas y lugares del Reino de Granada. El primer informe de Orea menciona a 166 propietarios o inquilinos (no podemos emplear la palabra «vecino» porque desconocemos cuántos de ellos alcanzaron la vecindad y de qué manera, aunque en algún caso existen referencias explícitas sobre la condición de tal), de los cuales hemos podido identificar a 87<sup>44</sup>, es decir, al 52'24%, lo cual permite una aproximación para conocer, al menos, su extracción socio-económica y su actividad profesional en la Alhambra.

La situación es la siguiente: oficiales y allegados del Conde de Tendilla 20, soldados y milicia 34, oficiales reales 6, oficiales de las Obras Reales 8, oficiales del Conde de Tendilla que a su vez, son soldados, 7, artesanos y comerciantes 8, ofi-

ciales del Conde de Tendilla que, a su vez, son comerciantes 1, comerciantes que son soldados 1, clérigos, 2. Aún se pueden concretar más estos grupos pues los habitantes de la Alhambra vinculados personal o administrativamente al Conde de Tendilla ascienden a 28, los hombres de milicia serían 35 a los que habría que añadir gran parte de los allegados al Alcaide de la Alhambra que también tienen esa condición. Los menestres, artesanos y comerciantes son 8 pudiendo llegar a ser 10 ya que dos de ellos compatibilizaban estas actividades con sus obligaciones militares. Así pues estaríamos ante una población cuya principal procedencia es la actividad militar (los 28 hombres del Conde de Tendilla más los 35 soldados), es decir, un 72'4% de los habitantes identificados; procedencia militar que no quiere decir que ésta fuera la principal actividad a mediados del siglo XVI. Estas dos circunstancias, la procedencia de la milicia y la adaptación a otras actividades, es una constante de las prácticas repobladoras en el Reino de Granada: la repoblación mediante campesinos-soldados junto a la creación y consolidación de oligarquías cuya extracción era la pequeña nobleza, los allegados y servidores de los monarcas y los oficiales reales de cierto nivel, lo cual coincide con el proyecto de repartimiento y con el diseño urbano elaborado por el repartidor Cristóbal de Mesa para la Alhambra en 1500, *la instalación de una población cuantitativamente similar a la de las Siete Villas del alfoz granadino*<sup>45</sup>. Estas características sobre la población de la Alhambra contradicen afirmaciones tales como la pobreza de los 150 vecinos que vivían en la ciudadela en 1581<sup>46</sup> o que el segundo grupo de actividad, tras los militares, fuera el de los artesanos<sup>47</sup>, al menos durante la segunda mitad del siglo XVI.

Analizaremos, en primer lugar, al grupo más numeroso, también el más importante socialmente: el de los allegados al Alcaide de la fortaleza. Su extracción social no es clara con los datos que poseemos (tan sólo conocemos cuatro escudero, dos soldados y el alcaide de la Capitanía de las Cien Lanzas), pero sí sabemos que como habitantes de la ciudadela cumplen tres tipos de cometidos: un grupo presta una atención personal al Conde de Tendilla (tres secretarios, un pariente de un secretario y un paje del Conde), y otros dos

grupos conforman la estructura urbano de poder (representan y cumplen las funciones de los oficios básicos de un concejo) y los oficiales que mantenían el sistema fiscal de la defensa de la Costa del Reino de Granada (cobrador de la farda de las parroquias, responsable de los bienes de los pasados a Berbería, ejecutor de los servicios de la farda, distribuidor de las *paradas* y un correo). Estos dos grupos manifiestan, al menos en apariencia, alguna de las características de las oligarquías ciudadanas que se generan y consolidan en las ciudades granadinas: creación de clanes familiares (en el documento de Juan de Orea ya aparecen cinco familias con poder económico, institucional y con concentración de inmuebles: los Luz, Ribera, Paniagua, Ligerio y Marañón de Robledo), concentración de oficios, acaparamiento de bienes rústicos y urbanos, vínculos con el poder establecido <sup>48</sup>.

El segundo grupo numeroso de los habitantes de la Alhambra es el constituido por los hombres de milicia. Esta circunstancia tampoco difiere de la política repobladora llevada a cabo en el Reino de Granada <sup>49</sup>. La Corona favoreció, por lo tanto, la repoblación mediante hombres de la costa y la otra «frontera interior», ambas permanentes durante más de un siglo <sup>50</sup>. Evidentemente, la sede la Capitanía General del Reino de Granada, la fortaleza más importante de todo el Reino, la Alhambra, no podía seguir una pauta diferente, a lo que se ha de añadir que la ciudad de Granada mantuvo un alto nivel de población vencida (13'87%) <sup>51</sup> que debía ser vigilada y, en algún momento, sometida.

El informe de Juan de Orea permite conocer esta procedencia del ámbito militar de 42 habitantes, la mayor parte son militares de graduación y especializados (capitanes 12, artilleros 4, lanzas, uno de ellos de acostamiento, 3, alférez 1, escuderos 4, soldado armero 1, cuadrillero 1, pagador de un capitán 1, soldados 6, peón 1), a los que se han de sumar los hombres de armas vinculados al Conde de Tendilla y que ocupaban oficios institucionales, siendo la procedencia de la mayor parte de los mismos del grupo de los escuderos. Sin embargo, aún desconocemos qué guarnición existía en la Alhambra, qué número de hombres la formaba y cómo estaban organizados <sup>52</sup>; probablemente esta guarnición perma-

neciera en la Alcazaba <sup>53</sup> o en los inmuebles citados por Juan de Orea como *apuestos para los escuderos*, número de habitantes que, por ahora, no podemos estimar.

En cuanto a las minorías que conviven con la mayoría integrada por los repobladores castellanos, el documento de Juan de Orea permite saber que éstas no estaban representadas en la Alhambra en la misma proporción que en el resto de las ciudades y núcleos urbanos granadinos. Con respecto a la población morisca ésta no parece existir, al menos empleando los elementos de análisis que en otros casos sirven para conocer a este grupo, quizá los apellidos Marmex y Aboy recuerden un origen musulmán pero también pueden ser transcripciones fonéticas erróneas de apellidos castellanos o de otras naciones. No obstante en la Alhambra no parece que se deseara la presencia de estos vecinos <sup>54</sup>. Esta ausencia de moriscos en la Alhambra también vendría avalada por el silencio de los documentos sobre los servicios extraordinarios expresan: no existe mención alguna a esta contribución por parte de los habitantes de la Alhambra <sup>55</sup>.

Desconocemos la presencia de conversos judíos, aunque solía ser elevada entre los oficiales reales y miembros de las oligarquías ciudadanas <sup>56</sup>. Con respecto a otras minorías, sólo está constatada la existencia de una negra, una tal *Ana López Negra*, y con respecto a los extranjeros, sólo es citado un *flamenco* que bien podría ser alguno de los artistas venidos para trabajar en las obras de las Casas Reales <sup>57</sup>.

Por último se ha de destacar el alto porcentaje de mujeres solas que figuran como residentes en casas y torres de la Alhambra un total de 18 es decir el 20'6%, lo que concuerda con otros datos para años posteriores <sup>58</sup> y, en cierto modo, refleja un fracaso de las pautas repobladoras: la necesidad de hombres con sus casas habitadas, con sus familias y la capacidad de consolidarlas y ampliarlas <sup>59</sup>. Estas mujeres son mencionadas por Juan de Orea como hija de (1), mujeres de (8) o viuda de (1), pero el resto, 7 no están vinculadas a ningún varón y se desconoce su actividad o cuál es su relación con la Alhambra, el porqué de su llegada y permanencia en la ciudadela y a qué grupo, de los antes mencionados, podrían estar vinculadas; dos de ellas, tienen tratamiento de «doña» y por los

tanto cierta relevancia dentro de su entorno (Doña Beatriz de Lorca y Doña Catalina Morillas).

La identificación de los habitantes de diversos inmuebles de la Alhambra, nos permite constatar su independencia como ciudadela de algunas de las instituciones básicas de la ciudad de Granada, como ya se ha dicho. Sin embargo, mantener esta afirmación de carácter general debería ser corroborada con el conocimiento de sus sistemas de autogobierno y de administración, por lo que conocer una serie de personajes que habitaban el espacio de la ciudadela permite comprobar que muchos de ellos ocupaban los oficios básicos de una ciudad (mayordomos, fieles, alcaldes mayores y menores alguaciles mayores y menores, carcelero, pregonero, administrador del agua, escribanos), organización concejil que se mezcla, inexorablemente, con aquella otra dedicada al control del aparato militar del Reino de Granada y de los oficiales reales dedicados a las obras de la Casa Real. No obstante estas pinceladas sobre las instituciones de gobierno y hacendísticas nos permite apreciar que la Alhambra estaba más cerca del funcionamiento político-administrativo de otras ciudades granadinas que de un mero enclave militar<sup>60</sup>.

## NOTAS

1. Archivo General de Simancas. Sección Contaduría Mayor de Cuentas. Leg. 265. Este documento es citado por Leopoldo Torres Balbás en la nota núm. 1 pág. 441 de su trabajo Oratorio y casa de Astasio de Bracamonte. *Al-Andalus*, X, 1945, siguiendo lo expuesto por Juan F. Riaño en la Fortaleza de la Alhambra. *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, XI, 1887. A su vez C. Viñes cita la mención de L. Torres Balbás en *La Alhambra de Granada. Tres siglos de historia*. Granada, 1982.
2. *Vocabulaire International de la Diplomatie*. Valencia, 1994.
3. ROSENTHAL, E. *El Palacio de Carlos V en Granada*. Princeton, 1988.
4. CRUCES BLANCO, E. «La documentación sobre Pedro Machuca en el Archivo de la Alhambra. Organización y procedimientos de la Obras Reales». *Cuadernos de la Alhambra*. núm. 36, Granada, 2000, págs. 35-49.
5. GÓMEZ-MORENO GONZÁLEZ, M., *Guía de Granada*, Granada, 1892. (Ed. Facs. Granada, Universidad, 2.<sup>a</sup> ed. 1998) T. I, pág. 107. En el plano llamado «Grande», en la Biblioteca del Palacio Real, de hacia mediados del s. XVII (Sign. IX-M-242 Fasc. 2 (2)), si estaba en cambio presidiendo el eje.
6. BERMÚDEZ LÓPEZ, J., «Una introducción a la estructura urbana de la Alhambra». *Al-Andalus. Las artes islámicas en España*, Granada, 1992, pág. 161.
7. VIÑES MILLET, C. ob. cit., Córdoba, 1982, pág. 164.
8. Archivo de la Alhambra (A.A.) L. 206,5.
9. ...*Algunos soldados desta halambra que son tejedores biven en casas acesorias y torres de su magd. Y con los golpes continos de los telares las atormentan y padecen gran detimento por donde bienen a mucha ruina...*, A.G.S. C. y S. Reales, Leg. 265, f. 135.
10. A.A. L. 208, 2.
11. Una muestra, en la Torre del Agua, nos la da un documento de tasación de reparos hechos por el soldado Rodrigo de Carriego: *El dormitorio de la torre adonde estaba la morada. Se tasó una ventana con sus molduras y ventanilla. Bale diez reales. Ay mas en el dormitorio de ciertos reparos de dos atajos i de dos bobedas que son de aátaras y enlozida esta pieķa y otros tabiques. Ya la subida de la escalera antes de esta sala ay dos bobedas que se enlucieron y se hizo un atajo de tabique doblado ques a donde carga el ponton de la chimenea y a la mano izquierda unas alacenas etc. ...* A.A. L. 208,13.
12. A.A. L. 152,1.
13. ...*Una casa en la dicha Alhambra que esta en la que vos abeys vivido hasta agora. Y aveis de gozar de la torrecica con sus pieķas mas de lo que gozavades, por tiempo de un año que cpmenķo a correr desde primeros días del mes de octubre venidero de este presente año de mil quinientos e cincuenta e un años porque a este tuiempo aveis de dar e pagar de renta...treze reales en cada un mes...* A.A. L. 208,17.
14. A.A. L. 208,55.
15. GÓMEZ MORENO GONZÁLEZ, M., ob. cit. I, pág. 107.
16. A.A. L. 208,1.
17. A.A. L. 208,30.
18. A. L. 6, 35.
19. L. 208, 32.
20. A. L. 310, 15-3.
21. Recientemente se ha cuestionado la fechación en torno a 1527 que se le venía asignando, para llevarla a 1542 (RODRÍGUEZ RUIZ, D., Sobre los dibujos del palacio de Carlos V en la Alhambra de Granada conservados en la Real Biblioteca, *Reales Sitios*, 2000; 145, págs. 16-27. Ahora, con este documento sobre la concesión de la torre a Añasco por parte del Conde de Tendilla (A.A. L. 208, 2) evidentemente se lleva como mínimo a 1545, que por otras razones que expondremos en próximo trabajo, creemos se alargaría hasta mediados de la siguiente década.
22. A.A. L. 152,1. Aunque esta Relación va sin fecha, se adjunta a una serie de necesidades de reparaciones en la Alhambra de esa misma data. No obstante la relación no es tan exhaustiva como la de Orea.
23. GÓMEZ-MORENO GONZÁLEZ, M., ob. cit., I., pág. 149.
24. A.A. L. 152,1.

25. *Antigüedades Árabes de España...*, Lam. IV.
26. SECO DE LUCENA, L., *La Alhambra. Novísimo estudio de historia y arte*. Granada, 1920, pág. 202.
27. *Ibidem*, pero a partir de Echevarría, contrastado por Gómez-Moreno (ob. cit., pág. 152) a partir de documentos de A.A.
28. BERMÚDEZ PAREJA, J. *Alcazaba y Torres*. Granada, Caja General de Ahorros, 1972.
29. A.A. L. 152,1.
30. A.A. L. 208,29.
31. A.A. L. 152,1.
32. A.A. L. 310,15.
33. GÓMEZ-MORENO GONZÁLEZ, M., ob. cit., I, pág. 126.
34. *Ídem*, I, pág. 131; II, pág. 68 nota 324b.
35. BERMÚDEZ PAREJA, J., ob. cit.
36. A.A. L. 208,1715. RUIZ POVEDANO, J. M.<sup>a</sup>, *El primer gobierno municipal de Málaga. (1489-1495)*. Granada, 1991, pág. 40.
37. LADERO QUESADA, M. A., *Granada. Historia de un país islámico (1232-1571)*. Madrid, 1969, págs. 157 y sigs. LÓPEZ DE COCA, J. E., *La tierra de Málaga a finales del siglo XV*. Granada, 1977, págs. 89-126. PEINADO SANTAELLA, R. G., «La sociedad repobladora: de las que sólo unas pocas estaríamos en condiciones de precisar. el control y la distribución del espacio». En *Historia del Reino de Granada*. T. I. Granada, 2000, trabajo que es un estado de la cuestión sobre la población del Reino de Granada tras la conquista.
38. *Apud* PEINADO SANTAELLA, R. G., ob. cit., pág. 477
39. PEINADO SANTAELLA, R. G., «El repartimiento y el espacio urbano de la Alhambra de Granada según el fallido proyecto poblador del año 1500». *Cuadernos de la Alhambra*, núm. 31-32, 1995-1996, págs. 111-112; 112-114.
40. Sobre este aspecto *vid.* PEINADO SANTAELLA, R. G., *El repartimiento...*, págs. 111-112. LADERO QUESADA, M. A., ob. cit., pág. 29. TORRES BALBÁS, L. «Esquema de mográfico de la ciudad de Granada». *Al-Andalus*, núm. 21, 1956, pág. 142. GRIMA CERVANTES, J. A., «Gobierno y administración de Granada tras la conquista: las Ordenanzas de la Alhambra de 1492», *Cuadernos de la Alhambra*, núm. 26, 1990, pág. 174.
41. VINCENT, B., «La población de la Alhambra en el siglo XVII», *Cuadernos de la Alhambra*, núm. 8, 1972, pág. 35. VINCENT, B. «La organización del territorio y la población». En *Historia del Reino de Granada* t. I. Granada, 2000, págs. 47 y 55.
42. PEINADO SANTAELLA, R. G., *La sociedad repobladora...*, pág. 501. Un coeficiente empleado para la época pero en relación con la población morisca es de cuatro personas por vecino para el medio urbano y cinco para el medio rural *apud*. GALÁN SÁNCHEZ, A. y PEINADO SANTAELLA, R. G. *Hacienda regia y población en el Reino de Granada: la geografía morisca a comienzos del siglo XVI*. Granada, 1997, pág. 37.
43. Con respecto a esta última GALÁN SÁNCHEZ, A. y PEINADO SANTAELLA, R. G., ob. cit. y GALÁN SÁNCHEZ, A. «Poder cristiano y "colaboracionismo" mudéjar en el Reino de Granada (1485-1501)». En *Estudios sobre Málaga y el Reino de Granada en el V Centenario de la conquista*. Málaga, 1988, págs. 271-189.
44. Hemos consultado para ello el «Índice de personas» del Archivo de la Alhambra para los años comprendidos entre 1540 y 1590, asimismo ha sido empleada la obra de OSORIO PÉREZ, M. J. y MORENO TRUJILLO, M. A., *Epistolario del Conde de Tendilla (1504-1506)*. T. I-II, Granada, 1996.
45. PEINADO SANTAELLA, R. G., *El repartimiento y el espacio...*, pág. 115.
46. TORRES BALBÁS, L., *Esquema demográfico...*, pág. 142.
47. VINCENT, B., *La población de la Alhambra...*, pág. 42.
48. CRUCES BLANCO, E., «Ensayo sobre la oligarquía malagueña: regidores, jurados y clanes urbanos (1489-1516)». En *Estudios sobre Málaga y el Reino de Granada en el V Centenario de la Conquista*, Málaga, 1988, págs. 199-213. RUIZ POVEDANO, J. M., *El primer gobierno...* Una revisión sobre este tema en RUIZ POVEDANO, J. M., «Las ciudades y el poder municipal». En *Historia del Reino de Granada*. Granada, 2000, t. I. págs. 611-660.
49. LÓPEZ DE COCA, J. E., ob. cit., págs. 131 y sigs.
50. Una revisión reciente PEINADO SANTAELLA, R. G., *La sociedad repobladora...*, págs. 489-493, 502-505
51. GALÁN SÁNCHEZ, A. y PEINADO SANTAELLA, R. G., ob. cit., pág. 38.
52. LADERO QUESADA, M. A., *Granada, historia de un país...*, pág. 156. PEINADO SANTAELLA, R. G., *La sociedad repobladora...*, pág. 497.
53. J. Münzer menciona que hay en el Castillo quinientos soldados llamados jinetes, considerando que en la época todas las referencias al «castillo» son relativas a la Alcazaba. MÜNZER, J., *Viaje por España y Portugal. Reino de Granada*. Ed. TAT. Granada, 1987, pág. 46.
54. De aquellos 2802-2833 mudéjares que se bautizan en la Casa Real el 11 de enero de 1500 no hay constancia de que se quedaran en la ciudadela, donde se procurará la emigración de los linajes importantes y de la familia del emir más que aprovechar la mano de obra vencida —que fue uno de los objetivos del mudejarismo granadino—. LADERO QUESADA, M. A., «Nóminas de conversos granadinos (1499-1500)». En *Estudios sobre Málaga y el Reino de Granada en el V Centenario de la Conquista*. Málaga, 1988, pág. 293; GALÁN SÁNCHEZ, A., *Poder cristiano...*, págs. 271-272.
55. GALÁN SÁNCHEZ, A. y PEINADO SANTAELLA, R. G., ob. cit.
56. CRUCES BLANCO, E., *Ensayo sobre la oligarquía...*, RUIZ POVEDANO, J. M., *Las ciudades y el poder municipal*.
57. CRUCES BLANCO, E., *La documentación sobre...*, pág. 39.
58. VINCENT, B., *La población de la Alhambra...*, pág. 42.
59. PEINADO SANTAELLA, R. G., *La sociedad repobladora...*, pág. 505.
60. PEINADO SANTAELLA, R. G., *Repartimiento...*, pág. 112, considera que las Ordenanzas de la Alhambra de 1492 no tienen un carácter «militarista» como estima J. A. Grima Cervantes (Gobierno y administración...).

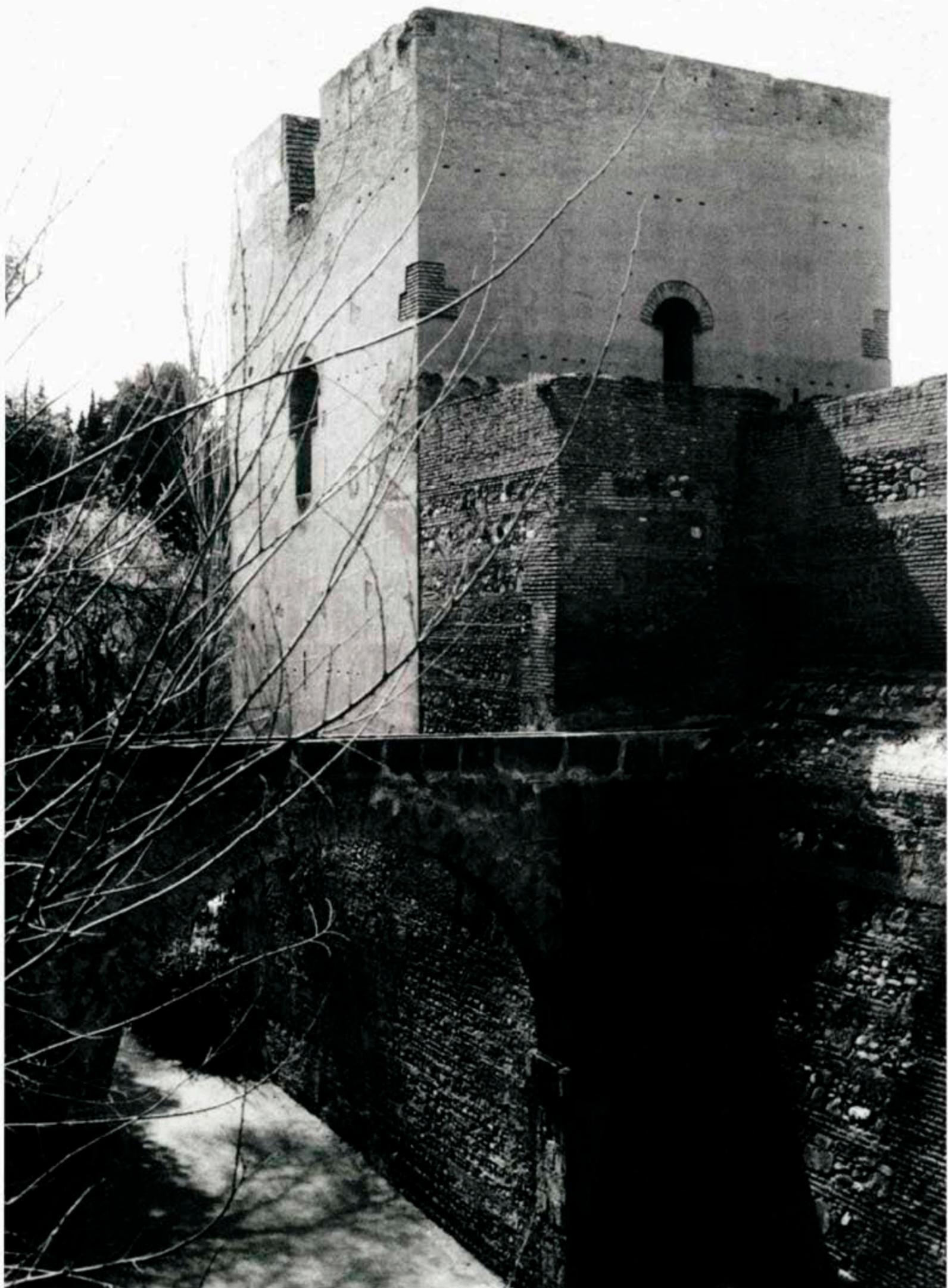
125 Memoria de las casas de la Alhambra, con las torres y aposentos y casas que son de su mg<sup>a</sup>.

x la torre de la gran enq <sup>a</sup> bibe el montano es del rei.	Rei	x la torre y casa enq <sup>a</sup> bibe en b <sup>o</sup> z como d <sup>a</sup> .	Rei
x la torre enq <sup>a</sup> bibe en de arze.	Rei	x la torre q <sup>a</sup> digon de masabaes ala entrada del balmorite.	Rei
x la torre enq <sup>a</sup> bibe bal tajar dela t.	Rei	x la torre y aposentos del balmorite.	Rei
x la torre de sierra.	Rei	x la torre del preso.	Rei
x la torre de caceres.	Rei	x la torre de la casa de la derecha.	Rei
x la torre de la talaya.	Rei	x la torre de los rios de la careza.	Rei
x la torre donde es la carcel.	Rei	x el almazera de su jarabio.	Rei
x la torre de yora le da.	Rei	x en el par tal.	Rei
x la torre de barba.	Rei	x la casa donde bibe antonio de signeroa en el par tal.	Rei
x la torre de la puerta de la Alhambra.	Rei	x la casa donde bibe el s <sup>o</sup> de la Jadesa yagna en el p <sup>o</sup> .	Rei
x la torre enq <sup>a</sup> bibe p <sup>o</sup> de morab <sup>o</sup> .	Rei	x los cobgas de los y a q <sup>a</sup> es tom de barzo de la y de som fum <sup>o</sup> q <sup>a</sup> on tignamen tceromca vallerizas.	Rei
x la torre de rocas.	Rei	x casa enq <sup>a</sup> bibe leon dro de palencia es de su mg <sup>a</sup> .	Rei
x la torre de la dar gnero en la entrada de la casa q <sup>a</sup> .	Rei	x la casa de la artilleria y un m <sup>o</sup> m <sup>o</sup> en la careza.	Rei
x la torre de com ton.	Rei	x casa y tien das de top de m <sup>o</sup> herero.	Rei
x la torre del ome naje enq <sup>a</sup> bibe el al cai de segma.	Rei	x casa y tien das donde bibe p <sup>o</sup> ma tra ar cabuzero.	Rei
x la torre enq <sup>a</sup> bibe uneria do del do tor octiz.	Rei	x casa donde bibe la m <sup>o</sup> g <sup>o</sup> de a dnar en som la dor.	Rei
x la torre de al q <sup>a</sup> m <sup>o</sup> ca.	Rei	x casa donde bibe la de care bab.	Rei
x la torre de la con yona.	Rei	x casa donde bibe ai me nez.	Rei
x la torre de pa gna gna.	Rei	x una tien <sup>da</sup> que es t <sup>o</sup> r <sup>o</sup> rada de barzo de la puerta del vino.	Rei
x la torre de xpo. val del saltor.	Rei	x la torre de la puerta del vino.	Rei
x la torre y casa de las ar mas.	Rei	x la casa de una lopez negra de barzo del menaxar.	Rei
x la torre de la tabona.	Rei		
x la torre de hon tiveros.	Rei		
x la torre y aposento de ma ch <sup>o</sup> nca.	Rei		
x la torre de la gran dra xica de la torre de comarce.	Rei		
x la torre de la c <sup>a</sup> t <sup>a</sup> fa.	Rei		
x la torre y aposento enq <sup>a</sup> bibe al viaro de b <sup>o</sup> z.	Rei		

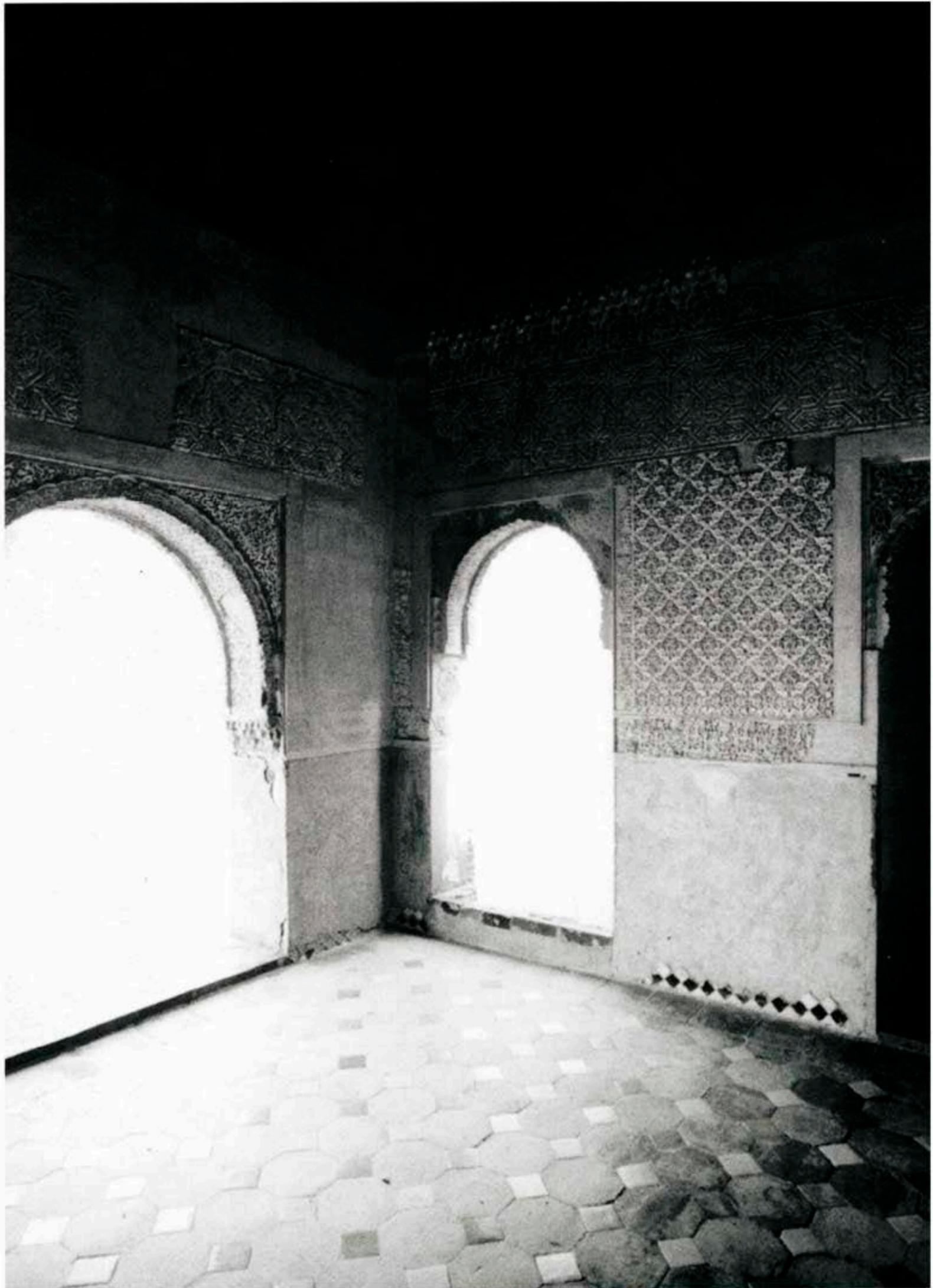
1. JUAN DE MAEDA (?), «Informe sobre las Torres de la Alhambra», s.a. Archivo General de Simancas; Sección Contaduría Mayor de Cuentas, Leg. 265.



2. Fotografía aérea del conjunto de la Alhambra.  
Foto: Archivo Patronato de la Alhambra



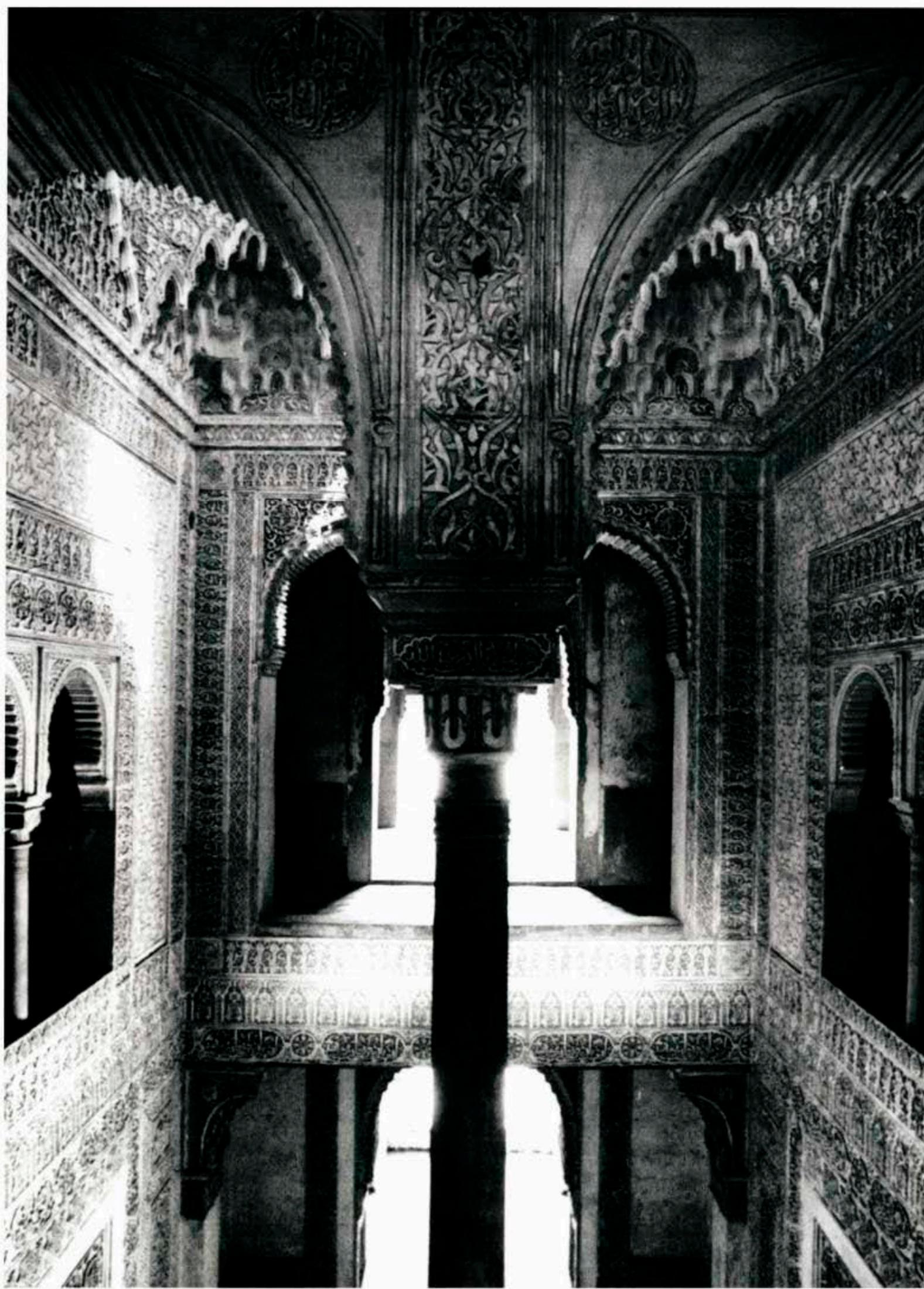
*3. Torre del Agua. Foto: Valentín García Baca*



4. Torre de Machuca. Foto: Valentín García Baca



5. Grabado de J. F. Lewis, «La casa de Francisca Sánchez», en: *Lewis's sketches and drawings of the Alhambra ...*, Biblioteca de la Alhambra y Generalife. Foto: Valentín García Baca



6. Torre de las Infantas. Foto: Valentín García Baca

## HISTORIA DE UNA ESCALERA

---

PEDRO GALERA ANDREU

### HISTORY OF A STAIRCASE

*This staircase, situated in the north hall and leading into the west passage of the Comares Palace, is crucial for the understanding of the Carlos V Palace in relation to the Nasrid Palaces. Although this connection was foreseen in the original plans, construction did not begin until the 1580s. The decision to house the Alhambra Museum on the top floor of the afore mentioned Comares passage, meant that the stairwell had to be closed in the historic hall. The recent recovery of the stairwell with its original elevation, during the process of restoration of the Palace, has motivated this historical study of the staircase with documents wich have hitherto been unpublished.*

Elemento crucial para la comprensión del Palacio de Carlos V en su relación con los Palacios Nazaríes es esta escalera situada en el zaguán norte y que desembarca en la crujía occidental del Palacio de Comares. Prevista la comunicación en el proyecto inicial, sin embargo su construcción no se inicia hasta los años de 1580. La decisión de instalar el Museo de la Alhambra en el piso alto de la citada crujía de Comares motivó que en la década de 1950 se cerrara la caja de la escalera para crear un vestíbulo de acceso directo al Museo, modificando de paso la ordenación del alzado del zaguán histórico. La reciente restitución del hueco y la recuperación del alzado original, dentro del proceso de rehabilitación del palacio, han motivado este estudio histórico de la escalera con documentación hasta ahora inédita.

La escalera de comunicación entre el palacio de Carlos V y el área palaciega nazarí a través del Patio de Comares formó parte del proyecto de construcción del palacio cristiano prácticamente desde el primer momento, superados quizá ciertos titubeos iniciales, pero la idea de unir ambos elementos bajo el concepto de «Casa Real», diferenciada tan sólo como «Nueva» y «Vieja» respectivamente, debió pesar mucho cuando en tiempos de Felipe II y siguiendo sus instrucciones se acomete la realización de la escalera ahora recuperada, tras ocultarse a mediados del siglo que acaba de terminar.

En efecto, analizando la planimetría más antigua: la «Planta Grande» del Palacio de Carlos V (Biblioteca del Palacio Real de Madrid), el zaguán norte muestra dos puertas fronteras en el extremo próximo al patio lo que hace de ese espacio un mero compás entre salas comunicadas «en enfilada» lateralmente, según era usual en los palacios italianos del Renacimiento, por tanto no hay ni rastro de escalera. Por otro lado, ese mismo plano muestra el eje norte sur desplazado en su conexión con las habitaciones de la planta baja de la crujía occidental de Comares. En interpretación de Rosenthal<sup>1</sup> la desaparición de esas puer-

tas laterales en el llamado «plano chico» (igualmente en la Biblioteca de Palacio) así como el corrimiento de todo el edificio unos pocos metros hacia el este, permitiría pensar en la apertura de la escalera y que ésta fuera incluso la causa de ese desplazamiento que, ahora sí, conecta con el interior de la crujía. Con todo, Rosenthal juega con la hipótesis de que las dos puertecitas del zaguán se abrían sobre un rellano amplio al que seguiría una escalinata de tramo único, pronunciado, y de peldaños cortos del tipo de los laterales existentes en el paso del patio al vestíbulo principal u occidental del Palacio. Esa escalera, en opinión del mismo autor, sería sustituida por otra más cómoda, la actual, en 1729.

En nuestra opinión tal escalera, así conformada, nos parece difícil de entender dado el desnivel que habría de salvar, aparte de que en el citado plano no hay indicio o línea que marque el rellano, sino un piso continuo, propio de un compás como indicábamos, aprovechado enseguida como habitación donde se instaló la Contaduría de las obras, como tendremos ocasión de comprobar. En cambio, el desplazamiento de todo el edificio hasta encajar el eje del zaguán con la crujía del palacio nazarí, aunque pueda estar relacionado con los problemas surgidos con la Iglesia al adentrarse la nueva construcción en área sagrada de la antigua mezquita<sup>2</sup>, si puede justificar mejor el deseo o la necesidad de una comunicación entre ambas «Casas».

En cuanto a la escalera renovada en el siglo XVIII, sustitutoria de la antigua, de la lectura atenta del documento en cuestión alegado por Rosenthal, entendemos que la escalera nueva va referida, no al paso entre los dos palacios, sino a la escalera de la casa del Gobernador, situada en la planta alta de la crujía occidental de Comares, con la planta baja, puesto que el documento, un breve repaso sobre actuaciones llevadas a cabo con motivo de la visita de Felipe V, pasa sin puntuación de hablar del Palacio de Carlos V a la Casa del Gobernador ... *Y en una escalera que hizo el Sr. Emperador para incorporar la una casa con la otra y desembarca en uno de los cenadores de dicho patio de los Arrayanes en el se formo y hizo de nuevo una escalera para incorporar con mas decencia la vivienda que hasta el presente ha serbido a los tenientes de Alcaldes siendo como es*

*y siempre ha sido parte de la vivienda de este Real Alcazar y en esta vivienda se han hecho mucha obra»<sup>3</sup>.*

Pese al retraso en el inicio de la escalera, como después veremos, la necesidad e importancia de la misma era indiscutible. Un informe del veedor Juan Arias de Riquelme fechado en abril de 1600, alusivo a la oficina de la Contaduría de la obra, señala como ésta, que ocupaba ese espacio del zaguán norte ... *«se desbarata para hacer la escalera principal que a de yr de las dhas cassas nuevas a las viejas»<sup>4</sup>.* Veinticuatro años más tarde, en 1624, ya terminada la escalera, se vino abajo la bóveda que cerraba la caja lo que dio origen a la consecuente investigación y depuración de responsabilidades. Como quiera que esto ocurría ante la inmediata visita del rey Felipe IV a Granada, el entonces veedor de las obras, Gaspar de León, requiere al maestro mayor, Francisco de Potes, para que rehaga dicho cierre de ... *«cossa muy firme, pues su magd. Y los de su camara y consortes y demas criados y senté que con su magd. Viene y a de negociar an de suvir y vaxar por la dicha escalera tan a menudo de que podia resultar grande daño si se tornasse a caer»<sup>5</sup>.* Obsérvese la calificación de *escalera principal*, por una parte, y el carácter áulico que se le confiere por la otra y todo eso cuando por las mismas fechas se estaba proyectando la que oficialmente se llamaría «escalera principal», es decir, la de acceso a la planta alta desde el patio, en el ángulo nordoccidental del mismo; sin embargo resulta claro que la comunicación entre los dos palacios, el nazarí y el cristiano, era vital para el funcionamiento de la Casa Real de la Alambra, así entendida como una unidad en la que se integraban dos construcciones bien diferenciadas y apreciadas. Algo que ya había dejado bien señalado el arquitecto Juan de Maeda en 1576 al referirse al Palacio de Carlos V como la Casa Real Nueva ... *«la qual es recibimiento y entrada de la casa real que los moros labraban mui señaladamente»<sup>6</sup>.* O como el mismo Gaspar de León había informado unos años antes a este suceso refiriéndose igualmente al palacio renacentista ... *«acavada (la construcción) queda incorporada y con puertas a los dichos Quartos Reales viejos (Comares y Leones)»<sup>7</sup>.*

## LA CONSTRUCCIÓN DE LA ESCALERA

Por la documentación encontrada en el Archivo de la Alhambra, refrendada por la del Archivo General de Simancas, la primera data que tenemos de la obra es de 1596: Un pago a Juan de Hontoya por la saca de piedra arenisca «*para la escalera y arcos que a de baxar de la casa real nueva al quarto de Comares*»<sup>8</sup>. Pero es al año siguiente, 1597, cuando se intensifican los contratos para la saca de la piedra de la cantera de Santa Pudia (Alfacar) a cargo del cantero Blas Enriquez: «*Para el arco y escalera que a de vajar a la cassa Real Nueva al Quarto de Comares...*» Hasta un total de «*32 piezas y 80 varas de sillares de piedra franca para el arco*»<sup>9</sup>.

Una pormenorizada descripción de las piezas, cortadas de acuerdo con los patrones o moldes dados por el arquitecto Juan de Minjares, Maestro Mayor de las obras del Palacio, permiten reconstruir el alzado del hueco del zaguán y sobre todo identificar y recuperar muchas de las mismas, que desmontadas, permanecían bajo el forjado moderno:

*«Primeramente se sacaron zinco piezas enteras para el arco que se a de cerrar encima de las ympostas primeras del dicho portillo.*

*Mas otras doce piezas para el dicho arco, que son medias, que dos de*

*Ellas hacen una de las enteras.*

*E se an de sacar dos suelas enteras para una ventana que viene encima*

*Del dicho arco(...) que a de tener cada una de largo seys pies y un quarto*

*De pie y dos pies de ancho y un pie de grueso...*

*Mas se sacaran quatro zambas que tendra cada una de largo nueve pies*

*Y pie y medio en quadrado.*

*Mas dos dinteles para la dicha ventana de cinco pies de largo y pie y medio*

*En quadrado.*

*Mas otras treze piezas para la forma y arco que viene debaxo de la boveda que*

*Se a de cerrar en la caja de la dicha escalera(...) las siete de ellas tendran a*

*Tres pies y medio de ancho.*

*Asimesmo se sacaran veinteseis varas de alquitrave con dos pies y medio de*

*Largo y un pie menos dos dedos de grueso para el cornixamento que viene*

*Sobre los chapiteles que estan asentados en la caja de la escalera.*

*Veintiquatro varas de frisos para el dicho cornixamento, que tendran pie y*

*Medio de ancho y un pie y un dedo de alto.*

*Treinta varas de cornisa que tendran a tres pies de largo y un pie de alto»*<sup>10</sup>.

En otro legajo, que comprende una amplia relación de cuentas entre los años 1596 y 1623, se inician los pagos al citado Blas Enriquez en noviembre de 1596, repitiendo el mismo concepto de abono que en el documento anterior, tan sólo especificando aquí: «*Para la escalera y dos arcos della...*» Correspondientes sin duda con los descritos más arriba. Pero lo más interesante sea quizá la justificación dada al porqué no se pregonó ni se subastó la obra, aparte de ser «*poca cantidad*» y tener Blas Enriquez «*armada cantera*», «*...lo principal porque la dicha escalera estava empeçada y con gran necesidad de la breve continuidad della*»<sup>11</sup>. Esta referencia a una obra ya iniciada abre el lógico interrogante sobre el momento preciso de su origen en el conjunto del proyecto arquitectónico del Palacio. Como quiera que la escalera no aparece representada en los planos de la Biblioteca del Palacio Real ni en el tercero de esa serie, el del Archivo Histórico Nacional (Casa de Osuna), aunque si señale apertura de hueco en el muro norte, se hace evidente que ésta no pudo realizarse antes de 1550 a tenor del desarrollo de la obra, pues hasta esa fecha, año de la muerte de Pedro Machuca no se había rebasado el nivel de la planta baja en la parte septentrional, según el cronograma establecido por Rosenthal, quien estima que la escalera en cuestión podía haber sido comenzada por Luis Machuca en la década de 1560<sup>12</sup>.

En efecto, en las dos décadas siguientes al fallecimiento de Machuca el viejo se levantan los muros de todo ese sector, emparejándose con el resto hasta la línea de cubiertas y por tanto queda entonces configurado el zaguán norte, enseguida utilizado como vimos para Contaduría, lo cual nos hace dudar de la inmediata apertura del hueco de escalera. Nos refuerza esta idea la atención prestada por Felipe II en sus *Instrucciones* dadas en Badajoz en 1580 para seguir las obras del Palacio de Carlos V a este espacio:

*En el zaguán que salle al quarto de Comares estava determinado que en la*

*Planta alta se metiese el zaguán en una pieça(...) después mudo su majestad*

*De propósito y qyere que como estan los atajos  
baxos estan los altos y que en la  
Pieka de junto a la capilla aya una chimenea en lo  
alto en derecho de la venta  
Na que salle al zaguán...<sup>13</sup>.*

Afirmado de este modo el carácter de paso o separación de este espacio el paso siguiente si sería el de la apertura del hueco para la escalera, que no podría ser muy anterior, caso de haberse empezado antes del arco, a la fecha de 1596, pues difícilmente se puede entender empezar los peldaños sin abrir a la par el arco. Dicho de otro modo, escalera, arco y cerramiento de la caja forma parte de un mismo proyecto, por pequeño que sea, con una unidad de diseño perceptible en este caso en los elementos arquitectónicos del alzado: pilastras, entablamento y vanos, en los que el mismo Rosenthal analizó con detalle su pertenencia al círculo de Juan de Herrera (Minjares) y no de Machuca.

Por tanto, y en resumen, se puede decir que la escalera, caja y bóveda son fruto de la continuación del Palacio por Felipe II, bajo la dirección de Herrera y de Minjares.

## LA ESCALERA DESDE 1597 HASTA HOY

Pese a la celeridad con que se trabajó en esta intervención y a la brevedad o escasa monta de la misma a la que se refieren los documentos, el siglo termina sin que se finalice, lo que no ocurrirá hasta la referida fecha de 1623-1624 con la bóveda de cerramiento y su inmediata caída, objeto críticas —una más— contra la discutida aptitud de Francisco de Potes, Aparejador y luego Maestro Mayor de las obras del Palacio. Por el citado informe del Veedor Gaspar de León, sabemos que se hizo en ladrillo y su forma, al igual que la del zaguán principal, optaba por el cañón rebajado, perfectamente apreciable en el grabado del corte transversal del Palacio de Carlos V y de Comares que muestra la Lam. XI de *Las Antigüedades Árabes de España*, encargo de la Academia de Bellas Artes de San Fernando a los arquitectos José de Hermosilla y Pedro Arnal en 1769. Habida cuenta de los problemas acontecidos con la del zaguán occidental o principal y las recomendaciones dadas por otros arquitectos, éstas se encaminaban a que fuera: «*la tabla de la bobeda de*

*tabiques doblados con ladrillos gruesos hechos a propósito, en la forma que en los templos modernos se fabrican, que tienen fortaleka y poca costa*», parecer de Melchor Ruiz Callejón<sup>14</sup>, o como recomendaban los arquitectos de la Corte Juan Gómez de Mora y el italiano Crescenzi para los techos de los cuartos o salas: «*De bóvedas blancas de ladrillo tabicado y doblado, haciendo algunas según la calidad de las piekas, unas con lunetas y otras esquilfadas...*»<sup>15</sup>.

Después de las averiguaciones pertinentes sobre si la culpa era de los albañiles o del Maestro Potes, acusado por los primeros de no querer darle «más estribos» o refuerzo de los muros a la bóveda, la conclusión oficial fue que no había culpables; los muros eran lo suficientemente sólidos y la ejecución por los alarifes también sin falta. La causa era el haberla hecho «*en el rigor del invierno y con tantas nieves en tiempo que el yeso no fragua con la facilidad que en otro tiempo*»<sup>16</sup>. Además era de poca costa, si apenas cien reales, pero lo cierto es que la rotura permaneció tal cual hasta los días en que los académicos levantaron sus planos. Otro motivo para sospechar que con la llegada de Felipe V, en 1729, no se rehizo la escalera.

Tomando, por tanto, las espléndidas estampas de *Las Antigüedades...* como los testimonios más antiguos del paso entre los dos palacios, vemos que el hueco del zaguán lo ocupan dos tramos de seis y siete escalones, respectivamente, con sus correspondientes rellanos y un tercer tramo más estrecho, encajonado en el muro perimetral, del que sobresalen dos peldaños de desembarco en la crujía de Comares que aparecen recortados por el lado oriental (Lam. XI). Previamente, en el «Plano General de la Casa Real Árabe» (Lam. VI), el último de estos peldaños se dobla por aquel extremo, como tapando una mordida o desperfecto. En el mismo plano observamos que al ser recto el desembarco se encuentra con el muro exterior de la crujía occidental, motivo por el cual se dibuja un tramo oblicuo, de distinto color que el resto del muro de crujía, en tanto que por el lado opuesto el muro queda abierto hacia el porche o galería del Patio de Arrayanes.

Este tramo y disposición final de la escalera es la que no coincide con el aspecto actual, tanto en plano como lógicamente en su visualización real.

No existe ese muro oblicuo y por otra parte se ha cerrado la comunicación lateral con la galería del patio y la sala baja de la crujía. El primero se dibuja con el mismo trazo que otro, desaparecido, que enlazaba perpendicularmente el Palacio de Carlos V con las antiguas Casas del Gobernador, a la entrada del actual acceso al Mexuar, y por el trazo de ambos muros se colige que era interpretado como obra del siglo XVI. En cuanto al hueco del muro que da a la galería de Arrayanes, visible en los planos de las *Antigüedades...*, en el proyecto de convertir el Palacio de Carlos V en Colegio Militar presentado a la Academia por Domingo Valestá (1793) o en el de Alexandre Laborde para su *Voyage Pittoresque...*<sup>17</sup>, sabemos gracias a Manuel Gómez-Moreno González que fue víctima de la construcción de la escalera, subsanado por el arquitecto Mariano Contreras en la década de 1880 al cerrar la alhacena o alcoba de la galería buscando la correspondencia con la del lado opuesto<sup>18</sup>. De ahí, que aunque los eruditos viajeros románticos: El Barón de Taylor, Girault de Prangey y Owen Jones dibujen ese muro cerrado, sin duda lo hacen por ideal reconstrucción del espacio original; pero Rafael Contreras, padre de Mariano, en sendos planos de 1859 y 1865<sup>19</sup> lo muestra abierto, por cierto que con diferente solución en cuanto a la forma del tramo de escalera.

La intervención de Mariano Contreras puede darnos contestación además al peculiar sesgo que ofrece ese tramo final, estrechándose sensiblemente la escalera con este cierre además de haberse suprimido también el pequeño trozo oblicuo de muro exterior en el lado opuesto, sin duda en reforma anterior, de modo que el airoso y hasta solemne desembarco que dibuja Rafael Contreras en su plano de 1865 quedó angosto y sesgado a finales del siglo XIX y finalmente oculta tras la humilde puerta y el tabique que la ocultaba.

El estado de la escalera antes de acometerse la rehabilitación del Palacio de Carlos V por Torres Balbás puede verse en la planimetría levantada por este arquitecto, tanto en la «Planta Principal de la Casa Real de la Alhambra» en lo tocante al episodio último que acabamos de referir, como en el corte longitudinal de la crujía norte del Palacio de 1928<sup>20</sup>, en la que de modo sólo parcial se representa el arco de medio punto sobre colum-

nas adosadas, flanqueadas por pilastras y sobre él una gran ventana de proporciones alargadas con su correspondiente entablamento por encima, que corre por todo el zaguán, más el tímpano acasetonado conformado por la bóveda de cañón rebajada, tal como debió ser la original. La intervención de don Leopoldo en este punto se limitó, sin embargo, al cierre de la caja, recomponiendo la bóveda en la medida que le era necesaria para el forjado del piso alto, objetivo prioritario, tal y como se describe de forma demasiado escueta en su *Diario de Obras* (29-X-1929):

*Se hizo la bóveda de paso de comunicación del palacio árabe*

*Con éste de Carlos V.*

*Se levantaron de sillería, mampostería y ladrillo dos muros*

*Sobre los del paso de comunicación entre los dos palacios.*

*Empezó a rellenarse de hormigón hasta alcanzar el nivel*

*De solería el trasdós de la bóveda construida sobre la escalera de comunicación de las Casas Reales, terminándose*

*El viernes, 1 de noviembre»<sup>21</sup>.*

Una bóveda que seguía, también como en su día preveían los arquitectos Reales, un modelo propuesto para cubrir los salones y habitaciones.

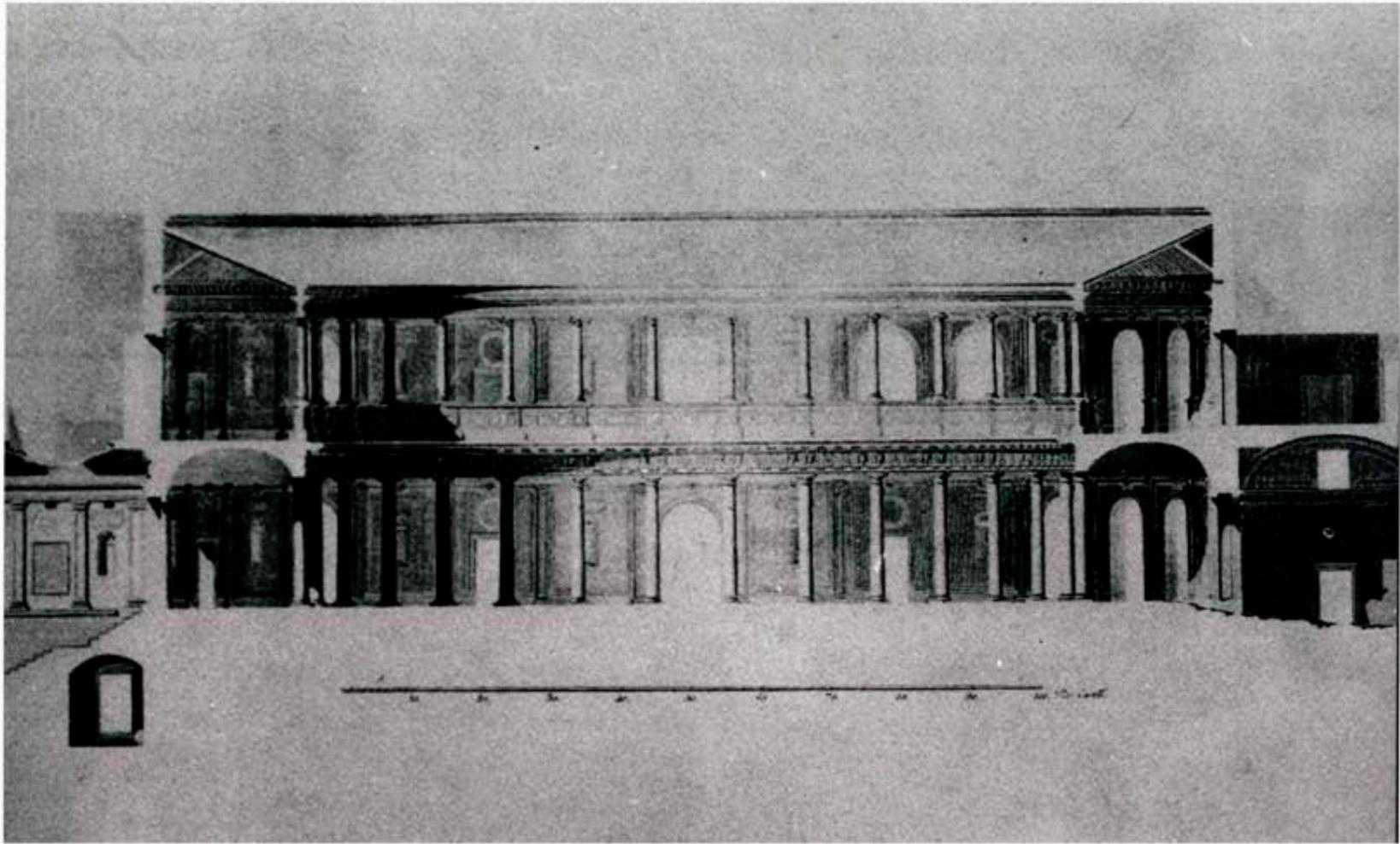
No obstante, la intervención más fuerte, aquella que iba a suponer el soterramiento de la escalera vendría más tarde, mediada la década de 1950, al decidir el Patronato de la Alhambra que una vez instalado el Museo de la Alhambra en la planta alta de la crujía occidental de Comares, decisión tomada diez años antes<sup>22</sup>, cambiar la primitiva entrada al mismo dispuesta en el patio de acceso al Mexuar, por la del zaguán norte del Palacio de Carlos V como entrada más directa y digna, aunque ello supusiera la pérdida de la escalera y una sensible transformación del espacio y del alzado de sus muros.

Responsable del proyecto fue el entonces arquitecto de la Alhambra, Francisco Prieto-Moreno, quien aprovechó el clasicismo del alzado de los muros con su simétrica ordenación de huecos, nichos avenerados y ventanas, alternantes, para resaltarlos al echar el forjado debajo de la línea del basamento de las pilastras y romper los alfeizares de las tres ventanas transformándolas en otras tantas puertas de comunicación, de las cuales la

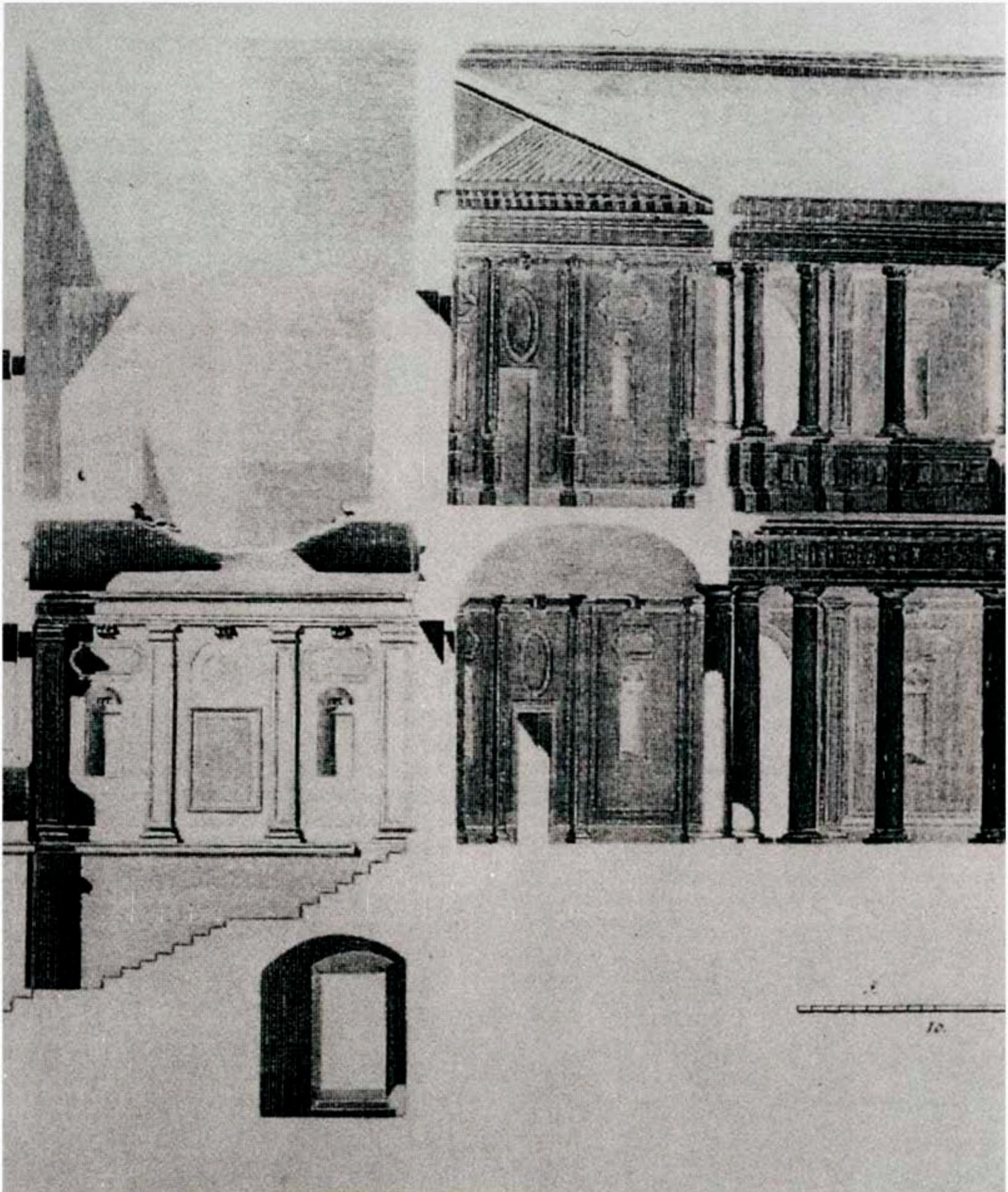
del fondo uniendo ventana y arco sería el acceso al Museo. Los nichos y tondos sobre los huecos se aprovecharían para colocar bustos y relieves clásicos, que junto con columnas y otros restos arqueológicos hacían de este vestíbulo un espacio museográfico a tono con el Palacio renacentista pero distinto al contenido interior, desvirtuando por completo su principal y original destino en beneficio de una concepción museográfica por entero de todo el monumento.

## NOTAS

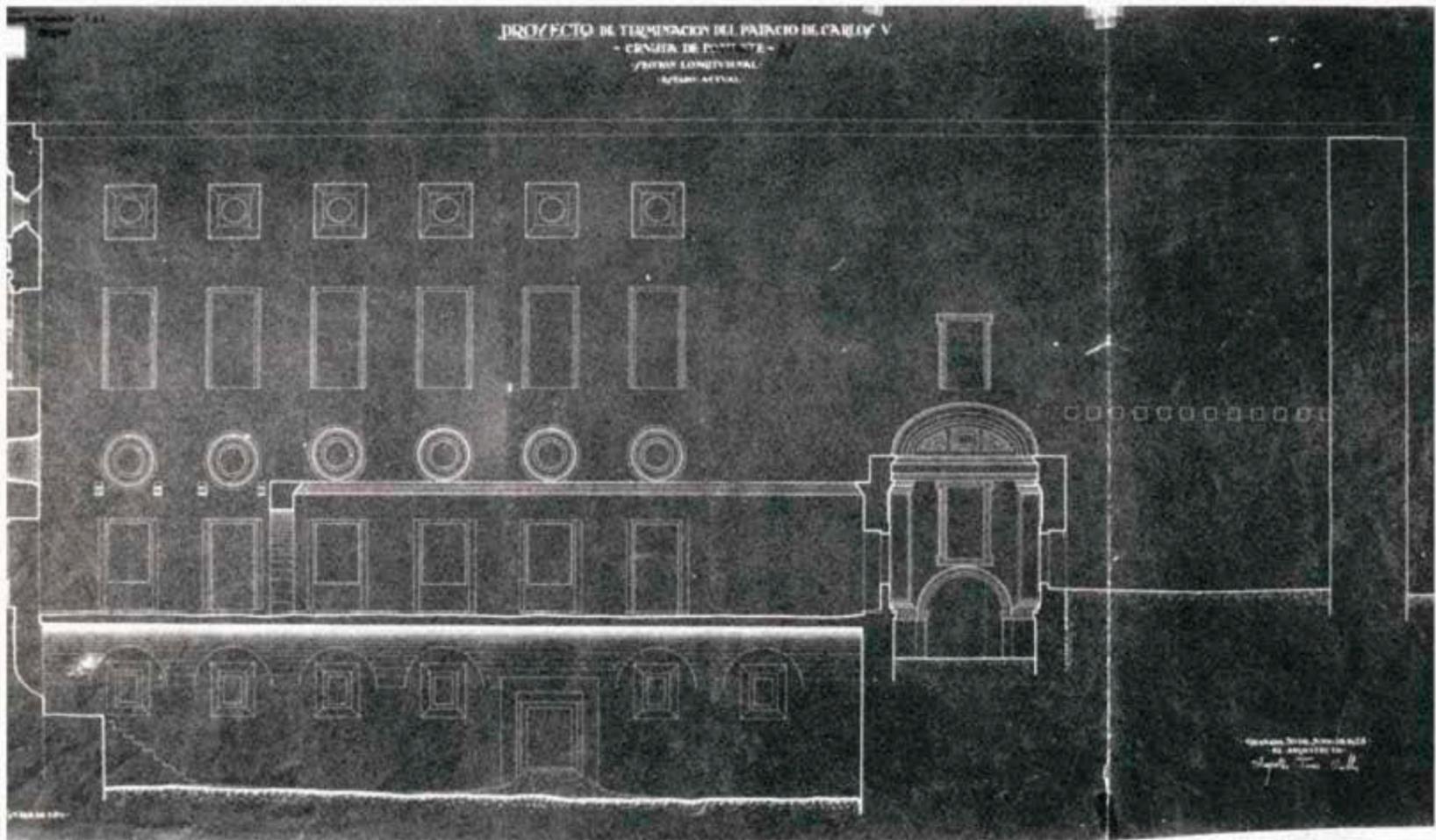
1. ROSENTHAL, E., *El Palacio de Carlos V en Granada*. Madrid, Alianza, 1988, pág. 148.
2. GALERA ANDREU, P.A., «Carlos V y la Alhambra», en *Carlos V y la Alhambra*. Catálogo de la Exposición. Granada, 2000, pág. 27.b. MARIAS, F., «La Casa Real nueva de Carlos V en la Alhambra: Letras, Armas y Arquitectura entre Roma y Granada», en *Carlos V. Las Letras y las Armas*. Catálogo de Exposición. Granada, 2000, págs. 201-222.
3. A.A. Leg. 223, moderno.
4. A.G.S., C.M.C. 1.ª, 684.
5. A.A., Leg. 234-31.
6. A.A. Leg. 265-124. Tb. ROSENTHAL, E., *op. cit.*, pág. 304; GALERA ANDREU, P.A., «El Palacio de Carlos V. La idea arquitectónica», en *El Palacio de Carlos V. Un siglo para la recuperación de un monumento*. Granada, Comares, 1995, pág. 26.
7. Informe de 1617 recogido por MARTÍN GONZÁLEZ, J. J., «Relación de las obras de la Alhambra hecha a 7 de febrero de 1617 por D. Gaspar de León». B.S.E.A.A. XIV. Valladolid, 1948, págs. 225-226.
8. A.A. Leg. 210-1, antiguo. Cit. Por primera vez en OLIVER Y HURTADO, J. M., *Granada y sus monumen-*
- tos árabes*, Málaga, 1875, pág. 254. Tb. ROSENTHAL, E., *op. cit.*, pág. 142, nota 52.
9. A.A. Leg. 227, nuevo.
10. *Ídem*.
11. A.A. Leg. 226.
12. ROSENTHAL, E., *op. cit.*, pág. 148.
13. LLAGUNO Y AMIROLA, E., *Noticia de los arquitectos y arquitectura de España, desde su restauración: tada en notas adiciones y documentos por D. Agustín Cea Bermúdez*. Madrid, 1829. 4 vols., (Fac. Madrid, Turner, 1973), t. II, págs. 330-332. Tb. ROSENTHAL, E., *op. cit.*, pág. 306.
14. A.A. Leg. 203-3. «Informe sobre la bóveda del zaguán occidental», en ROSENTHAL, E., *op. cit.*, pág. 316.
15. «Informe de 22 de abril de 1623». A.A. Leg. 152. Reproducido en ROSENTHAL, E., *op. cit.*, pág. 316.
16. A.A. Leg. 224-31.
17. Domingo Valestá o Belestá. El proyecto se guarda en la Academia de San Fernando de Madrid: a.A-1631, 1632, 1634, 1638, 1640. Vid. ARBAIZA BLANCO-SOLER, S.; HERAS CASAS, C., Ficha Catálogo *Carlos V y la Alhambra*, págs. 241-244. LABORDE, A. DE, *Voyage pittoresque et historique de l'Espagne*. 4 vols. París, 1812.
18. GÓMEZ-MORENO GONZÁLEZ, M., *Guía de Granada*. Granada, 1892 (fac. Univ. De Granada, 1992) T. II, pág. 30. La anotación no aparecía en la edic. original, t. I, pág. 57.
19. El primero editado por Amador de los Ríos en 1859. El segundo, por el mismo CONTRERAS, R., *Del Arte Árabe*. Granada, 1875.
20. A.A. Sección Planos, Mapas y Dibujos, núm. 741.
21. TORRES BALBÁS, L., «Diario de Obras», *Cu. A.*, núm. 4, Granada, 1968.
22. Sobre la historia y avatares del Museo, Vid. BERMÚDEZ LÓPEZ, J., «El Museo de la Alhambra. Un siglo para la gestación de una idea», en *El Palacio de Carlos V...*, págs. 82-86.



1. Grabado del corte transversal del Palacio de Carlos V y Comares en «Las Antigüedades Árabes de España». Biblioteca de la Alhambra y Generalife.  
Foto: Valentín García Baca



2. Detalle de la anterior, relativa sólo al zaguán norte.  
Foto: Valentín García Baca



3. Plano de L. Torres Balbás del corte longitudinal de la crujía norte del Palacio de Carlos V.  
Foto: Valentín García Baca



4. Zaguán norte antes del descubrimiento de la escalera. Palacio de Carlos V.  
Foto: Archivo Patronato de la Alhambra



5. Escalera del zaguán norte con el forjado encima, antes de su descubrimiento.  
Foto: Archivo Patronato de la Alhambra



6. Escalera del zaguán norte desde el patio del Palacio de Carlos V, estado actual.  
Foto: Valentín García Baca



*7. Escalera del zaguán norte desde Comares, estado actual.  
Foto: Valentín García Baca*

---



*8. Ventana sobre el arco de la escalera del zaguán norte, estado actual.  
Foto: Valentín García Baca*

---



*9. Peldaños de la escalera del zaguán norte, estado actual.  
Foto: Valentín García Baca*



# RECUPERACIÓN DE LA ESCALERA DEL ZAGUÁN NORTE DEL PALACIO DE CARLOS V

JUAN PABLO RODRÍGUEZ FRADE Y MIGUEL ÁNGEL MARTÍN CÉSPEDES

RECOVERY OF THE STAIRWAY IN THE NORTH HALL OF THE CHARLES V PALACE

*It is just in this junction point where the main purpose of the Machuca's project is more clearly seen, as well as the difficulties encountered for materializing his ideas. It is our belief that probably this is the only case in which we could rebuild an original element of the Carlos V Palace —the arch— using the existing building blocks (or pieces), and to bring to light an original element —the stairway— which has remained in hiding during the last years being, on the other hand, a very important piece of the Carlos V Palace.*

Es en este punto de encuentro donde con mayor claridad se evidencian las intenciones del proyecto de Machuca y la dificultad de materializar sus ideas. Entendemos que éste es probablemente el único caso en que podemos reconstruir un elemento original del palacio de Carlos V —el arco— con las piezas existentes, y devolver a la luz un elemento original —la escalera— que ha permanecido oculto durante los últimos años, y que conceptualmente tanto aporta a la implantación del Palacio de Carlos V en la Alhambra evidenciando su papel respetuoso como continuador del legado histórico.

## INTRODUCCIÓN

La intervención realizada en este lugar tan significativo del Palacio de Carlos V es la consecución de un objetivo de búsqueda de la lectura correcta de un elemento conformador de un espacio arquitectónico histórico, por tanto entra en la labor de la recuperación del patrimonio cultural que tiene el Patronato de la Alhambra y Generalife como misión propia en el Conjunto Monumental. Pero este trabajo tiene, además, una trascendencia importante en la historiografía de la Alhambra como conjunto.

La escalera estuvo descubierta hasta que al Museo de la Alhambra (conformado como tal a principios del siglo XX, puesto que hasta las primeras décadas del siglo sólo había tenido la con-

sideración de colección), que hasta la década de los cincuenta mantenía una entrada por el Mexuar, se le independizó de la visita al monumento, para lo que se le habilitó esta entrada directa desde el anillo interior del Palacio de Carlos V. Esta operación obligó al desmontaje de aquellas piezas de cantería del muro que entorpecerían el paso al atravesar la fábrica, practicándose nuevos huecos con cierres de carpintería de madera.

Tras analizar la historia y geometría de la escalera, podemos imaginar que las intenciones perseguidas por su autor Juan de Minjares, giraban alrededor de la idea de unir la «Casa Real Nueva» y la «Casa Real Vieja», pero desconocemos cual era la solución formal ideada en el entronque con los palacios árabes.

Muchos son los datos que nos llevan a pensar que el respeto por las construcciones nazaríes imposibilitó la finalización de las obras en este punto; la escalera fue construida, pero no parece que la intersección entre las dos estructuras quedara limpiamente solucionada.

Los planos de la Academia de San Fernando levantados por el arquitecto Pedro Arnal, bajo la dirección de José de Herosilla en 1769, poco aclaran en este sentido. Su rigurosidad en la descripción arquitectónica se diluye al definir esta zona en la ya conocida sección transversal del Palacio. De hecho la sección del arco existente sobre el hueco inferior aparece dibujada de forma confusa. (Fig. 1).

### ESTADO ANTERIOR A LAS OBRAS

Este zaguán tiene unas dimensiones de 4,60 m × 7,60 m y un techo abovedado con una altura máxima de 6,60 m. Hasta el momento de la intervención, servía de acceso a los almacenes del Museo de la Alhambra instalados en la planta alta de la crujía occidental del Patio de Arrayanes. Del mismo modo que la Cripta del Palacio de Carlos V se encuentra al mismo nivel que el Patio de Arrayanes, el forjado de comunicación también igualaba los niveles de la planta baja del Palacio de Carlos V con los de la Planta Alta de la galería occidental del Patio de Arrayanes. (Láms. 1 y 2).

Dada la posibilidad de acceder a la escalera a través de una puerta existente en el lado occidental del patio de Arrayanes en su planta baja, se pudo realizar un levantamiento exhaustivo del estado en que se encontraba la pieza a recuperar. El sistema constructivo era sencillo y respondía a un sistema estructural simple y racional, si bien los materiales utilizados no estaban en consonancia con el espíritu constructivo del palacio, lo cual puede explicarse desde su sentido de objeto auxiliar y de provisionalidad. Con una intención funcional, este forjado fue construido sin dañar apenas ningún paramento original, apilando aquellas piezas de piedra que, perteneciendo a la fábrica original del palacio, pudieran recuperarse y ser devueltas a su situación original, llegada la ocasión. (Lám. 3).

El forjado, estaba realizado con tabla de madera sobre una familia de viguetas, también de ma-

dera, de escuadría 10 × 12 cm., que descansaban a su vez sobre unas vigas de sección de 10 × 14 cm. En el lado próximo al Salón de Actos actual del Palacio (su lado Oeste) la viguería se resolvía con un perfil metálico IPE 200. Todo este entramado se apoyaba en machones de fábrica de ladrillo de pie y medio y su pavimento exterior era un solado de piedra Sierra Elvira en piezas regulares de 47 × 47 cm. y despiece a 45 grados, con encintado perimetral. (Lám. 4).

Apilados sobre el peldañado —ocultas bajo el forjado— se encontraban las dovelas cuidadosamente desmontadas del arco que aparece reflejado en el plano realizado por L. Torres Balbás en 1928. En la redacción del proyecto de intervención se numeraron 13 piezas de sección curva de 43 × 27 cm. aproximadamente, y un dintel de 170 cm. de longitud.

Finalmente, debajo de este forjado, se mantenía intacta la escalera, formada de las piezas macizas de piedra que ahora pueden contemplarse. Los descansillos se encuentran cubiertos por solería de cerámica. La dimensión de huella y tabica es irregular y fluctúa en unos valores medios de 17-19 cm. en las tabicas, y 36 cm. aproximadamente de huella. El trazado de la escalera se divide en tres tramos: un primer tramo de ocho tabicas que aparece estrangulado en el punto de intersección entre la construcción renacentista y los palacios árabes (en el lado derecho aparecieron restos oxidados de una conducción de hierro, que debió servir de desagüe del primer descansillo); el segundo y tercer tramo alcanzan todo el ancho del zaguán y constan de ocho y siete tabicas respectivamente. (Figs. 2 y 3).

### JUSTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LA SOLUCIÓN ADOPTADA

En el planteamiento inicial de la solución formal se barajaron varias soluciones que consideraban la posibilidad de simultanear la reapertura de la escalera con el mantenimiento del paso a este nivel entre Palacio de Carlos V y Palacio de Comares. Estas posibilidades, concretadas en sendos diseños, fueron desechadas, al considerar que la razón del forjado de comunicación había dejado de existir con la instalación del Nuevo Museo de la Alhambra en otro lugar, mas los proyectos de acondicionamiento del fondo del Museo en los

pabellones del edificio de usos varios del Patronato en la afueras del Generalife.

A desaparecer la razón funcional, se optó decididamente por la solución más natural y sencilla, esto es: retomar de manera estricta la situación existente a principios de siglo, recuperando aquello original (siglos XVI y XVII) de acuerdo a los criterios ya utilizados en la rehabilitación de la planta baja del Palacio de Carlos V, y mostrar de manera natural y directa el encuentro entre las distintas fábricas y construcciones. (Lám. 5).

El resultado formal transmite la idea de una construcción inacabada y refleja la dificultad del encuentro entre las dos fábricas históricas. Es en este punto de encuentro donde con mayor claridad se evidencian las intenciones del proyecto de Machuca y la dificultad de materializar sus ideas.

Entendemos que éste es probablemente el único caso en que podemos reconstruir un elemento original del palacio de Carlos V —el arco— con las piezas existentes, y devolver a la luz un elemento original —la escalera— que ha permanecido oculto durante los últimos años, y que conceptualmente tanto aporta a la implantación del Palacio de Carlos V en la Alhambra evidenciando su papel respetuoso como continuador del legado histórico.

## CONSIDERACIONES FUNCIONALES

Desde un punto de vista funcional, la retirada del forjado conlleva varios aspectos a tener en cuenta:

- Se visualiza sin problemas la significativa conexión entre la que se llamó *Casa Real Vieja* y *Casa Real Nueva*, de esta manera se simplifica la exposición del origen y sentido de la implantación del Palacio de Carlos V con la obviedad de su lenguaje arquitectónico.
- Esto es posible, una vez se considera que los fondos restantes del Museo de la Alhambra y las salas existentes en el Mexuar se encuentran en precario, toda vez que no alcanzan los mínimos necesarios para unos estándares de museo moderno.
- El desalojo de las piezas, permitirá la investigación historiográfica de sus salas, ahondando en el conocimiento global de la Alhambra.
- Tanto el Mexuar como los pabellones laterales del patio de Arrayanes, podrán ser incor-

porados tras su futura rehabilitación a la visita pública, en condiciones que pueda entenderse el primero en la articulación de los Palacios nazaríes, y los segundos como formando parte real del palacio de Comares. Con esta operación se introducen nuevos factores de autenticidad, eliminando unos usos distorsionadores de la Arquitectura histórica.

## PROCESO CONSTRUCTIVO

Las obras se han llevado a cabo con el siguiente orden:

1.º *Trabajos previos.*—Retirada de las piezas almacenadas sobre el forjado: Dintel de Perséus, fustes y capiteles, e inscripción conmemorativa. (Lám. 4).

2.º *Apertura de hueco en el forjado y montaje de puente grúa.*—Con el fin de utilizar el forjado existente como superficie de trabajo y apoyo del puente grúa, en una primera fase se abrió un hueco de aproximadamente 3 m<sup>2</sup> para elevar las dovelas mediante un carro porta palets, reforzando el resto del forjado con apeos. Sobre el forjado se construyó un puente grúa para elevar y ordenar las piezas de piedra al nivel del patio del palacio.

3.º *Reconstrucción del muro.*—Sin tener la certeza de si se disponían de todas las piezas de piedra, se realizó una reconstrucción virtual del arco mediante fotografías digitales, para conocer la situación de cada una de las dovelas y saber si era necesario proceder a la construcción de nuevas piezas. Para ello primero se realizó un minucioso picado de los revocos de la fachada y búsqueda de elementos primitivos: imposta, salmer, dovelas ocultas, sillares originales, etc. Una vez conocido el radio exacto del arco se construyó una cimbra metálica mediante 4 UPN 100 curvados para el montaje definitivo de todas las dovelas. Se instalaron las piezas existentes en su lugar y se calzó el espacio donde faltaban dovelas para poder realizar una toma de datos exacta para la fabricación de las piezas restantes con piedra de Santa Pudia.

4.º *Montaje del arco y hueco superior.*—Una vez preparadas todas las piezas, se desmontó el arco, para proceder al montaje definitivo en seco y, dovela a dovela, reconstruir el hueco superior. (Láms. 6 y 7).

5.º *Remates.*—Llegado a este punto se desmontó el resto del forjadillo y se aplicó una labra manual a las piezas nuevas para igualar en su acabado a media distancia con las piezas originales.

#### FICHA TÉCNICA

*Redactor el proyecto de restauración y director de la obra:* Juan Pablo Rodríguez Frade, Arquitecto  
*Dirección Auxiliar:* Juan de Dios López Cantos, Arquitecto Técnico

*Supervisión y coordinación:* Miguel Ángel Martín Céspedes, Arquitecto Conservador de la Alhambra

*Informe histórico:* Pedro Galera Andreu, Catedrático de Historia del Arte en la Universidad de Jaén

*Empresa adjudicataria de la obra:* Construcciones Fernández Adarve S.L.

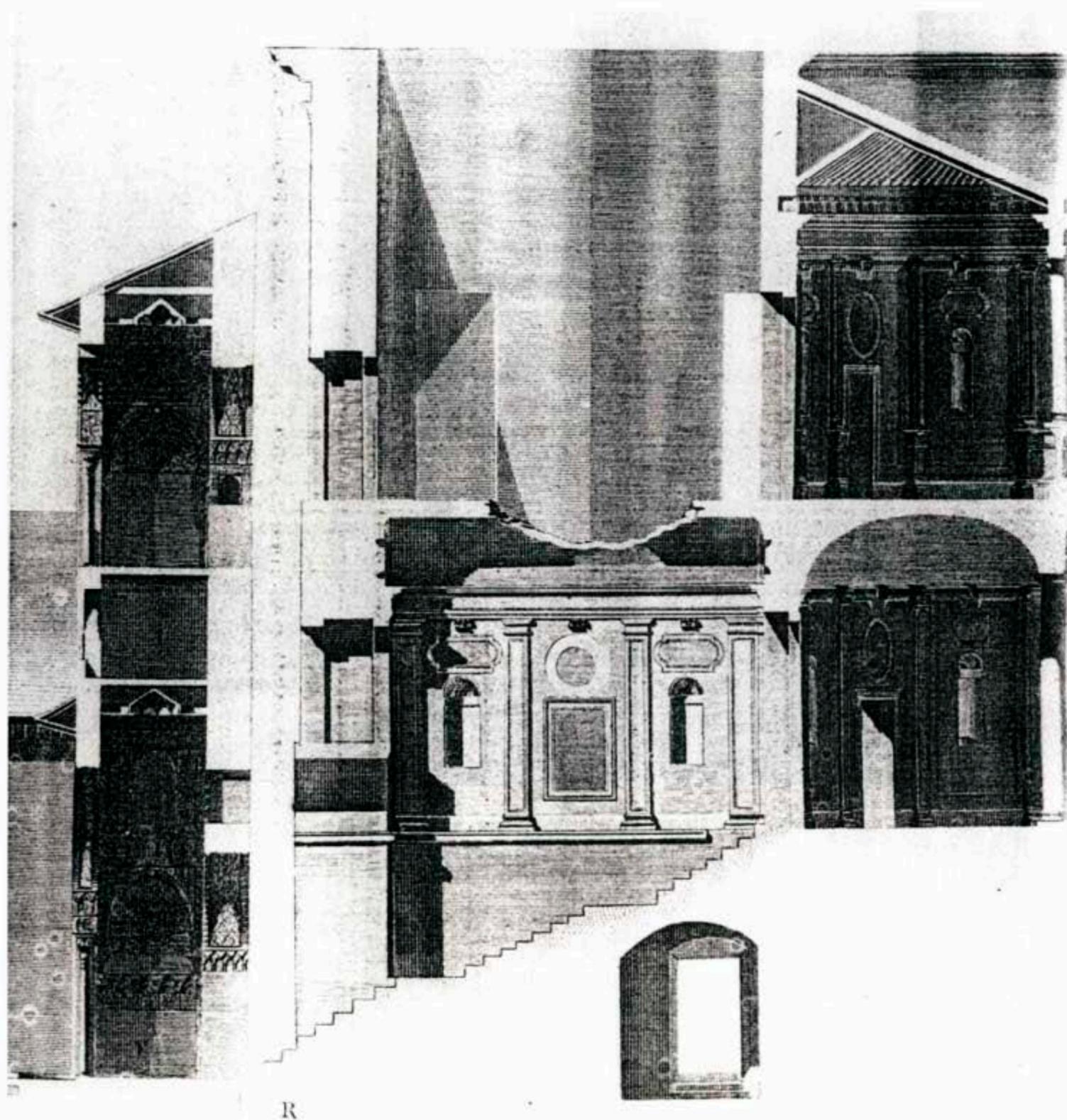
*Inicio de la obra:* septiembre de 2000

*Finalización:* enero de 2001

*Coste final:* 10.000.000 pesetas



*Lám. 1. Vista del Palacio de Carlos V desde el Patio de Arrayanes.  
Foto: Juan Pablo Rodríguez Frade*



*Fig. 1. Sección del Palacio de Carlos V.  
Dibujada por Juan de Villanueva y Juan Pedro Arnal.  
Grabada por Juan Moreno, 1770-71.  
Foto: Juan Pablo Rodríguez Frade*



*Lám. 2. Acceso a la escalera desde el Patio de Arrayanes.  
Foto: Valentín García Baca*



*Lám. 3. La escalera vista bajo el forjado.  
Foto: Juan Pablo Rodríguez Frade*

---



*Lám. 4. Forjado desde el nivel de planta baja del Palacio de Carlos V (anillo).  
Foto: Juan Pablo Rodríguez Frade*

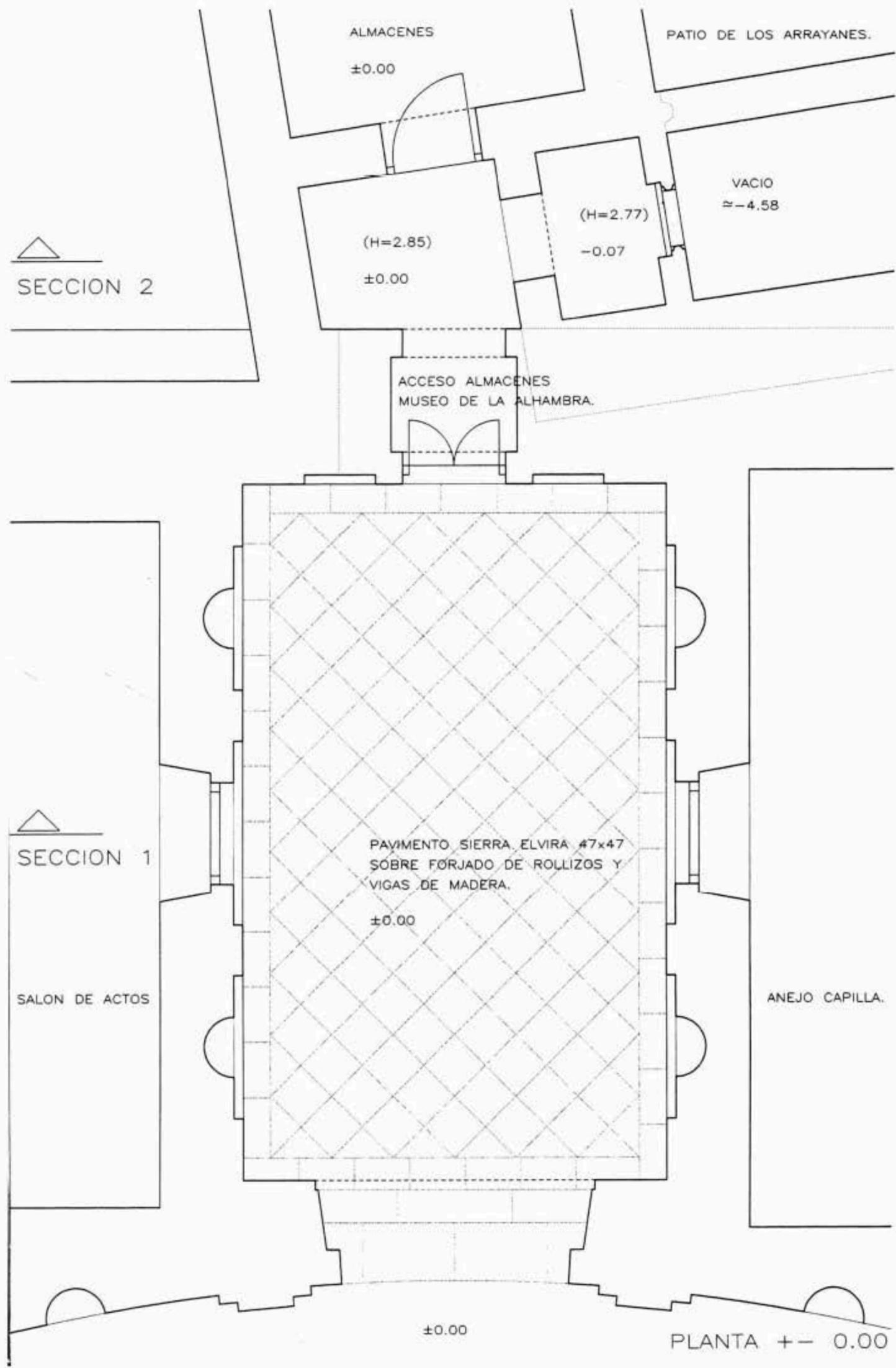


Fig. 2. Estado Anterior. Planta cota +0,00 m.

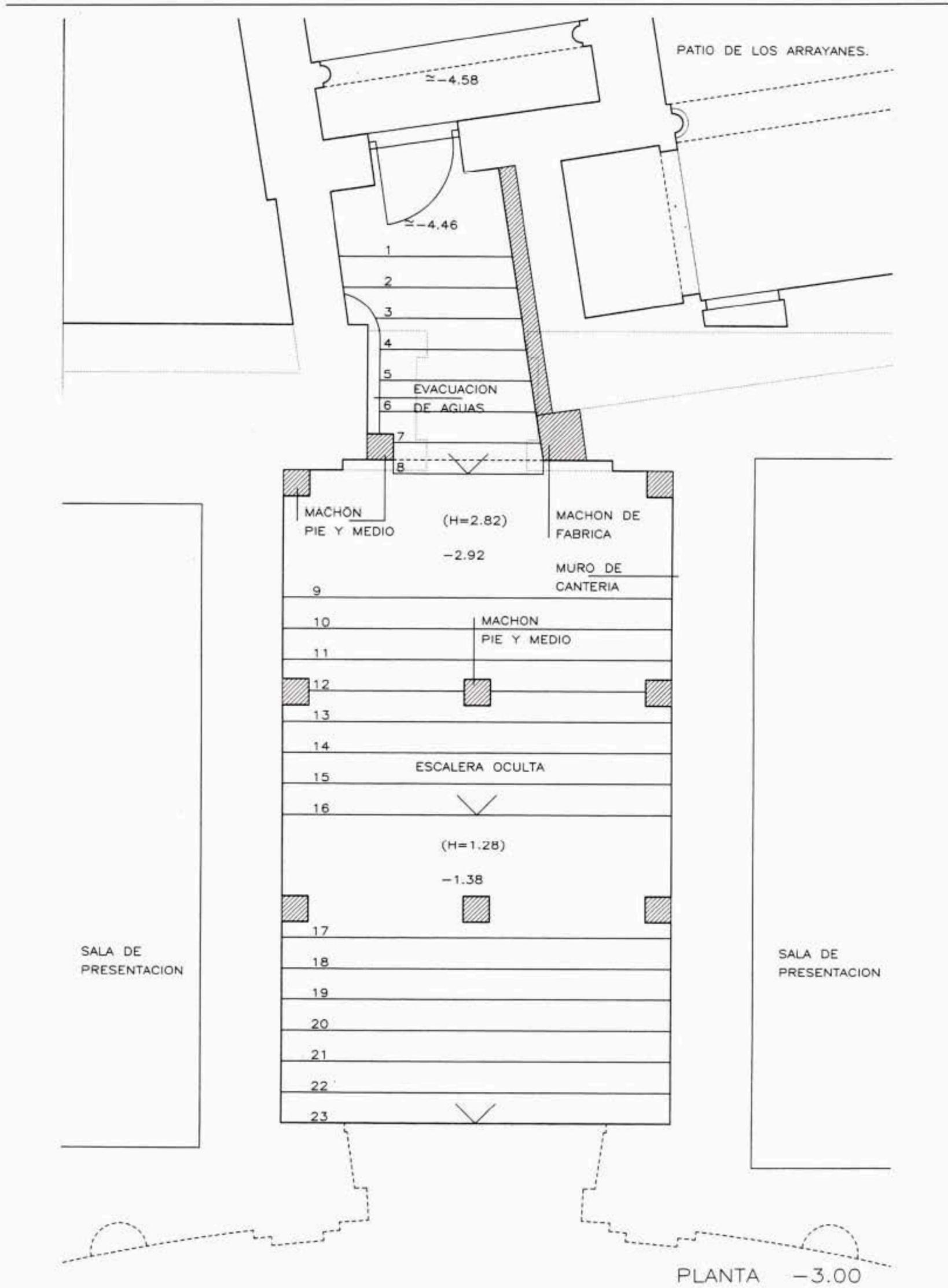


Fig. 3. Estado Anterior. Planta cota -3,00 m.

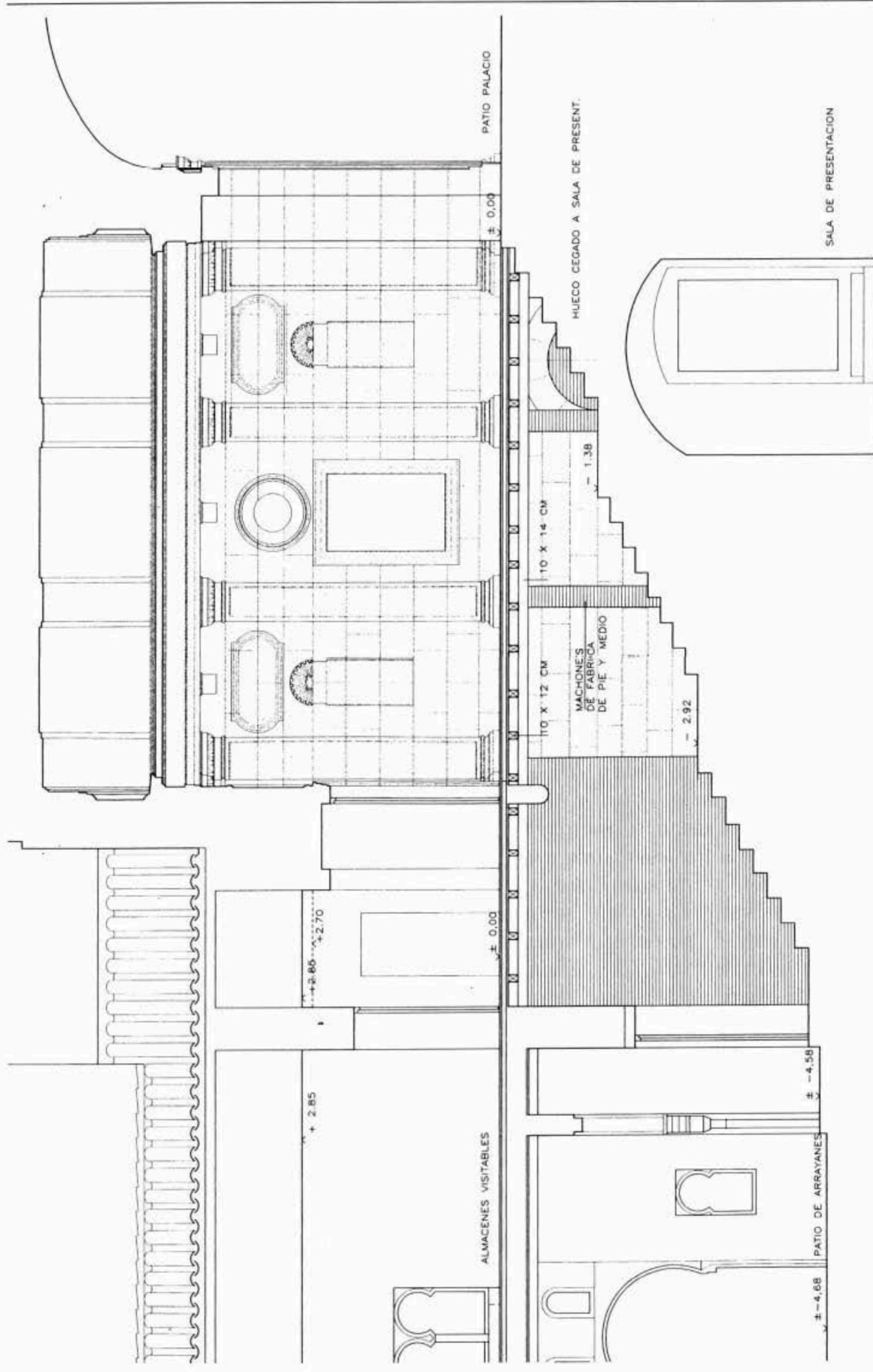


Fig. 4. Estado Anterior. Sección Longitudinal



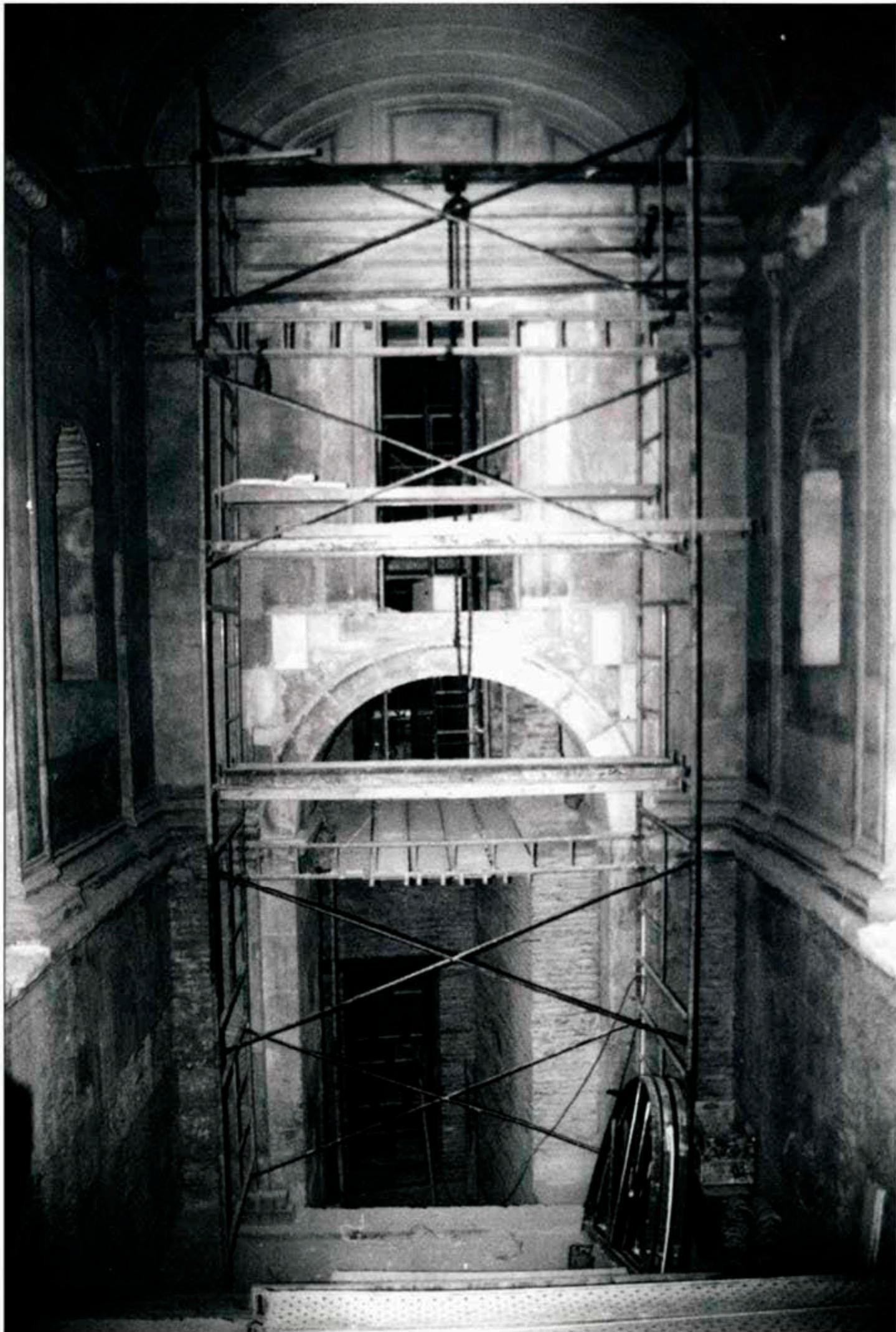
Lám. 5. Reconstrucción virtual del arco tras la numeración de piezas existentes.  
Fotomontaje: Fernández Adarve Construcciones



*Lám. 6. Vista superior del montaje previo de las dovelas sobre la cimbra para fabricar las piezas restantes.  
Foto: Juan Pablo Rodríguez Frade*



*Lám. 7. Vista frontal y detalle de cimbra para el montaje del arco.  
Foto: Juan Pablo Rodríguez Frade*



*Lám. 8. Montaje definitivo de la portada.  
Foto: Juan Pablo Rodríguez Frade*



*Lám. 9. Obra finalizada.  
Foto: Juan Pablo Rodríguez Frade*

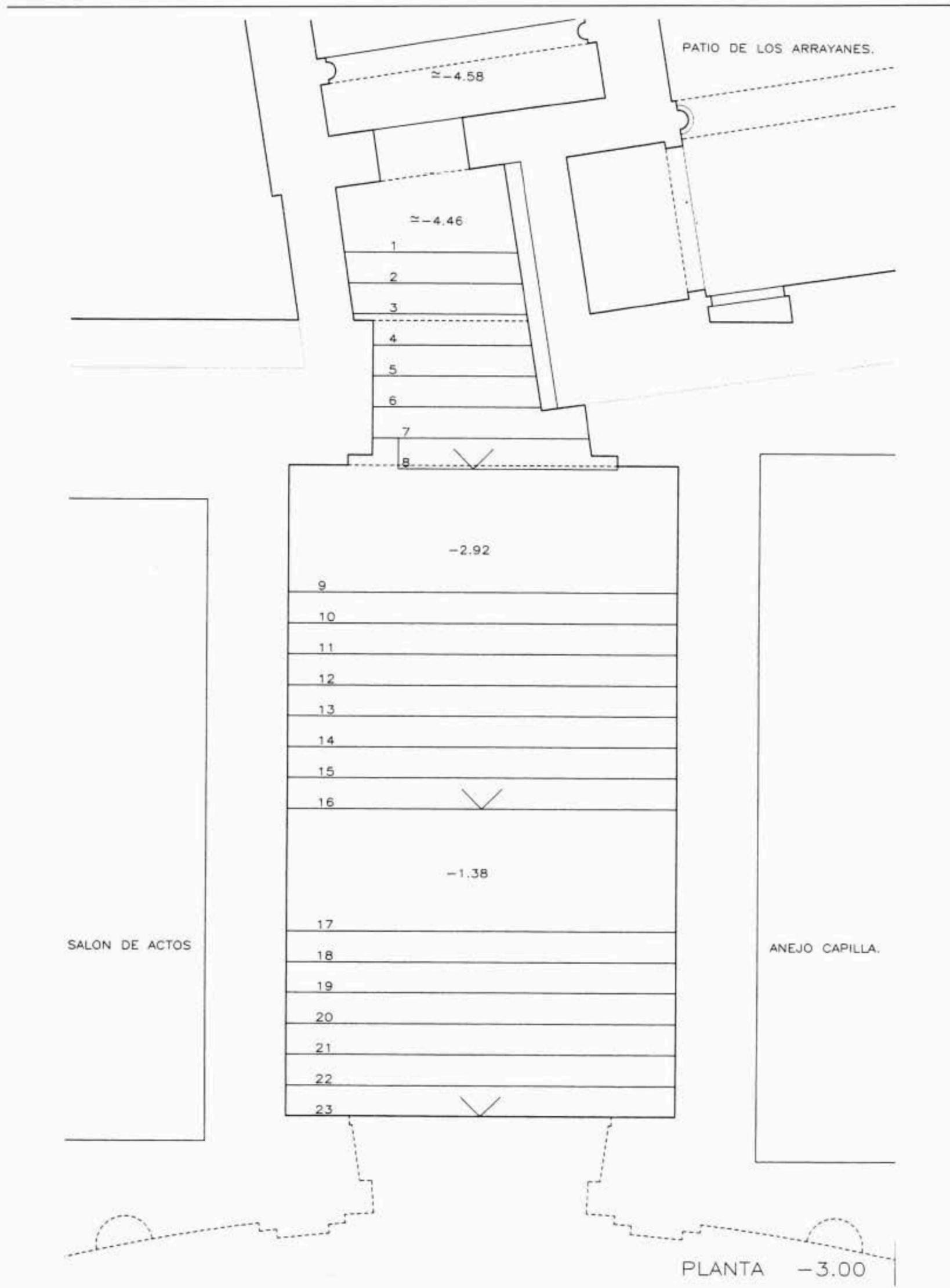


Fig. 5. Planta de estado final

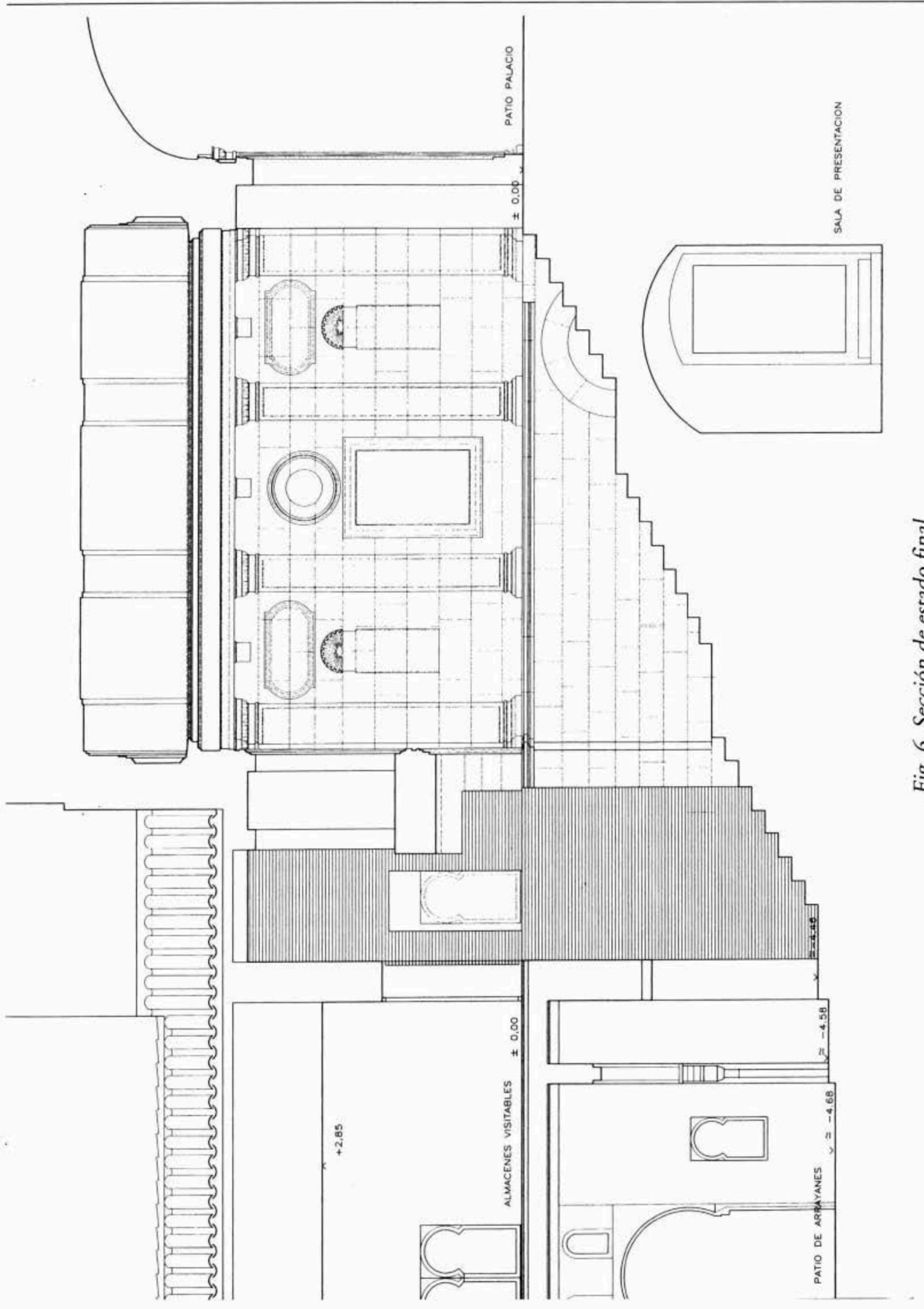


Fig. 6. Sección de estado final

# ORGANIZACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LOS FONDOS DEL MUSEO DE LA ALHAMBRA: NUEVOS MUSEOS Y PALACIOS

EVA MORENO LEÓN, PABLO CASADO MILLÁN Y IGNACIO MONTORO RÍOS

ORGANIZATION AND DESCRIPTION OF THE CONTENTS OF THE ALHAMBRA MUSEUM: NEW MUSEUMS AND PALACES

*In 1999 the first phase, works of organization and classification of the reserves of the Alhambra Museum was initiated for later relocation in permanent storage. With this idea, methodological criteria was established in order to prepare the appropriate storage space given the particular problems of this Museum. In this article we will describe the techniques used, the documentation system and the elaboration of a database for the control, knowledge and access to the information on the reserves of the Alhambra Museum.*

En 1999 se inician los trabajos de ordenación y clasificación de los materiales del fondo del Museo de la Alhambra para su traslado a un almacén permanente. Con esta finalidad se establecen unos criterios metodológicos para conocer y preparar el almacén adecuado a la problemática particular de este Museo. En este artículo se exponen las técnicas seguidas, el sistema de documentación y la elaboración de una base de datos específica para el control, el conocimiento y el acceso a la información del fondo del Museo de la Alhambra.

En el segundo semestre de 1999 comienzan los trabajos de inventario y catalogación en los almacenes del Museo de la Alhambra para un futuro traslado de los fondos a unas instalaciones más adecuadas, donde se garantice la conservación (humedad relativa, temperatura, iluminación y composición atmosférica), sin olvidar la protección de los objetos (seguridad y resistencia al fuego), dotadas de un equipamiento especial para museos.

Los trabajos se realizan en tres fases durante los años 1999, 2000 y 2001. Todo ello asesorado por parte de la Dirección del Patronato de la Alhambra y Generalife, y coordinado por los técnicos del museo, Silvia Pérez López en la primera fase del trabajo, donde se llevó a cabo el ejercicio metodológico y puesta en marcha de la or-

ganización de los almacenes, y de Manuel Ramos Lizana en la segunda y tercera fase donde se continuó con la clasificación de los materiales y su reubicación en las instalaciones provisionales, con la colaboración de la empresa de transportes que facilitó en todo momento el movimiento de los materiales.

El conocimiento global del contenido del fondo del Museo era imprescindible para la previsión del futuro espacio del almacén y su adaptación para los distintos contenidos, a la vez que para mantener el control y la protección de los materiales en el traslado. La cuantificación del número de elementos, el volumen de los mismos y la ubicación de los materiales son datos indispensables para la planificación del nuevo lugar de ocupación. Para ello se lleva a cabo un sistema de re-

cogida de documentación abierto y útil para cualquier consulta o modificación que se requiera.

El trabajo parte de una situación previa, el registro de la misma y la recopilación de toda la información precedente se entienden como cuestiones fundamentales de dicho trabajo.

### SITUACIÓN PREVIA DE LOS ALMACENES DEL MUSEO DE LA ALHAMBRA

Los factores extrínsecos de carácter ambiental como la humedad relativa, la temperatura, la iluminación, la polución, la mala ventilación y las vibraciones son los causantes principales de los daños a las colecciones. Estos factores actúan de forma aislada y combinada afectando de manera diversa a los distintos materiales que componen los fondos de un museo de estas características. El conocimiento de la dinámica de los agentes que caracterizan el medio ambiente y cómo afectan a la colección, es fundamental para la organización interna del propio almacén.

Las condiciones de humedad y temperatura en los almacenes del Museo de la Alhambra carecían de control. El nivel de humedad relativa y el grado en el que oscila a lo largo del día y de la noche, al igual que en las distintas estaciones y en las diversas salas del antiguo almacén, es perjudicial para todo tipo de materiales afectando de manera particular a los metales y materiales orgánicos.

Con respecto a la iluminación, las distintas estancias donde se ubicaba el material no disponen de instalación eléctrica activa. La iluminación de las mismas es natural a través de ventanas por las que entraba la luz de forma directa sobre los materiales y los contenedores.

La suciedad estaba acumulada sobre los materiales de gran tamaño por encontrarse sin protección y los guardados en contenedores se hallaban apilados sobre el suelo, la mayoría sin tapadera, y de distintos materiales: madera, plástico, cartón, etc, con formas y elementos no aconsejables: paredes de rejilla, fondos sensibles a la humedad, etc. Solamente una parte de la muestra se encontraba lavada.

Los tipos de materiales son variados: cerámicas, yesos, piedras, maderas, vidrios, metales, huesos, etc. Así mismo, las formas también: lámparas, cuadros, alfombras, reproducciones, maquetas...

La organización de los materiales en las distintas salas de los almacenes era diferente en los dos espacios del almacén del Museo. En el caso de los Nuevos Museos no existía ninguna organización previa, los materiales se encontraban dispersos, por estanterías y apilados en el suelo. Había grandes conjuntos agrupados según la clase de material: piedra, yeso, cerámica y madera, principalmente, todos ellos repartidos de manera arbitraria tanto en estanterías como en el suelo, sin protección en la mayoría de los casos. (Láms. 1 y 2).

En el almacén situado en las plantas superiores de los Palacios Nazaríes existía una organización general por salas: cerámica doméstica, cerámica arquitectónica y yeserías (Láms. 3, 4 y 5). Se encontraban agrupados en conjuntos por criterios:

- Formales como tejas, piezas de alicatados según formas y colores, olambrillas, losetas divididas según tamaño y colores, solerías, azulejos, aliceres...
- De técnicas de fabricación o decoración, por ejemplo, «cerámica blanca y azul», «vidriada en verde», etc.
- De procedencia: «Huerta de S. Francisco», «Sala de Abencerrajes»...
- Cronológicos, como «Cerámica cristiana»...

Sobre la procedencia de los materiales hay un gran porcentaje del que se desconoce su origen. En los que había indicación de procedencia se pueden diferenciar varios grupos:

- Excavaciones arqueológicas, tanto antiguas, como modernas y recientes.
- Los que hacen referencia a antiguos almacenes del Museo de la Alhambra, por ejemplo, «Junto al Patio de la Reja».
- Los que indican un lugar dentro del conjunto monumental como «Generalife», «Cerro del Sol», etc.
- Lugares fuera del conjunto de la Alhambra, por ejemplo, «La Chanca, Almería», «Alcazaba de Málaga», etc.
- Procedentes de otros museos, «Museo de Sta. Cruz de Toledo»...

Respecto al porcentaje de materiales registrados en el almacén, la mayoría de las piezas se encuentran sin registrar, y dentro de las que tienen número de registro este puede ser un número antiguo o de otro museo. Por otra parte, en algunas

piezas la numeración se ha llevado a cabo con materiales que han perdido su función, como pegatinas, lápiz... y no se ha podido identificar la numeración correcta, haciéndose necesario una comprobación de los registros de los materiales.

Ante esta situación, habitual en la problemática museística, se plantea una organización de los fondos del museo que teniendo como finalidad el traslado a un nuevo almacén, permita el avance hacia la modernización del control del material y de la información generada a lo largo de la historia del Museo.

## CRITERIOS METODOLÓGICOS Y TÉCNICOS

Las estrategias metodológicas de este trabajo son planteadas de manera previa a su ejecución, una vez realizado un primer reconocimiento y valoración de los conjuntos materiales. Dichas estrategias se establecen, tanto a niveles generales, como puntuales. La presencia de situaciones no contempladas inicialmente y generadas durante el transcurso de los trabajos, ocasiona la revisión de planteamientos y la agregación de nuevas soluciones. Ello no hace más que reafirmar la «elasticidad» del sistema y someterlo a una crítica derivada de la praxis directa.

Para proceder a la sistematización se agrupan los elementos en las diferentes clases de material: cerámica, metal, madera, yeso... Dentro de cada clase se engloban en un listado abierto los distintos elementos. Así la materia es el primer nivel de organización. No se considera oportuno establecer un primer nivel de organización de artefactos y ecofactos, dado que estos últimos apenas si están representados en la muestra estudiada, aunque si en algún momento se valorara como necesario cabe perfectamente la posibilidad de establecerse.

Con el fin de recoger su ubicación antes de comenzar este trabajo y para la operatividad futura en el manejo de los fondos, se ha registrado exhaustivamente la situación de cada unidad de transporte en su origen y en el destino. Aunque este último es provisional y considerado como una fase de transición que no debe impedir el funcionamiento cotidiano del fondo (consultas, préstamos...). Siempre queda abierta la posibilidad de modificar estos datos de emplazamiento en el destino, independientemente de sí el obje-

tivo es un nuevo traslado o la ubicación con carácter definitivo, con lo que el trabajo superaría las expectativas iniciales.

Al enfrentarnos a edificios muy amplios y complejos, la división espacial del emplazamiento inicial se plantea atendiendo a las diferentes salas, siguiendo un orden topográfico, que se ha establecido en el reconocimiento previo. Este orden viene determinado por el proceso de traslado y se adecúa a las prioridades establecidas por las personas que lo encargan.

La singularidad de los materiales, el traslado y el depósito en el almacén temporal exigen una especial atención al envasado y/o embalaje de materiales. Se envasan todos los materiales susceptibles de serlo. Para este fin se ha considerado la adecuación de los contenedores, con la sustitución de una buena parte de ellos por formatos nuevos homologados, que poseen muchas más ventajas que los antiguos. Estos últimos están en muchos casos deteriorados o son inadecuados dentro de las nuevas concepciones museísticas. En el caso de mantenerlos se someten a un profundo proceso de limpieza.

Para los materiales que por su tamaño o fragilidad requieren un embalaje especial, se usan contenedores de cartón uniformes que entran perfectamente en los contenedores homologados.

Los materiales frágiles necesitan ser protegidos para asegurar al máximo su conservación en los movimientos del traslado, para ello se utiliza poliespán que los aísla y evita el contacto con el contenedor o reduce su movilidad dentro del mismo.

El respeto por la situación antigua y la posibilidad de compatibilizarla con la nueva, hace que se indique la agrupación o fragmentación de contenidos, anotando el contenedor o contenedores de procedencia y destino.

Se hace necesario saber la cantidad exacta de elementos y para ello se ha realizado la contabilización de los mismos. Así como conocer el porcentaje de elementos registrados, para lo que se procedería a recoger todos los números de registro visibles, indicándose incluso los que no eran legibles.

Para prever y diseñar los espacios de ubicación futura, presupuestar elementos de almacenaje y traslado, valorar tiempo de ejecución del traspor-

te, etc. era imprescindible conocer el volumen exacto de los materiales por unidades de traslado y en conjunto, para ello se procede a medir en centímetros las unidades y a anotar el tipo de caja, con sus medidas convencionales.

La división dentro de las clases se ha hecho siguiendo criterios de funcionalidad para una lógica ordenación, por tratarse del más generalizado en la actualidad en ámbitos espaciales y cronológicos similares, frente a otros minoritarios o en desuso como color, técnicas de fabricación, etc.

La determinación de los tipos cerámicos no es el fin de esta labor, pero se entiende que es el paso previo para cualquier tarea de investigación con este fondo museístico, de este modo, sin que se considere global, se procede a una división básica dentro de cada contenedor, esperando que trabajos más específicos completen y mejoren lo que simplemente es un esbozo.

La información existente en los contenedores se considera esencial para el contenido, por tanto se respeta escrupulosamente, reproduciéndola íntegra en los contenedores nuevos y transcribiéndola textualmente en la ficha correspondiente. En algunos casos la información que porta el contenedor antiguo no coincide con el contenido, hecho que se registra en la ficha. A pesar de no existir correspondencia se reproduce en el actual contenedor por si al cotejar reseñas preteritas, en otras fases de la investigación, se pudiera aclarar el proceso de depósito del fondo y otras cuestiones pendientes, a todas luces de sumo interés.

La documentación adjunta (notas, croquis...) se mantiene junto a las piezas en la medida que su tamaño, estado, etc. lo permite, cuando no es así se envía al Archivo de la Alhambra.

De cara a conocer el potencial de exposición del fondo se hacía necesario señalar qué material era susceptible de ser museable, con criterios de cantidad, calidad, originalidad, importancia histórica, etc.

## SISTEMA DE DOCUMENTACIÓN

El trabajo de documentación se realiza, en primer lugar, en el almacén en donde se recoge toda la información en las fichas rellenas manualmente. Esta información es pasada posteriormente a

la base de datos, presentando la documentación en ambos formatos: papel e informático.

**Fichas en soporte papel**

Se establecen los campos fundamentales para la ordenación y clasificación de los fondos (Fig. 1):

**Número de orden:** Se asigna un número correlativo por materiales indicado por la inicial del material y a continuación el número correspondiente: P núm. (piedra), Y núm. (yeso), C núm. (cerámica), M núm. (metal), V núm. (vidrio), MO núm. (mortero), VA núm. (varios), F núm. (fauna), H núm. (huesos humanos), HT núm. (hueso trabajado), CU núm. (cuero) y MA núm. (madera). Se realiza esta identificación tanto para facilitar visualmente el volumen por materiales indicado en la etiqueta puesta en el formato de las piezas, como para trabajar dentro de la base de datos.

**Material:** Recoge todos los materiales documentados en el fondo del Museo como son: piedra, cerámica, madera, yeso, metal, vidrio, mortero, hueso trabajado, hueso humano y cuero. También contempla un apartado de varios por la existencia de conjuntos con procedencia que contenían distintos tipos de materiales asociados de escaso volumen que necesitan mantener su concepto de unidad.

**Ubicación Antigua:** En este campo se indica el origen topográfico de cada núm. de orden. En primer lugar se especifica en que almacén se localizaba (Carlos V-Palacios o Nuevos Museos) y a continuación se ubica en la sala en la que se encuentra. A las distintas salas de los almacenes se les asigna una identificación alfa-numérica.

**Formato:** Las piezas del fondo del museo se presentan en tres formas:

- **Contenedor:** Con distintos modelos de cajas en donde se almacenan todo tipo de piezas para un traslado seguro y controlado, a la vez permite un almacenamiento más cómodo y previsible en estanterías.
- **Unidad:** Aquellas piezas que por su mayor volumen no han podido depositarse en un contenedor para su protección.
- **Conjunto:** Contempla los objetos que constan de varios fragmentos o piezas que no se pueden separar y por su volumen no pueden ser almacenados en un contenedor.

**Cuantificación:** Indica el total de piezas en cada número de orden desglosando cuántas tie-

nen núm. de registro, cuántas no tienen y las que tienen un número antiguo.

*Dimensiones:* Se especifica las medidas tanto lineales (ancho y largo) como volumétricas (en m<sup>3</sup>) del núm. de orden al que hacen referencia.

*Función:* Este campo de carácter descriptivo recoge las cinco categorías funcionales en las que genéricamente se pueden englobar los materiales, según criterios vigentes en la arqueología. De esta manera se distinguen las siguientes funciones principales: arquitectónica, doméstica, funeraria, artesanal/industrial y decorativa. A su vez, de manera genérica, se precisan los tipos de elementos y conjuntos funcionales dentro de cada una de las cinco funciones mencionadas.

*Número de Registro:* En este campo se recogen todos los números de registro relacionados con el Museo de la Alhambra o posiblemente asociados con él, lo que permite una posterior comprobación de su origen en el Inventario General del Museo de la Alhambra.

*Leyenda antigua / número antiguo:* Se documentan todos aquellos textos y números escritos en las piezas y en el contenedor. Esta información se desglosa según el lugar donde esté y se especifica el material utilizado. Así, se indica si la leyenda se ubica en la caja, en un fragmento o en un conjunto o bolsa. Especificado el lugar se indica el soporte, en la caja si viene en la caja o en un papel en su interior. En el fragmento puede indicarse en el mismo fragmento o escrito en etiqueta, y en los conjuntos/bolsa sobre la bolsa o en papel.

En el caso de leyenda o número asociado a un número de registro del Museo de la Alhambra este queda reflejado junto al texto al que se refiere.

#### *Etiqueta identificativa en el almacén*

El sistema de identificación de las unidades de traslado se realiza dependiendo del tipo de éstas (contenedores o unidades). En el caso de los contenedores se ha puesto una etiqueta adhesiva en el exterior con los siguientes campos: Núm. de Orden, Material, Ubicación, Cuantificación y Función. En ellos se sigue el mismo criterio de documentación llevado a cabo en las fichas en soporte papel. Para prevenir la pérdida ocasional o deterioro de esta indicación se incluye en el interior del contenedor una ficha con los mismos campos que en la etiqueta exterior protegida por

medio de una bolsa de plástico transparente cerrada.

Las unidades se han identificado con una etiqueta protegida de humedad y agentes externos mediante una bolsa de plástico transparente, suspendida mediante cuerda de cáñamo.

En el caso concreto del vidrio, cada caja de cartón queda identificada en su exterior con el número del contenedor y un subíndice que las distingue del resto de las cajas de cartón contenidas en él (por ejemplo: V-9.3). A esta identificación acompaña un desglose del número total de piezas, distinguiéndose aquellas sin número de registro, y aquellas con número de registro, de las que se ofrece un listado. A su vez la suma de todos estos datos se especifica en pegatina en el exterior del contenedor y en una ficha dentro de una bolsa de plástico en su interior, para su perfecta identificación.

#### *Base de datos*

La información recogida en las fichas se registra en una base de datos elaborada específicamente para este trabajo. Para la realización de la base de datos se ha utilizado la aplicación Microsoft Access 2000<sup>®</sup> (9.0.2812). El objetivo de la misma es obtener una información inmediata sobre los fondos del Museo, así como, la explotación de los datos de interés para su posterior análisis.

El diseño de la base de datos es un aspecto fundamental. Antes de comenzar el diseño de la base de datos ha sido necesario el estudio del tipo de información que era posible recabar, así como del tipo de información que posteriormente se desea obtener.

La información se recoge en una serie de campos agrupados en tablas relacionales según el modelo de diseño denominado Modelo Entidad/Relación, que permite la asociación entre distintos datos y una gestión eficaz de la información. De esta manera, se podrán realizar consultas puntuales sobre cualquier dato introducido (como la ubicación de un número de registro del fondo del Museo), consultas cruzadas (cuántas piezas tienen número de registro y a que material corresponde), realización de cálculos (cuántos metros lineales suman los materiales de piedra ubicados en los Nuevos Museos), listados de cualquiera de los campos disponibles, etc.

Los campos utilizados son los expuestos anteriormente en la ficha con formato de papel, eli-

giendo el valor correspondiente por medio de menús desplegables con valores predeterminados en los campos de *material*, *ubicación antigua*, *formato* y *destino* (Fig. 2).

La cuantificación de las piezas, desglosadas según estén registradas, sin número de registro y con número antiguo, se realiza manualmente dando el resultado del total de piezas contabilizadas automáticamente por la base de datos. Las dimensiones se recogen en tres campos (ancho, largo y alto), seleccionando los valores entre un listado mediante un menú desplegable con las medidas de los contenedores estándares. En el caso de las unidades, se introduce el dato de cada una de las medidas de la pieza directamente. Automáticamente el formulario calcula el volumen en metros cúbicos de la pieza o contenedor seleccionado.

Se acopian todos los números de registro de las piezas por medio de un listado, en donde se especifica individualmente cada número de registro.

Las distintas funciones en las que se clasifica el material se recogen en formularios accesibles mediante pestañas en las que por medio de menús desplegables se selecciona el tipo de material, recogiendo la cantidad específica de cada uno de ellos (Fig. 3). De esta manera se irá anotando el tipo de material que hay de cada una de las funciones y qué cantidad de cada uno de ellos. Para facilitar una visión de conjunto se crea en la ficha un acceso directo a una consulta de totales. Mediante ella se obtiene el número total de elementos por función en el número de orden desde el que se ejecuta la consulta.

En el subformulario *leyenda* (Fig. 4) se especifica si la situación de la leyenda es en la caja, en un fragmento o en la bolsa/conjunto, y por medio de menús desplegables se selecciona el formato en que se encuentra dicha información (papel, caja, etiqueta o escrito en el fragmento). A continuación se indica en una casilla si dicha leyenda coincide o no con el contenido al que se refiere. También se recoge en otro campo el texto completo de la leyenda. Si el texto es de una pieza con número de registro se indica éste junto a la leyenda.

La entrada a la base de datos se realiza a través de un menú con dos botones:

– El acceso a fichas, que muestra la vía de entrada a la introducción y edición de datos, a los

listados realizados (completos, de piezas registradas, materiales con número de registro, sin número de registro, con número antiguo, según dimensiones de las cajas), y a las búsquedas como la localización de piezas por medio del número de registro, o la selección de piezas o unidades de traslado que contengan un texto determinado.

– La explotación de la base de datos, de esta manera se obtienen los resultados de las consultas realizadas como: el número de piezas y fragmentos según ubicación antigua y formato, unidades de traslado según formato y ubicación, cajas totales según tamaño y tipo de material, total de piezas según material y estado de registro (Fig. 5), metros lineales y cúbicos, tanto totales como según formato, material y ubicación.

Toda esta información recogida en soporte informático se puede volcar a papel mediante los informes generados a través de la propia base de datos, exponiéndose toda la documentación asociada a cada número de orden.

## RESULTADOS-CONCLUSIONES

El trabajo realizado permite el control de los almacenes a través de la catalogación de 3284 unidades de traslado, identificando y documentando cada una de ellas<sup>1</sup> (Lám. 6, 7, 8, 9, 10, 11). Todo ello permite:

- La optimización del espacio almacenable, logrando una estandarización de los formatos en contenedor y reduciendo al máximo las unidades aisladas y no protegidas.
- El conocimiento de las medidas exactas, tanto en metros lineales como en metros cúbicos, de los materiales contenidos en las diferentes categorías espaciales, así como por tipos de material, su ubicación antigua y su ubicación actual.
- La obtención del volumen total de piezas registradas, sin registrar o con números antiguos, existente según los materiales, así como su ubicación concreta dentro del almacén. Se observa que ante un volumen total de unas 186.830 piezas, tan solo en 9.317 se ha podido leer el número de registro, lo cual supone un 5 % del total<sup>2</sup>.
- La clasificación por criterios funcionales de todos los materiales analizados manteniendo

en todo momento la información referente a la ordenación antigua.

- La recogida y sistematización de la información antigua, contrastando ésta con los contenidos de las distintas unidades de traslado.
- La jerarquización de la calidad museística de los fondos estudiados para una posterior decisión del destino de los mismos. Atendiendo a criterios decorativos, de singularidad, calidad artística y técnica, de morfometría, de contexto, programas iconográficos, etc. se señala un bloque como material museable, que puede ser interesante de cara a su exposición, más o menos restringida dependiendo del tipo de material. Así mismo hay conjuntos clasificados como almacenables con gran número de piezas, en los que se puede realizar una selección para ser expuesta.

La documentación que se aporta con este estudio, tanto en soporte papel como en soporte informático, permiten una gestión de los datos

existentes sin necesitar la presencia física en el almacén. El acceso al fondo del Museo se puede realizar mediante dos vías: una tradicional, a través de fichas manuales y otra en base de datos a través de soporte informático. Se facilita de este modo el acceso a la información del almacén para los investigadores, pudiéndose consultar los fondos generales, informaciones concretas, etc. desde la administración del Museo.

## NOTAS

1. Los datos presentados son provisionales, a expensas de incorporar una pequeña muestra aún no introducida en la base de datos pero sí documentada dentro de los almacenes.
2. La desproporción entre elementos existentes contabilizados y elementos registrados pone de manifiesto la necesidad de hacer un trabajo de registro muchas veces mayor al realizado en el Museo, o cambiar el concepto de «registrable» y poder registrar conjuntos, con las ventajas e inconvenientes que esto proporciona.

# Materiales del Fondo del Museo

Número de Orden: **C 433**

<u>Material</u>	<u>Ubicación antigua</u>	<u>Formato</u>	<u>Destino</u>
Cerámica	Carlos V - 1	Contenedor	Museable

**Cuantificación:** **Total:** 22

Con número de registro: 16    Sin número de registro: 6    Con número antiguo: 0

## Dimensiones

Ancho 35	Largo 50	Alto 27	Volumen 0,05 m <sup>3</sup>
----------	----------	---------	-----------------------------

## Función

### Función arquitectónica

### Función doméstica

Mesa (ataifor) 22

### Función decorativa

### Función funeraria

### Función industrial/artesanal

## Números de Registro por Pieza

6342	5078	5075	1263	1158	4471	4444
4376	4339	6364	6366	4377	7801	8904
7922						

## Leyendas para impresión de fichas

Coincidente		No coincidente		Texto de la leyenda:
En caja	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	La Chanca 1944 Almería
En Fragmento	<input type="checkbox"/> Etiqueta		<input type="checkbox"/> N°R 1158	
En Bolda/Conjunto	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	
Coincidente		No coincidente		Texto de la leyenda:
En caja	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	Mazmorra invernadero
En Fragmento	<input type="checkbox"/> Etiqueta en fragmento		<input type="checkbox"/> N°R 1158	
En Bolda/Conjunto	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	

## Notas:

Fig. 1. Ficha en soporte papel



Fig. 2. Presentación de los campos y persianas desplegables



Fig. 3. Clasificación del material según funcionalidad, a través de pestañas y persianas desplegables

Ficha

## Ficha de Materiales

Número de orden **Y 715**

**Leyenda**

En caja	Fragmento	Bolsas/Conjunto
▼	Escrito en fragmento	▼

Coincidente  N°\_registro:    
 No coincidente  519

Texto\_leyenda: Cerro del Sol

Registro: 1 de 1

Destino: **Museable**

**Notas**

Registro: 3224 de 3284

Fig. 4. Subformulario leyenda

**TOTAL DE PIEZAS SEGÚN MATERIAL Y ESTADO DE REGISTRO**

Material	Con número de registro	Sin número de registro	Con número antiguo	Total	Total de Números de Orden
Cerámica	6467	146736	31	153234	1747
Cuero	1	61	0	62	2
Fauna	0	52	0	52	2
Hueso humano	0	625	0	625	2
Hueso trabajado	1	26	0	27	1
Madera	784	485	0	1269	194
Metal	2	2399	0	2401	33
Mortero	0	80	0	80	5
Piedra	149	1824	145	2118	490
Varios	0	493	0	493	5
Varios (C y Y)	18	1	0	19	1
Vidrio	272	4033	0	4305	33
Yeso	1623	20396	128	22146	769

Fig. 5. Tabla relacional del total de piezas según material y estado de registro



*Lám. 1. Situación previa en la primera planta del almacén de los Nuevos Museos. Yeso, madera, etc.  
Foto: Valentín García Baca*



*Lám. 2. Situación previa en la planta sótano del almacén de los Nuevos Museos.  
Cerámica, madera, yeso, piedra, etc.  
Foto: Valentín García Baca*



*Lám. 3. Estado previo de la sala de la cerámica doméstica en los almacenes de Palacios.  
Foto: Valentín García Baca*



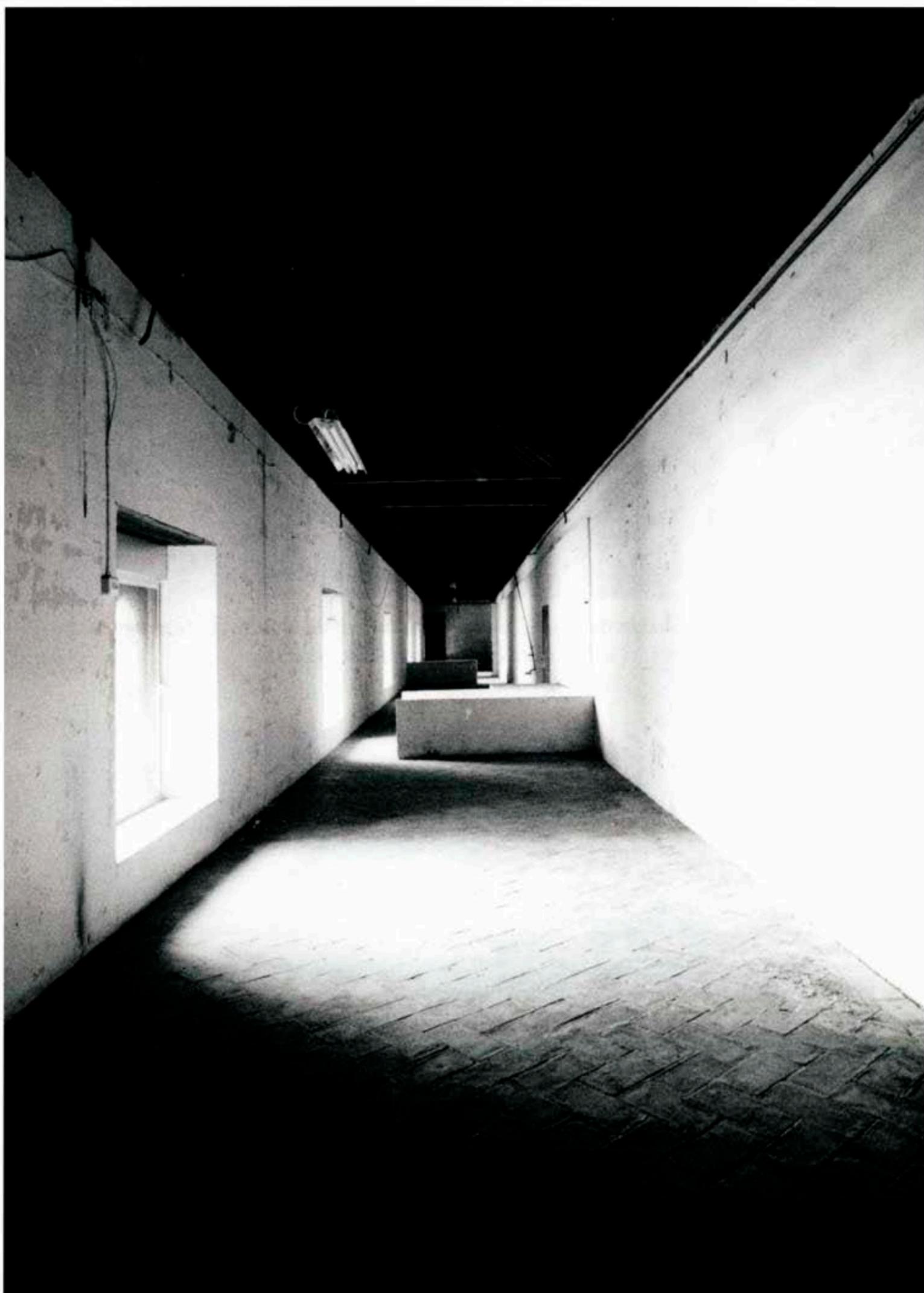
*Lám. 4. Sala de cerámica arquitectónica en los almacenes de Palacios antes de comenzar los trabajos.  
Foto: Valentín García Baca*



*Lám. 5. Sala de las yeserías en los almacenes de Palacios antes de comenzar los trabajos.  
Foto: Valentín García Baca*



*Lám. 6. Sala de la cerámica doméstica en los almacenes de Palacios una vez finalizados los trabajos.  
Foto: Valentín García Baca*



*Lám. 7. Sala de la cerámica arquitectónica en los almacenes de Palacios después de realizar el estudio.  
Foto: Valentín García Baca*



*Lám. 8. Nuevos Museos. Sala provisional de almacenamiento de madera y piedra.  
Foto: Valentín García Baca*



*Lám. 9. Nuevos Museos. Sala provisional destinada a contenedores de material cerámico.  
Foto: Valentín García Baca*



*Lám. 10. Nuevos Museos. Sala provisional para materiales procedentes de excavaciones arqueológicas y unidades cerámicas.*

*Foto: Valentín García Baca*



*Lám. 11. Nuevos Museos. Sala provisional para el almacenamiento de piedra.*

*Foto: Valentín García Baca*

---



# TURISMO Y PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO ACCESIBILIDAD Y REGULACIÓN DE FLUJOS DE VISITANTES EN LA ALHAMBRA

---

MATEO REVILLA UCEDA

TOURISM AND ARCHITECTURAL HERITAGE. ACCESSIBILITY AND REGULATION OF TOURIST FLOWS IN THE ALHAMBRA

*The ever-increasing number of visitors to the Alhambra has forced us to take a series of measures in order to ensure both the physical preservation of the Monument, together with its appearance, and the quality of the cultural visit.*

*The following measures have been adopted: accommodation and modification of means of access and car parks, limitations on catering facilities, restrictions on maximum capacities for the whole Complex and the Nasrid Palaces, and the implementation of a system of advance booking in order to improve the regulation of flows.*

*We conclude by reflecting on the contradiction between the democratisation of aesthetic consumption and the problem of equality in the rights of access to cultural heritage. The solution must surely involve a change in the way heritage is to be used, so that quality should prevail over quantity.*

La creciente masificación turística de la Alhambra nos ha obligado a tomar una serie de medidas tanto para la preservación material del Monumento y su imagen como para garantizar la calidad de la visita cultural.

Las medidas adoptadas son: ordenación y cambio del acceso y áreas de aparcamientos, y limitación de equipamientos hosteleros. Fijación de un aforo tanto para la totalidad del Conjunto como para los palacios nazaríes y el establecimiento de la venta anticipada para una mejor regulación de flujos.

Concluimos haciendo una reflexión sobre la contradicción entre democratización del consumo estético y la dificultad de la igualdad de acceso al Patrimonio cultural. La solución pasa por un cambio en el modo de uso del patrimonio, donde más que el consumo cuantitativo de experiencias debería primar la calidad de éstas.

## I. PRESENTACIÓN

La Alhambra es el monumento más visitado de España. Los datos de visitantes en la última década son los siguientes.

AÑO	VISITANTES
1991	1.608.958
1992	2.032.383
1993	1.580.062
1994	1.758.619
1995	1.761.397
1996	1.885.127
1997	1.981.276
1998	2.088.251
1999	2.207.387
2000	2.241.683

La diferencia entre 1991 y 2000 ha sido de 632.725, lo que supone un incremento de 39'33% en diez años<sup>1</sup>.

Este número creciente de turistas nos ha obligado a tomar una serie de medidas que, por un lado, tienen por objeto preservar las condiciones materiales e imagen del monumento y su entorno, y, por otro lado, contribuir a cualificar la visita. No sólo se trata de resolver problemas meramente prácticos, funcionales, de accesibilidad al recinto y movilidad en su interior, sino de proponer una adecuada legibilidad del lugar.

El Conjunto monumental posee una gran complejidad. De ningún modo se reduce a unos ámbitos, palacios, jardines y estructuras defensivas, fragmentados, sino que todos ellos se organizan formal y funcionalmente, siendo posible hoy la visibilidad de su coherente estructura urbana y territorial: ciudad real, definida por una potente muralla, zonas boscosas que la separan y aíslan del caserío de Granada y espacios agrícolas y de recreo como la almunia de El Generalife.

Las medidas adoptadas para la cualificación de la visita pública en un conjunto monumental de estas características parten de dos premisas:

1.<sup>a</sup> La aplicación al campo de la gestión cultural de criterios de sostenibilidad.

2.<sup>a</sup> La consideración del visitante como elemento central de la gestión del bien arquitectónico.

La teoría de la sostenibilidad ha sido invocada tanto por la Organización Mundial del Turismo, como por la UNESCO, como base para la gestión del turismo y del patrimonio cultural. *La Declaración de Manila sobre el turismo mundial* «lanza un llamamiento en pro de que se redoblen los esfuerzos para evitar que se sobrepase la capacidad de acogida en la ordenación turística para conservar y valorizar el patrimonio artístico y natural»<sup>2</sup>. Y en el *Código Ético Mundial para el Turismo* se expresa «la voluntad de promover un orden turístico mundial equitativo, responsable y sostenible»<sup>3</sup>.

Si bien la O.M.T. acoge 138 países y más de 350 miembros de los sectores públicos y privados, gran número de operadores turísticos hacen oídos sordos a estos principios y, en la práctica, en el caso de la Alhambra, no aceptan con convicción y lealtad las medidas reguladoras de flujos turísticos para no sobrepasar la capacidad de acogida del monumento, en la línea de un orden turístico sostenible.

La regulación de flujos se basa en un análisis elemental, verificado empíricamente, de las características de los espacios y el número de visitantes que pueden acoger para una adecuada percepción visual y cómodo paseo.

Las medidas reguladoras de entrada al monumento no se deben al antagonismo entre turismo en general y una exigencia abstracta de conservación. Frente a un imperativo genérico de hacer perdurable un objeto material, al que atribuimos valores y significados culturales, lo que está en juego es la posibilidad de uso y disfrute del mismo por el propio visitante, pues la masificación y el acceso incontrolado lo impiden.

Lo que se dirime no es ya la conservación, o el control de la degradación material, sino la propia posibilidad de la visita como hecho cultural. Desde este ángulo de visión debemos reivindicar al turista, al visitante, no como un elemento externo, ajeno a la gestión patrimonial, sino como el factor nodal de la misma. El que da sentido a la conservación del bien arquitectónico.

La crítica estética más generalizada focaliza en la obra en sí, plástica o arquitectónica, toda la atención. Consecuentemente la gestión del patrimonio se reduce a la conservación e investigación pura. Distintas corrientes teóricas e

historiográficas de mayor riqueza conceptual han puesto de manifiesto cómo el hecho estético es el resultado de la recepción de un objeto por un sujeto al que, mediante un acto de contemplación, desvela o confiere específicos valores y significados. Decía Dewey que una obra de arte es en acto obra de arte, y no solo potencialmente, cuando vive en una experiencia individualizada; cuando es experimentada estéticamente por un individuo. «Por común asentimiento el Partenón —ponía como ejemplo—, es una gran obra de arte. Sin embargo solamente tiene una consistencia estética en la medida en que llega a ser experiencia de un ser humano»<sup>4</sup>. Mientras tanto solo es un objeto físico o material que puede tener otros significados y funciones pero como objeto estético solo existe mediante un tipo de experiencia intelectual particular que llamamos «estética». Mediante la contemplación se percibe, se interpreta y se valora, en suma, se recrea la obra de arte. Por lo tanto el sujeto de esta actividad, al que llamamos turista, visitante o espectador, no es ajeno al fenómeno estético, al contrario, es el sujeto de ese fenómeno: es el creador del sentido de la obra de arte.

Ahora bien, hay dos modos de acercarse a una obra de arte o monumento y experimentarlo: El visitante que realiza mediante un acto de contemplación una experiencia intelectual particular, la experiencia estética, y el visitante que se limita a mirar pasivamente y fotografiar mecánicamente los objetos que las guías señalan con asteriscos. El primero lo denominó acertadamente Emiliani. «turismo de exploración intelectual» y al segundo «turismo de ocupación»<sup>5</sup>.

Nuestro cometido, como responsables de un bien arquitectónico como la Alhambra, es gestionar la visita pública para que, en la medida de lo posible, ésta sea una experiencia intelectual, si bien de distintos grados según la formación y preparación del visitante. No obstante, para que ello se realice satisfactoriamente necesitamos de la colaboración de los operadores turísticos y de las políticas turísticas que basan su actividad en la consideración del turismo como factor de desarrollo sostenible<sup>6</sup>.

El turismo es la principal industria del mundo, después de la del petróleo. Un dato ofreci-

do por Hobsbawm muestra elocuentemente su importancia cuantitativa y espectacular desarrollo: Disneylandia era visitada en un solo día de 1990 por 150.000 personas; el mismo número de norteamericanos que, cincuenta años antes, en 1940, viajaban a México y el Caribe durante todo un año<sup>7</sup>.

El turismo se ha transformado en un continuo e impresionante movimiento de masas, impensable hace unas décadas. Una actividad esencial para la economía de muchas sociedades: la base para el desarrollo (o el mantenimiento del nivel de desarrollo) de muchos países. Contrariamente también puede ser un fenómeno negativo por falta de regulación y planificación. Efectivamente, la industria turística se sustenta hoy en una cultura empresarial de crecimiento ilimitado, como tantas otras actividades humanas, en una cultura de la explotación depredadora de los recursos. Frente a ello es necesario implantar una política y gestión empresarial basadas en el principio de sostenibilidad; en la búsqueda del equilibrio entre recursos y su utilización racional, y en la visión de los valores metaeconómicos de aquellos, que de ningún modo pueden entenderse como meros valores de cambio.

Si la industria turística hasta hace unas décadas explotaba fundamentalmente los espacios naturales, litorales y montañas, el patrimonio cultural se ha convertido en un recurso turístico equiparable, con el riesgo de trasladar el mismo modelo de crecimiento ilimitado y sobreexplotación. Los casos de Venecia y Brujas son ilustrativos.

El turismo incontrolado de las ciudades históricas y de los sitios o conjuntos monumentales tiene una expresión clara en la sobrecarga a la que se someten. Concentrar masas de visitantes en ámbitos concebidos para un número de habitantes o usuarios relativamente pequeño, conlleva una contradicción irresoluble: espacio físico limitado y personas que en él se desenvuelven; infraestructuras y equipamientos desacordes con la cantidad de visitantes que debe acoger. La sobrecarga de un centro histórico o sitio tiene un efecto en la presión urbanística de su entorno, donde hay que habilitar desde parkings hasta hoteles pasando por toda la serie de servicios que requieren los turistas. El desgaste físico del espacio urbano o de la arquitectura monumental, impide

una reposición al mismo ritmo que ese desgaste. El bien progresivamente se va deteriorando hasta sufrir graves alteraciones en su constitución material e imagen.

Pero no solo la masificación significa degradación o alteración material o física sino también de usos. La insuficiencia de servicios —aseos, contenedores de residuos, etc.— conduce a comportamientos escasamente cívicos: utilización de cualquier espacio para comer, beber, abandonar desperdicios, orinar etc. Además de lo que en el plano del uso estético significa vivir y percibir la ciudad histórica o el monumento masificado: sensación de agobio, tensión e incomodidad; todo lo que, en suma, significa empobrecimiento y degradación de la experiencia intelectual que el turista en principio busca.

Frente a ello debemos reaccionar aplicando criterios de sostenibilidad a la gestión del patrimonio cultural.

La ciudad histórica y el monumento, en tanto que recursos turísticos, son bienes escasos, no renovables, y no reducibles a mercancías, por lo tanto su utilización debe de partir de esta premisa, lo que nos lleva a la exigencia de regulación de los flujos turísticos, estableciendo aforos que permitan que se visiten sin una masificación degradante: establecer, en suma, la relación adecuada entre espacio, visitantes y equipamientos requeridos por los mismos. La regulación de flujos debe considerar el óptimo mantenimiento ordinario así como los servicios necesarios no sobredimensionados. Por otro lado, una relación adecuada entre espacio y usuario permite comportamientos cívicos que redundan beneficiosamente no sólo en la preservación material sino en la propia imagen del lugar percibida por el visitante, posibilitándose de esta manera una experiencia estética de calidad.

Desde estas reflexiones preliminares abordamos la gestión de los visitantes en el conjunto monumental de la Alhambra y Generalife.

Pasemos a hablar de ello.

## II. ACCESIBILIDAD

La masificación turística en la Alhambra, su transformación en «producto turístico», ha tenido una primera consecuencia negativa: la utiliza-

ción de los paseos del Bosque de Gómez como vías para la circulación rodada, lo cual ha supuesto la alteración formal y de uso del bosque.

Los visitantes que subían en vehículo a la Alhambra, hasta 1995, lo hacían por la cuesta y Bosque de Gómez, (fig. 1) atravesando la renacentista Puerta de las Granadas (sacrificándose, incluso, la imposta del arco central para facilitar el paso de autobuses). El paseo de las Torres, parte de la Calle Real y explanada ante el Palacio de Carlos V y el paseo del Carmen de los Mártires se utilizaban como zonas de aparcamiento. Lamentablemente este último aún sigue destinado a este uso.

De este modo espacios ideados para ser transitados a pie, que permite la percepción de la Alhambra como ciudad amurallada y aislada por esta excepcional masa boscosa formalizada como parque, se habían convertido en vías para el tráfico rodado y aparcamientos. Pensemos que hasta 1995 la explanada de la Puerta de la Justicia era utilizada como raqueta de desembarco de los autobuses de turismo. A ello hay que añadir que el vial central del bosque, «El paseo de coches», funcionaba como el principal acceso al Cementerio, Parque de invierno y los numerosos hoteles que de forma incontrolada, entorno a 1970, proliferaron en el «Camino viejo del Cementerio». Este mismo «Paseo de coches» era la arteria de unión de los barrios del Norte y Sur de la ciudad de Granada.

El tráfico rodado no solamente era factor de degradación ambiental sino que imposibilitaba su uso peatonal y disfrute, a causa de la acentuada contaminación visual y acústica y la imposibilidad práctica de sortear coches aparcados o en movimiento. Una perseverante actuación desde el Patronato ha posibilitado la reducción del tráfico por el Bosque, salvo el transporte público (minibuses y taxis), servicios y residentes en el interior del recinto amurallado.

El acceso rodado a la Alhambra (fig. 2) ha cambiado radicalmente, ya no atraviesa el centro de la ciudad, sino que lo hace a través de la circunvalación urbana. Un ramal que sale de ésta conduce a la proximidad del conjunto monumental, donde se ha acondicionado un área de aparcamientos, que sin formalizar ya existía, raqueta de desembarco de autobuses y pabellón de

adquisición de billetes. Todo ello ha permitido liberar el Bosque de Gómez y el interior del recinto amurallado de vehículos privados, autobuses turísticos y zonas de aparcamiento. Solo el vial más alejado de las murallas es utilizado como una vía de tránsito rodado para el acceso al barrio del Mauror y la Antequeruela (servidumbre inevitable). Básicamente el alejamiento de vehículos de la Alhambra se ha conseguido, permitiendo una mejor integración entre bosque, recinto amurallado y Generalife, así como su legibilidad como partes integrantes de un monumento donde arquitectura, paisaje y territorio son los elementos inseparables que lo configuran.

Al obligar a los visitantes a dejar el vehículo en un punto determinado exterior y realizar el recorrido a pie, su percepción de lo que es el monumento y su entorno varía sensiblemente (fig. 3). Los paseos del Bosque, la calle Real, por supuesto los jardines del Generalife, y últimamente los accesos a la silla del Moro, son percibidos no como espacios para atravesar, para llegar al monumento (Alcazaba y palacios Nazaries) sino como ámbitos del monumento en sí. Los visitantes experimentan que la Alhambra no se reduce a un conjunto de palacios sino que es una ciudad amurallada con un entorno natural de bosque, jardines, huertas y olivares, que constituyen la identidad del lugar.

Efectivamente este conjunto de arquitectura y paisaje cultural es uno de los valores más significativos del monumento, por la calidad formal y el significado histórico.

Hoy la accesibilidad está adecuadamente solucionada tanto desde el punto de vista funcional como desde las exigencias de conservación del entorno. Si se accede en vehículo privado o autobús turístico hay que hacerlo a través de la circunvalación, lo que permite no solamente desviar este tráfico del monumento, sino también del centro histórico de la ciudad. Un aparcamiento dimensionado en función del número máximo de visitantes del monumento permitidos (entre 8.100 y 6.300), acoge sobradamente a los usuarios del automóvil, salvo en Semana Santa o mes de agosto que se produce una gran concentración de turistas con coche propio que sin reserva de entradas se acercan a la Alhambra.

El aparcamiento tiene 560 plazas para turismo y 35 plazas para autobuses, que desde su inauguración han boicoteado los operadores turísticos, en una manifestación de escasa o nula sensibilidad hacia el patrimonio cultural y falta de colaboración con los gestores del mismo.

Teniendo en cuenta que la visita en sí gira en torno a 3 horas y que el monumento permanece abierto desde las 8'30 a las 20 horas de marzo a octubre y de 8'30 a 18 horas desde noviembre a febrero (además de algún tiempo adicional durante algunas noches), como mínimo hay tres turnos de visitas. Por lo cual hay que multiplicar esas plazas por tres, lo que nos da 1.680 plazas rotativas. Considerando que según encuestas realizadas por el Patronato la ocupación media es de tres personas por vehículo, 5.040 pueden ser acogidas en el parking. Además 35 plazas de autobuses con una media de ocupación de 45 viajeros en tres turnos nos da 105 plazas rotativas y 4.725 personas. Por lo tanto el aparcamiento de turismos y de autobuses pueden acoger a un total de 9.765 visitantes lo que supera el número máximo de visitantes establecidos del monumento (8.100). La lanzadera que une el Albaicín y el centro de la ciudad con la Alhambra, cubre sobradamente las necesidades de transporte público entre la Alhambra y el centro de la Ciudad. Además el taxi o la subida a pie constituyen otras dos formas de acceso no desdeñables. La accesibilidad, que era el primer problema a resolver en la gestión de los flujos turísticos en la Alhambra, queda razonablemente solucionada y además permite la valorización como parte integrante del monumento de lo que hace diez años eran solo áreas de paso de tráfico rodado y aparcamiento. El sistema de mini-buses como transporte público, con el mismo horario del monumento y una frecuencia de 5 minutos desde Plaza Nueva al pabellón de entrada al monumento, en un recorrido de 1.200 metros, permite un sistema de transporte para enlazar sobradamente el centro histórico con la Alhambra, sin necesidad de grandes inversiones en infraestructuras. Este mini-bus une la Alhambra con el Albaicín y su rapidez y comodidad han permitido que un número creciente de visitantes lo utilicen.

Desde el propio Patronato, a través de folletos informativos, se insiste en la conveniencia de visitar el Albaicín, para obtener una visión global de

la Alhambra en su relación con la ciudad y el territorio, además de disfrutar de un excepcional panorama. El éxito de la utilización de este sistema de transporte público creado por el Ayunta-

miento con la conformidad del Patronato de la Alhambra, se ve claro en el siguiente cuadro de la evaluación de los usuarios desde su inauguración en junio de 1994:

	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001
ENERO	-	14.023	8.007	17.146	23.421	650	18.736	27.456
FEBRERO	-	14.580	9.436	22.756	26.619	464	23.369	24.474
MARZO	-	17.099	14.706	36.584	35.054	2.627	31.027	42.692
ABRIL	-	23.150	18.701	37.569	51.851	15.413	40.451	59.400
MAYO	-	19.215	15.651	36.031	44.189	20.509	44.432	61.229
JUNIO	33.293	16.949	23.257	37.144	32.981	17.568	43.278	57.377
JULIO	34.598	21.625	28.458	51.459	50.499	22.225	50.712	62.204
AGOSTO	38.943	25.273	44.772	76.560	52.025	68.626	77.855	80.336
SEPTIEMBRE	31.951	19.669	36.160	53.362	19.920	54.166	66.914	64.581
OCTUBRE	30.740	14.067	31.262	48.863	8.513	48.964	61.019	62.653
NOVIEMBRE	17.303	9.806	24.952	32.981	2.249	29.568	41.887	42.664
DICIEMBRE	19.228	10.693	21.397	30.755	543	28.010	42.568	33.017
TOTALES	206.056	206.149	276.759	481.210	347.864	308.790	542.248	618.083

En el año 2001 lo utilizaron 618.083 personas lo que supone un incremento del 300 % con respecto al año 95 y una utilización diaria de 1.694 personas.

Teniendo en cuenta que la Alhambra tiene un aforo determinado y que aun la capacidad del mini-bus y el parking no esta utilizada al 100 por 100, los sistemas de acceso están correctamente dimensionados para las necesidades del monumento: no es necesario ni la ampliación del parking ni buscar nuevas alternativas al acceso desde la ciudad.

Hemos encontrado el punto de equilibrio entre capacidad de acogida máxima del monumento y sistemas adecuados a esa capacidad regulada y con un limite establecido.

En la idea de crecimiento ilimitado, de llevar más turistas a la Alhambra y más rápidamente, en 1998, el Ayuntamiento de la ciudad, sin la conformidad del Patronato, promovió un concurso de ideas para «mejorar» la comunicación con la ciudad a través de un sistema mecánico (fig. 4). El Ayuntamiento defendió la implantación de un tren ligero que pasaría cerca de la muralla nordeste, a escasos 20 metros de las torres de Infantas y Cautiva y por medio de las huertas del Generalife, rompiendo la continuidad espacial y unidad de imagen de la Alhambra y Generalife, además de alterar el paisaje histórico de las huertas. Este sistema hubiera permitido subir a la Alhambra no

8.100 personas a diario, sino 25.000. Tal despropósito fue impedido por los técnicos representantes de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía —Delegación de cultura y Patronato de la Alhambra— y Ministerio de Cultura, en el jurado del concurso, en una actuación ejemplar en la que, independientemente de los signos políticos distintos de ambas administraciones culturales, prevaleció el sentido común y los criterios de protección del monumento, entendido en su interrelación de arquitectura y territorio.

Por ultimo debemos decir que la accesibilidad peatonal (fig. 3) la hemos potenciado con la mejora y acondicionamiento de la cuesta del Rey Chico, que desde el Paseo de los tristes llega hasta el pabellón de acceso a la Alhambra, conservando su carácter rural y valorando su uso como importante vía de comunicación en la época nazarí. Igualmente los paseos peatonales, «Cuesta empedrada» y «Cuesta de las cruces», que parten desde el Arco de las granadas, las hemos acondicionado con pavimento e iluminación para invitar a los visitantes a su recorrido. El paseo peatonal desde la Ciudad a la Alhambra, tanto por la cuesta del Rey Chico, como por el bosque de Gomez es una experiencia excepcional para acceder al Monumento, comprendiendo su situación en el territorio y disfrutando de las distintas secuencias paisajísticas.

### III. PRESIÓN URBANÍSTICA: EQUIPAMIENTOS HOSTELEROS

El segundo efecto negativo del uso turístico incontrolado de la Alhambra ha sido la presión urbanística ligada a éste, dejando aparte algunas puntuales tensiones debidas a la propia estructura urbana de la ciudad, como las distintas ampliaciones del Cementerio o la servidumbre que impone la comunicación del Mauror y la Antequeruela por un vial del Bosque de Gómez.

Desde el siglo XIX hasta hace unos años ha habido una tendencia a albergar a los turistas lo más cerca posible del Monumento, incluso en su interior amurallado. Reducido el valor del mismo a lo que es fortaleza y palacios, el resto, la ciudadela, el bosque, las huertas y el campo circundante podían ser ocupados por nuevas construcciones ya que no se les asignaba un valor o significado especial. Esos ámbitos eran entendidos no como «lugar», impregnado de significados formales y culturales sino como «espacio», extensión indiferenciada del terreno, disponible para ser ocupada y transformada<sup>8</sup>. No ha habido, en suma, una conciencia del valor de la Alhambra como Conjunto formado por la arquitectura y su entorno, donde éste constituye, además, la metaespacialidad de aquella, por lo que la preservación y protección de la arquitectura es impensable sin la protección global del territorio donde se asienta.

Los equipamientos hosteleros comenzaron muy a principios del sig. XX a colonizar el territorio de la Alhambra tanto en el interior amurallado como en su entorno más próximo (fig.5). De aquellas lejanas fechas quedan aún en pie el «Hotel del Reuma» el hotel Palace y el hotel Washinton Irving. En el interior amurallado solo existe el pequeño hostel América, y Parador de S. Francisco. Paralelo al crecimiento turístico, y desde inicios del siglo XX, los gestores del Patronato han llevado una continuada y sistemática práctica de adquisiciones de los pequeños hoteles y pensiones de la calle Real, o el hotel de los «Siete Suelos» adosado en la parte externa de la muralla sur. El llamado «Hotel del Reuma», construido en 1910 justo a los pies de la Torre de Comares, en una zona umbría, solo funcionó como tal un año teniendo que cerrar por la falta de confort debido a la humedad ambiental,

por ello, con sentido del humor popularmente se le bautizara como «Hotel del Reuma». Este destino parece casi una pequeña venganza del «genius locis» por la profanación del lugar. Paradójicamente, la Administración cedió en 1940 el convento de San Francisco, en el corazón de la Alhambra, para ser transformado en Parador Nacional, con una polémica ampliación en 1970, acorde con la concepción franquista del patrimonio monumental subordinado a la industria turística.

Precisamente en esta década, se lleva a cabo la construcción incontrolada de los hoteles del «Camino viejo del cementerio» y poco más tarde, la ampliación de la sala de fiestas del Rey Chico, reformada en 1998, así como el establecimiento de algunos restaurantes que presionan en el entorno de la Alhambra. No obstante debemos decir que positivamente, por distintas causas se impidió la construcción de hoteles (1970) en el Carmen de los Catalanes, (supone el 20% de la superficie del bosque de Gómez), el Carmen de los Mártires, o más recientemente el Carmen de San Antonio junto a Torres Bermejas, o la propia iniciativa de la administración de hacer un restaurante en la silla del Moro. Afortunadamente ninguno de estos proyectos prosperó y en cambio ha mejorado la protección del entorno mediante las siguientes actuaciones:

1.—Expropiación del Carmen de los Catalanes, en este año 2001 para integrarlo en el Bosque de Gómez.

2.—Adquisición por compra del «Hotel del Reuma» para su integración en el Bosque de San Pedro (1999).

3.—Recuperación de la silla del Moro, demolida la fabrica de lo que iba a ser restaurante, investigada y consolidada la estructura arqueológica y pendiente de un proyecto para su puesta en uso como espacio visitable. Igualmente la polémica sala de fiestas del Rey Chico ha sido adquirida, por las administraciones publicas, para darle un uso cultural que indudablemente rebajará el impacto que la utilización como gran restaurante hubiera supuesto (fig. 6).

Los equipamientos turísticos, además de agudizar los problemas funcionales, (servi-

dumbres, tráfico, etc.) han supuesto sustanciales modificaciones o radicales alteraciones en el Conjunto que merman la posibilidad de su inteligibilidad como ciudad palatina diferenciada de la ciudad de Granada y en una relación topográfica con ella y con el espacio natural que desde la Edad Media se había conservado prácticamente intacta, y que supone el supremo valor de la Alhambra; su identidad como lugar.

Afortunadamente hoy la normativa de protección del Monumento, el carácter público de gran parte de su territorio y la propia conciencia social granadina hace prácticamente imposible esta tendencia de acercar el alojamiento temporal del turista al propio Monumento. Se ha señalado inteligentemente como estas construcciones de hoteles y restaurantes en la misma Alhambra o en su entorno más inmediato (Camino viejo del cementerio) responden a la concepción especulativa de hoteles y apartamentos «en primera línea de playa» que han arruinado nuestro litoral mediterráneo, trasladando el modelo de desarrollo turístico de «sol y playa» a los centros históricos y Conjuntos monumentales<sup>9</sup>.

#### IV. REGULACIÓN DE FLUJOS

Una vez solucionados los problemas de accesibilidad y controlada la presión urbanística, era necesario regular los flujos turísticos en el interior del recinto amurallado.

La masificación de la visita tiene, como decíamos al principio, un impacto negativo para la conservación del monumento: la reposición medida de elementos desgastados por el uso no es posible sino se controla previamente la afluencia de visitantes. Además estos demandan equipamientos que amenazan el entorno de la Alhambra con una proliferación excesiva de servicios (tiendas de souvenirs, zonas de aparcamiento, etc.).

Pero no solo existe la contradicción entre masificación y conservación del monumento y de la identidad del lugar, sino también entre masificación y calidad de visita. Un número des-

medido de visitantes impide la adecuada percepción de la arquitectura y de las relaciones espaciales, aparte del agobio e incomodidad generada. La masificación tiene su corolario de contaminación visual y acústica, que resta placer al visitante y atmósfera al monumento.

Partimos de la siguiente consideración: la calidad de la experiencia estética es el resultado de las condiciones en que se produce el encuentro entre el sujeto de la experiencia y el objeto —en este caso la Alhambra—. Por otra parte, la calidad depende de las condiciones internas del objeto: valor estético, importancia de la concepción formal y valor histórico, además de otros valores de identidad cultural, educativa o simplemente ambiental. Igualmente, depende de las condiciones internas del sujeto: formación cultural y capacidad de percepción, interpretación y valoración de sensaciones, significados formales y contenidos históricos, así como la perceptibilidad en el momento de la contemplación.

A través de la gestión podemos incidir para que las condiciones externas, tanto del sujeto como del objeto, sean favorecidas. Sobre el objeto mediante las tareas de conservación, para que sea posible la legibilidad histórica y formal del monumento, así como el adecuado mantenimiento del mismo y la cualificación de su entorno (mantenimiento de instalaciones, limpieza en general, reducción de los niveles de contaminación visual y acústica). Sobre el sujeto podemos incidir con una serie de medidas que favorezcan el acto de mirar.

En este sentido lo que hemos hecho ha sido corregir los efectos negativos de la masificación en la relación espacio-visitante. El primero de ellos, la concentración del 70% de visitantes de 9 a 12 de la mañana, mientras que el 30% restante se distribuía entre las 13 y las 18'30 horas. La corrección de la distribución en el tiempo se ha realizado dividiendo el horario del monumento en tres tipos de billetes que obliga a utilizarlos en el horario comprendido en cada uno de ellos, no pudiéndose entrar en un pase distinto al señalado en el billete, tal como se puede ver en el siguiente cuadro:

1 DE MARZO A 31 DE OCTUBRE	AFOROS
Billetes de mañana 8'30 a 14 h 11 pases de 350 personas	3.850
Billetes de tarde 14/14'30 a 19 h/19'30 11 pases a 350 personas	3.850
<b>TOTAL DÍA</b>	<b>7.700</b>
Billete de noche 22/22'30 a 22'30/23	400
<b>TOTAL</b>	<b>8.100</b>

1 DE NOVIEMBRE A 28 DE FEBRERO	AFOROS
Billetes de mañana 8'30 a 14 h 11 pases de 350 personas	3.850
Billetes de tarde 14/14'30 a 17 7 pases a 350	2.450
<b>TOTAL DÍA</b>	<b>6.300</b>
Billete de noche 20/20'30 a 20'30/21 (solo viernes y sábados)	400
<b>TOTAL</b>	<b>6.700</b>

Teniendo en cuenta la totalidad del espacio, no solo transitable, que comprende el conjunto amurallado y el Generalife, 137.895 m<sup>2</sup> y el número máximo de visitantes, por turno, logramos que durante el mismo no haya más de 3.850 visitantes, lo cual corresponde a una media de entre 35'8m<sup>2</sup> (137.885/3.850) ó 56m<sup>2</sup> (137.885/2.450) por persona, en el caso improbable de que todos los visitantes de un turno permanecieran a la vez en el monumento (fig. 7).

Esta medida permite que el paseante por el recinto amurallado, Alcazaba, Medina, zonas arqueológicas y jardines del Generalife, tenga unas adecuadas condiciones de perceptibilidad, comodidad y sosiego.

No obstante hay algunos puntos (calle Real, Placeta de Carlos V, y ciertos encuentros de los paseos del Generalife) que son auténticos cuellos de botella, donde la concentración es difícilmente solucionable, ya que son sitios por donde forzosamente todos los visitantes tienen que pasar. Pero salvo en esos puntos, en el resto del conjunto, Alcazaba, Jardines del Partal y del Generalife, la sensación de espaciosidad hace que la visita sea un auténtico disfrute.

Una segunda medida concierne al núcleo más complejo y delicado de los Palacios Nazaríes; la entrada a los palacios se realiza mediante pases regulados cada media hora, dentro de los límites de los billetes generales de mañana, tarde y noche. Por ejemplo el pase de la mañana, de 8'30 a 14 h. Comprende 11 pases (8'30,9'00,9'30 etc.) en los que es obligatorio el acceso a los palacios, de no hacerlo en esa media hora se pierde el derecho a la visita de este ámbito concreto. En cada pase acceden 350 personas en intervalos de 5 minutos aproximadamente, teniendo en cuenta que el espa-

cio visitable, son 2.250 m<sup>2</sup> y el tiempo estimado de visita a los palacios es de 45 minutos, el espacio disponible por persona es de 4'29m<sup>2</sup> (fig. 8).

La tercera medida complementaria, que a veces no se sigue debido a la escasa colaboración de los informadores turísticos, es un máximo de personas por grupo autorizado (la normativa de la Comunidad Europea y la Comunidad Andaluza, lo establece en un máximo de 30 personas). En ocasiones los guías, una vez pasado el control de acceso a los palacios, suelen juntar grupos, lo cual produce bloqueos en el recorrido para el resto de los visitantes. Se trata no obstante, de una cuestión corregible con una mayor diligencia por nuestra parte.

Como mejora en la regulación del flujo en el interior de los palacios vamos a proponer a los órganos de Gobierno del Patronato una reducción a 300 personas cada media hora. Para los pases nocturnos, cuyo aforo raramente se cubre, reducirlo a 400 personas. La pérdida del número de visitantes a los palacios se compensaría con un billete especial para los jardines de la Alcazaba, Partal y Generalife con lo cual el aforo actual se mantendría, salvo para los palacios y en cambio se mejoraría la visita a los palacios sin graves consecuencias ya que sabemos por una serie de muestreos realizados que una parte de los visitantes preferiría un recorrido por los jardines, fundamentalmente residentes de la ciudad, ciertos grupos organizados y algunos visitantes que vuelven al monumento con la intención de pasear tranquilamente por las zonas ajardinadas. Este tipo de billete tendría un precio menor para fomentar su utilización por aquellas personas que se sienten más atraídos por los aspectos paisajísticos y de jardinería del conjunto. Esta propuesta diversificaría

los itinerarios canalizando por esta opción a 1.100 personas diarias lo que supone la reducción del

aforo de los palacios en 399.300 personas al año, quedando este en 2.254.200 máximo.

VISITA GENERAL PALACIOS NAZARÍES (1 DE MARZO A 31 DE OCTUBRE)

	Pases	
Billete de mañana 8'30/13'30 h =	11 pases × 300 personas =	3.300
Billete de tarde	14/19 h. = 11 pases × 300 personas =	3.300
	<b>Total</b>	<b>6.600</b>
Billete de noche	2 pases de 200 personas = 400 personas	
	<b>TOTAL</b>	<b>7.000</b>

VISITA ESPECIAL ALCAZABA, JARDINES DEL PARTAL Y GENERALIFE (1 DE MARZO A 31 DE OCTUBRE)

	Pases	
Billete de mañana	11 pases × 50 personas =	550
Billete de tarde	11 pases × 50 personas =	550
	<b>TOTAL</b>	<b>1.100</b>

VISITA GENERAL PALACIOS NAZARÍES (1 DE NOVIEMBRE A 28 DE FEBRERO)

	Pases	
Billete de mañana 8'30/13'30 h =	11 pases × 300 personas =	3.300
Billete de tarde	14/17h. = 7 pases × 300 personas =	2.100
	<b>TOTAL</b>	<b>5.400</b>
Billete de noche	2 pases de 200 personas = 400 personas	
	<b>TOTAL</b>	<b>5.800</b>

VISITA ESPECIAL ALCAZABA, JARDINES DEL PARTAL Y HENERALIFE (1 DE NOVIEMBRE A 28 DE FEBRERO)

	Pases	
Billete de mañana	11 pases × 50 personas =	550
Billete de tarde	7 pases × 50 personas =	350
	<b>TOTAL</b>	<b>900</b>

DISTRIBUCION DE AFOROS ANUAL

Visita general palacios Nazaríes	Billetes mañana (3.300 × 363)	1.197.900
	Billetes tarde (3.300 × 245 + 2.100 × 118)	1.056.300
	<b>Total</b>	<b>2.254.200</b>
Billete nocturno	(209 × 400)	83.600
	<b>Aforo total Palacios</b>	<b>2.337.800</b>
Visita especial Alcazaba, Jardines del Partal y Generalife	Billetes mañana (550 × 363)	199.650
	Billetes tarde (550 × 245 + 350 × 118)	176.050
	<b>Total</b>	<b>375.700</b>
	<b>Aforo total (palacios más visita especial)</b>	<b>2.713.500</b>

La regulación del flujo de visitantes no basta con realizarla de esta manera en el propio monumento, en el destino, es necesario hacerla en el origen. Para

ello, hemos establecido un sistema de venta anticipada, que permite concertar la visita para un día y hora determinada, con un año de antelación.

A través de un concurso público se adjudicó la gestión de la venta anticipada al BBVA, que la realiza mediante banca telefónica, Internet o adquisición en cualquier sucursal de esta entidad, (más de 4.000 sucursales en el mundo). Se ha establecido una equitativa división de billetes entre los distintos tipos de usuarios:

- 35% para grupos organizados
- 35% para individuales (turismo familiar)
- 30% para actividades educativas, visitas

especiales, organizadas por el Patronato, venta directa del día, bono turístico de la ciudad de Granada (250 entradas diarias) y acuerdo con la Federación de Hostelería, para visitantes que pernocten en algún hotel de la ciudad (200 entradas diarias) y que no hubieran reservado previamente su billete.

Desde que implantamos el sistema, la evolución ha sido la siguiente:

AÑO	BBVA VENTA ANTICIPADA GRUPOS		BBVA VENTA ANTICIPADA PARTICULARES		TOTAL BBVA		VENTAS ALHAMBRA		TOTAL
		% (*)		%		%		%	
1999	530.878	24'05	349.586	15'84	880.464	39'88	1.327.194	60'12	<b>2.207.658</b>
2000	717.002	31'98	501.003	22'35	1.218.005	54'33	1.023.678	45'67	<b>2.241.683</b>
2001	690.971	30'95	609.317	27'29	1.300.288	58'24	932.440	41'76	<b>2.232.728</b>

\* (Porcentaje con respecto al total de billetes vendidos)

Los grupos organizados, salvo raras excepciones, se acogen al sistema de venta anticipada, funcionando correctamente, salvo en periodos vacacionales, como Semana Santa, que por distintos modos intentan adquirir billetes reservados a individuales. Entre los visitantes individuales, como se puede apreciar en el cuadro, es más lenta la utilización del sistema, pero también es cierto que progresivamente va en aumento. Nuestro objetivo es que prácticamente la totalidad de visitantes reserven los billetes anticipadamente, con lo cual se regularía el flujo desde el origen, distribuyéndose, más homogéneamente a lo largo del día y de los distintos meses del año, consiguiéndose una actitud del visitante más propicia para una visita serena ya que desde su origen tienen garantizada su entrada.

## V. CONCLUSIONES

Con estas medidas pretendemos mejorar la visita para que ésta sea una experiencia de calidad. Pero nos encontramos con una cuestión difícilmente solucionable: la creciente democratización del consumo estético no garantiza la igualdad de acceso al patrimonio cultural. Por ello hay que buscar, a más largo plazo, alternativas radicales.

1.—La primera de ellas: diferenciar el turismo de exploración intelectual del turismo de ocupación, que utiliza el objeto patrimonial de forma accesoria, tanto porque es un pretexto para justificar el desplazamiento en sí (verdadera finalidad de este tipo de turismo) como por la relación superficial con el objeto (escaso interés por el conocimiento).

Este turismo habría que orientarlo hacia otras metas, ya que la visita al monumento como acto de exploración intelectual —de distintos grados— no es su motivo central. Hoy los operadores turísticos utilizan el patrimonio como reclamo, mediante una persuasiva publicidad, para atraer a personas que con una información más adecuada tal vez decidieran otro modelo de visita, o visitar otro lugar, en vez de saturar, con escaso aprovechamiento intelectual, el bien cultural.

En la Alhambra un elevado porcentaje de grupos organizados no visitan los jardines del Patal o el Paseo de las Torres para pasar por la calle Real y entrar a los comercios de souvenirs donde emplean un tiempo proporcionalmente grande con respecto al del total de la visita. Para este turismo un paseo bien organizado por la ciudad, una vista panorámica de la Alhambra desde el Albaicín sería una alternativa suficientemente sa-

tisfactoria, ya que no todo el mundo está interesado en arquitectura hispano-musulmana medieval, ni tiene porqué estarlo.

Frente a lo que ocurre en otros campos de la cultura (teatro, música), de la arquitectura se piensa:

a) Que no se requiere una preparación especializada para comprenderla y disfrutarla.

b) Que para acceder y apropiárselo intelectualmente basta «transitar» pasivamente por él.

c) Que los monumentos y museos son espacios donde deambular como por una calle, con una actitud prácticamente igual. A nadie se le ocurriría llevar a un concierto de música clásica a personas que no tuvieran una motivación intelectual, una cierta preparación y un comportamiento adecuado al acto de escuchar música. En cambio llenamos monumentos y museos de ciudadanos a los que no les hemos dado una formación cultural previa y específica o enseñado unas reglas mínimas de comportamiento para ver arte o arquitectura.

2.—Esto nos lleva a una segunda cuestión: la necesidad de recuperar la idea de que la contemplación estética no depende tanto de la cualidad del objeto como de la atención de la mirada. A veces un monumento cercano y «menor» mirado activamente reporta una riqueza espiritual mayor que el encuentro con un monumento lejano y universalmente famoso. La contemplación de una arquitectura o un cuadro menor puede ser una experiencia más satisfactoria que subir a la Acrópolis de Atenas con miles de turistas o ver la Sixtina atestada de gente y con rumor de fondo insoportable para la concentración.

En el interior de un monumento, por ejemplo en la Alhambra, contemplar sosegadamente la Puerta de la Justicia, poco frecuentada, puede producir un conocimiento y una emoción mayor que ver el Palacio de los Leones saturado de visitantes.

3.—La anterior idea nos llevaría, a su vez, a volver a pensar el sentido del viaje, no como una obligación ritual más de la sociedad de consumo, sino en su dimensión de experiencia humana nacida del interior del sujeto, no impuesta exteriormente.

4.—Una cuarta conclusión surge del análisis de la contradicción entre la limitación material

del patrimonio y el progresivo aumento del consumo estético; considerar la reproducibilidad técnica —imagen y facsímil— como una alternativa legítima para superar parcialmente esa contradicción. Así como oír una sinfonía en un disco compacto es una experiencia estética válida, igual puede ser ver arte o arquitectura en libros, láminas o audiovisuales. Para ello habría que relativizar el valor de ver originales, producto a veces de un comportamiento fetichista ante el arte más que de una necesidad rigurosamente cultural. Evidentemente esta sustitución no puede ser total, pues la experiencia de la contemplación directa del objeto es necesaria pero se puede hacer menos frecuente, más selectiva y alternando con la contemplación de la reproducción. Si esta tiene una limitación posee en cambio una ventaja: la confortabilidad, soledad y silencio que propicia una mirada atenta y reflexiva. Olvidamos que los grandes expertos del arte y de la arquitectura históricamente han conocido directamente un repertorio relativamente pequeño de objetos, fundamentando su saber en el conocimiento indirecto de la reproducción. No por ello tenían menos capacidad de penetración intelectual y disfrute estético que nosotros a quien nos es fácil acceder directamente a todo tipo de obra de arte. Facilidad que a veces solo sirve para trivializar el objeto sobre el que extendemos una mirada desatenta. Recientemente Óscar Tusquets ha reivindicado el valor cultural de la reproducción como objeto de una experiencia estética más cualificada que la de la contemplación del original.

«... ¿no apreciaría más el talento de Leonardo contemplando tranquilamente una buenísima reproducción de la Gioconda, del tamaño real, sin cristal, acabada con un ligero barniz, como lo estuvo el original, que en el Louvre, a empellones atisbando la pintura original tras varias capas de vidrio antibala que reflejan con gran precisión el grupo de japoneses que no cesan de disparar su flashes, aunque esté prohibido? Es evidente que el impedimento para que se comercialicen este tipo de reproducciones de gran fidelidad no es de índole técnica, sino el justificado temor a que la difusión de estas láminas haga perder algo de fetichismo a la obra original...»<sup>10</sup>.

Fetichismo que responde a la lógica de la sociedad de consumo —adquirir, acumular, consu-

mir objetos o experiencias— no a una razón intelectual.

Estas cuatro medidas más radicales que hemos sugerido no deben ocultar las dos raíces últimas del problema: el patrimonio considerado determinadamente como un valor económico y la insostenibilidad del crecimiento demográfico actual y los estándares de vida occidentales.

1.º La naturaleza económica secundaria del patrimonio cultural en general y el patrimonio arquitectónico en particular se ha convertido en su naturaleza esencial. Ante todo es considerado como factor económico, lo mismo que el usuario. La experiencia de ese encuentro reviste hoy un interés y entendimiento prevalentemente mercantil, de hecho esa relación concreta se analiza principalmente dentro del ámbito de la «economía de la experiencia». Pero la relación del hombre con el patrimonio histórico no puede estar determinada fundamentalmente por su carácter económico, abarca el sentido de la vida, la memoria del pasado, el estímulo y la necesidad de la belleza, etc. Posee por tanto, un valor metaeconómico. La reconsideración del patrimonio en su carácter metaeconómico sería la base de una gestión distinta, con un sentido humanista del que hoy en gran parte carece. En la Declaración de Manila, en un principio establecido por la propia Organización Mundial del Turismo se afirma que «en la práctica del turismo, sobre los elementos técnicos y materiales deben prevalecer los elementos espirituales»<sup>11</sup>, lo que equivale al reconocimiento de su valor metaeconómico, hoy negado.

2.º La tendencia actual del crecimiento de la población mundial y el estándar occidental de modo de vida entran en contradicción. La población mundial en su totalidad no puede alcanzar un bienestar basado en la idea de no limitación y despilfarro. Si esto es cierto en la esfera de los recursos naturales, no digamos para ciertos modos de consumo cultural. Hoy la población mundial que goza del privilegio de viajar y visitar monumentos, tanto por formación cultural como por capacidad económica, es una relativa minoría. Si esta práctica, y el modo actual de realizarla, se generalizara a toda la población del planeta, no habría forma de satisfacerla. La solución está no sólo en el objetivo demográfico de una población

estable, frente al actual crecimiento exponencial, sino en un cambio radical del modo de vida. Frente a una sociedad consumista, obsesionada por el crecimiento y que todo lo transforma en mercancía —recursos naturales; patrimonio cultural— es necesaria la búsqueda de una sociedad satisfecha en términos humanos cuyo fin no sea tener más sino tener lo suficiente, profundizando en las auténticas necesidades humanas y no identificando posesión y consumo con calidad de vida<sup>12</sup>. La traducción en el campo del patrimonio arquitectónico sería una relación distinta del visitante con aquel, no en términos cuantitativos y de consumo sino en la búsqueda de una calidad de la experiencia, que no depende del número de monumentos visitados sino de la intensidad de la mirada.

## NOTAS

1. Deseo agradecer la colaboración de Montserrat Escudero que además de pasar a ordenador este texto ha revisado y corregido los datos estadísticos contenidos en él. Datos que provienen de la Memoria de gestión que anualmente elabora el Patronato de la Alhambra y Generalife. Igualmente agradecer a María Culler Muro la colaboración en la elaboración de la planimetría.
2. Organización Mundial de Turismo, «Declaración de Manila sobre el turismo Mundial», *Conferencia Mundial del Turismo convocada por la OMT en Manila*, 10 de octubre 1980.
3. Organización Mundial del Turismo, *Código ético del turismo*. Asamblea General de la OMT Santiago de Chile, 1999
4. *L'Arte come esperienza*, Firenze 1973 [1934]
5. Andrea Emiliani, *Del museo al territorio*. (Bologna 1974)
6. O.M.T., *Código Ético*. Artículo 3. «El turismo factor de desarrollo sostenible».
7. Eric Hobsbawm, *Entrevista sobre el siglo XXI*. Barcelona, 2000 [1999].
8. Rosario Assunto, *Il paesaggio e l'estetica*. Napoli 1.973
9. Calle Vaquero, M. de la, *Incidencias económicas y funcionales del turismo en las ciudades históricas*. Universidad Complutense de Madrid. 2000 (tesis doctoral inédita).
10. Óscar Tusquets Banca, *Todo es comparable*. Barcelona, 1998 págs. 23/24.
11. Organización Mundial de Turismo, «Declaración de Manila sobre el turismo Mundial», ...
12. Meadows, Donella H., Meadows, Dennis L. Randers, Zorger, *Más allá de los límites del crecimiento*, Madrid, 1994 (1991).

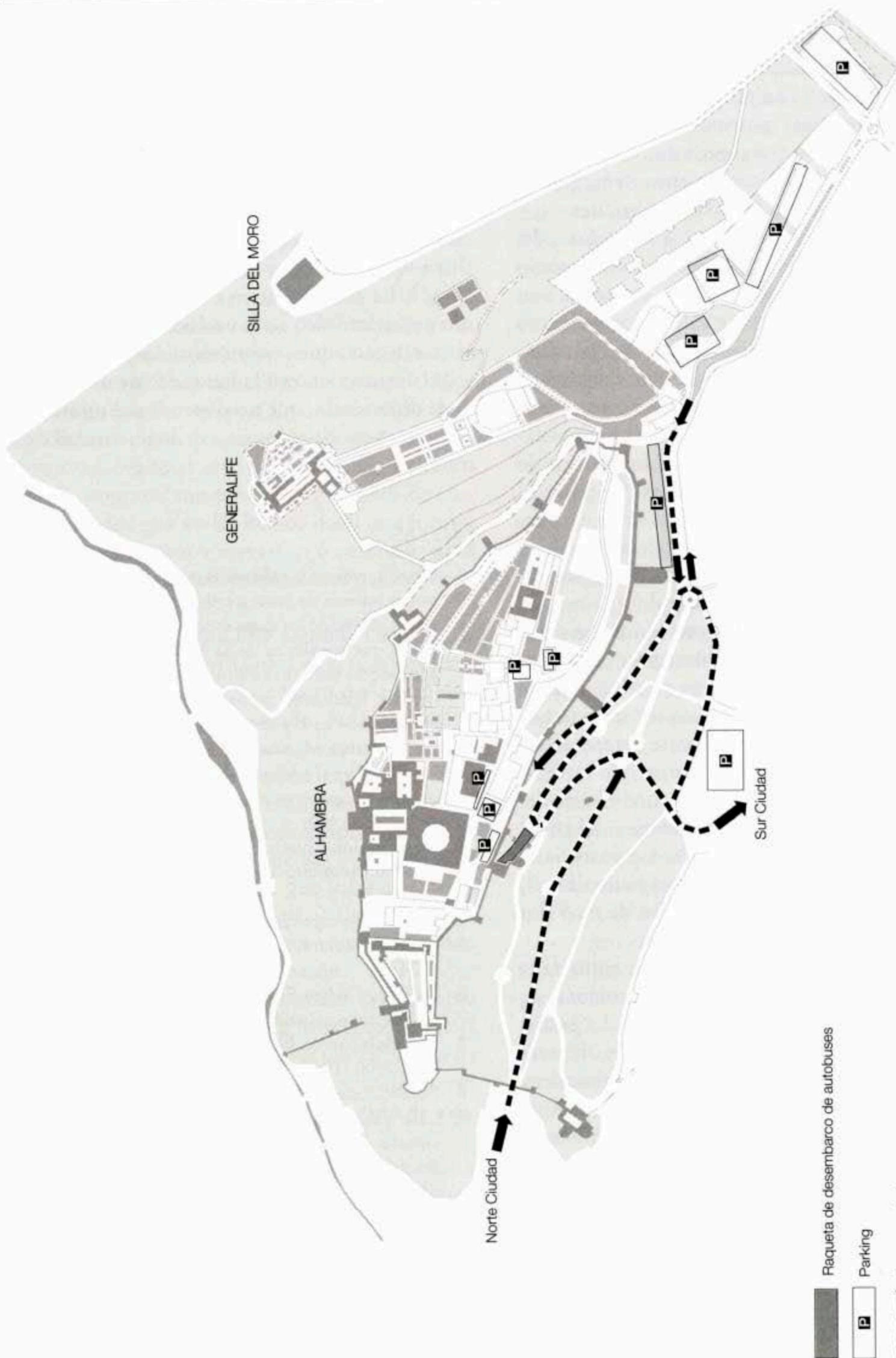


Fig. 1. Accesibilidad antes de 1995

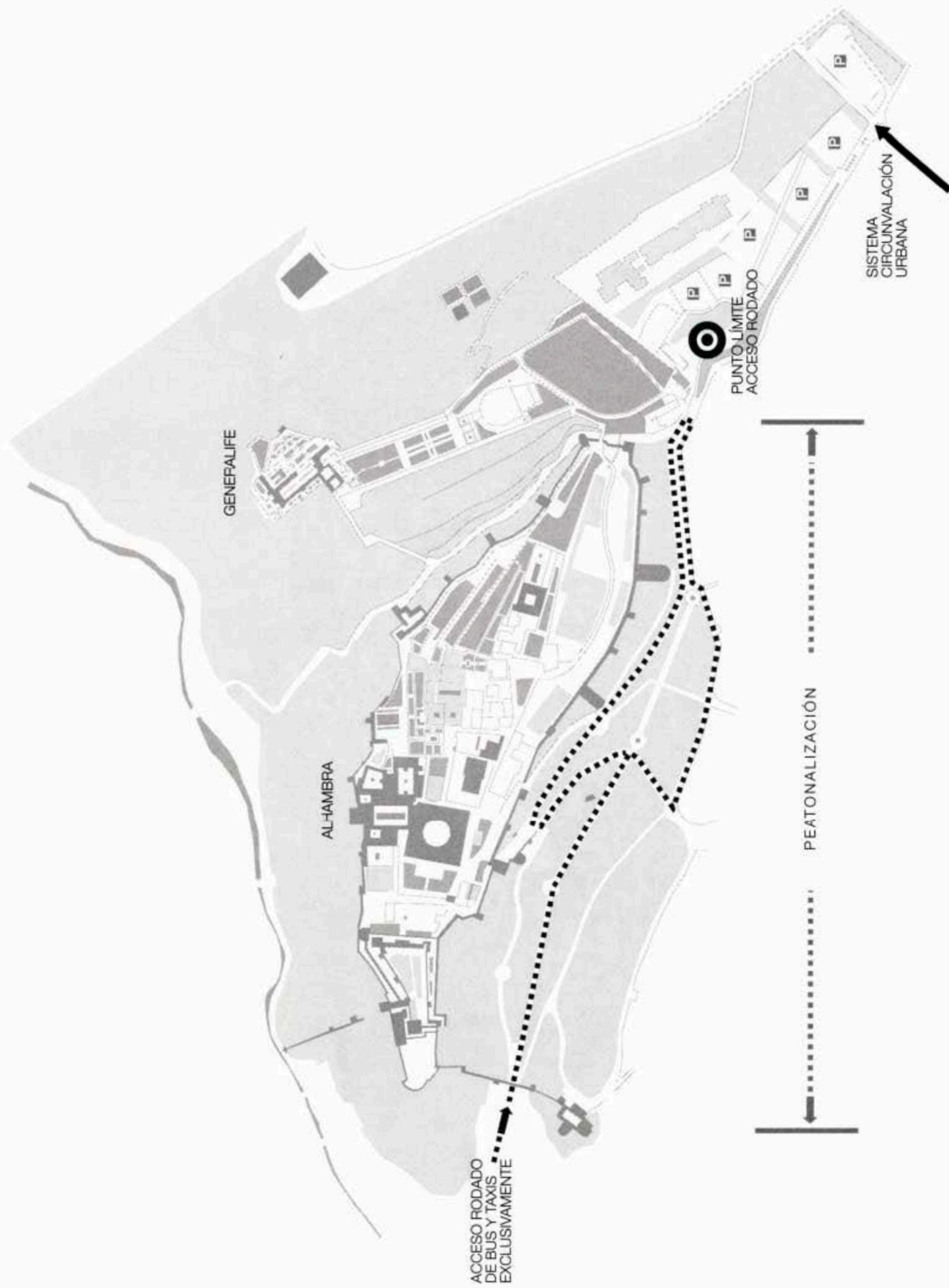


Fig. 2. Accesibilidad y peatonalización de 1995

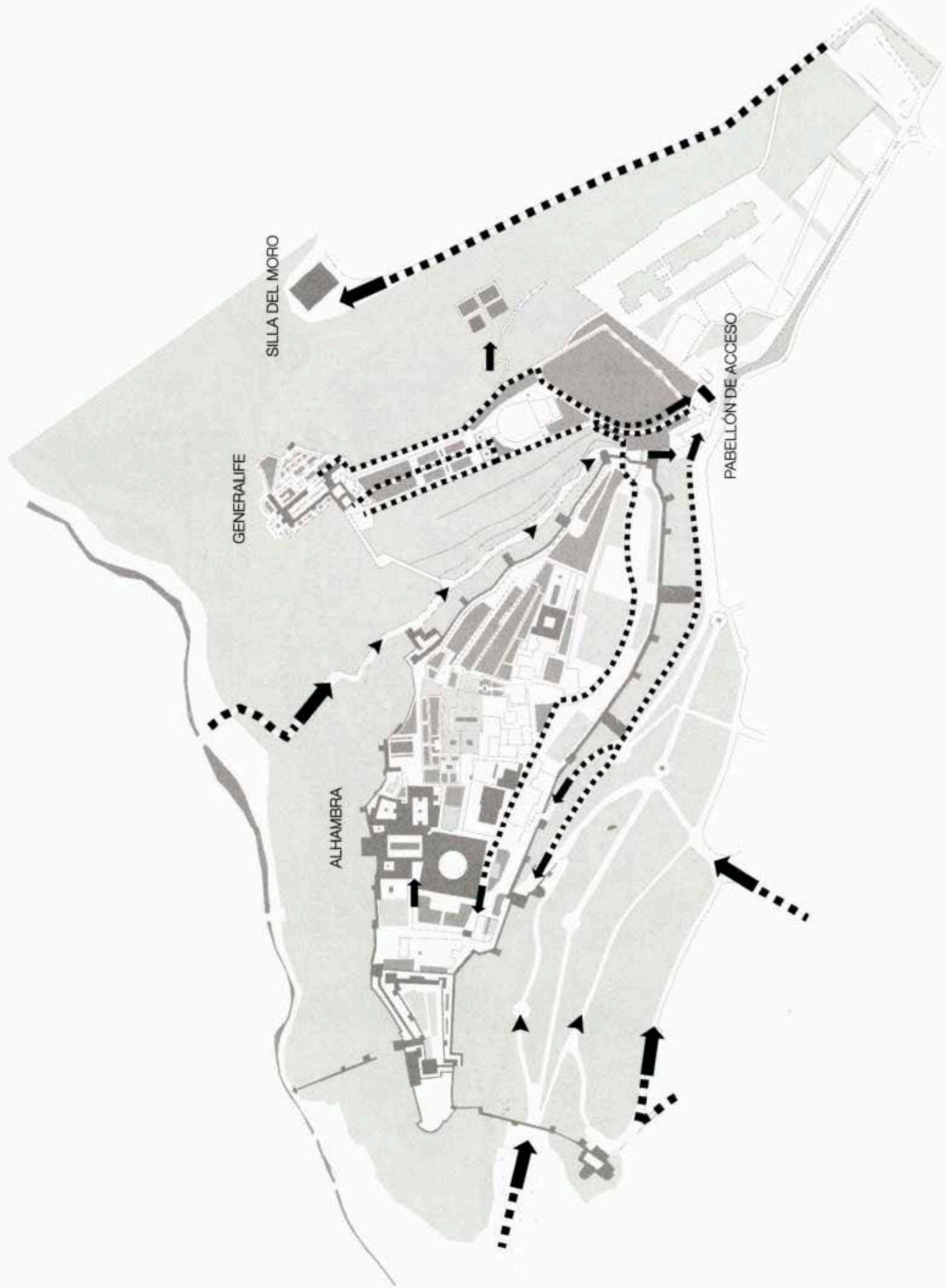


Fig. 3. Paseos y accesos peatonales

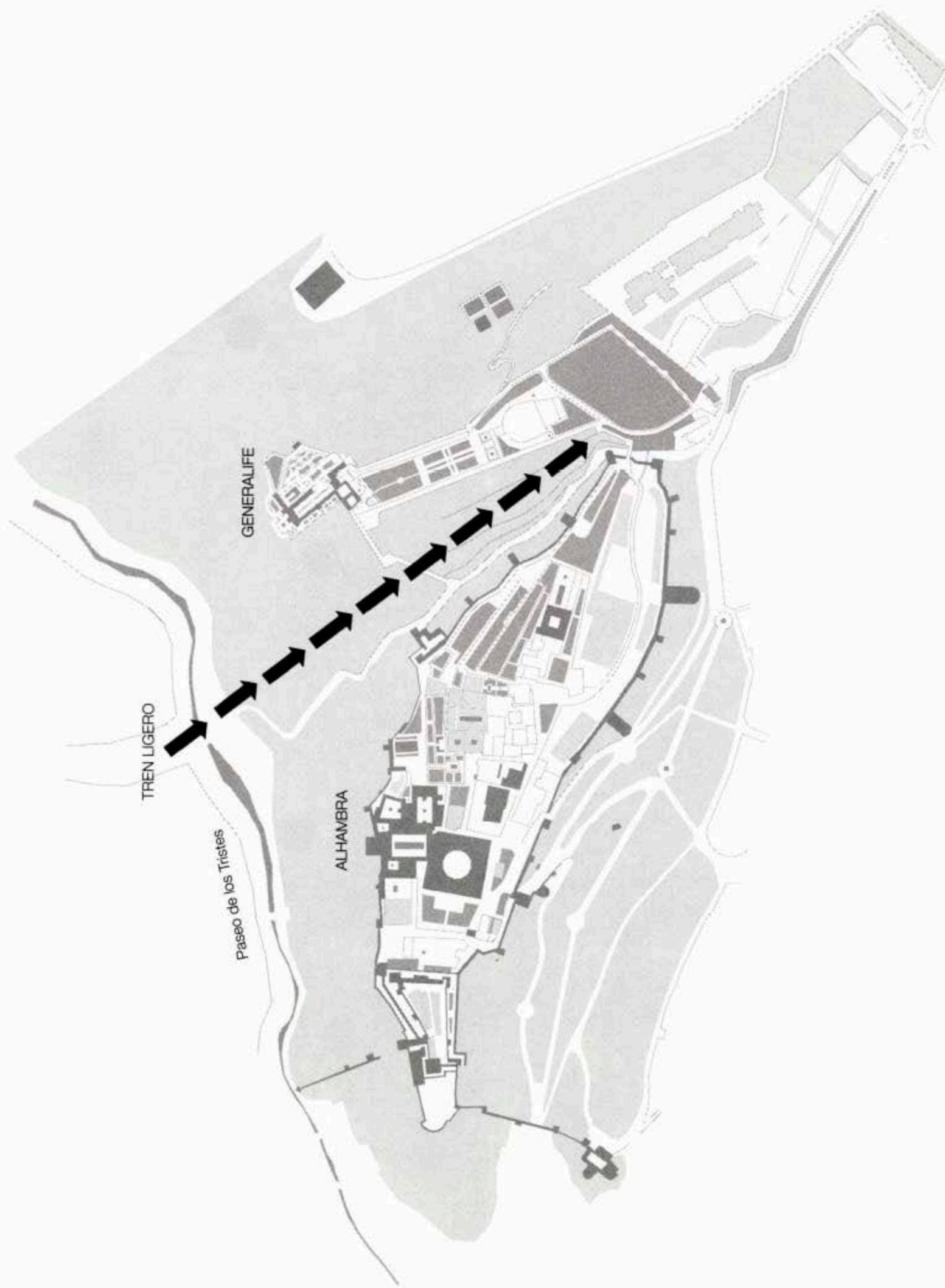


Fig. 4. Proyectos de accesibilidad (1998)

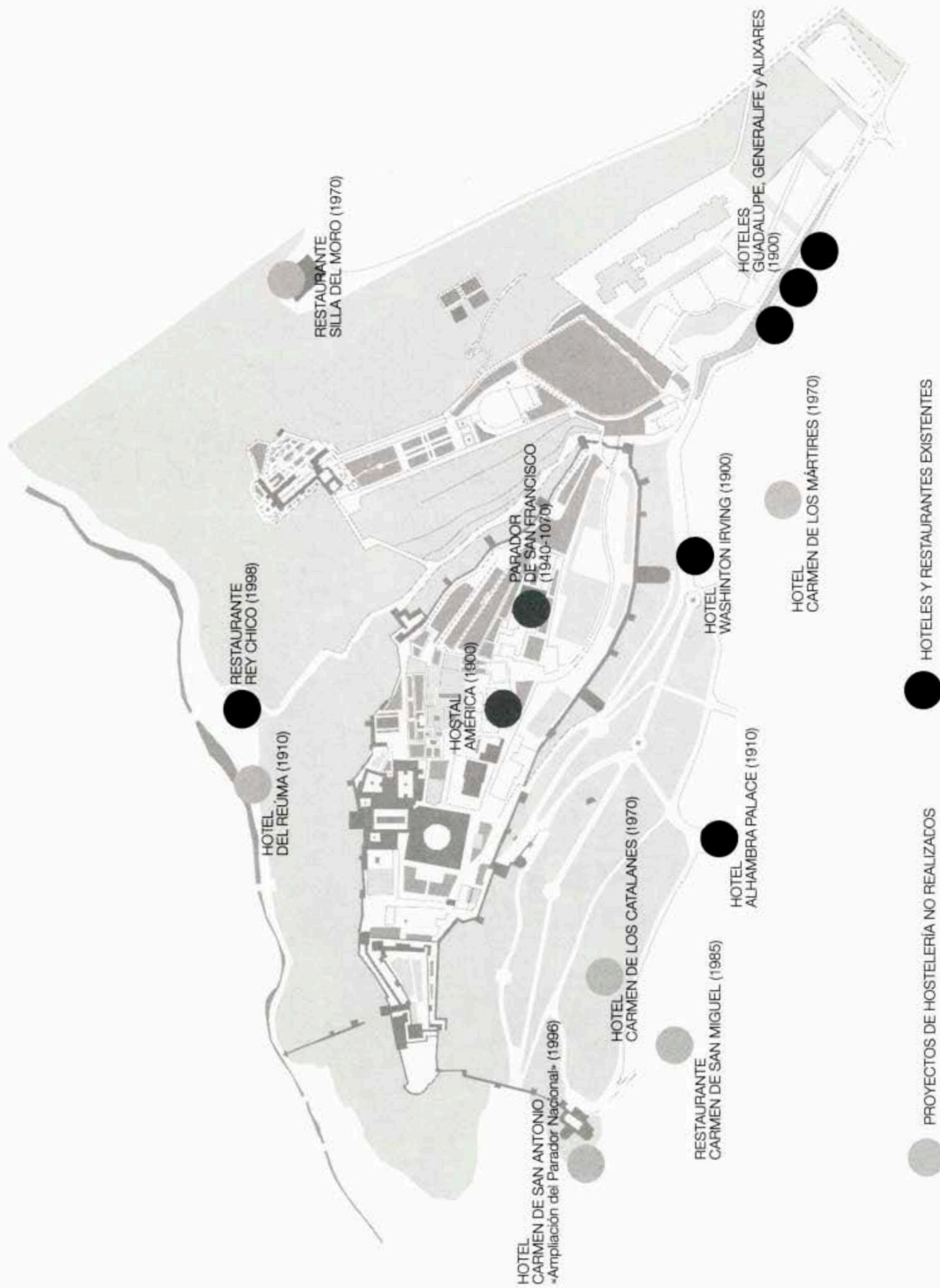


Fig. 5. Equipamientos hosteleros

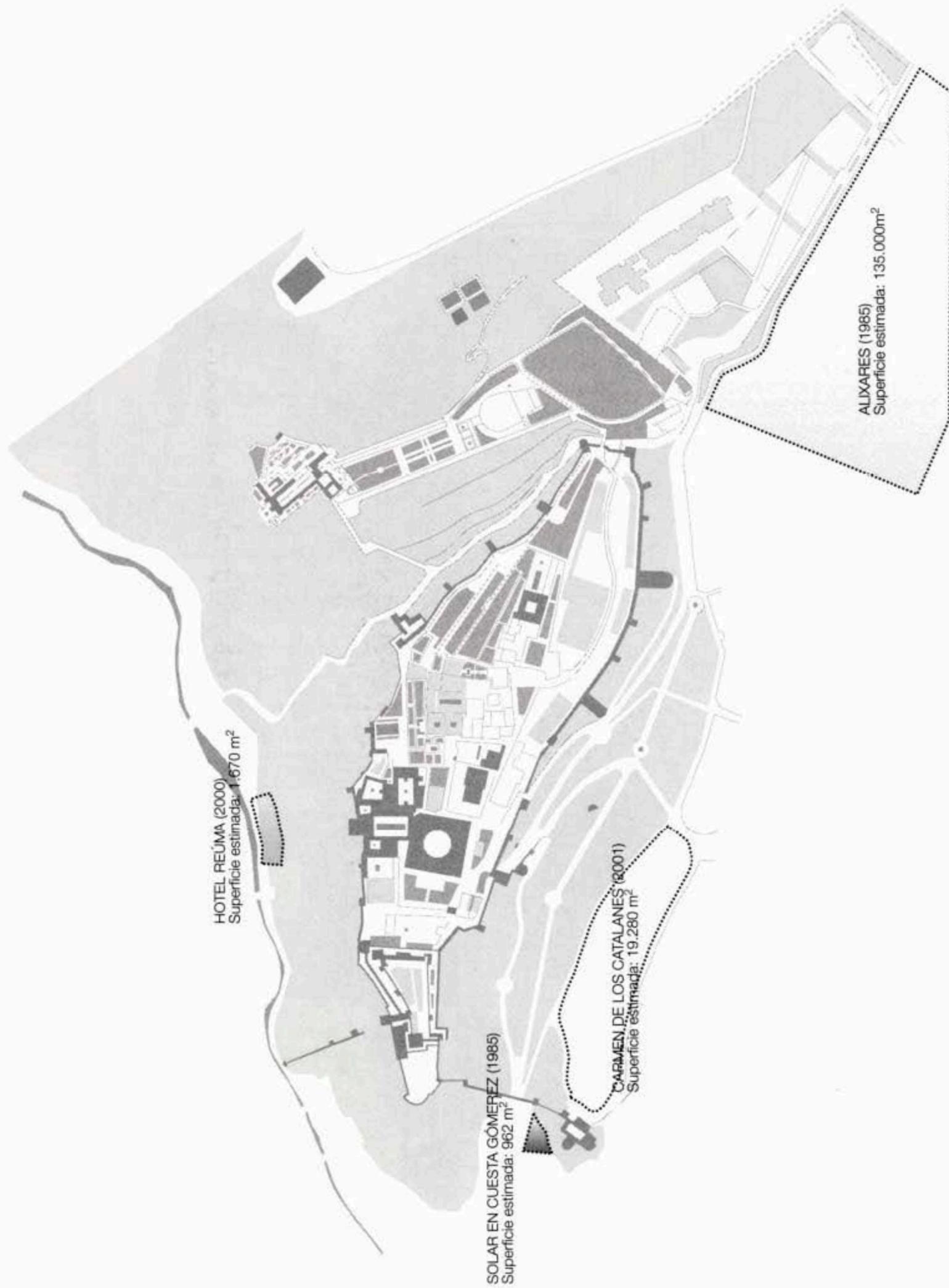
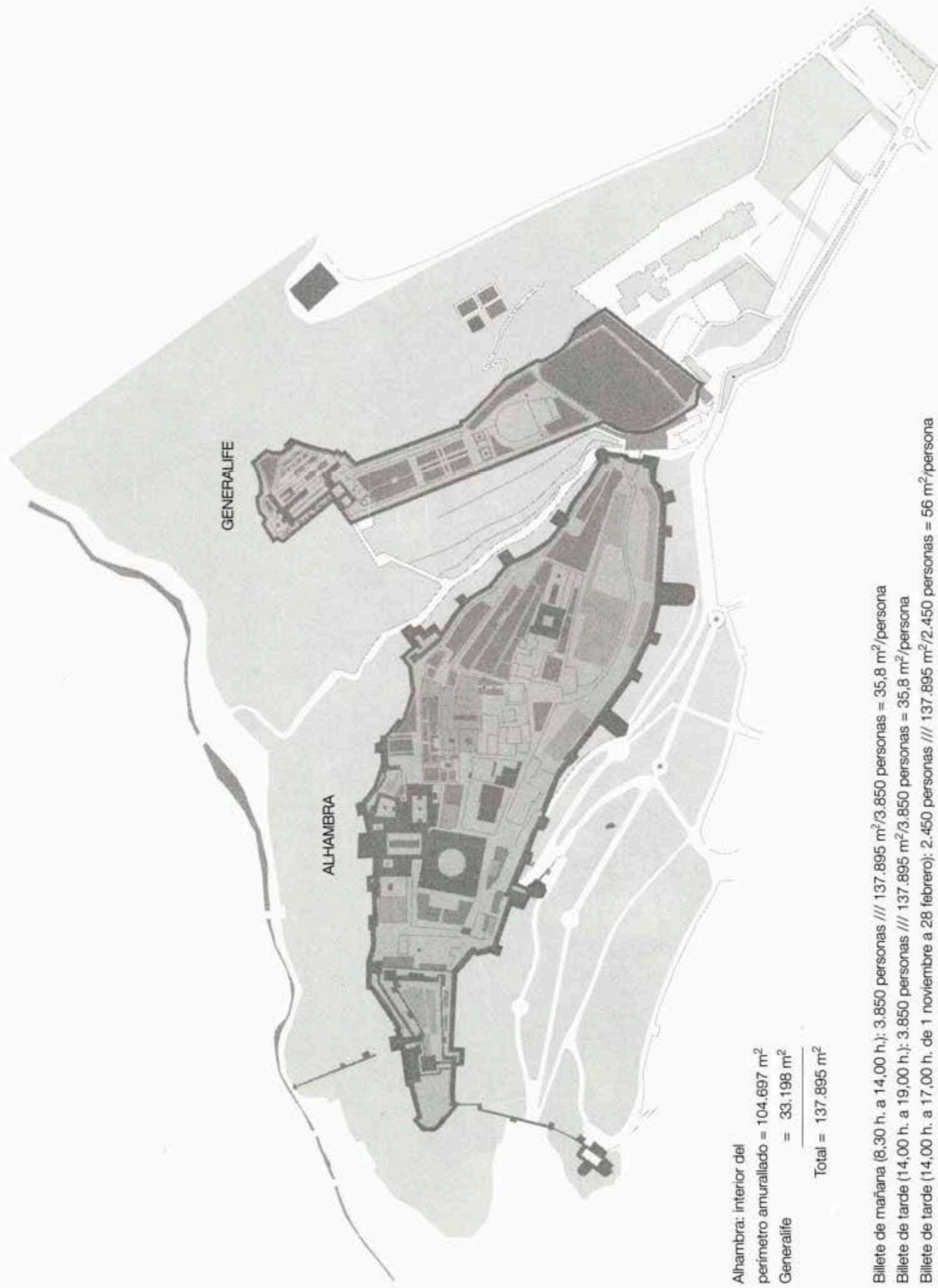
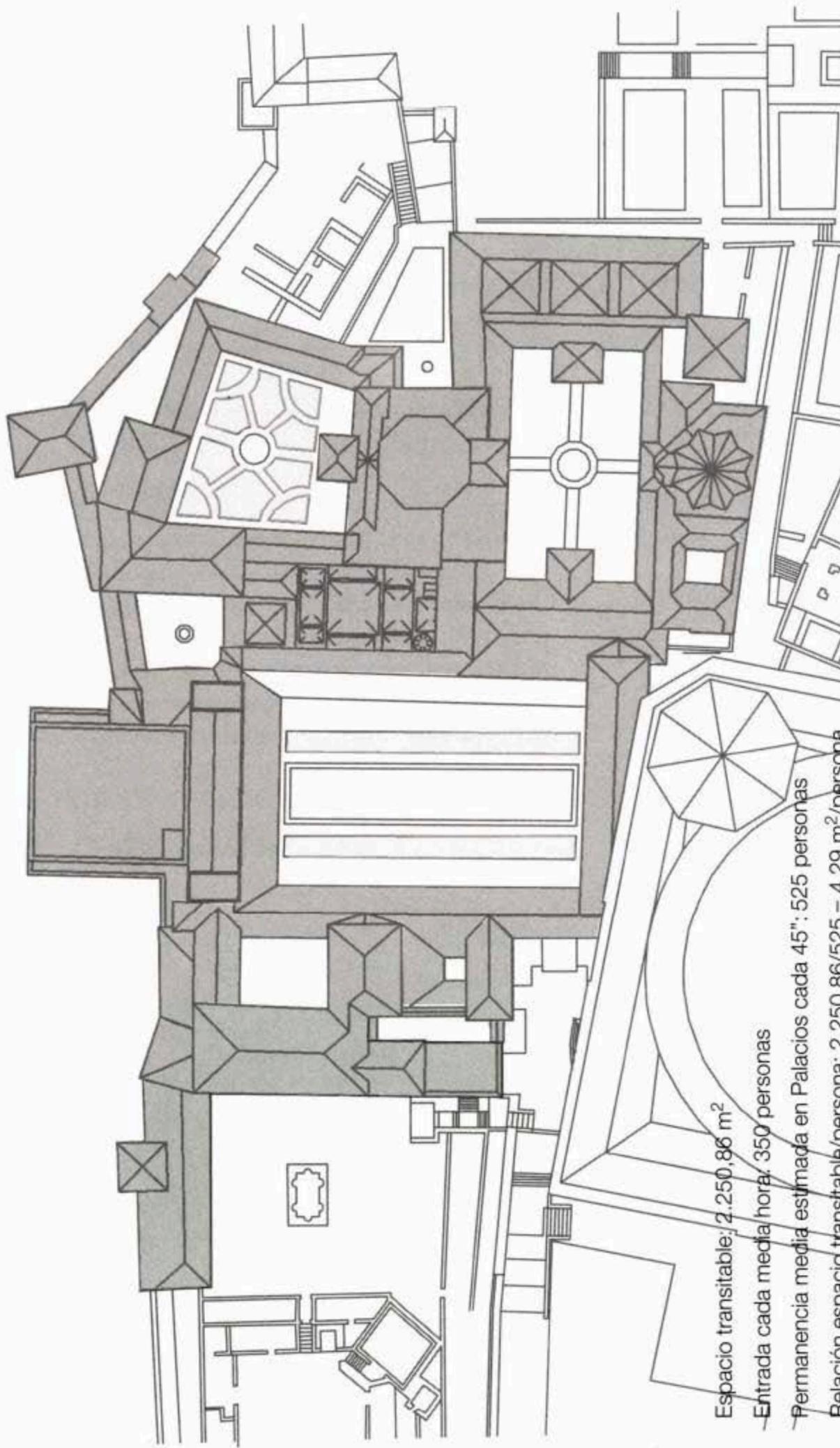


Fig. 6. Propiedades adquiridas por el Patronato de la Alhambra y Generalife



*Fig. 7. Aforo del conjunto monumental. (Alhambra y Generalife)*



Espacio transitable: 2.250,86 m<sup>2</sup>  
 Entrada cada media hora: 350 personas  
 Permanencia media estimada en Palacios cada 45": 525 personas  
 Relación espacio transitable/persona: 2.250,86/525 = 4,29 m<sup>2</sup>/persona

Nueva propuesta de reducción a 300 personas cada media hora:  
 Entrada: 300 personas  
 Permanencia media estimada en Palacios cada 45": 450 personas  
 Relación espacio transitable: 2.250,86/450 = 5 m<sup>2</sup>/persona

Fig. 8. Aforo de los Palacios Nazaries



## CRÓNICA 2000

### RESUMEN MEMORIA DE ACTUACIÓN

#### 1. ÓRGANOS DE GOBIERNOS DEL PATRONATO

PLENO  
24 de julio de 2000

##### 1.1. Actuación

Sesiones celebradas por los Órganos de Gobierno del Patronato de la Alhambra y Generalife.

Los órganos rectores y consultivos de este Organismo autónomo se reunieron durante el 2000, con el fin de definir las directrices generales de actuación de este organismo y ejercer sus funciones de consulta y asesoramiento, en las siguientes ocasiones:

PERMANENTE  
2 de octubre de 2000

COMISIÓN TÉCNICA  
22 de marzo de 2000  
25 de abril de 2000  
23 de mayo de 2000  
22 de noviembre de 2000

#### 2. ADMINISTRACIÓN GENERAL

##### 2.1. Gestión económica

#### PRESUPUESTO DE INGRESOS 2000

INGRESOS	RECAUDACIÓN NETA
Publicaciones	9.696.243
Visitas	2.122.913.214
De ejercicios cerrados	21.266
Recursos eventuales	24.445.495
Aprovechamiento de terceros	689.660
Concesión administrativa	9.545.545
Otros ingresos Patrimoniales	10.252.002
De la Sociedad estatal Felipe II	22.000.000
<b>TOTALES</b>	<b>2.199.563.425</b>

PRESUPUESTO DE GASTO 2000

GASTOS	PAGOS
Personal	715.379.291
Gastos corrientes	
Bienes y Servicios	308.068.948
Transferencias corrientes	14.500.000
Inversiones	787.515.067
<b>TOTALES</b>	<b>1.825.463.306</b>

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO DE GASTO 2000 POR CAPÍTULOS Y PROGRAMAS

ADMINISTRACIÓN, VISITA PÚBLICA, INVESTIGACIÓN Y DIFUSIÓN  
PROGRAMA 12Q

GASTOS	PAGOS
Personal	414.907.063
Gastos corrientes	
Bienes y Servicios	299.480.019
Transferencias corrientes	7.000.000
SUMA PARCIAL	721.387.082

CONSERVACIÓN: MANTENIMIENTO Y RESTAURACIÓN  
PROGRAMA 35

GASTOS	PAGOS
Personal	300.472.228
Gastos corrientes	
Bienes y Servicios	8.588.929
Transferencias corrientes	7.500.000
Inversiones	787.515.067
SUMA PARCIAL	1.104.076.224
<b>TOTALES</b>	<b>1.825.463.306</b>

### 3. GESTIÓN DE PERSONAL

#### 3.1. Cobertura de vacantes/sustituciones

Durante el pasado ejercicio se reforzaron los servicios de custodia del Monumento y Taquilla durante los meses de junio, agosto y septiembre con 24 personas, lo que permitió disponer de un

mayor número de efectivos en el periodo en que existe mayor acumulación de tareas.

Esta medida permitió concentrar las vacaciones del personal de plantilla en este periodo y la eliminación del sistema tradicional de vacaciones rotativas que condicionaba la efectividad del servicio, al prescindir de 5 personas en cada turno durante todo el año.

### 3.2. Gestión de personal

*Cursos realizados por el personal celebrados por el Patronato de la Alhambra y homologados por el IAAP (Instituto Andaluz de Administración Pública)*

<i>Presenciales</i>	<i>Asistentes</i>
Visita pública 1. <sup>a</sup> edición . . . . .	30
Visita pública 2. <sup>a</sup> edición . . . . .	30
Dinámica de grupo . . . . .	30
Prevención de riesgos lab. 1. <sup>a</sup> edic. . . . .	30
Prevención de riesgos lab. 2. <sup>a</sup> edic. . . . .	30
Inglés básico . . . . .	10

#### *Colaboración con ASPROGRADES*

El Patronato de la Alhambra y Generalife firmó un convenio con esta Asociación pro deficientes mentales, a fin de facilitar la realización de práctica en algunos de los Talleres del Patronato.

En concreto participaron 4 personas integradas en dos grupos de trabajo de Jardinería, bajo la coordinación de monitores especializados pertenecientes a la Asociación.

### 3.3. Gestión patrimonial

1.—*Adquisición del inmueble denominado «Carmen de las Chirimías» u «hotel del Reúma».*

Con fecha 15 de diciembre de 2000 la Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda de Granada por delegación de la Dirección General de Patrimonio adquirió, a propuesta del Patronato de la Alhambra y Generalife, el inmueble conocido como Carmen de las Chirimías u Hotel del Reúma, a fin de cumplir con los objetivos planteados por el Plan Especial de Protección y Reforma interior de la Alhambra y Alixares en sentido de mejorar la calidad ambiental de las áreas del borde urbano del «Territorio de la Alhambra» así como de elaborar un proyecto de cualificación de la ladera para incorporar parte del inmueble adquirido al bosque de San Pedro.

2.—*Recuperación del inmueble núm. 4 antiguo núm. 22 de la Calle Real de la Alhambra.*

El pasado 10 de enero de 2000 se produjo el levantamiento Judicial del Local denominado «Bar Polinario» ubicado en el inmueble núm. 4, antiguo 22 de la Calle Real de la Alhambra, dirigido por el industrial D. Antonio González Serra-

no, en cumplimiento de lo ordenado por el Juzgado de 1.<sup>a</sup> Instancia núm. 2 de la ciudad de Granada, en autos núm. 1283/89 de desahucio.

3.—*Recuperación de un espacio segregado de la finca núm. 4 antiguo 22 de la calle Real de la Alhambra.*

Con motivo del lanzamiento judicial del Local de negocio denominado «Bar Polinario» se segregó de la finca núm. 4 antiguo 22 de la calle Real, objeto de dicho lanzamiento, un pequeño local, mediante levantamiento de un tabique clandestinamente y sin autorización del Patronato de la Alhambra, al objeto de continuar con la actividad comercial que venía desarrollando, hasta tanto el Juez decretara nuevamente el lanzamiento de este espacio.

Tras las actuaciones seguidas por este Organismo ante la Delegación Provincial de Salud de la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Granada, se obtuvo una visita de inspección y cierre preventivo del local, ya que este reducido espacio se encontraba fuera de toda reglamentación y carecía de las condiciones necesarias de salubridad para desarrollar una actividad comercial, así como de carecer de Licencia fiscal.

Posteriormente D. Antonio González Serrano con fecha 7 de noviembre de 2000 hizo entrega del local mediante acta que consta en el expediente.

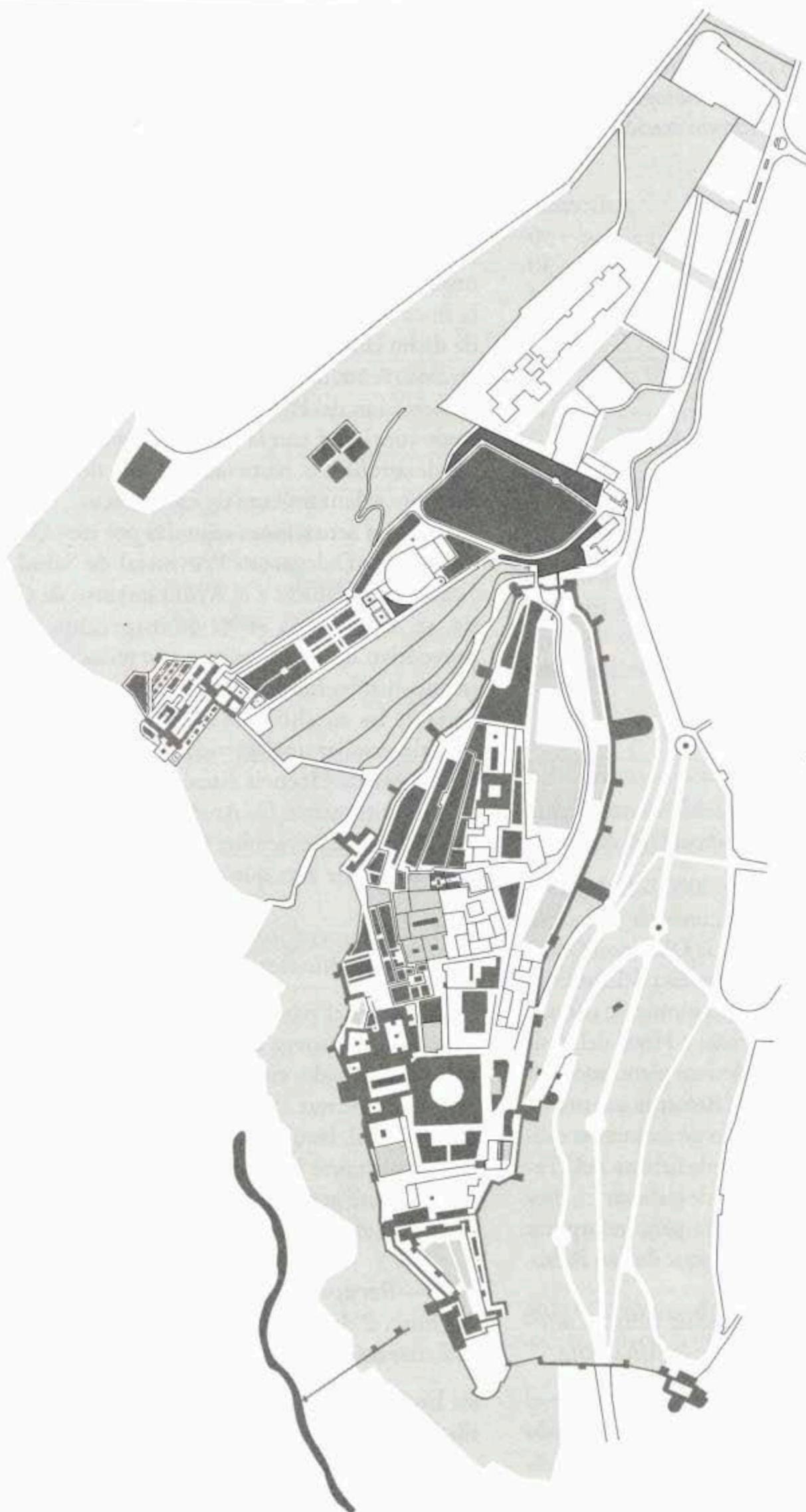
4.—*Recuperación del inmueble situado a espaldas de la calle Real, en la Placeta de las Acacias.*

Al final del pasado año D. Antonio González Serrano hizo entrega de la posesión que desde 1981 venía disfrutando, en precario, de un local-almacén propiedad de este Patronato, situado a espaldas de la Calle Real, izquierda de la Placeta de las Acacias.

No obstante la formalización de dicha entrega mediante acta y depósito de las llaves del local se realizó el día 26 de febrero de 2001.

5.—*Recuperación de la planta alta del inmueble núm. 2 de la Calle Real denominado «Casa de la Estafeta».*

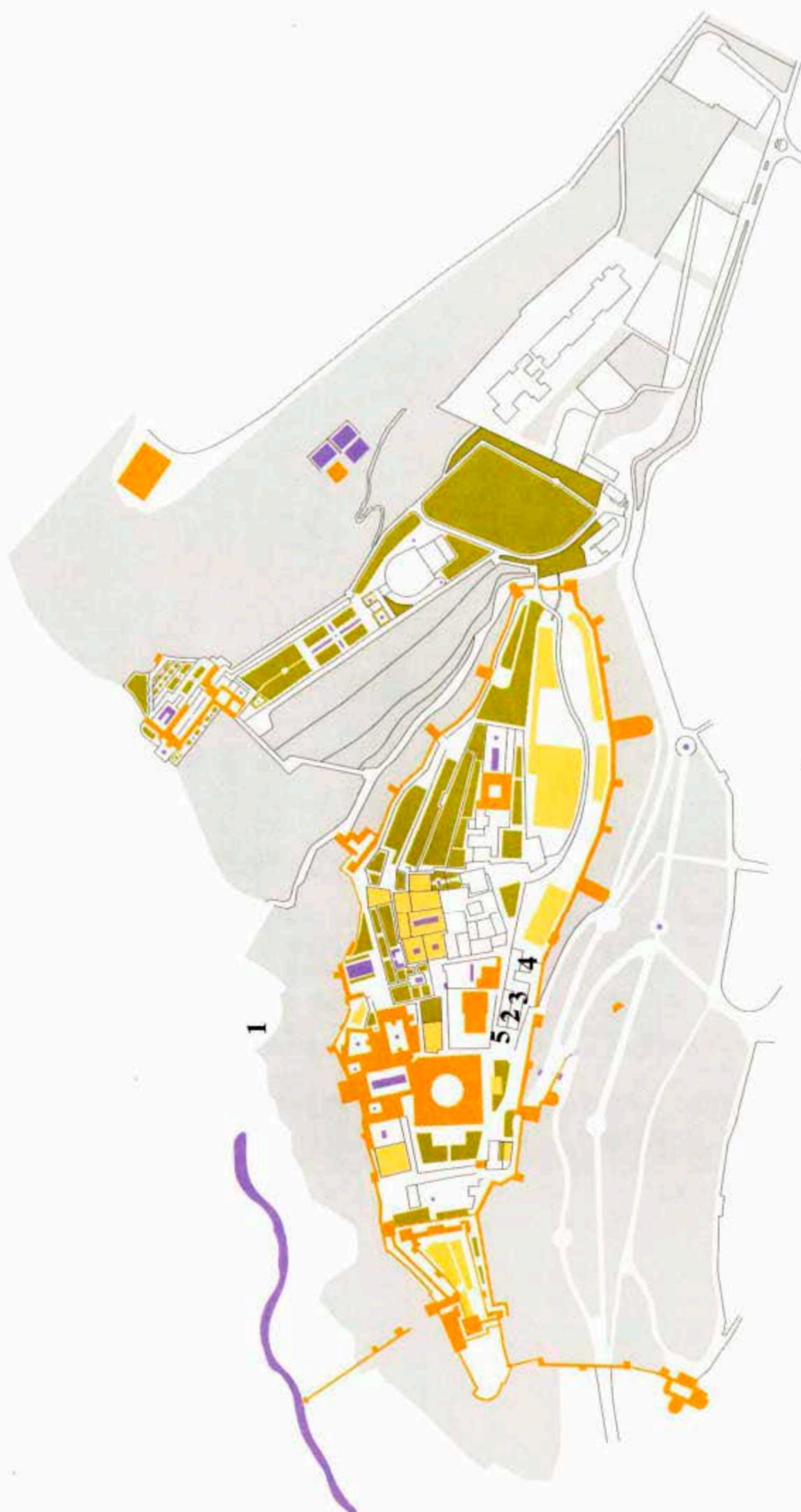
En febrero del pasado año se recuperó la planta alta del inmueble arriba indicado propiedad de este Patronato, cuya posesión tenía D.<sup>a</sup> Trinidad Gor viuda de un trabajador del Patronato, desde hacía más de veinte años.



### 2.3. GESTIÓN PATRIMONIAL

#### REFERENCIAS TOPOGRÁFICAS DE LAS ACTUACIONES

1. Adquisición del inmueble denominado «Carmen de las Chirimías» u «Hotel del Reúma».
2. Recuperación del inmueble núm. 4, antiguo núm. 22, de la calle Real de la Alhambra.
3. Recuperación de un espacio segregado de la finca núm. 4, antiguo 22, de la calle Real de la Alhambra.
4. Recuperación del inmueble situado en la Placeta de las Acacias, en la trasera de la calle Real.
5. Recuperación de la planta alta del inmueble núm. 2 de la calle Real denominado «Casa de la Estafeta».



### 2.3. GESTIÓN PATRIMONIAL

#### REFERENCIAS TOPOGRÁFICAS DE LAS ACTUACIONES

1. Adquisición del inmueble denominado «Carmen de las Chirimías» u «Hotel del Reúma».
2. Recuperación del inmueble núm. 4, antiguo núm. 22, de la calle Real de la Alhambra.
3. Recuperación de un espacio segregado de la finca núm. 4, antiguo 22, de la calle Real de la Alhambra.
4. Recuperación del inmueble situado en la Placeta de las Acacias, en la trasera de la calle Real.
5. Recuperación de la planta alta del inmueble núm. 2 de la calle Real denominado «Casa de la Estafeta».



## 4. VISITA PÚBLICA

### 4.1. Estadística de visita pública

ESTADÍSTICA DE VISITA PÚBLICA. AÑO 2000. SISTEMA BBVA						
MES	VENTA BBV RESERVA	% (1)	VENTA BBV ANTICIPADA	% (2)	TOTAL VENTA BBV	% (3)
ENERO	21.240	74,25	7.367	25,75	28.607	31,75
FEBRERO	34.010	72,50	12.903	27,50	46.913	36,08
MARZO	78.615	73,60	28.196	26,40	106.811	52,74
ABRIL	82.540	54,60	68.625	45,40	151.165	63,93
MAYO	87.141	57,04	65.621	42,96	152.762	64,45
JUNIO	76.475	67,12	37.462	32,88	113.937	55,00
JULIO	51.790	56,18	40.391	43,82	92.181	45,46
AGOSTO	56.910	41,96	78.708	58,04	135.618	56,78
SEPTIEMBRE	78.342	57,97	56.791	42,03	135.133	59,97
OCTUBRE	82.533	60,55	53.779	39,45	136.312	60,32
NOVIEMBRE	42.739	65,53	22.485	34,47	65.224	48,18
DICIEMBRE	24.667	46,24	28.675	53,76	53.342	48,48
<b>TOTALES</b>	<b>717.002</b>	<b>58,87</b>	<b>501.003</b>	<b>41,13</b>	<b>1.218.005</b>	<b>54,33</b>

(1) Porcentaje de la venta por reserva en BBV con respecto al total vendido por BBV.

(2) Porcentaje de la venta anticipada en BBV con respecto al total vendido por BBV.

(3) Porcentaje del total vendido por el BBV con respecto al total vendido entre ambos sistemas.

ESTADÍSTICA DE VISITA PÚBLICA. AÑO 2000. SISTEMA DE VENTA ALHAMBRA							
MES	VENDIDO EN TAQUILLAS GENERALIFE	% (4)	VENDIDO EN TAQUILLAS I. CATÓLICA	% (5)	TOTAL VENTA SISTEMA ALHAMBRA	% (6)	TOTAL VENTA ALHAMBRA Y BBVA, BONO
ENERO	59.780	97,20	1.725	2,80	61.505	68,25	90.112
FEBRERO	80.496	96,85	2.615	3,15	83.111	63,92	130.024
MARZO	90.595	94,64	5.135	5,36	95.730	47,26	202.541
ABRIL	77.296	90,61	8.010	9,39	85.306	36,07	236.471
MAYO	80.184	95,17	4.073	4,83	84.257	35,55	237.019
JUNIO	89.355	95,84	3.876	4,16	93.231	45,00	207.168
JULIO	105.846	95,76	4.683	4,24	110.529	54,51	202.776
AGOSTO	92.671	92,,06	7.996	7,94	100.667	42,15	238.835
SEPTIEMBRE	82.925	93,04	6.199	6,96	89.124	39,55	225.338
OCTUBRE	82.993	93,48	5.792	6,52	88.785	39,29	225.993
NOVIEMBRE	67.031	96,11	2.716	3,89	69.747	51,52	135.379
DICIEMBRE	53.685	95,88	2.309	4,12	55.994	50,89	110.027
<b>TOTALES</b>	<b>962.857</b>	<b>94,58</b>	<b>55.129</b>	<b>5,42</b>	<b>1.017.986</b>	<b>45,41</b>	<b>2.241.683</b>

(4) Porcentaje del total vendido en las taquillas de la Alhambra con respecto al total venta del sistema Alhambra.

(5) Porcentaje del total vendido en las taquillas de Isabel la Católica con respecto al total venta del sistema Alhambra.

(6) Porcentaje del total vendido con el Sistema informático de la Alhambra con respecto al total vendido entre ambos sistemas.

	BBV	ALHAMBRA	TOTAL	%
General	1.170.103	878.567	2.048.670	91,61
Jubilado	35.296	28.660	63.956	2,86
Niño	12.606	1.096	13.702	0,61
Rec. Iluminado	0	20.866	20.866	0,93
Esp. Gratuita	0	3.117	3.117	0,13
Protocolo	0	4.278	4.278	0,18
Estudiante	0	66.244	66.244	2,96
Programa educativo del Patronato	0	14.479	14.479	0,64
Residente Granada	0	679	679	0,03
Bono Turístico	0	5.692	5.692	0,25
<b>TOTALES</b>	<b>1.218.005</b>	<b>1.023.678</b>	<b>2.241.683</b>	<b>100</b>

VENTA BONO TURÍSTICO

MES	
ENERO	0
FEBRERO	0
MARZO	0
ABRIL	0
MAYO	0
JUNIO	0
JULIO	66
AGOSTO	2.550
SEPTIEMBRE	1.081
OCTUBRE	896
NOVIEMBRE	408
DICIEMBRE	691
<b>TOTAL</b>	<b>5.692</b>

SISTEMA DE VENTA ALHAMBRA

MES	PARTICULARES	PROTOCOLO	ENSEÑANZA HOMOLOGADA U.E.	PROGRAMA ALHAMBRA Y LOS NIÑOS	TOTAL
ENERO	55.020	228	5.250	1.007	61.505
FEBRERO	67.595	278	14.064	1.174	83.111
MARZO	93.384	363	538	1.445	95.730
ABRIL	81.640	820	1.794	1.052	85.306
MAYO	60.788	502	21.801	1.166	84.257
JUNIO	80.679	239	11.520	793	93.231
JULIO	110.050	256	223	0	110.529
AGOSTO	100.078	361	228	0	100.667
SEPTIEMBRE	88.483	359	282	0	89.124
OCTUBRE	84.041	381	2.599	1.764	88.785
NOVIEMBRE	59.710	231	5.261	4.545	69.747
DICIEMBRE	51.517	260	2.684	1.533	55.994
<b>TOTAL</b>	<b>932.985</b>	<b>4.278</b>	<b>66.244</b>	<b>14.479</b>	<b>1.017.986</b>

ESTADÍSTICAS DEL MUSEO DE LA ALHAMBRA

ENERO	8.024
FEBRERO	11.515
MARZO	16.032
ABRIL	18.73
MAYO	19.516
JUNIO	17.188
JULIO	26.239
AGOSTO	45.052
SEPTIEMBRE	21.123
OCTUBRE	18.665
NOVIEMBRE	13.409
DICIEMBRE	10.503
<b>TOTAL</b>	<b>225.339</b>

ESTADÍSTICA DE LA EXPOSICIÓN «CARLOS V Y LA ALHAMBRA»

<i>La distribución por meses es:</i>	
24-31 de julio	16.150
AGOSTO	92.676
SEPTIEMBRE	68.112
OCTUBRE	50.578
NOVIEMBRE	30.122
DICIEMBRE	40.602
<b>TOTAL</b>	<b>298.240</b>

#### 4.2. Prestación de un servicio de información y atención al visitante

La Alhambra recibe al año más de dos millones de visitantes, llegan a veces desorientados, faltos de información y sin una correcta idea sobre el Monumento. Por ello en el ánimo de ofrecer mejor servicio a los visitantes se ha puesto en marcha un servicio que les atienda de forma personalizada y les ayude a realizar satisfactoriamente la visita

Este servicio se presta en cinco idiomas, español, inglés, francés, alemán e italiano, durante todo el horario de apertura del Monumento.

Se han distribuido por el recinto diversos puntos de información, situados en el Pabellón de Acceso, Pabellón de servicios junto a la Puerta del vino y en las inmediaciones de la Puerta de los Carros, en temporada alta se ampliarán estos a la Plaza de la Alhambra, Torre de las Cabezas y Puerta de la Justicia.

La atención directa al visitante se completa con un servicio de información telefónica prestado por 3 personas en temporada alta y dos en tem-

porada baja en cinco idiomas durante el horario de apertura del Monumento.

#### 4.3. Modificación de la orden de precios públicos

Mediante Orden de precios públicos de 23 de mayo de 2000, actualmente vigente, se introdujeron varias modificaciones sobre la anterior de 1999, que a grandes rasgos son las siguientes:

- Se incluye específicamente la aplicación del impuesto sobre el valor añadido sobre los precios públicos que recoge la Orden.
- Se establece una reducción del 30% en 225 entradas diarias, con el fin de colaborar en el proyecto «Bono Turístico de Granada».
- Se incluyen los fondos del Museo de la Alhambra en la aplicación de precios públicos por reproducción de los bienes del Patrimonio Histórico que custodia el Patronato de la Alhambra y Generalife.
- Se simplifica sustancialmente la aplicación de precios públicos por la realización de audiovisuales y sesiones fotográficas.

- Se incluyen los precios públicos de las publicaciones del Patronato.

En este sentido, la vigente Orden de Precios Públicos, de 23 de mayo de 2000, establece el siguiente esquema:

- *Audiovisuales y sesiones fotográficas de los fondos documentales, bibliográficos y museísticos:*

- Audiovisuales para investigación: Gratuito.
- Audiovisuales para usos editoriales, publicitarios y comerciales: 75.000 pesetas.
- Fotografías y diapositivas para investigación: Gratuito.
- Fotografías y diapositivas para usos editoriales, publicitarios y comerciales: 15.000 pesetas.

- *Audiovisuales en el Conjunto Monumental de la Alhambra y Generalife:*

- En zonas incluidas en el itinerario de visita pública. Para usos editoriales, publicitarios, comerciales o cinematográficos: 120.000 pesetas por hora de trabajo o fracción.
- En zonas no incluidas en el itinerario de visita pública: Para investigación: Gratuito. Para usos editoriales, publicitarios, comerciales o cinematográficos: 150.000 pesetas horas o fracción.

- *Sesiones fotográficas en el Conjunto Monumental de la Alhambra y Generalife:*

- En zonas incluidas en el itinerario de visita pública. Para investigación: Gratuito. Para uso editoriales, publicitarios o comerciales: 60.000 pesetas por hora de trabajo o fracción.
- En zonas no incluidas en el itinerario de visita pública. Para investigación: Gratuito. Para usos editoriales, publicitarios o comerciales: 90.000 pesetas por hora o fracción.

#### 4.4. Programa de visitas guiadas

Programa desarrollado durante los meses de enero-julio y octubre-diciembre. El total de visitas realizadas fue de 124, siendo estos los contenidos:

##### ***Alhambra y Literatura:***

- *La Alhambra y la poesía árabe.*
- *La Alhambra en la literatura renacentista y barroca.*

- *La Alhambra en la literatura de los siglos XVIII y XIX.*

- *La Alhambra en la literatura del siglo XX.*

##### ***Alhambra y Pintura:***

- *Como ver y/o pintar la Alhambra.*
- *Paisaje de la Alhambra. Paisaje de inspiración.*
- *Paséame alguna vez por entre flores.*
- *Alhambra: estación de las horas.*

##### ***Alhambra y Arquitectura:***

- *La Alhambra. Estructura y paisaje.*
- *Arquitectura y espacio en los palacios de la Alhambra.*
- *La espacialidad de la Alhambra y sus materiales.*
- *La Alhambra: arquitectura y espacio urbano.*

##### ***El Museo de la Alhambra:***

- *Los fondos pétreos arquitectónicos y decorativos en el Museo de la Alhambra.*
- *Arte islámico y museografía: el Museo de la Alhambra.*
- *El Museo de la Alhambra y la excavación del Palacio de Carlos V.*
- *Iliberis: ciudad antigua vista desde el Museo de la Alhambra.*
- *Restauración en la colección del Museo de la Alhambra.*

##### ***Bosques y Jardines:***

- *Recuperación estructural de jardines y paseos en la Alhambra.*
- *Los jardines históricos de la Alhambra.*
- *El Generalife: historia de una evolución geopónica.*
- *Los jardines del Generalife.*
- *Tratamientos fitosanitarios en los bosques de la Alhambra.*
- *El jardín hispano-musulmán.*
- *Las plantas ornamentales en los jardines de la Alhambra.*

##### ***Conservación e investigación:***

- *Conservación y mantenimiento en la Alhambra.*
- *Patrimonio histórico y patrimonio inmueble: la recuperación territorial de la Alhambra.*

- *Las tareas de conservación: una actividad modificadora de la imagen del Monumento.*
- *La Alhambra a la luz de la investigación documental.*
- *El fondo antiguo de la Biblioteca de la Alhambra.*
- *La sección de mapas, planos y dibujos del Archivo Central de la Alhambra.*
- *Arquitectura reconstruida de las voladuras napoleónicas en la Alhambra.*
- *La intervención en las cubiertas de los palacios de la Alhambra.*
- *Las pinturas del Partal.*
- *Nuevas perspectivas de investigación: la Alhambra como espacio multicultural.*
- *Valores simbólicos de las puertas monumentales de la Alhambra.*
- *Restauración y Conservación en la Alhambra del siglo XIX.*
- *Criterios actuales para la conservación de la Alhambra.*

#### **La Medina de la Alhambra:**

- *Los baños de la Alhambra.*
- *Casas de la Alhambra Nazarí.*
- *La acequia del Sultán de la Alhambra.*
- *Silos y mazmorras de la Alhambra.*
- *La intervención en la Rauda de la Alhambra: relectura de una excavación.*
- *Calles, pasos y puertas de la Alhambra nazarí.*
- *Una historia interminable: el Palacio de los Leones.*

#### **Árabe en la Alhambra:**

- *Poesía y estética en los textos epigráficos de la Alhambra.*
- *El diwan al-Insa'nazarí.*
- *Ibn Zamrak en la Alhambra.*
- *Un recorrido por las eulogias de la Alhambra.*
- *Estelas funerarias y simbología del más allá en la Alhambra.*
- *Sumisión: una mirada alternativa de la Alhambra.*

#### **Algunas visiones de la Alhambra:**

- *La imagen de la Alhambra en el grabado romántico.*

- *Deleite y contemplación de la Alhambra en el siglo XIX.*
- *Washington Irving y la Alhambra.*
- *La imagen de la Alhambra desde el punto de vista literario y visual a partir del siglo XIX.*
- *La Alhambra que deslumbró a los viajeros románticos.*
- *El Conde de Tendilla y la Alhambra.*
- *La Alhambra del Duque de San Pedro de Galatino.*

#### **Carlos V y la Alhambra:**

- *Un centenario para una exposición.*
- *La intervención en el Palacio de Carlos V y la recuperación de su escalera Norte.*
- *El programa iconográfico imperial en la Alhambra.*
- *Urbanismo imperial de la Alhambra.*
- *La Casa Real Vieja de la Alhambra y sus transformaciones en el siglo XVI.*

#### **Guías de la visita:**

Núm. de profesores de la Universidad: 31.  
 Núm. de Técnicos del Patronato: 15.  
 Núm. de Profesionales Libres: 16.  
 Núm. total de asistentes: 3.100.

#### **Procedencia de los asistentes:**

Granada 1.101; Provincia de Granada 65; Andalucía 30; España 19; Extranjero 7; No contestan 61.

#### **El grado de aceptación de este programa es:**

- 80% Excelente, muy buena.
- 8% Mejorable.
- 2% Deficiente.
- 10% No contesta.

#### **4.5. Programa educativo «la alhambra y los niños»**

El Programa de «La Alhambra y los niños» es una propuesta didáctica del Patronato de la Alhambra y Generalife que va destinada a la población escolar de la Comunidad Andaluza. Pretende educar y capacitar a los niños y jóvenes para percibir y comprender el Monumento de una forma global. Esto se realiza a través de varios itinerarios guiados por personal especializado.

### Curso 1999/2000

#### «Érase una vez ... La Alhambra».

Itinerario destinado a Primaria, Secundaria y Bachillerato. Es un recorrido que presenta una visión global de la Alhambra tratando tanto los aspectos didáctico socrático basado en preguntas-respuestas intentando que los participantes pongan en funcionamiento sus capacidades receptoras. Se visita las maquetas, la Medina, la Alcazaba y los Palacios Nazaríes. Tiene material didáctico complementario.

Núm. de alumnos:	4.714
Núm. de profesores:	335
Núm. de grupos:	205

#### «La naturaleza en la Alhambra».

Itinerario destinado a Infantil, Primaria, Secundaria y Bachillerato. Es un recorrido que se centra en el papel y la concepción de la naturaleza en la cultura hispano-musulmana y progresivamente en épocas sucesivas hasta nuestros días. Todo ello a través de un método centrado a la observación y la utilización de todos los sentidos. Se visita las maquetas, el bosque, el Palacio del Generalife, los Albercones, los jardines nuevos. Tiene material didáctico complementario.

Núm. de alumnos:	4.049
Núm. de profesores:	275
Núm. de grupos:	181

#### «Dibujar la Alhambra».

Actividad destinada a toda la población. Después de ver un aspecto determinado en el recinto de la Alhambra y Generalife (paisaje, reflejo del agua, perspectiva ...). se realiza un taller de pintura sobre dicho punto. Tiene material didáctico complementario.

Núm. de alumnos:	452
Núm. de profesores:	51
Núm. de grupos:	23

En total participaron 409 grupos de distintos centros escolares, desde infantil hasta bachillerato, que suponen 9.215 alumnos y 661 profesores.

### 4.6. Concesión del servicio de aparcamiento de la Alhambra por la empresa tau, técnica de aparcamientos urbanos

La estadística de utilización de aparcamiento por los visitantes de la Alhambra ha sido la siguiente durante el pasado año:

	TOTAL VEHÍCULOS MENSUAL	MEDIA VEHÍCULOS DIARIA
ENERO	12.733	411
FEBRERO	14.609	504
MARZO	18.253	589
ABRIL	26.883	896
MAYO	19.992	645
JUNIO	16.650	555
JULIO	23.353	753
AGOSTO	30.907	997
SEPTIEMBRE	22.534	751
OCTUBRE	21.863	705
NOVIEMBRE	13.509	450
DICIEMBRE	13.676	441
<b>TOTAL</b>	<b>234.962</b>	

### 4.7. Concesión del dominio público para la explotación del servicio telefónico público en el Conjunto Monumental de la Alhambra y Generalife a la empresa Telefónica, Telecomunicaciones Públicas, S.A.

El pasado año se adjudicó, previa la celebración de un concurso Público a la empresa Telefónica, Telecomunicaciones Públicas, S.A. el contrato para la instalación y explotación de diversos aparatos telefónicos en el interior y entorno del Monumento:

- 2 teléfonos junto a la Librería de la Alhambra.
- 1 teléfono en el área del Hotel Alhambra Palace.
- 2 teléfonos en el área del Pabellón de Acceso.
- 2 teléfonos área del Restaurante Bar «La Mimbres».
- 1 teléfono área de aparcamiento.
- 2 teléfonos Pabellón de Servicios junto a la Puerta del Vino.

La ejecución del servicio comenzará en el ejercicio 2001.

#### 4.8. **Instalación de un servicio de consigna gratuito para los visitantes**

En el Pabellón de acceso se instaló un servicio de consigna gratuito durante todo el horario de apertura del Monumento, donde el visitante debe depositar los paquetes, bolsas y bolsos mayores de 35 cms. Este servicio se prestará el próximo año con la ayuda de un scanner.

#### 4.9. **Atención sanitaria en el conjunto monumental por Cruz Roja Española**

Durante el año 2000 se atendieron en el Puesto de Socorro instalado en el recinto Monumental entre el 1 de marzo y 31 de octubre 1.035 personas y fueron trasladados a Centros Hospitalarios 94.

En general las patologías presentadas por las personas atendidas fueron las siguientes: alergias, ampollas, contusiones, dolores locales, esguinces, pequeñas hemorragias, fracturas, heridas, inflamaciones, intoxicaciones, lipotimias, picaduras y quemaduras.

El puesto de Primeros Auxilios ha estado atendido por tres voluntarios/as de Cruz Roja Española, un conductor de ambulancia y dos socorristas auxiliares de transporte sanitario.

### 5. INVESTIGACIÓN Y DIFUSIÓN

#### 5.1. **Investigación y documentación**

##### ***Convenio colaboración Facultad de Biblioteconomía de Granada***

La formación establecida para los alumnos de la Facultad de Biblioteconomía exige un periodo de prácticas en Bibliotecas Públicas que posean personal facultativo. Por ello el Patronato de la Alhambra y Generalife adscribió su Biblioteca a este proyecto docente, de manera que 3 alumnos han cumplido un periodo de prácticas en el año 2000 (cursos 1999-2000 y 2000-2001). La formación impartida ha ido encaminada a los aspectos más prácticos del proceso técnico. El tiempo de las prácticas es de tres meses por becario, en horario de 10 a 14 horas.

##### ***Becas de prácticas de alumnos***

El convenio entre el Patronato de la Alhambra y Generalife y el COIE de la Universidad de Gra-

nada para la formación de alumnos ha permitido que 10 becarios se formen en el Archivo y Biblioteca del Patronato y en temas de gestión administrativa. Así pues han sido 6 los becarios que han desarrollado prácticas en el Archivo, 3 en la Biblioteca y 1 en la Secretaría General del Patronato. El periodo de formación de cada becario es de seis meses, en horario de 9 a 13,30 horas. Las prácticas en el Archivo consisten en: conocer todos los aspectos de gestión documental, descripción y atención al usuario, lo que conlleva participar en los diversos trabajos que llevan a cabo, incluyendo la reinstalación de fondos. Los becarios que desean su formación en Biblioteconomía participan en todos los aspectos del proceso técnico, revisión de materias bibliográficas, reinstalación de fondos y descripción del fondo de publicaciones. El becario de Derecho fue formado en el manejo de expedientes de recuperación de inmuebles.

#### ***Registro de investigadores***

*El Registro de Investigadores asciende a un total de 245 expedientes. Durante el año 2000 han sido abiertos 68 expedientes nuevos, y han sido renovadas 20 tarjetas de investigador. Las Universidades y Centros de Investigación de procedencia de los investigadores son:*

- Universidad de Almería. Facultad de Letras.
- Universidad Autónoma de Madrid. Facultad de Filosofía y Letras.
- Universidad de Granada. Facultad de Filosofía y Letras, Facultad de Bellas Artes, Facultad de Ciencias, ETS de Arquitectura, ETS de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos, Jardín Botánico.
- Universidad de Málaga. Facultad de Filología.
- Universidad de Navarra. ETS de Arquitectura.
- Universidad Politécnica de Madrid. ETS de Arquitectura.
- Universidad de Sevilla. ETS de Arquitectura.
- Universidad de Valladolid. Facultad de Filosofía y Letras.
- Columbia University.
- U. París-Sorbonne.
- Princeton University
- U. de Roma «La Sapienza».
- U. de Nápoles.
- Yarmouk University.

- Escuela de Estudios Árabes de Granada (CSIC).
- CEP de Granada.
- Diputación de Granada.
- Ordine degli Architetti. Pavía.

*Los temas de investigación con carácter general son:*

Aprovechamiento didáctico de la Alhambra, numismática hispano-musulmana, patrimonio histórico y planeamiento, jardines históricos, los Reyes Católicos y Carlos V: diversos aspectos sobre sus reinados, la Casa Real Vieja, Palacio de Cetti-Meriem, Palacio de Carlos V, material gráfico y material fotográfico sobre la Alhambra, cerámica arquitectónica mudéjar, la cerámica italiana y su influencia en Andalucía, epigrafía, la Corona de Castilla y el Reino de Granada, Modesto Cendoya, Leopoldo Torres Balbás, estudios sobre turismo, excavaciones desarrolladas en la Alhambra y Generalife, restauración de monumentos árabes, la Alhambra en los siglos XVIII y XIX, W. Irving, aspectos artísticos y arquitectónicos sobre diversos espacios y lugares del Conjunto Monumental (especialmente de los Palacios Nazaríes y Generalife), la mujer en la literatura andalusí, recursos hídricos y estudios sobre el agua, música de época andalusí y renacentista, arquitectura militar, Alonso del Castillo y la medicina, paramentos y estucados, materiales y técnicas de restauración.

### ***Consultas realizadas en el archivo de la Alhambra***

El archivo ha sido frecuentado en 258 ocasiones, lo que supone un total de 2421 consultas, 2596 reproducciones en fotocopias y 1 fotografía. La distribución de las consultas es la siguiente: 493 en el Archivo Histórico, 35 en el Archivo Intermedio, 1200 en el Archivo Central, 136 en la Sección de Fotografías y 106 en la Sección de Mapas, Planos y Dibujos.

### ***Consultas realizadas en la biblioteca de la Alhambra***

La Biblioteca ha sido consultada en 109 ocasiones, lo que supone un total de 778 consultas, 4603 reproducciones en fotocopias y 2 en fotografías; las consultas del Fondo Moderno ascienden a 279, las consultas de la Sección de Revis-

tas a 44, el Fondo Antiguo ha sido consultado en 87 ocasiones y el Fondo Alhambra en 320. Han sido atendidas 7 consultas telefónicas, 12 por correo y 215 consultas internas.

### ***Consultas realizadas en el museo de la Alhambra***

Consultas anuales 169, sobre temas de yesería, decoración, documentación sobre piezas, bibliografía.

Los Investigadores han concentrado su labor en la consulta de datos y el análisis y estudio de fondos. A veces estas consultas se reducen a la simple visualización de la pieza sin continuación de estudio por parte del investigador.

En las memorias para solicitar el permiso de investigación se exponen sus necesidades de estudio entre los fondos expuestos y almacenes, biblioteca, archivo, etc.

## **5.2. Archivo, biblioteca y museo**

### ***Traslado de fondos del archivo, biblioteca y museo***

La creación de un nuevo depósito para ambas unidades así como la creación de un depósito para las publicaciones del Patronato ha supuesto un traslado 216 m.l. del Fondo de Publicaciones Periódicas, 288 m.l. de Monografías y 300 m.l. de Publicaciones del Patronato.

Asimismo las transferencias anuales de documentación de los archivos de oficina al Archivo Central y de éste al Archivo Intermedio ha supuesto un movimiento de 50 m.l.

La necesidad de que los antiguos almacenes del Museo de la Alhambra liberaran la planta alta de los Palacios de Comares y Leones, por motivos de seguridad, conservación y obras para la puesta en valor de esos espacios ha supuesto el traslado e instalación de 103,06 m<sup>3</sup> de materiales.

Con el fin de instalar provisionalmente los almacenes del Museo de la Alhambra, para después poder instalarlos definitivamente, se requirieron una serie de movimientos de elementos pesados para despejar el área.

Además, se instaló una puerta anti-incendios, que separa el área del Museo de la Alhambra de la asignada al Museo Arqueológico y Etnológico de Granada.

### ***Ampliación de las bases de datos bibliográficas y documentales***

Se han catalogado 2.300 libros. La implantación de la catalogación retrospectiva ha permitido que la Biblioteca del Patronato tenga incorporados al programa Absys 8.959 registros.

### ***Selección y adquisición de fondos bibliográficos***

Han sido adquiridas 696 monografías para el mantenimiento de las Secciones de la Biblioteca de la Alhambra a diversas librerías.

Distribución por Secciones de los libros ingresados en la Biblioteca de la Alhambra en el año 2000:

1. Historia, literatura y pensamiento .....	92
2. Historia del arte .....	178
3. Arte islámico .....	90
4. Alhambra .....	25
5. Orientalismo .....	5
6. Renacimiento .....	47
7. Jardín y paisaje .....	27
8. Arqueología .....	11
9. Conservación y técnicas arquitectónicas .....	34
10. Museos .....	22
11. Administración y Gestión del Patrimonio .....	11
12. Sección técnica .....	30
TOTAL .....	572

#### ***Distribución por idiomas:***

Español .....	269
Inglés .....	98
Francés .....	56
Italiano .....	130
Alemán .....	2
Valenciano .....	2
Catalán .....	1
Gallego .....	4

#### ***Bilingües:***

Árabe-inglés .....	1
Español-francés .....	1
Árabe-alemán .....	1
Gallego-español .....	1
Italiano-inglés .....	6

### ***Publicaciones periódicas***

Se han recibido 180 títulos con un total de 475 números y volúmenes.

Por idiomas:

Inglés .....	60
Español .....	55
Francés .....	27
Alemán .....	14
Italiano .....	14

Catalán .....	2
Valenciano .....	1
Varios (artículos publicados en la lengua del autor):	7

#### ***De los 180 títulos:***

- Suscripción .....	116
- Intercambio .....	56
- Donación .....	8

### ***Descripción de los fondos museísticos para su conservación, investigación y definición del programa museológico***

Los materiales y objetos conservados en el Museo de la Alhambra no estaban inventariados ni descritos, es por ello que el traslado de los mismos así como la definición del programa museológico de los mismos almacenes requería el conocimiento de los mismos.

Este trabajo ha permitido describir piezas y unidades de instalación, un total de 103,06 m<sup>3</sup> (1.359,85 m.l.), lo que suponen los siguientes m.l. por materiales: cerámica 659,19; madera 159,25; metal 14,38; piedra 176,11; vidrio 12,80; yeso 331,72; otros (cuero, fauna, hueso humano, hueso trabajado, mortero). La descripción ha dado como resultado la identificación de materiales en muchos casos. Para ello ha sido elaborada una base de datos.

Pero para que sea útil la conservación de todo este material es preciso que exista un registro normalizado, explicitando el contenido de las cajas en cantidad y cualidad, así como la ubicación topográfica de las mismas.

Descripción de piezas instaladas en obra. El trabajo consistió en la descripción de las piezas, medición, fotografiado, realización de una ficha descriptiva por cada una, e investigación histórica sobre posibles procedencias de las yeserías, armaduras y alfarjes.

### ***Préstamo de piezas del museo de la Alhambra para exposiciones temporales***

Las exposiciones temporales en las que han sido expuestas piezas del Museo de la Alhambra han sido las siguientes:

- *Dos milenios en la Historia de España*. Madrid. Octubre 2000-enero 2001. Capitel califal con friso de ocas (4489), Capitel califal (1672), Basa califal (6335), Pila de

abluciones de dar al-Naura (4491), Brasero califal (3063), Ataifor con inscripción al-Mulk (4504).

- *Los rostros de Dios*. Santiago de Compostela. Septiembre-noviembre. Pila de abluciones de cerámica (3143), Lámpara de platillo de bronce del siglo XIX (7243), Alfombra de oración de nudo turco del siglo XIX (7076), Friso de yesería con lema nazarí (3726), Bordillo de sepultura de arenisca (1062).
- *La ciudad Carolina y la Universidad*. Granada. Abril-septiembre. Maqueta de escayola con base de madera de la Puerta de las Granadas, Vaciado de yeso de la Torre de Comares en el dintel de la Casa de Castril.
- *Memorias del Imperio Árabe*. Santiago de Compostela. Julio-septiembre. Pila gallonada (427), Capitel nazarí (1673), Capitel nazarí (6256), Paño de alicatado (3981), Paño de alicatado (4587), Celosía (10203), Candil de piqueta (2827), Azulejo (1323), (1324), (1325) y (1326).
- *Jesucristo y el emperador cristiano*. Granada. Julio-diciembre. Lápida con inscripción (2191), Estela funeraria (383), Lápida de pizarra (2871).
- *Las Andalucías de Damasco a Córdoba*. París. Noviembre 2000-abril 2001. Brasero califal (3064), Basa de columna califal (1673), Capitel califal (4495), Moneda de la conquista Omeya (10211), Placa de arqueta (2799), Pila califal (3669).

### **Restauración de piezas del museo de la Alhambra**

Las piezas restauradas son: Una celosía de madera del siglo XVI (s/núm. de registro), un cepo de madera (núm. de registro 1644), un friso o arrocabe de madera policromada (1676), una gorroneira de madera nazarí (1680), una ménsula de madera tallada del siglo XVI (63), un capitel califal (1630), (1341).

Seis capiteles nazarí (s/núm.), (199), (1658), (4267), (4595), (4775), (5048), un escudo heráldico de mármol del siglo XVI, un escudo heráldico de madera policromada del siglo XVI.

Mosaicos depositados en los Nuevos Museos.

– Restauración de piezas para la exposición «Carlos V y la Alhambra»: Un arca de caudales (núm. inv. 287), dos celosías (núm. inv. 10201 y

10202), un paño de azulejos (núm. inv. 6638), tres albanegas (núm. inv. 55, 56 y 57).

### **5.3. Actividades culturales**

#### **Programa de formación del voluntariado guías del muso de la Alhambra**

Para formación, mantenimiento y profundización de la formación del voluntariado se realiza una reunión mensual mínimo que se incrementa en el caso de los voluntarios incorporados recientemente, aun teniendo un tutor y consultas de forma continuada.

*Grupos acompañados:* 517

Enero	30 grupos	350 personas
Febrero	38 "	456 "
Marzo	90 "	810 "
Abril	13 "	143 "
Mayo-junio	No estuvo en funcionamiento el programa	
Julio	43 grupos	516 personas
Agosto	60 "	660 "
Septiembre	52 "	676 "
Octubre	59 "	590 "
Noviembre	92 "	1104 "
Diciembre	33 "	305 "

*Visitantes atendidos por los voluntarios:* 5.610

#### **Curso en colaboración con el Centro Mediterráneo de la Universidad de Granada. «Pedro Machuca y su tiempo»**

El curso fue dirigido por D. Pedro Galera Andreu, Catedrático de Historia del Arte de la Universidad de Jaén. Se celebró entre el 25 y 29 de septiembre en la Sala de Conferencias del Palacio de Carlos V y se realizaron diversas visitas al Conjunto Monumental. El programa fue el siguiente:

- *El círculo artístico de Rafael y la Alhambra: Pedro Machuca y Julio de Aquilis*. D.<sup>a</sup> Nicole Dacos. Universidad de Bruselas.
- *Machuca en el contexto de la pintura española de su época*. D.<sup>a</sup> Ana Ávila. Universidad Autónoma de Madrid.
- *Machuca: encargo para la Diócesis de Granada*. D. José M. Gómez-Moreno. Universidad de Granada.
- *Machuca: los encargos para la Diócesis de Jaén*. D. Pedro Galera Andreu. Visita al Palacio de Carlos V y Habitaciones del Emperador.

- *Los Machuca, Pedro y Luis, al servicio de la Alhambra.* D. Pedro Galera Andreu
- *Machuca en los documentos de la Alhambra.* D.<sup>a</sup> Esther Cruces. Visita a la Catedral de Jaén.
- *Estudios para la restauración del Peinador de la Reina.* D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> José Domene. Patronato de la Alhambra y Generalife.
- *El Palacio de Carlos V en la Alhambra.* D. Fernando Marías. Universidad Autónoma de Madrid. Visita a Monachil y Víznar. Visita a la Capilla Real.

El número de asistentes fue de 94. Según los datos aportados por el «Centro Mediterráneo de la Universidad de Granada» el curso ha sido valorado en su conjunto con un 7,69, la valoración del profesorado es de 8 y la de las instalaciones didácticas del Patronato es de 8,62.

#### 5.4. Publicaciones

##### **Libro «Alhambra»**

El libro de fotografías cuyo autor es Luis Casals y el autor de los textos del mismo Félix Bayon fue coeditado con la Editorial Triangle S.A.

Fueron editados volúmenes en los siguientes idiomas:

	FORMATO RÚSTICA	FORMATO TAPA DURA
Alemán	2.647	1.259
Inglés	6.058	1.916
Francés	2.190	997
Castellano	5.134	1.996
Italiano	2.206	979
Japonés	2.188	1.000
TOTAL	20.423	8.174
<b>TOTAL COEDICIÓN</b>	<b>28.570</b>	

##### **Catálogo de la «Exposición Carlos V y la Alhambra»**

El coordinador del catálogo, el Comisario de la Exposición, propuso la elaboración de 5 artículos de investigación a cargo de Pedro Galera Andreu, María José Redondo Cantera, Rosa López Torrijos, Juan Antonio Vilar Sánchez y Delfín Rodríguez Ruiz, así como la redacción de fichas correspondientes a las piezas expuestas.

- **Carlos V y la Alhambra.**  
Pedro Galera Andreu.
- **La Casa Real Vieja de la Alhambra como residencia de Carlos V.**  
María José Redondo Cantera.
- **Las pinturas de las Torres de la Estufa o del Peinador.**  
Rosa López Torrijos.
- **La cara humana del emperador Carlos V.**  
Juan Antonio Vilar Sánchez.
- **El Palacio de Carlos V en la Alhambra de Granada. Arquitectura e historia del siglo XVII.**  
Delfín Rodríguez Ruiz.

#### 5.5. Exposiciones

##### **Exposición «Carlos V y la Alhambra»**

Durante los días 24 de julio al 30 de diciembre de 2000 se celebró la Exposición «Carlos V y la Alhambra» en la Sala de Exposiciones del Patronato de la Alhambra y Generalife. El Comisario de la misma fue D. Pedro Galera Andreu y el diseño expositivo fue realizado por D. Juan Pablo Rodríguez Frade.

La exposición presentó objetos procedentes del Archivo, Biblioteca y Museo de la Alhambra, del Archivo General de Simancas, Archivo del Palacio Real y la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, la Fundación Infantes Duques de Montpensier y Museo Sorolla.

Otras instituciones colaboradoras fueron : Archivos (Archivo Histórico Nacional, Bayerisches Hauptstaatsarchiv), Bibliotecas (Biblioteca del Palacio Real, Bayerische Staatsbibliothek, biblioteca Comunale degli Intronati, Biblioteca Hertziana, Biblioteca Nazionale Centrale de Florencia, Biblioteca General de la Universidad de Jaén), Museos (Albertina, Galería degli Uffizi, The Metropolitan Museum of Art, Museo de Bellas Artes de Granada, Museo Casa de los Tiro, The National Art Museums of Sweden, Palais des Beaux Arts de Lille, Staatliche Museen de Kassel).

La Exposición mostró 97 piezas que permiten acercarse al visitante a las ideas y conceptos que entraña la construcción del Palacio de Carlos V, sus antecedentes, los proyectos existentes y sus consecuencias, la imagen del Palacio en el tiempo, pero también qué símbolos encierra dicha

construcción y qué imágenes míticas integra. Junto a ello se persigue demostrar la misma trayectoria en el interior de los Palacios Nazaríes tanto en las denominadas «Habitaciones del Emperador» como en el «Peinador de la Reina».

## 6. CONSERVACIÓN

La Dirección del Patronato, para el próximo cuatrienio, se ha marcado unos objetivos claros en el que predomina la lógica conservación de un conjunto monumental medieval, conjugada con la disposición del mismo —en la medida de lo razonable— para la visita pública en cualquiera de las modalidades diseñadas, asumiendo esta labor como un servicio que ha de ofrecerse a una sociedad de mayor demanda cultural.

El organigrama actual del Patronato dispone dentro del Servicio de Conservación —al frente del cual está el Arquitecto Conservador— dos Departamentos: el de Bosques y Jardines y el de Obras y Mantenimiento. Dentro de los mismos se coordinan los Servicios Técnicos de Mantenimiento de Jardinería y Fontanería (en el primero) y de Albañilería, Carpintería, Electricidad y Cantería (en el segundo). El Arquitecto Conservador coordina ambos departamentos y dirige directamente los Servicios de Restauración de Yeserías y Alicatados y el de Pinturas y Maderas Policromadas.

Aunque en el Programa de Conservación y en la Memoria de Actuación del año 2000 no se explicita así, hay unos grandes objetivos que agrupan cada una de las actuaciones. Estos son:

La protección, conservación y mejora de los espacios exteriores al recinto amurallado, entendidos estos como *Territorio*, concepto esencialmente vinculado a la existencia de la Alhambra e igualmente, por tanto, a la idea de patrimonio monumental.

La conservación y puesta en valor de los inmuebles monumentales, que por razones de operatividad y coherencia espacial se dividen en las zonas de *Alcazaba*, *Palacios Nazaríes* y *Generalife*.

La mejora de las condiciones de visita pública, con el objetivo primero de salvaguardar la integridad del monumento, pero procurando ofrecer mayor y mejor itinerario público visitable, así como los servicios auxiliares que esto requiere.

La búsqueda de la mayor eficacia en el trabajo interno, así como el estricto cumplimiento de las leyes laborales, ante el específico trabajo del Patronato señalado en los puntos anteriores.

Por encima de la labor del Servicio de Conservación de coordinación de proyectos y contratación de obras con contrataciones externas, cabe destacar el trabajo de todos los servicios técnicos de mantenimiento, desarrollado por el personal laboral del Patronato que supone una auténtica obra de conservación y restauración de la Alhambra en largo plazo, con una programación global que supone el mantenimiento real de las estructuras y jardines históricos de todo el conjunto. En el presente esquema se destacan bajo el título *Mantenimiento de fábricas y Jardines*, que, ocasionalmente pueden contar con el apoyo auxiliar de contratación externa.

Siendo esto la guía, señalamos a continuación lo desarrollado en el ejercicio de 2000, indicando que otras especificaciones se encuentran en la Memoria de Actuación del Patronato de la Alhambra y Generalife para ese año, y en los expedientes administrativos generados para las actuaciones que genéricamente aquí se comentan.

### 6.1. Territorio y medio ambiente

#### ***Preparación de la revisión del PEPRI. Incoación de la declaración del BIC***

Como paso previo a la revisión del Plan Especial de Protección y reforma Interior de la Alhambra y Alijares, se inició la redacción de la documentación necesaria para la nueva declaración de este Conjunto Histórico (anterior categoría de protección legal según la Ley de Patrimonio Histórico Español) ahora bajo la figura de *Monumento*. Esto es necesario en la actual tesitura urbanística de la capital granadina, en proceso de revisión de su propio Plan General, donde, en coordinación con la Dirección General de Bienes Culturales de la Consejería de Cultura, se trabaja en la definición de un nuevo Conjunto Histórico granadino único, que incluye lógicamente el Conjunto de la Alhambra. Se entiende razonablemente así, que Granada es un único Conjunto donde se desarrollan Planes sectoriales de protección (Centro, Albaicín, Alhambra ...).

Entendiendo el Patronato que la corrección de límites del Conjunto ayuda al entendimiento de la Alhambra como un único monumento, propondrá en el próximo ejercicio la incoación de la declaración como Bien de Interés Cultural (ahora en la categoría de *Monumento*), basándose en las características esencialmente unitarias de inmuebles y territorio de lo que hasta ahora se definía como conjunto de bienes de interés cultural en la forma global de Conjunto Histórico.

El trabajo de argumentación histórica se encargó a los profesores Ángel Isac Martínez de Carvajal y José Castillo Ruiz, con el apoyo cartográfico desarrollado por Gabriel Fernández Adarve.

### ***Ponencia técnica de la Comisión Provincial del Patrimonio***

El patrimonio edilicio de los barrios exteriores al conjunto forma parte del primer entorno del mismo, quedando regulado por la aplicación del PEPRI vigente. Para aquellos expedientes de tramitación urbanística que han de ser informados por la Comisión Provincial de Patrimonio y que se ubican en la delimitación del Plan Especial, la Ponencia Técnica se ha venido reuniendo mensualmente, estudiando e informando hasta 35 temas.

### ***Consolidación del tajo de San Pedro, falla del Generalife y talud de los Chinos***

A propuesta de la Comisión Técnica, se iniciaron contactos con el Departamento de Mecánica de Medios Continuos de la Universidad de Sevilla, con el objetivo de estudiar un posible convenio de colaboración cuyo objetivo final sea la redacción de un proyecto de consolidación del Tajo de San Pedro, así como del talud existente en la Cuesta de los Chinos, ambos con movimiento de tierras que aconsejan su estudio específico para frenar estos movimientos. Se estableció un programa de estudios previos, en los que se incluirá la falla del Generalife.

### ***Convenio Instituto del Agua***

Con la firma con el Instituto del Agua de este convenio de colaboración, se inició un trabajo de investigación y estudio de la calidad del agua de la Alhambra (embalses y riego), así como la posibili-

dad de implantación de alguna instalación decantadora o filtrante para la mejora de la misma.

### ***Reinserción del Cernícalo Primilla***

Con la reinserción de esta ave rapaz, que estuviera tiempo atrás anidando en el recinto monumental y alrededores, se busca también la cualificación medioambiental. Se instalaron nidadas en una de las torres con mayor alejamiento de los itinerarios públicos, vigilando la alimentación de los pollos y controlando la emigración.

### ***Tratamientos antigrafitosis***

Han continuado las podas terapéuticas como medida imprescindible y única para atajar las infecciones producidas por la grafiosis. La operación consiste en detectar las ramas infectadas y su poda en base, intentando que no llegue la infección a los conductos vasculares del árbol. Se contemplan los apeos de aquellos pies están decrepitos o con un grado tal de infestación que provocarían su muerte necesariamente.

### ***Proyectos de rehabilitación de las viviendas de las Huertas Colorá y de San Fernando***

Las viviendas existentes en estas huertas, no están siendo usadas por los que tienen a su cargo su explotación. La realidad actual es que estas huertas están siendo infrautilizadas, ocasionando un evidente deterioro de la imagen rural de este enclave del Generalife, por lo que el Patronato se plantea la recuperación de la posesión con el fin de recuperar el mantenimiento de las mismas, mejorando de esta forma el entendimiento cultural del territorio desde el cultivo agrícola sin explotación.

Por si en este objetivo se incluyera la rehabilitación de las viviendas, se encargaron dos proyectos al arquitecto Francisco Javier Navarro Suárez.

### ***Rehabilitación de la Silla del Moro***

Se ultimó la primera fase de consolidación de este enclave, en el que han primado, lógicamente las estructuras murarias arqueológicamente significativas. El resto de los muros ha sido tratado en consonancia histórica, diferenciando los tratamientos restauradores

de cada tipo. El acabado final permite su mejor conservación, aunque para la puesta en valor y potencial visita pública, requerirá una fase final de cerramientos, iluminación externa, medidas de protección, pavimentación exterior, reurbanización del vial de acceso, etc.

Estas obras fueron dirigidas por el arquitecto Pedro Salmerón Escobar y ejecutadas por la empresa C.P.A. (Lam. 1).

### ***Proyecto para el desescombro de la galería subterránea de la Silla del Moro***

Como proyecto complementario a la anterior actuación, y para desarrollar en el siguiente ejercicio, se redactó el de desescombro de la galería subterránea que cruza este lugar y que requirió por su complejidad la labor del Ingeniero de Minas Miguel María Martínez Díez.

### ***Rehabilitación del Sifón de Jesús del Valle***

Se sellaron determinadas fugas de agua en el conducto de incorporación del agua de la Alhambra, junto al sifón de Jesús del Valle, operación consistente en el forro interior de la tubería con un nuevo compuesto impermeable.

La obra fue desarrollada y dirigida por la empresa EMASAGRA.

### ***Rehabilitación vegetal del Cerro del Sol y Alijares***

Consideradas como territorio de implantación del Conjunto Monumental, las intervenciones desarrolladas sobre estas zonas, pueden considerarse como equiparables a las de los edificios monumentales, pues son verdaderas labores de conservación, restauración y mantenimiento del medio vegetal. La instalación del sistema de riego en Alijares (950 metros de tubo de polietileno soterrado) facilitará el crecimiento y mantenimiento de otros tantos plantones de distintas especies, algunas de nueva introducción. Con la dirección del Departamento de Bosques y Jardines, las empresas Bética de Parques S.A. y Félix Garrido Carretero, el Servicio de Conservación persigue el objetivo del entendimiento del territorio de la Alhambra —más bien los espacios exteriores del monumento— como de igual calidad patrimonial. (Lam. 2).

### ***Renovación del pavimento de la Cuesta Empeдрada***

Manteniendo la característica actual de esta cuesta que se inicia en la Puerta de las Granadas y termina en el Pilar de Carlos V, aún conociendo la dificultad de su mantenimiento por su gran pendiente, se renovó el pavimento de tierra mejorada del tramo superior de la cuesta, corrigiendo baches ocasionados por la nueva instalación de iluminación. La obra la desarrolló la empresa Silalcón, bajo la dirección del Departamento de Obras y Mantenimiento. (Lam. 3).

### ***Reparación de la red de acequias de los aparcamientos***

La red de acequias diseñada con las plataformas del aparcamiento constaba de canales cubiertas de agua por piezas lineales de hormigón, con una lámina de hormigón interior que partía el espacio interno. El resultado era que los lógicos atranques del agua por acumulación natural de depósitos era de una dificultosísima y peligrosa limpieza. Este año se levantaron las tapas superiores para poder eliminar las intermedias y repasar todas las juntas de unión para evitar fugas de agua. En la actualidad se aprecia a simple vista el correr del agua, necesitando aún comprobar el funcionamiento como acequia al aire libre. (Lam. 4).

## **6.2. Espacios monumentales**

### **6.2.1. Zona Alcazaba**

#### ***Estudio histórico-arqueológico del Baño del Barrio Castrense***

Como estudio previo a una posible y próxima intervención de consolidación, la pareja de arqueólogas Susana Cevidanes y María José Alcalá, redactaron un estudio del estado actual del baño situado entre la Torre de las Armas y la de la Vela, donde se presenta su situación patológica y se recomiendan determinadas actuaciones para su conservación.

#### ***Estudio para la renovación del pavimento de la Plaza del Algive***

Como paso previo a una futura renovación y acondicionamiento de esta plaza singular, se en-

cargó a la Arquitecto Técnico María Culler Muro, un estudio sobre documentación histórica del lugar que pudiera facilitar, con la renovación del pavimento, la mejora del saneamiento, la evacuación del aljibe y zonas aledañas, etc.

### ***Entibación del silo junto a la Torre de las Armas***

Bajo la dirección el Ingeniero de Minas D. Miguel María Martínez Díez, la empresa Alberto Domínguez Blanco, construyó una ingeniosa entibación autoportante que habría de asegurar la labor de la excavación ya iniciada parcialmente en el silo cercano a la Torre de las Armas. (Lam. 5).

#### • *Mantenimiento de fábricas y jardines*

### ***Pavimento exterior y consolidación de las casas del Barrio Castrense***

Como labor de mantenimiento específico, se repasaron durante varios meses las estructuras de conformación de las casas del barrio castrense de la Alcazaba. El trabajo consistió en la limpieza delicada de vegetales y depósitos sólidos en pavimentos, albercas y letrinas; la reposición de algún elemento cerámico significativo para muros y pavimentos y la reposición de morteros de coronación de muretes, como medida de protección de los mismos. Este trabajo se desarrolló con nuestro servicio de albañilería. (Lam. 5).

La reposición del pavimento blando (tierra mejorada) del lateral Sur la realizó la empresa Silalcón.

### **6.2.2. *Palacios Nazaríes***

#### ***Estudio para la zona alta del Mexuar y Arrayanes, 1.ª fase***

Con la conclusión de la obra de rehabilitación de la cubierta del ala oeste de Arrayanes, sede antigua del Museo, el estado de los paramentos verticales —picados del último revestimiento— permitió que se investigara arqueológicamente el devenir histórico de este pabellón, en relación con sus distintas conexiones con la zona alta del Mexuar. El estudio se compuso de un análisis de los materiales de composición por laboratorio, estudio histórico-documental de las intervenciones realizadas en este espacio, una estratigrafía

muraria, que, conjuntamente, permiten avanzar unas conclusiones y propuestas de intervención. (Lam. 6).

#### ***Estudio histórico sobre intervenciones en la Torres y Oratorio de Comares***

Con el objetivo de programar posibles proyectos de restauración para las cubiertas del sector norte de Comares y el pequeño oratorio existente ante el Salón de Embajadores, la Licenciada Biblioteconomía y documentación Isabel Fernández Roldán, recopiló del archivo y biblioteca del patronato una amplia documentación histórica.

#### ***Proyectos de rehabilitación de «la cocinilla» y de las cubiertas del Mexuar***

Completando un programa de rehabilitación de cubiertas con prioridad de rehabilitación, se encargaron a los arquitectos Miguel Martín Heredia y Victoria Mir de Miguel los proyectos para la cubierta del pabellón llamado «La cocinilla» (ángulo noreste del patio de Leones) y la de los espacios que conforman el patio el Mexuar, respectivamente.

#### ***Rehabilitación de cubiertas del Patio de Arrayanes***

Iniciada en el ejercicio anterior, se culminó la rehabilitación de la cubiertas de las alas Oeste y Sur de Arrayanes, obra separada de la inicial, que abarcaba también el ala Este. El acabado final responde al proyecto de la Arquitecta Victoria Mir de Miguel, que redactó un diario de obra desde su dirección de la misma. Incluye el picado de los paramentos verticales interiores para su estudio posterior, en conexión con el nivel alto de la zona del Mexuar donde aún se ubican algunas dependencias y piezas del Museo.

La obra la desarrolló la empresa Bados Navarro. Se aprovecharon los andamiajes auxiliares externos para repasar yeserías de estos laterales, así como los aleros y otros elementos ornamentales de madera, labor desarrollada por nuestros talleres de restauración de maderas y yeserías. (Lam. 7).

#### ***Rehabilitación de la Rauda y calle Real Baja***

La Rauda necesitaba tanto una restauración como una nueva puesta en valor, dado el tiempo

transcurrido desde la intervención de Torres Balbás. La calidad del espacio tras las obras efectuadas (véase Cuadernos de la Alhambra núm. 36) la recupera para ser visitadas en el itinerario público. En el transcurso de la obra se incluyó la rehabilitación de la calle Real Baja, incorporando una iluminación rasante que permite su visita nocturna.

La obra la desarrolló la empresa Bados Navarro, bajo la dirección del Arquitecto Pedro Salmerón Escobar y la Arquitecto Técnico María Culler Muro.

#### *Restauración del Peinador de la Reina*

Con la oportunidad que suponía la conmemoración del centenario del emperador Carlos V, pero basado en la necesidad real de su intervención, se inició la restauración del Peinador de la Reina, en su nivel superior, donde se ubican las pinturas murales de Aquiles y Mayner. En la anualidad de este ejercicio se redactó un proyecto definitivo basado en un informe inicial. Con la aprobación del proyecto en la Comisión Técnica se desarrollaría en el ejercicio siguiente las labores de intervención.

Para esta delicada labor se contrató bajo concurso a la empresa Ágora, dirigida por los restauradores Juan Aguilar y Bárbara Hasbach.

El presupuesto está parcialmente subvencionado por la Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V.

#### *Recuperación de la escalera del zaguán norte del Palacio de Carlos V*

Facilitado por el desalojo del pabellón Oeste de Arrayanes cuya obra se ha explicado antes, fue posible la recuperación de la escalera de conexión de la *casa real nueva* con la *casa real vieja*, existente bajo el antiguo forjado que haría de pasarela entre el anillo del palacio de Carlos V y la entrada dispuesta para el antiguo museo hispano-musulmán (véase en otro punto de este Cuaderno).

#### • *Mantenimiento de fábricas y jardines*

##### *Sala de Mocárabes*

Iniciada en el ejercicio de 1999, se culminó la restauración de la sala de los mocárabes, consis-

tente en la sustitución de la deteriorada solería por una idéntica de barro cocido en horno de leña, más la sustitución de los revestimientos del muro por un nuevo estucado (ver Cuadernos núm. 36).

La efectuó el Servicio Técnico de Albañilería apoyado por otros y dirigido por los técnicos del Servicio de Conservación.

#### *Inicio de la Sala de los Secretos*

Con idéntico objetivo de consolidación de las estructuras históricas de la sala de los Secretos (sótano de Dos Hermanas) se inició la limpieza de antiguas fábricas de este espacio. Se busca también el refuerzo estructural necesario para eliminar ciertos apuntalamientos de bóvedas y huecos de cuya fecha se desconoce.

#### *Rehabilitación del sector de cauchiles*

Aprovechando la oportunidad de la apertura de la calle Real Baja, se repasaron todas las canalizaciones soterradas del cruce de Cauchiles, junto al Palacio de Carlos V. Se incorporaron nuevas arquetas de reparto de tuberías y cableado, se sustituyó alguna pieza de solería.

La operación de renovación de imagen exterior se completó con la renovación de los revocos de los paramentos verticales de las salidas de Leones y Comares que coinciden en este rincón, incluyendo el tratamiento o sustitución de los cargaderos de madera de las ventanas y puertas, el decapado y protección de los aleros de madera y la sustitución de la bajante de agua de lluvia por una de cobre.

Ambas operaciones se desarrollaron de manera mixta entre la empresa Bados Navarro y nuestros talleres de restauración de maderas, electricidad y fontanería. (Lam. 8).

#### *Pavimento de un lateral del Patio de Lindaraja*

En su lado este, el pavimento cerámico del patio de Lindaraja estaba en tal forma deteriorado que resultaba peligroso el deambular sobre él y florecían algunas especies vegetales. Considerando su nivel histórico, se optó por la completa renovación de piezas cerámica nuevas, manteniendo en el borde con el jardín central algunos alizares antiguos de mejor conservación. (Lam. 9).

### *Renovación del revoco exterior del baño de la mezquita*

En el mismo programa de mantenimiento de revocos, se sustituyó el del paramento exterior de la casa árabe anexa al baño de la mezquita (calle Real y Placeta), incorporando un nuevo revoco de cal tras el picado y saneado del anterior. Para detectar el problema de humedad se picaron los revestimientos de estos muros en su interior, que eran de morteros de cemento pero se dejan sin recubrir a la espera de su aireación larga. Se detecta durante la obra la puerta cegada de acceso directo a la casa. Tras su fotografía y croquizado se reviste nuevamente, aplazando el estudio de su reapertura posible. (Lam. 10).

### *Puesta a punto de los jardines de la Rauda*

Con la apertura al itinerario de visita pública del yacimiento arqueológico de la Rauda, el Servicio de Mantenimiento de Jardinería recompu-so el jardín inmediatamente anexo, en el sentido de ofrecer al público el mejor aspecto de la simbiosis alhambrena de restos arqueológicos y jardines en este punto.

### *Renovación de la jardinería del Patio de Lindaraja*

Se le dio un repaso general a los parterres de este precioso patio, incorporando una boca de riego y un estacado de maderas y cuerdas como protección perimetral, junto a la reposición habitual de flores de temporada.

### *Mantenimiento de cubiertas*

Con la empresa Bados Navarro se repasaron las cubiertas, según los sectores anuales del programa de mantenimiento. En este ejercicio se pudo dar un repaso a prácticamente todas las cubiertas, exceptuando aquellos pabellones donde había pendiente el inicio de una obra mayor de rehabilitación que abarcase su propia cubierta.

### *Eliminación de vegetación parásita en paramentos verticales*

Con la empresa Proyectos de Altura, se limpiaron sucesivos paramentos de difícil acceso, conforme a las técnicas de escalada con esta empresa especializada. Se limpió todo el recinto amuralla-

do, embocaduras de gárgolas y las fachadas del palacio de Carlos V.

### 6.2.3. *Generalife*

#### *Proyecto de acondicionamiento del teatro al aire libre del Generalife*

Las instalaciones auxiliares del teatro del Generalife se quedan obsoletas ante la cada vez más sofisticada escenificación de las obras que se exponen en los Festivales de Música y Danza. Igualmente, determinadas zonas de espectadores tienen de siempre serias dificultades de visualización del escenario. Por otra parte, el origen de este teatro se va haciendo incompatible con determinadas representaciones contemporáneas u óperas clásicas. El Patronato encargó al Arquitecto Pablo Ibáñez Sánchez el reto de la redacción de un proyecto que ha de compaginar el origen humilde de un teatro para representaciones más domésticas, pero que consiga una perfecta integración en los jardines anexos sin impactos visuales desde la Alhambra, y la necesaria adecuación a unas necesidades más exigentes en camerinos, aseos públicos, iluminación, visuales, etc.

#### *Proyecto para la restauración de cubiertas de los pabellones de los patios de acceso y ara el pabellón sur*

En el programa de rehabilitación de cubiertas se incluye las de los pabellones que cierran los dos patios contiguos del acceso al de la alberca. Al estar en desuso, se aprovechará para el repaso de los paramentos verticales, pavimentos y carpinterías. El proyecto se encargó a Miguel Martín Heredia.

El pabellón Sur del patio de la alberca, cuenta, además con problemas de estructuras no originales que han de ser revisadas y que pueden, tras una restauración documentada ofrecer una mejor lectura del pabellón original. El proyecto lo redactó Francisco Ibáñez Sánchez.

#### *Catas arqueológicas en la alberca*

Uno de los estudios de apoyo a la restauración lo desarrolló Manuel Morales Toro, bajo la forma de sondeos arqueológicos junto a la propia alberca y en los jardines próximos. Se trataba del conocimiento de la verdadera dimensión de la al-

berca original y de los perfiles de unas paratas del jardín con unos resultados que habrían de incorporarse al informe general de jardines que prepara un equipo de la Universidad granadina.

- *Mantenimiento de fábricas y jardines*

*Red de saneamiento y canalización del agua en la Cuesta de los Chinos*

Ejecutada por la empresa EMASAGRA, se renovó el trazado de la red de saneamiento general que discurre bajo la cuesta de los Chinos, incorporando nueva acometidas e imbornales, y eliminando el tubo que atravesaba la torre llamada del Cubo.

La empresa Coroysán, bajo la coordinación del Departamento de Bosques y Jardines, comenzó la renovación del pavimento, así como la construcción de muretes conformadores del paseo peatonal y de la entrada medieval del Generalife. El Servicio de Mantenimiento de Electricidad cooperó en la instalación del nuevo trazado para el alumbrado de la calle. Se inicia también una renovación del cauce del riachuelo, con la consolidación del barranco con la construcción de pequeños diques de gravedad en mampostería.

*Jardines bajos del Generalife*

En la terraza inferior a la galería oeste del patio de la alberca se ha instalado un nuevo sistema de riego mediante conducción del agua con tuberías de PVC, nuevas arquetas para agua y electricidad, atanores cerámicos, alistados de ladrillo como formalización, etc. La obra realizada con Coroysán, permite la reapertura de las fuentes visibles desde la galería superior y la evacuación más correcta del riego del patio superior. (Lam. 11).

*Mantenimiento de las Huertas Grande y de la Mercería*

Los trabajos de mantenimiento de unas huertas que consideramos arraigadas históricamente y, por tanto, formando parte del patrimonio monumental, han sido los tradicionales de preparación del terreno, arado, abonado, desbroces, poda de frutales, etc. El resultado ha de ser la incorporación pedagógica a la visita pública que visualiza estas huertas desde el paseo de las torres de la

Alhambra compaginada con el mantenimiento de sus valores culturales.

*Renovación del pavimento blando del paseo de los cipreses*

Al ser un pavimento muy castigado por el paso eventual de vehículos de mantenimiento, obras, instalación del teatro para el Festival, etc. se ha requerido la renovación del pavimento de tierra mejorada, que se hace agradable, no obstante en su contexto vegetal. Se reencintó con ladrillo los bordes del paseo y rehicieron las canales laterales de agua con empedrado. Lo ejecutó la empresa Silalcón, bajo la coordinación del Departamento de Obras y Mantenimiento.

*Casa de los amigos*

Se inició una obra de conservación y restauración de la llamada Casa de los Amigos, más bien un yacimiento arqueológico de las antiguas habitaciones anexas al pabellón Sur del Generalife. Se trata de pequeños repasos de pavimentos y muros, prácticamente intocados desde la restauración arqueológica de Torres Balbás. Se han de peraltar los muros superiores que hacen de peto de protección de caídas para el público que deambula por arriba en el itinerario normal. Forma parte del trabajo ordinario de nuestro Servicio de Albañilería, dedicado en este punto con la previsión de que pueda ser provisionalmente el paso de público para el Generalife, si se inicia la rehabilitación de las cubiertas del acceso habitual. (Lam. 12).

#### 6.2.4. *Secano-Abencerrajes*

*Proyecto de restauración de la Torre de Baltasar de la Cruz*

Ante el avanzado deterioro de los muros superiores de la Torre de Baltasar de la Cruz, se desarrolló la restauración de la misma que comprendió la reconstrucción de la fábrica superior (obra ciertamente reciente) incluyendo su revoco exterior. La principal aportación —que ha de asegurar su estabilidad venidera— está en la construcción de una cubierta con el objetivo de la evacuación de agua y cierta protección a la intemperie, de las que aún están desposeídas las torres cercanas, obras de reconstrucción iniciadas por Torres

Valvas y concluidas en su estado actual por Prieto Moreno.

Esta obra la ejecutó la empresa Alberto Domínguez Blanco, bajo la Dirección Facultativa de Antonio Luis Espinar Moreno y la Dirección Auxiliar de José Manuel López Osorio. La excavación arqueológica que habría de investigar la base original de la torre la realizaron las arqueólogas Susana Cevidanes y María José Alcalá. (Ver otro punto de este número).

#### • *Mantenimiento de fábricas y jardines*

##### *Puesta en valor de los jardines del secano y alberca*

Con igual intención que lo comentado para los jardines de la rauda, este sector de jardín arqueológico del secano, se reacondicionó con las labores habituales de jardinería de nuestro Servicio, más el repaso de mantenimiento de las estructuras históricas realizado por el Servicio de Albañilería.

### 6.3. **Atención a la visita pública**

#### ***Pabellón de aseos***

Terminados los Festivales de Música y Danza de este año, se inició la rehabilitación completa del edificio donde se ubicaban las antiguas taquillas, aseos y dependencias de la asociación de guías turísticos. Por concurso se adjudicó la obra a la empresa Construcciones Fernández Adarve, bajo la dirección del arquitecto Pedro Salmerón Escobar, redactor del proyecto, que contiene la total reforma de la estructura interna y la dedicación de plantas completas a los aseos, sin modificación del aspecto externo de este edificio anexo a la Puerta del Vino.

#### *Avenida del Generalife*

Completando una obra de urbanización anterior en el sector de desembarque en el nuevo pabellón de taquillas, se urbanizó la avenida del Generalife buscando la separación formal del paso público general de vehículos de la vía de tránsito restringido hacia e interior del recinto monumental. Se ensayó en esta obra dirigida por Arturo Abril Sánchez y ejecutada por Fábricas y Drenajes, la distinción de pavimentos que habrían de

cooperar también a la distinción visual de zonas de vehículos y zonas semipeatonales. (Lam. 13).

#### *Proyecto de instalación de casetas para control del aparcamiento e información*

Al contar la empresa concesionaria de la explotación del aparcamiento con una caseta provisional, se encargó al Arquitecto Francisco Martínez Manso el diseño de una caseta de aspecto integrado en la plataforma donde habría de ubicarse. Se aprovecharía para formalizar alguna otra caseta que pueda albergar servicios de información que ahora saturan el pabellón de taquillas.

#### *Instalación de la librería en Palacio de Carlos V*

Con el objetivo de potenciar el uso cultural de la Alhambra, la empresa concesionaria de la Librería oficial instaló un nuevo puesto en el recibidor de la sala de reuniones del Palacio de Carlos V, espacio infrautilizado y que puede ofrecer un mejor uso para la librería. El Patronato contrató el proyecto a Juan Pablo Rodríguez Frade, corriendo por parte de la empresa de la Librería el gasto de instalación. (Lam. 14).

#### *Instalación de un panel electrónico informativo en acceso sur*

Para mejorar el conocimiento del visitante, se instaló en el inicio del acceso sur a la Alhambra, en el entronque con las vías urbanas (a unos dos kilómetros de la entrada al aparcamiento), un panel electrónico informativo, donde se ofrece información sobre distancia, venta de tickets, horario, etc.

Lo instaló Coroysán bajo la dirección el Ingeniero Industrial Patricio Bautista Carrascosa.

#### *Proyecto y obra de reurbanización del acceso sur*

Buscando igualmente la mejora del tránsito de vehículos, evitar el aparcamiento incontrolado en vías y cunetas que taponaban la circulación, más el aporte de aceras para peatones, se encargó el proyecto y se inició esta obra con la empresa Fábricas y Drenajes, bajo la Dirección Facultativa de Victoria Mir de Miguel. El Departamento de Bosques y Jardines colabora en la revegetación de los laterales.

### *Renovación del alumbrado de las alamedas y Cuesta de las Cruces*

Se terminó la renovación del sistema de alumbrado de las avenidas del bosque de Gómez, consistente en la sustitución de las antiguas farolas altas por el modelo de pie más bajo imitando al de fundición existente en la Cuesta Empeadrada y paseo central. Para estas, se les ha añadido un módulo con un farol nuevo que las hace más altas e integradas con las nuevas. La obra la ejecutó la empresa Codelán, bajo la coordinación del departamento de Obras y legalización por el Ingeniero Antonio Medina.

En la Cuesta de las Cruces se realizó, además, una nueva pavimentación de empedrado en las zonas más pendientes, y una renovación de las canaletas de bajada del agua de riego. La empresa, Alberto Domínguez Blanco desarrolló la obra bajo la Dirección del Departamento de Bosques y Jardines. (Lam. 15).

### *Preinstalaciones para atención al Festival de Música y Danza*

Como ayuda al servicio de cafetería que se da en los descansos de las representaciones de Festival de Música y Danza, se construyó una preinstalación de iluminación que supuso el respectivo zanjeado del pavimento de hormigón, en la placeta de los Cañones y paseo del Generalife. Se compraron las luminarias que habrían de instalarse durante el Festival y almacenarse durante el resto del año.

Lo realizó el Servicio de Electricidad, con la dirección del Departamento de Obras y Mantenimiento.

### *Convenio para la restauración de la Iglesia de Santa María*

La Consejera de Cultura y El Arzobispo de Granada firmaron un Convenio de Colaboración por el que se restauraría la Iglesia de Santa María de la Alhambra, con el objetivo de incorporar de manera conjunta y oficialmente este edificio a la vista pública, mejorando la cualificación cultural con la instalación de exposiciones de carácter compatible con el uso religioso del edificio. Este convenio se definiría en otro específico tras la redacción del proyecto de rehabilitación que coor-

dinaría el Arquitecto Conservador de la Alhambra.

### *Adaptación de local para puesto de primeros auxilios y para servicio de atención al cliente*

En la casa número 22 de la calle Real —una vez recuperada la posesión de la misma— se vio conveniente la instalación provisional del servicio de primeros auxilios que viene prestando la Cruz Roja. Supuso la partición de la planta baja, con una mínima tabiquería para independizar la sala de curas del hall y oficina de los antiguos salones de la cafetería que allí estuvo. Con otra mínima incorporación de tabiquería, más la instalación de iluminación y red de voz/datos y telefonía, se acondicionó en la planta superior el nuevo Servicio de Información y Atención al Visitante.

La obra coordinada por el Departamento de Obras y Mantenimiento, la ejecutó la empresa Fernández Adarve.

### *Acondicionamiento de un nuevo acceso a la biblioteca*

Junto a la reforma interna de la red de acequias del aparcamiento, en uno de sus puntos, se construyó un pavimento de hormigón coloreado y construyó un peldañado de acceso a la Biblioteca, en su entronque con la plataforma del aparcamiento, con un alumbrado rasante. (Lam. 16).

En la propia entrada, entre los módulos de los Nuevos Museos, se construyó un peldañado en ladrillo que le ha dado acceso independiente de la entrada compartida con los aseos del personal.

### *Acometida al centro de transformación de Santa María y reformas en el centro de transformación del Secano*

Las necesidades siempre crecientes de consumo eléctrico, más la continua modernización de las viejas instalaciones, nos llevó a la incorporación de una nueva acometida al Centro de Santa María, con el respectivo zanjeado del terreno y cambios internos de la maquinaria y cuadros que permitirán futuras ampliaciones. En el Centro del Secano, se instalaron nuevas celdas, entre otras, la de servicio al Parador.

#### *Puesto de control de acceso a Silla del Moro y Dar-Al-Arusa*

En coordinación con la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente, como medida de protección del Parque Periurbano del Generalife, se construyeron dos barreras de control del acceso de vehículos al Parque de Invierno por el camino directo de la Silla de Moro en su entrada y salida. El objetivo es la restricción de las acampadas contaminantes para el medio ambiente peligrosas en época estival. El paso es abierto para el senderismo peatonal.

La desarrolló la empresa Silacón con la coordinación del Departamento de Obras y Mantenimiento. (Lam. 17).

#### 6.4. Servicios internos

##### ***Acondicionamiento de puestos de trabajo***

Siendo el número del personal funcionario y laboral cada vez mayor, la necesidad de puestos de trabajo de oficina, talleres y vestuarios se acrecienta. La dirección del Patronato diseñó una ocupación de nuevos espacios que habrían de ocuparse sucesivamente y en cadena, conforme a la terminación de las correspondientes obras de adaptación. De esta manera, se encargó el «*proyecto de acondicionamiento de un módulo de los Nuevos Museos para Biblioteca, Archivo y almacén del Museo de la Alhambra*» a Antonio Jiménez Torrecillas. En este espacio se ubicarían los servicios mencionados ofreciendo una mejor atención al visitante o investigador y mejorando la conservación del material correspondiente. Se encargó el «*proyecto de rehabilitación del Taller de restauración*» (callejón del Guindo) a Antonio Luis Espinar Moreno, con el objetivo de trasladar los despachos del servicio de Conservación y esponjar las oficinas actuales. Y el «*proyecto de acondicionamiento de otro módulo de los Nuevos Museos para área de personal y talleres*», a Francisco Pastor Gil, ubicando los vestuarios del personal y los talleres de restauración, en una primera fase.

##### ***Caseta para servicio de combustible***

Se construyó una caseta con dispensadores de gasoil y gasolina sin plomo, sobre dos depósitos

enterrados junto al almacén, para consumo de los vehículos de uso del Patronato.

La construyó la empresa Uramar y Carlos Larios S.L.

##### ***Reformas en la conserjería de los palacios***

De acuerdo con el programa de puesta en valor de los pabellones del Mexuar, se trasladó todo el cuadro de control eléctrico y lumínico de los Palacios Nazaríes a la habitación del otro lado de la puerta de acceso, reacondicionando la Conserjería y habilitando el paso al visitante para el uso provisional de los aseos de este lugar, mientras se rehabilitan los de la Puerta del Vino.

##### ***Adaptación del edificio de oficinas para nuevos puestos de trabajo y sala de reuniones***

La incorporación de nuevo personal funcionario obligó a unas reformas en el edificio de oficinas, consistiendo en el traslado del despacho del Director a la anterior sala de reuniones, que pasó a la caseta externa que fue garaje, quedó convertida en una pequeña sala de reuniones con aire acondicionado y teléfono. El despacho antiguo del Director fue convertido en gran sala para cinco puestos de trabajo, donde se instaló la Sección de Gestión Económica. La obra la ejecutó Fernández Adarve.

##### ***Instalación de fibra óptica para red local y otros servicios***

De la misma manera, las necesidades de modernización informática obligó a un repaso general de aquellos edificios donde se ubicaban oficinas para construir la Red Local de servicios informáticos. Abarcamos todo el edificio de las oficinas, más la Biblioteca y Archivo. Participaron varias empresas y suministradores, bajo la coordinación del Servicio de Electricidad.

##### ***Acondicionamiento interno de la biblioteca***

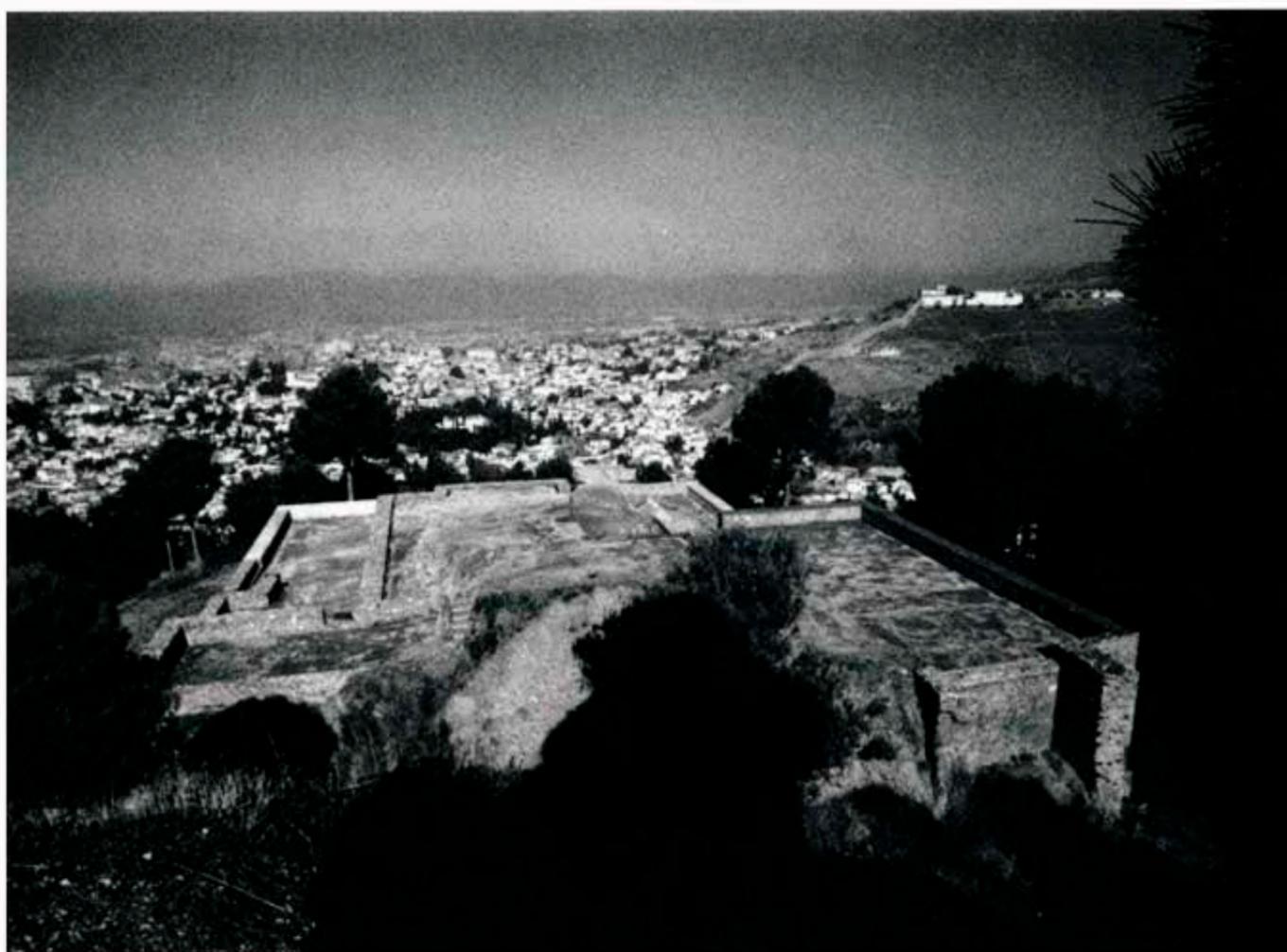
La necesidad de espacio para fondos de biblioteca archivo nos llevó a la separación material del acceso habitual por la entrada principal del módulo de los Nuevos Museos donde se encuentra, compartida con los servicios del personal, y ocupar todo el resto del gran hall y galería interna de

comunicación, que quedó suficientemente protegida con enrejado de ventanas y sistema nuevo de alarma. La entrada se instaló en la terraza ajardinada lateral.

Todos estos epígrafes suponen actuaciones individualizadas y con presupuesto concreto que se refleja individualmente o junto a otras actuaciones de rango menor en la Memoria de Actuación del ejercicio. Se omiten otras que se consideran auxi-

liares: ayudas de albañilería, sustituciones de sistemas eléctricos, reparaciones de fontanería o riego, reposición de plantas, etc. que, consideradas como inversiones directas sobre el Conjunto Monumental, no son reseñables en este documento.

El conjunto de todas ellas, gestionadas por el Servicio de Conservación dentro del capítulo de inversiones (VI) del presupuesto, suma un total de 530 millones de pesetas.



*Lám. 1. Silla del Moro con la fase de consolidación finalizada.  
Foto: Valentín García Baca*



*Lám. 2. Labor de reforestación de los Alijares e instalación de nuevo sistema de riego.  
Foto: Valentín García Baca*



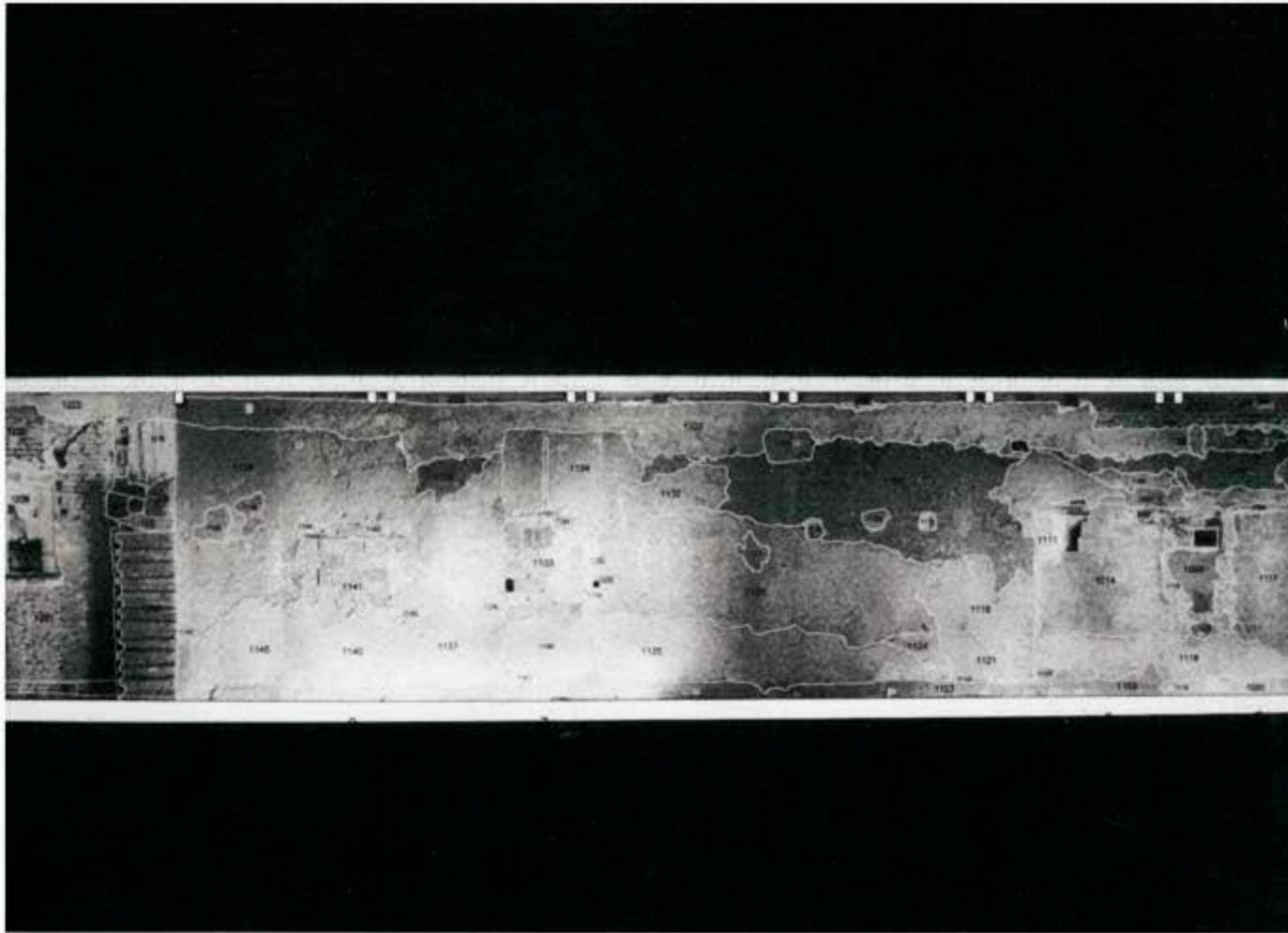
*Lám. 3. Pavimento blando de la cuesta empedrada.  
Foto: Valentín García Baca*



*Lám. 4. Desmontaje de las piezas de cierre de las acequias de la zona del aparcamiento.  
Foto: Valentín García Baca*



*Lám. 5. Repaso de mantenimiento y conservación del barrio castrense de la Alcazaba.  
En primer plano la zona de trabajo sobre el silo, junto a la Torre de las Armas.  
Foto: Valentín García Baca*



*Lám. 6. Sección de la estratigrafía muraria interior del Pabellón Oeste del Palacio de Comares.  
Foto: Valentín García Baca*



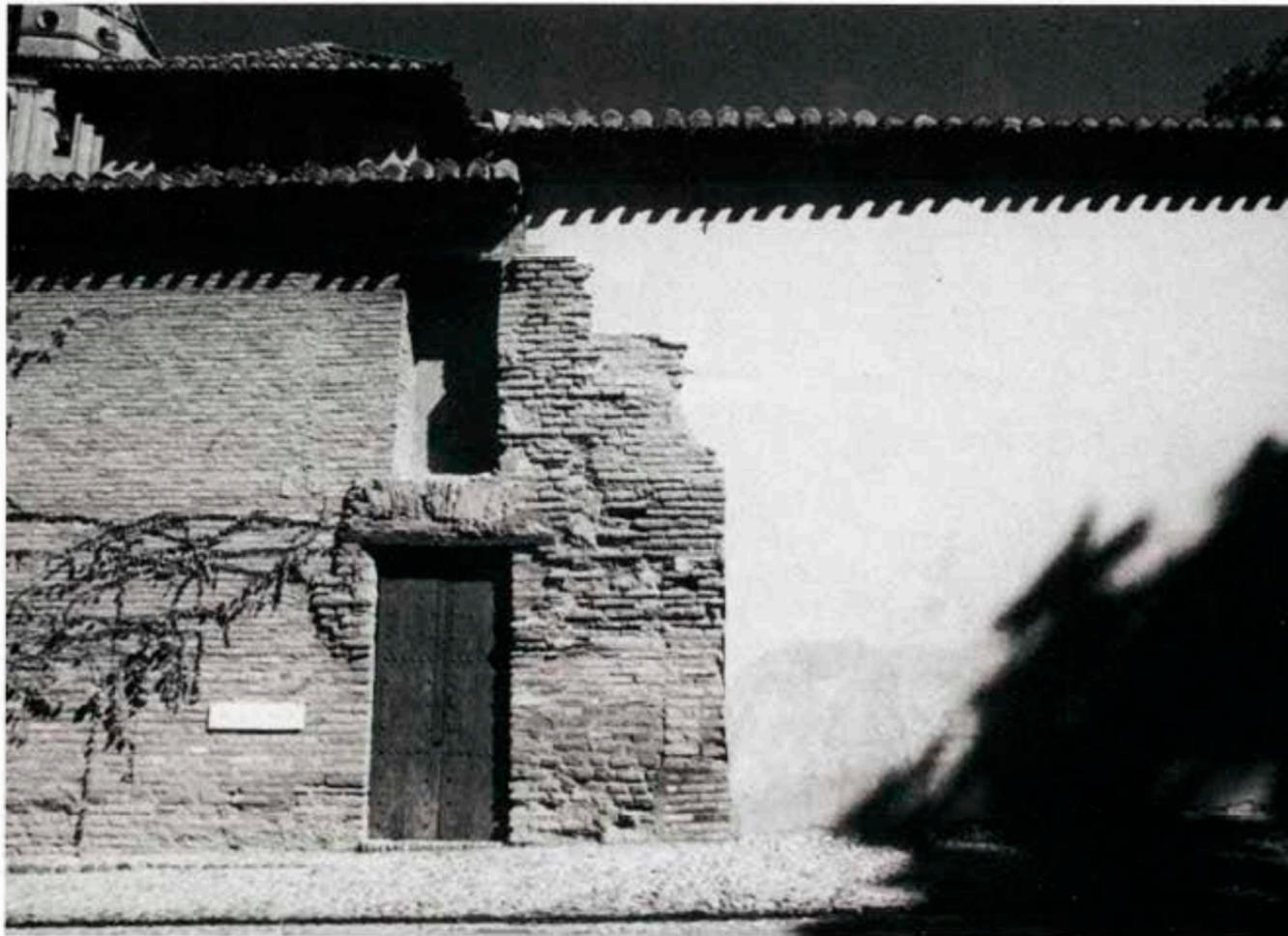
*Lám. 7. Pabellón Oeste del Palacio de Comares. Aspecto final de la cubierta rehabilitada.  
Foto: Valentín García Baca*



*Lám. 8. Renovación completa de la Placeta de Cauchiles: registro de instalación,  
nuevas conexiones y renovación de pavimentos.  
Foto: Valentín García Baca*



*Lám. 9. Renovación del pavimento cerámico del lateral Este del Patio de Lindaraja.  
Foto: Valentín García Baca*



*Lám. 10. Renovación de revocos de cal: fachada a calle Real de la casa anexa al baño del Polinario.  
Foto: Valentín García Baca*



*Lám. 11. Repristino del jardín bajo del Generalife: repaso del pavimento blando, coronación del murete y sistema hidráulico de las fuentes.  
Foto: Valentín García Baca*



*Lám. 12. Labores de conservación de fábricas en las estructuras de la «Casa de los Amigos».  
Repaso de pavimentos y muros de tapial y ladrillo.  
Foto: Valentín García Baca*



*Lám. 13. Tramo de la avenida del Generalife con diversos acabados de pavimentación.  
Foto: Valentín García Baca*

---



*Lám. 14. Instalación nueva para la Librería de la Alhambra en el Palacio de Carlos V.  
Foto: Valentín García Baca*



*Lám. 15. Nueva red de alumbrado en las alamedas del Bosque de Gómez.  
Foto: Valentín García Baca*



*Lám. 16. Acondicionamiento de nuevo acceso al Archivo y Biblioteca en su sede actual.  
Foto: Valentín García Baca*



*Lám. 17. Sistema de control y protección en el acceso a la Dehesa del Generalife y Silla del Moro.  
Foto: Valentín García Baca*













  
JUNTA DE ANDALUCÍA  
■  
Consejería de Cultura  
■  
Patronato de la Alhambra y Generalife

  
COMARES  
editorial

